

INTEGRACIÓN ECONÓMICA
SOLIDARIA EN TERRITORIO

Aportes a la construcción
de modelos y metodologías

SOLIDARITY-BASED ECONOMIC
INTEGRATION IN TERRITORIES

Contributions to the construction
of models and methodologies

Resumen

Este documento expone los resultados de carácter investigativo como parte del convenio 013 de 2016 suscrito entre la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias (UAEOS) y la Universidad Cooperativa de Colombia (UCC). En él se aportan elementos para la concreción de enfoques y metodologías de integración económica solidaria, desarrollados en una línea de indagación desde hace varios años y que han llevado a cuestionarse sobre la capacidad de réplica de lo que se reconoce como modelos solidarios de integración, modelos en construcción. De ahí que múltiples experiencias locales e internacionales son la materialización de la aspiración de una economía centrada en las personas que produce beneficios sociales, ambientales y económicos. El libro se estructura de la siguiente manera: En el primer capítulo, se muestra la ruta metodológica seguida por el equipo de investigación, de la cual se derivan los análisis planteados en los demás capítulos. En el segundo, se avanza en dilucidar el concepto de integración económica, tanto desde la perspectiva de la teoría económica internacional, como de la economía solidaria; al finalizar el capítulo se aborda la relación del concepto de integración solidaria con la inclusión productiva, el desarrollo local y el territorio solidario. En el tercer capítulo, se lleva a cabo un análisis pormenorizado de cada modelo de integración solidaria, y se cierra con una contrastación entre los mismos para identificar las características comunes subyacentes y las divergencias. El cuarto capítulo se centra en recoger los resultados de la investigación desde una perspectiva reflexiva y descriptiva, con un análisis general que plantea cómo implementar estos modelos. Finalmente, en el capítulo 5 se describen las experiencias en territorio que se adelantaron para el logro de los objetivos de investigación.

Palabras clave: investigación acción (IA), integración económica solidaria, modelos, territorio solidario.

Abstract

This book seeks to provide elements for the realization of approaches and methodologies of solidarity-based economic integration. It is part of a research line that, for several years, has led to questioning the replicability of what is recognized as solidarity integration prototypes, based on which multiple local and international experiences materialize the aspiration of a people-centered economy that produces social, environmental and economic benefits. The book addresses the concept of economic integration from the perspective of both international economic theory and solidarity economy, and its relationship with productive inclusion, local development and solidarity territory. Subsequently, it presents the different solidarity-based integration models and analyzes their common characteristics and differences. Finally, it introduces a proposal to implement such models. Finally, chapter 5 describes the experiences on the ground that were advanced for the achievement of the research objectives.

Keywords: solidarity-based economic integration, models, solidarity territory.

Equipo de trabajo

Sohely Rúa Castañeda, investigadora, Magíster en Educación y Desarrollo Humano, grupo de investigación Indesco. Correo-e: soerua@gmail.com

Verel Elvira Monroy Flores, editora de la Revista Cooperativismo & Desarrollo (ucc), Magíster en Discapacidad e Inclusión Social, Universidad Nacional de Colombia, grupo de investigación Indesco. Correo-e: cooperativismoydesarrollo@ucc.edu.co

José David Peñuela Lizcano, profesor tiempo completo de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Afines de la Universidad Cooperativa de Colombia, grupo de investigación SECLAM (Sectores de Clase Mundial). sede Bucaramanga. Correo-e: jose.penuela@campusucc.edu.co

Pastor Emilio Pérez Villa, profesor tiempo completo de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Afines de la Universidad Cooperativa de Colombia-Sede Medellín, Magíster en Ciencias, grupo de investigación GDO (Gestión de Organizaciones). Correo-e: pastor.perez@campusucc.edu.co

Arlenís del Carmen Calderón Ibáñez, coordinadora INDESCO de la Universidad Cooperativa de Colombia, sede Barrancabermeja, Grupo de investigación VICES (Visión empresarial contable solidaria). Correo-e: arlenis.calderon@ucc.edu.co

Cristina Cecilia Arenas Sepúlveda, Magíster en Evaluación, coordinadora Centro de Investigaciones (CEIN) Universidad Cooperativa de Colombia, sede Barrancabermeja, Grupo de investigación VICES (Visión empresarial contable solidaria). Correo-e: cristina.arenas@campusucc.edu.co

Hernán David Jiménez Patiño, Magíster en Estudios Políticos, docente de tiempo completo de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Universidad Cooperativa de Colombia, sede Medellín. Grupo de investigación Comunicación, Educación y Ciudadanía. Correo-e: hernan.jimenezp@campusucc.edu.co

INTEGRACIÓN ECONÓMICA SOLIDARIA EN TERRITORIO

Aportes a la construcción
de modelos y metodologías

SOLIDARITY-BASED ECONOMIC
INTEGRATION IN TERRITORIES

Contributions to the construction
of models and methodologies



**ORGANIZACIONES
SOLIDARIAS**



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



Integración económica solidaria en territorio. Aportes a la construcción de modelos y metodologías

© Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias
© Universidad Cooperativa de Colombia

Sohely Rúa Castañeda, Verel Elvira Monroy Flores, José David Peñuela Lizcano, Pastor Emilio Pérez Villa, Arlenis del Carmen Calderón Ibáñez, Cristina Cecilia Arenas Sepúlveda, Hernán David Jiménez Patiño

Primera edición, diciembre de 2016

ISBN impreso: 978-958-XXX-XXX-X

**Unidad Administrativa Especial
de Organizaciones Solidarias**

Director nacional

Rafael Antonio González Gordillo

Subdirector nacional

Nicolás Hernández Benitorrevollo

Directora técnica de investigaciones y planeación

Marisol Viveros Zambrano

Directora técnica de desarrollo de las organizaciones solidarias

Gloria Patricia Medina Tarazona

Equipo de trabajo de la investigación

Coordinadora de seguimiento y evaluación técnica

Magda Patricia Estrada Garzón

Coordinador Grupo de Educación e Investigaciones y

Supervisor del Convenio 013 de 2016

Ricardo Roberto Ramírez Moreno

Lectora interna

Martha Lucía Estrada Marín

Universidad Cooperativa de Colombia

Rectora, Maritza Rondón Rangel

Secretaria general, Gloria Patricia Rave Iglesias

Vicerrectora académica, Alba Luz Muñoz Restrepo

Vicerrectora de proyección institucional, María Consuelo Moreno Orrego

Vicerrector de desarrollo institucional, John Harvey Garavito Londoño

Vicerrector financiero, Hernán Darío Arenas Córdoba

Equipo de trabajo de la investigación

Investigadora principal

Sohely Rúa Castañeda

Coordinadora Editorial:

Verel Elvira Monroy Flores

Equipo de Investigación:

Sohely Rúa Castañeda

Verel Elvira Monroy Flores

Pastor Emilio Pérez Villa

José David Peñuela Lizcano

Arlenis Calderón Ibáñez

Cristina Cecilia Arenas Sepúlveda

Hernán David Jiménez Patiño

Impreso en Bogotá, Colombia. Depósito legal según el Decreto 460 de 1995.

Contenido

	Págs.
Introducción	IX
1 Ruta metodológica	1
Methodological path	
2 La integración económica solidaria.....	15
Solidarity-based economic integration	
Un acercamiento a la definición de integración económica	16
Los objetivos de la integración económica	22
La relación entre la integración económica solidaria y la inclusión productiva.....	31
La relación entre el desarrollo local y la integración económica solidaria	33
La relación de la integración económica solidaria y el territorio solidario.....	35
Síntesis del capítulo	37
3 Modelos de integración económica solidaria	41
Solidarity-based economic integration models	
Modelo 1. Redes de colaboración solidaria (RCS).....	43
Modelo 2. Circuito económico solidario (CES)	53
Modelo 3. Comercio justo y consumo responsable (CJ-CR)	60
Modelo 4. Prosumo-prosumidores en la economía solidaria	65
Modelo 5. Intercooperación entre cooperativas.....	69
Contrastación de modelos de integración económica de tipo solidario	72
Síntesis del capítulo	78
4 Lecciones aprendidas	87
Lessons learned	
Dimensiones para la construcción conceptual	89
Dimensiones para el desarrollo metodológico.....	102

	La construcción de paz en territorios afectados por el conflicto armado	108
	Síntesis del capítulo	109
5	Experiencias en el territorio	113
	<i>Analysis of experiences in the territory</i>	
	Concertación con actores	115
	Diagnóstico y caracterización	116
	Modelo ajustado a territorio	120
	Experiencia en el territorio: municipio de Granada, departamento de Antioquia.....	122
	Experiencia en el territorio: corregimiento de El Llanito, municipio de Barrancabermeja.....	152
	Dimensión económica.....	155
	Dimensión política	157
	Dimensión sociocultural	159
	Anexos	176
	Bibliografía general	179

Introducción

La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, adscrita al Ministerio del Trabajo, así como la Universidad Cooperativa de Colombia, aúnan esfuerzos de manera permanente en materia de investigación y educación con el propósito de fortalecer la economía solidaria en Colombia. En esta ocasión, se presentan los resultados del convenio 013 del 2016 de carácter investigativo, el cual aporta elementos para la concreción de enfoques y metodologías de integración económica solidaria.

Esta ha sido una línea de indagación que se desarrolla desde hace varios años, y la cual ha llevado a la pregunta por la capacidad de réplica de lo que se reconoce como protomodelos solidarios de integración. A partir de estos modelos, sus múltiples experiencias locales e internacionales son la materialización de la aspiración de una economía centrada en las personas que produce beneficios sociales, ambientales y económicos. Esperamos que los lectores encuentren en este material un documento de trabajo que les permita profundizar sus propias reflexiones. Además, en un sentido más amplio, es una invitación a consolidar el pensamiento de la economía solidaria.

El libro se estructura de la siguiente manera: En el primer capítulo se presenta la ruta metodológica seguida por el equipo de investigación, de la cual se derivan los análisis planteados en los demás capítulos. En el segundo se busca dilucidar el concepto de integración económica, tanto desde la perspectiva de la teoría económica internacional, como de la economía solidaria; al finalizar el capítulo se aborda la relación del concepto de integración de corte solidario con la inclusión productiva, el desarrollo local y el territorio solidario. Estas relaciones se establecen en la medida en que los modelos de integración de corte solidario trascienden el hecho económico y se afianzan en la idea de que la economía es una expresión de las relaciones sociales, en la perspectiva planteada por el maestro Pablo Guerra (2014) y otros autores, lo cual se conoce como “socioeconomía”. En el tercer capítulo se lleva a cabo un análisis pormenorizado de cada modelo de integración solidario, y se finaliza con una contrastación entre los mismos con el fin de identificar las

características comunes subyacentes, así como las divergencias. Por su parte, el cuarto capítulo se enfoca en recoger los resultados de la investigación desde una perspectiva reflexiva y descriptiva, con análisis generales que permitan dilucidar cómo implementar estos modelos. En el capítulo final se presenta la descripción de las dos experiencias referentes de la investigación: el municipio de Granada en Antioquia y el corregimiento de El Llanito en el municipio de Barrancabermeja. Los casos son experiencias únicas e irrepetibles de interés local. Si bien la investigación se realizó en Colombia, se espera que los resultados aporten elementos que afiancen la búsqueda investigativa de una definición de la integración económica de tipo solidario, así como avances metodológicos para implementar los modelos existentes.

Por último, las instituciones gestoras queremos hacer un reconocimiento a los autores y al equipo de trabajo de la Universidad Cooperativa de Colombia, quienes dedicaron esfuerzos personales y académicos para concluir esta tarea. Asimismo, expresamos la gratitud con las comunidades y organizaciones que facilitaron la realización de la investigación: su generosidad con el tiempo y el conocimiento alimentan los resultados de manera sustancial e invitan a la academia a seguir este camino de refinamiento de los modelos de integración económica existente, de tal manera que se rescaten las múltiples experiencias que hacen hoy realidad la idea de otra economía, aquella que busca el buen vivir como objetivo superior.

1 Ruta metodológica

Methodological path

Resumen

El Capítulo 1 se aproxima a la estructura metodológica de la investigación que da sustento al texto, denominada “Validación de modelos/metodologías de integración económica solidaria en Antioquia y Santander”. Asimismo, muestra como a partir de la investigación-acción —el enfoque referente—, se produce una mixtura de enfoques cualitativos que permiten el diseño de los instrumentos de recolección de información y su análisis. El objetivo de la validación de modelos de integración económica solidaria se aborda como una tarea compleja en la que se valora la capacidad de réplica de estos atendiendo al grado de refinamiento de sus propiedades semánticas, sintácticas y pragmáticas. El trabajo de indagación llevado a cabo en el 2016 con dos comunidades colombianas, representa la posibilidad de profundizar en metodologías cualitativas para la validación empírica de un cierto conjunto de constructos teóricos.

Palabras clave: capacidad de réplica, enfoque cualitativo, ruta metodológica, validación.

Abstract

This chapter approaches the methodological structure of the research supporting the text, called validation of solidarity-based economic integration models/methodologies in Antioquia and Santander. It shows how, action research, the approach concerned, gives rise to a mixture of qualitative approaches that allow to design the instruments for data collection and analysis. The objective of validating solidarity-based economic integration models is addressed as a complex task in which their replicability is valued, taking into account the degree of refinement of their semantic, syntactic and pragmatic properties. The research carried out in 2016 with two Colombian communities represents the possibility of deepening qualitative methodologies for the empirical validation of a set of theoretical constructs.

Keywords: replicability, qualitative approach, methodological path, validation.

Este capítulo introductorio expone el perfil de la investigación, sustento del análisis presentado en los posteriores capítulos, con el fin de discutir acerca de la capacidad de réplica de cuatro modelos de integración económica de tipo solidario identificados en la literatura. Se hace referencia al término *modelo* como una abstracción de un fenómeno —en este caso económico— que pretende ser una representación microeconómica del modo en que se producen los intercambios y las interacciones de producción, consumo, circulación y distribución, una vez están motivados por objetivos de bienestar colectivo, reciprocidad y apoyo mutuo, así como fundamentados en la idea de la economía como un tipo específico de relaciones sociales determinadas por factores culturales, sociales, políticos y ambientales. Se consideran estos modelos aproximaciones descriptivas de realidades locales, ya que son prolíficas las experiencias; no obstante, la teorización o modelización es apenas un camino en construcción. Se reconocen, entonces, como avances los modelos existentes mencionados anteriormente, y es de interés su estudio debido a que muestran cómo la productividad, la eficiencia y otros conceptos valorados en gran manera en la sociedad actual, pueden ser reevaluados y redireccionados hacia la maximización del bienestar colectivo, lo cual no supone en sí mismo un detrimento del beneficio individual, sino una ampliación del sentido otorgado a la idea de bienestar, ligado a un pensamiento de futuro y no de inmediatez, y estableciendo un claro vínculo entre el individuo y la comunidad.

El hecho de que estos modelos existan es, en sí mismo, positivo en el campo teórico, pues contribuyen a que la economía solidaria sea apropiada en diferentes contextos con validez, en el propósito de que responda a las preocupaciones que los gobiernos y las empresas en múltiples ocasiones manifiestan, a saber: no es posible un mercado regulado por la solidaridad que satisfaga las expectativas individuales y sea grande de un modo suficiente para garantizar una dinámica económica que genera excedentes. Los modelos de integración económica solidaria son la posibilidad de rebatir este argumento, toda vez que se proponen la creación de mercados locales que satisfacen demandas agregadas y a la vez crean externalidades positivas, las cuales contribuyen a la sostenibilidad mediante la permanencia de las prácticas tradicionales de producción, la conservación del medio ambiente, el aumento de la confianza y la pertenencia al territorio; la dinamización de la organización social como fundamento de la comunidad, el autoabastecimiento y satisfacción sinérgica de necesidades y la generación de empleo de calidad, entre otros factores. De estas ideas deriva la importancia de conocer la capacidad de réplica de tales modelos.

Se entiende por capacidad de réplica el grado de refinamiento del modelo, tanto en sus propiedades semánticas y sintácticas, como pragmáticas, lo que lo posibilita para usarse en diferentes contextos, es decir, el interés fundamental de la indagación es sacar conclusiones acerca de las bondades de los modelos en tanto generalización aplicable a diversos entornos, y medir la flexibilidad metodológica que les permita adaptarse a condiciones diferentes. Se hace especial hincapié en el potencial de adaptación de los modelos, entendiendo que las realidades locales son diversas debido a factores económicos, culturales, sociales y ambientales. Aspectos como el tipo de actividad económica predominante, el protagonismo de los actores públicos y privados, los recursos disponibles en el entorno, las problemáticas específicas del territorio, y las relaciones internas y externas, así como la existencia de experiencias de economía solidaria, son aspectos que deben abordarse cuando se busca poner en curso la integración económica fundamentada en la cooperación y la solidaridad, toda vez que esta acción se orienta a la promoción del desarrollo local y el buen vivir .

De esta manera, esta investigación busca hacer una contribución teórica con el fin de avanzar en la conceptualización de lo que se puede entender por “integración económica solidaria”, y agregar elementos metodológicos para el refinamiento de los modelos existentes o la creación de nuevos. Sin embargo, es necesario precisar que el alcance de este trabajo es limitado al análisis de los ya existentes, sin llegar a perfilar un nuevo modelo teórico. Asimismo, tampoco se configura como un manual en su sentido práctico; responde, más bien —como se verá más adelante—, a las reflexiones emergentes de una investigación que valora cualitativamente y en contextos reales las propiedades semánticas, sintácticas y pragmáticas de un modelo de integración económica solidaria, las cuales se describen como generalizaciones pertinentes para cuatro de los modelos estudiados: prosumo-prosumidor; circuitos económicos solidarios; redes de colaboración solidaria; consumo responsable y comercio justo.

Los autores asumen los hallazgos como generalizables a los modelos mencionados, ya que estos comparten aspectos claves tales como la creación de mercados locales (medio para vincular de manera directa la producción y el consumo, reduciendo la distancia física y las intermediación de los productos y servicios hasta que llegan al consumidor final), asumir la tarea de crear bienes y servicios que satisfacen demandas locales de manera sinérgica, así como evidenciar de qué manera, mediante vínculos solidarios, de confianza y reciprocidad, estos mercados pueden ser eficientes y sostenibles.

La investigación de corte cualitativo toma como estrategia metodológica la investigación-acción. Si bien en las ciencias sociales predominan los enfoques cuantitativos para la validación de modelos teóricos tales como la simulación en computador y los cuasi-experimentos, en esta investigación se opta por una metodología cualitativa por las razones que se exponen a continuación. En primer lugar, se entiende la participación de las personas como un fin en sí mismo y no solo como medio; además, se parte del dilema ético que representa usar personas y lógicas sociales como laboratorio y se reconoce que mediante las estrategias cualitativas es posible generar intervenciones sociales que, orientadas por la idea de la praxis (reflexión-acción), puedan mejorar la racionalidad de la práctica, aumentar la comprensión teórica que subyace a la acción y propiciar efectos positivos en la comunidad y las personas. De esta manera, el rol del investigador externo no es hegemónico, sino de integrador de visiones y conocimientos comunitarios con desarrollos teóricos que provienen de la academia.

En este sentido, se afirma entonces que la investigación-acción es el tipo de estudio que mejor responde a una investigación comprometida con la transformación, porque es “una forma de investigación que podía ligar el enfoque experimental de la ciencia social con programas de acción social” (Rodríguez G. et al., 2011, p. 3), es decir, la validación teórica —de tipo empírico— no solo puede desarrollarse mediante estudios cuantitativos. Ahora, Lewis citado por Rodríguez et al. ratifica esta idea al afirmar que, “se podía lograr en forma simultánea avances teóricos y cambios sociales (2011, p. 3).

En la literatura se reseñan por lo menos cuatro enfoques para desarrollar la investigación-acción: el de Lewin, el de Kemmis, el de Elliott y el de Whitehead. Estos autores comparten una estructura de espiral cíclica en la que se parte de la realidad, se construyen propuestas, se implementan y estas son revisadas y ajustadas para iniciar el ciclo nuevamente (Rodríguez et. al, 2011, p. 18). Se define para la investigación el modelo de Kemmis porque en este, “el proceso es flexible y recursivo, que va emergiendo en la medida que se va realizando. Tienen el propósito de ayudar y orientar, un proyecto siempre debe desarrollarse y ajustarse a la situación personal de cada uno” (Rodríguez et. al, 2011, p. 19). Su estructura básica se compone de cuatro momentos: planificación, acción, observación y reflexión. Ahora, cada componente de la espiral autoreflexiva de la investigación-acción exige aproximarse a otros enfoques de la investigación cualitativa, lo cual permita establecer un marco de trabajo, tanto desde el punto de vista conceptual, como metodológico. Estos enfoques se presentan en la figura 1.

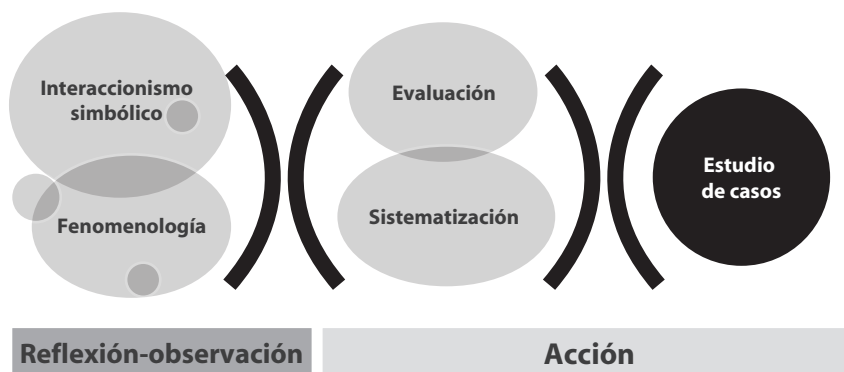


Figura 1. Enfoques de la investigación. Fuente: elaboración propia.

En los campos de observación y reflexión —propios de la investigación— se aborda la perspectiva del interaccionismo simbólico y la fenomenología, en tanto el primero permite mediante la observación participante, “captar las acciones e interacciones de los individuos en sus marcos o escenarios naturales de desarrollo” (Rizo, 2014, p. 3); mientras que la fenomenología permite captar cómo los sujetos definen un objeto, “desde su intencionalidad y puesto en perspectiva espacio-temporal” (Bolio, 2012, p. 23). Ambos enfoques son complementarios y permiten una comprensión de la realidad objeto de la investigación, a la vez que facilitan la interpretación de los sujetos participantes y, en esta medida, no prevalece la mirada de quien investiga, sino que se configura una espiral interpretativa en la que el investigador no es neutral, pero tampoco es la única voz legítima para analizar la realidad. Este doble procesamiento de comprensión e interpretación exige una dinámica transparente con la comunidad y de conocimiento de los objetivos de la acción, así como de la posibilidad de que su opinión sea respetada y tenida en cuenta, aun si no representa al conjunto de los participantes.

En cuanto a la acción, el referente teórico es el estudio de caso visto como prototipo, tal como lo clasifica Ortega, de acuerdo con los teóricos de este enfoque investigativo:

En cuanto a la acción, el referente teórico es el estudio de caso visto como prototipo, tal como lo clasifica Ortega, porque contribuye a que se hagan manifiestos algunos aspectos teóricos, “aunque no haya aún una teoría general que pueda ser confirmada o no” (Ortega, 2012, p. 89), lo cual es precisamente el objetivo investigativo.

Para la indagación, la metodología de caso permite analizar cada experiencia involucrada como una totalidad, y observar cómo se desenvuelve cada uno de los componentes básicos que subyacen a los modelos estudiados: la concertación con los actores, la definición del qué hacer —lo cual asume los elementos centrales del modelo de redes de colaboración solidaria contextualizado en las particularidades del territorio—, y la implementación como tal, en la que se pone en marcha el modelo de integración.

En el intermedio de estos dos grandes campos, y a fin de usar un referente gráfico, podría leerse como la línea que une investigación y acción, como el encuentro de dos dinámicas de naturaleza mixta: la sistematización y la evaluación. La sistematización se define como una visión del conocimiento que “vincula la teoría con la práctica desde una perspectiva dialéctica y representa un proceso de reflexión” (Caparrós, Carbonero y Raya, 2017, pág. 62), para lo cual se estructuran y analizan acciones en contextos reales que se expresan luego como conocimiento formalizado.

La sistematización, como estrategia metodológica, contribuye en este estudio a la reflexión analítica de las implicancias conceptuales y metodológicas de la implementación de un modelo de integración solidario, de manera que el énfasis trasciende la descripción de la práctica misma y propone una ruta de generalización del aprendizaje. En cuanto a la evaluación, se trata de una metodología que valora los resultados de un proyecto o iniciativa, los cambios que genera en las personas y el entorno, así como la coherencia y pertinencia de la planificación. Solo este último aspecto se retoma de la evaluación debido a que el proceso investigativo fue de corta duración (cinco meses), periodo en el cual no era posible evaluar resultados como tal, y el énfasis se concentra en valorar la pertinencia metodológica de la implementación de un modelo para la activación o el fortalecimiento de la economía solidaria en territorios geográficamente delimitados y resignificados por las comunidades.

Una vez superpuestos los enfoques investigativos y el modelo de integración económica solidaria en sus pasos básicos (concertación, definición de un modelo ajustado al territorio e implementación), y se crea una dinámica de bucle (tal como se observa en la figura 2), la ruta metodológica definida implica la puesta en marcha de experiencias concretas, en las cuales los actores locales se involucran directamente en ella —previa consulta acerca del interés y compromiso para participar—, toda vez que no se trata de un experimento, sino de la promoción de una práctica solidaria que trasciende el hecho investigativo y se instala en la comunidad como acción de larga duración.

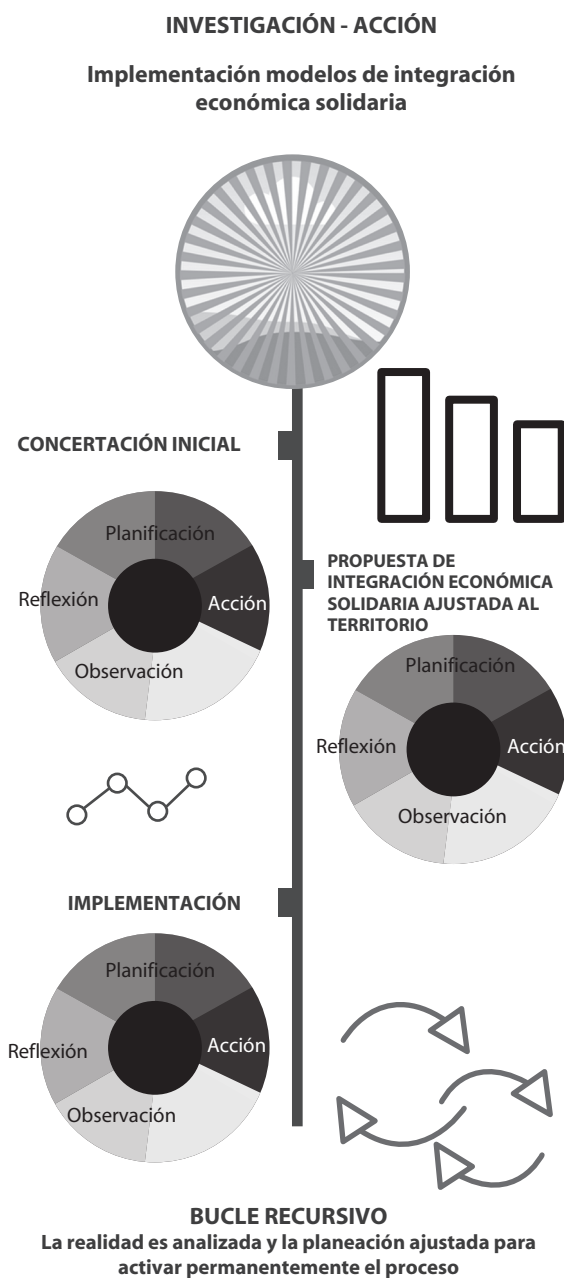


Figura 2. Investigación-Acción. Implementación de modelos de integración económica solidaria. Fuente: elaboración propia.

Las condiciones definidas para la identificación de las experiencias son: territorios circunscritos a los departamentos de Antioquia y Santander (Colombia), dado que son dos regiones reconocidas por la existencia de prácticas de economía solidaria de vieja data; la voluntad de los actores para participar conociendo los objetivos y el grado de compromiso que les implicaba; y, finalmente, se toma como criterio una unidad geográfica mínima y delimitada, ya que un objetivo de la validación es precisar las condiciones territoriales necesarias para lograr implementar un modelo de integración económica de tipo solidario.

En la realidad, los investigadores se encuentran con dos contextos que, al cumplir las condiciones antes mencionadas, enriquecen el trabajo de indagación. En Granada, por un lado (municipio localizado en el departamento de Antioquia, de tamaño mediano y una población de cerca de nueve mil habitantes, cuenta con una amplia experiencia en cooperativismo, es cuna del mismo en la zona y se ha declarado territorio solidario),¹ ya existía una experiencia como la que propone el proyecto, referenciada en un modelo de red. El proceso señalado se refiere a la red GRANSOL (Granada Solidaria), en la cual se articulan diversas organizaciones sociales y cooperativas, y se conforma como resultado de un proceso de acompañamiento llevado a cabo por Confecoop-Antioquia en convenio con la Fundación Coogranada y la Fundación Creafam.

La otra experiencia, la del corregimiento El Llanito, en el municipio de Barrancabermeja, departamento de Santander, presenta unas condiciones excepcionales en cuanto a la definición de territorio, ya que más que la unidad político-administrativa del corregimiento, prima una relación con el ecosistema de ciénagas existentes, de modo que la actividad económica, las relaciones sociales y las culturales se construyen alrededor de estas zonas. En el territorio se encuentran también organizaciones solidarias articuladas alrededor de la pesca artesanal, tales como la Asociación de Pescadores del Llanito (APALL), la cual agrupa a más de 560 personas, sin avance en un modelo de integración de tipo solidario como los mencionados.

Ambos territorios comparten el ser zonas de influencia del conflicto armado histórico en Colombia, de manera que al haber sido afectados directamente por él sufren el efecto de la migración permanente de la población, así como la que se da en razón a la exclusión social y económica de algunos territorios del país. Se

1 Confecoop Antioquia y la Universidad Cooperativa de Colombia otorgaron a Granada un reconocimiento como territorio solidario en el 2015.

destaca también, en este sentido, una preocupación por la falta de oportunidades para las nuevas generaciones.

De esta manera, en el territorio de Granada ha sido más fuerte el proceso de reparación individual y colectiva, liderado por sus propias organizaciones, en especial las cooperativas existentes, Creafam y Coogranada, las cuales juegan un papel central en el desarrollo del municipio.

Por su parte, en el corregimiento el Llanito, la tensión del uso de los recursos hídricos para actividades económicas de mayor complejidad (como lo es la generación de energía eléctrica), ha cambiado la dinámica del territorio sin que las organizaciones sociales puedan tener una incidencia en este proceso, el cual se orienta por planes nacionales y regionales de mayor envergadura.

Así, entonces, los dos contextos favorecen la reflexión conceptual y metodológica alrededor de los siguientes ejes problematizadores: el alcance de la acción, la capacidad de los modelos de integración de tipo solidario para generar satisfactores sinérgicos a las necesidades humanas, el tipo de solidaridad que subyace a estas prácticas integrativas, las condiciones del territorio —entendido en una doble acepción de espacio geográficamente referenciado y constructo social—, la estrategia organizativa que mejor responde a las dinámicas de integración de tipo solidario, la perspectiva política, social y cultural que fundamenta un cambio en las relaciones económicas —tal como lo proponen los modelos de integración—, así como el rol de los actores públicos y privados, las personas y las organizaciones sociales.

En el campo metodológico, el análisis aborda una perspectiva que plantea cómo valorar la duración de una acción cuyo objetivo es la activación o el fortalecimiento de la economía solidaria mediante la implementación de un modelo de integración solidario en un territorio específico. Con esto emerge la pregunta por el grado de esfuerzos y la complejidad de cada tarea, y se proponen seis campos a los que es necesario traer de la educación, la investigación y la economía solidaria, experiencias, metodologías y estrategias que permitan abordar los retos que se enuncian: (a) la generación de confianza como fundamento de la creación de mercados locales solidarios, (b) la valoración del desarrollo socioeconómico del territorio, (c) la convocatoria de los actores, (d) la sensibilización y formación hacia este tipo de articulación de iniciativas económicas, (e) la construcción de propuestas ajustadas al territorio que, si bien parten de un referente de modelo, deben ser adaptadas a los contextos, y, por último, (f) algunas reflexiones de planeación necesarias para la ejecución.

De acuerdo con lo planteado en el párrafo anterior, se presentan, de modo general, las reflexiones derivadas de las experiencias, toda vez que se entiende que tiene ventajas tomar un referente para crear o fortalecer la economía solidaria. Estos beneficios fueron identificados sobre todo en la experiencia del municipio de Granada, en donde ya existía un modelo en implementación. Estos beneficios son: permite construir una experiencia en fases; favorece la definición de objetivos comunes y acuerdos entre los actores, ya que el modelo mismo perfila un horizonte de resultados, los roles de los actores y las dinámicas a promover; y permite construir indicadores de resultados con los cuales una comunidad puede autoreferenciarse, a fin de evaluar sus propios avances y ajustar las prácticas con las expectativas. Los resultados específicos de los casos fueron socializados con las comunidades participantes, de tal manera que esto permitiera una retroalimentación de la práctica. Asimismo, se sintetizan en la parte final del libro.

No obstante, para referencia de los lectores, es importante mencionar cómo se llevaron a cabo las experiencias. En la primera etapa de concertación se establece un diálogo con los actores locales, las organizaciones y la comunidad con el propósito de presentar la iniciativa, y se concretan los compromisos. El diagnóstico y la caracterización tienen un doble propósito: por un lado, es un objetivo de la investigación cuyo fin es dar cuenta de las características del territorio y los actores sociales; por otro, es la estrategia inicial propuesta en el modelo de redes de colaboración solidaria, con el fin de valorar las capacidades productivas y organizativas, así como las dinámicas territoriales en cuanto al consumo, la producción y las relaciones sociales, culturales y políticas.

En la construcción de la propuesta se conforma un grupo de trabajo en cada localidad, el cual se reúne periódicamente durante cuatro meses con el fin de formarse acerca de los modelos de integración económica solidaria, y construir una propuesta ajustada a las condiciones del territorio a partir de la información recolectada en el diagnóstico y la caracterización. Esto se lleva a cabo en diálogo con los investigadores, es decir, en esta etapa el equipo de trabajo, conformado por ocho profesionales en administración, economía, comunicación y educación, toma el rol de facilitación. Para la fase de implementación, se asume la construcción de un plan estratégico y un plan de acción. Como se mencionó más arriba, los dos territorios de la experiencia son diferentes, y por tanto cada uno tomó una ruta ajustada a su realidad, tal como se observa en la tabla 1.

El municipio de Granada, dados sus avances en la implementación de un modelo de integración económica solidaria, se convierte en la experiencia de

Tabla 1
Ruta metodológica territorial

Municipio de Granada	Corregimiento El Llanito
• Concertación con actores: autoridades locales, cooperativas y fundaciones, proceso existente de red. • Caracterización y diagnóstico: ya existía una caracterización socioeconómica del territorio y, por tanto, se avanza en el diagnóstico. • Propuesta: ya existe una red de integración, por lo cual se toma una estrategia de sistematización de la experiencia. • Implementación: la acción se concentra en aportar al desarrollo de su plan estratégico.	• Concertación con actores: autoridades locales, organización de pescadores artesanales. • Caracterización y diagnóstico: se aplican todos los instrumentos diseñados abordados en conjunto con los participantes. • Propuesta: en este caso se desarrolló la estrategia pedagógica consistente en 10 sesiones de trabajo colectivo con un grupo de 20 personas, en las que se realiza una aproximación temática a los modelos de integración económica solidaria y se perfilan los elementos centrales de la adaptación metodológica del modelo de redes de colaboración solidaria al contexto. • Implementación: se diseña un plan esttratégico que implica la concertación con otros actores de la región y del municipio para lograr la implementación.

Fuente: elaboración propia.

referencia para el proyecto, gracias a los actores participantes que posibilitaron conocer en profundidad su trabajo. Allí, la acción toma tintes de sistematización, los actores locales tienen mayor protagonismo que los investigadores y se produce un diálogo enriquecido que en buena parte alimenta las reflexiones generales que se enuncian en el Capítulo 3. En el caso del corregimiento de El Llanito, el equipo de trabajo lidera hasta llegar a la formulación de la planeación estratégica y, a su vez, contribuye de manera sustancial a las reflexiones sobre el territorio, la complejidad de la implementación y la duración de la misma. En la figura 3 se ilustra la ruta metodológica general de la investigación para la acción en territorio.

Antes de iniciar la acción, el trabajo del equipo de investigación se concentró en la aproximación al concepto de integración económica solidaria y la referenciación de los modelos existentes. De este ejercicio resulta se elucida cómo la integración también ha sido objeto de estudio de la disciplina económica, en cuanto paradigma para la ampliación de mercados y, por tanto, el aumento de la acumulación de capital propia de este enfoque económico. No obstante, la poca referencia explícita a este concepto por parte de teóricos de la economía solidaria como Pablo Guerra,

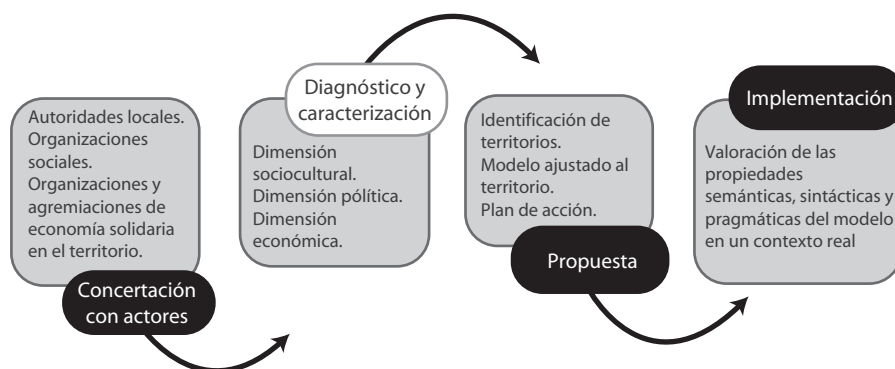


Figura 3. Ruta metodológica de la investigación. Fuente: elaboración propia.

José Luis Coraggio o Luis Razeto, entre otros revisados, se deriva de la importancia que en sus análisis dan a la vinculación de las experiencias empresariales y sociales de economía solidaria ubicadas en territorios específicos, de modo que la solidaridad se constituya en la fuerza dinamizadora de un modelo económico alternativo. Desde esta perspectiva, el equipo de trabajo avanza en algunas aproximaciones a una definición, la cual se esboza en el Capítulo 1. Posteriormente, se analizan los modelos existentes y documentados, ante lo cual es importante advertir que el tema cuenta con poco tratamiento teórico. Sin embargo, proliferan experiencias exitosas diversas en todo el continente latinoamericano, aspecto que alienta a los investigadores a dar continuidad a la reflexión conceptual, toda vez que la práctica muestra las bondades de estas estrategias de integración para transformar las relaciones económicas en un contexto específico.

Referencias

- Bolio, A. (Diciembre de 2012). Husserl y la fenomenología trascendental: Perspectivas del sujeto en las ciencias del siglo xx. *Reencuentro*, 65, 20-29. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/340/34024824004.pdf>
- Caparrós, N., Carbonero, D., y Raya, E. (2017). Construir conocimiento desde la práctica: ejemplos de sistematización en trabajo social. *Interacción y perspectiva*, 7(1), 6-79. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5859943>

- Ortega, I. (2012). La naturaleza comparativa de los estudios de caso. *Encrucijadas. Revista crítica de ciencias sociales*, 4, 81-94. Recuperado de <http://www.encrucijadas.org/index.php/ojs/article/view/79>
- Rizo, M. (2014). *El interaccionismo simbólico y la escuela de palo alto. Hacia un nuevo concepto de comunicación*. Recuperado de http://www.academia.edu/23389262/El_interaccionismo_simb%C3%B3lico_y_la_Escuela_de_Palo_Alto._Hacia_un_nuevo_concepto_de_comunicaci%C3%B3n
- Rodríguez, S., Herráiz, N., Prieto, M., Martínez, M., Picazo, M., Castro, I., y Bernal, S. (2011). *Investigación acción*. Recuperado de https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/Inv_accion_trabajo.pdf.

2 La integración económica solidaria

Solidarity-based economic integration

Resumen

El Capítulo 2 se concentra en el análisis del concepto de integración económica. Para ello realiza un rastreo histórico de la configuración de la teoría económica hasta llegar a precisar cómo evoluciona el concepto en América Latina, con lo cual el lector podrá realizar una contrastación con el concepto de integración que emana de la teoría de la economía solidaria. Se retoman algunos autores latinoamericanos de referencia en la economía solidaria y, a partir de ellos, los autores proponen algunas conceptualizaciones de la integración de tipo solidario. Una vez sentados los fundamentos conceptuales, el capítulo despliega los vínculos con categorías tales como la integración productiva, el desarrollo local y el territorio solidario. Estas relaciones se suscitan debido al interés que subyace a los modelos de integración económica solidaria de impactar las lógicas del desarrollo local, de tal manera que contribuyan al buen vivir.

Palabras clave: buen vivir, desarrollo local, integración económica, integración productiva.

Abstract

This chapter focuses on the analysis of the concept of economic integration. To this end, it traces economic theory to the point of specifying how the concept has evolved in Latin America, so that the reader can compare it to the concept of integration arising from the theory of solidarity economy. Some Latin American authors of reference in solidarity economy are included and, based on them, some conceptualizations of solidarity integration are proposed. After establishing the conceptual foundations, the chapter unfolds the links with categories such as productive integration, local development and solidarity territory. Such relationships arise due to the interest underlying solidarity-based economic integration models of impacting the logics of local development in a way that contributes to good living.

Keywords: good living, local development, economic integration, productive integration.

El concepto de integración económica solidaria abarca diferentes expresiones de asociatividad entre organizaciones y comunidades, las cuales mediante los principios de la economía solidaria articulan procesos sociales y económicos de producción, consumo, distribución y ahorro. Si bien estos procesos redundan en la dinamización de mercados locales orientados por principios de comercio justo y consumo responsable, su teorización es un campo en construcción. Por tanto, en la búsqueda de diferenciarlos de la concepción de integración económica (la cual proviene de la teoría económica internacional) y avanzar en metodologías que permitan su implementación, es parte del objetivo de este capítulo dar una respuesta inicial a los siguientes interrogantes: ¿Cómo se define la integración económica solidaria?, ¿cuál es la relación del concepto de integración económica solidaria con la inclusión productiva, el desarrollo local y el territorio solidario? Cabe anotar, además, que antes de proponer una aproximación conceptual de la integración económica desde la perspectiva de la economía solidaria, es importante brindar un panorama general sobre la noción de integración económica que procede de la teoría económica internacional.

De tal suerte, este capítulo se despliega en tres acápites: el primero se concentra en la definición de *integración económica*, de tal manera que al describir sus características y objetivos le sea posible al lector contrastar este enfoque con el de la integración económica solidaria, así como entender este último enfoque como una posible alternativa para enfrentar los embates —sobre todo económicos—, que ha traído consigo el proceso de globalización, en especial para Latinoamérica. El segundo acápite pretende dilucidar la noción de integración económica solidaria, para lo cual se hace una compilación derivada del trabajo de algunos teóricos latinoamericanos, dado que propiamente no existe una propuesta teórica específica. Por último, en el tercer acápite se presenta una aproximación a las relaciones que se generan entre la integración económica de tipo solidario con el desarrollo local, la inclusión productiva y el territorio solidario. Con esto se pretende ofrecer un preámbulo para el análisis posterior de los modelos de integración económica solidaria que se abordarán en el segundo capítulo.

Un acercamiento a la definición de integración económica

La noción de integración económica hace parte de la teoría económica internacional. Bela Balassa (1961), incluso, afirmaba que también hace parte de la teoría del comercio internacional. Históricamente, para algunos autores el fenómeno de

la integración económica surge a partir de los procesos de supresión de barreras entre mercados regionales: en Francia la revolución abre las fronteras al libre movimiento de mercancías y trabajadores; Gran Bretaña se define como unidad económica en el siglo XVIII; Alemania es el producto de la unión aduanera de siete estados germánicos preexistentes, e Italia, solo por mencionar algunos casos, surge de un proyecto de unificación en 1861 (Petit, 2014, p. 138). No obstante, el interés manifiesto por la integración económica, a nivel mundial, surge a raíz del fin de la segunda guerra, Gunnar Myrdal (1959) —citado por Acosta— explica que:

Durante la Segunda Guerra Mundial, e inmediatamente después, se hicieron esfuerzos para establecer unas organizaciones intergubernamentales en muchos campos, con el propósito de iniciar políticas de integración económica a nivel internacional. Estas actividades surgieron por los sufrimientos y problemas experimentados durante la guerra. Todos estuvieron de acuerdo en que había que volver a “construir el mundo”. (Acosta, J., 1996, p. 3).

Desde la economía, los principales aportes teóricos en torno al fenómeno de la integración económica surgen a partir de la década de los cincuenta. Algunos de sus principales exponentes son el ganador del premio Nobel de Economía Jan Tinbergen, el economista sueco Gunnar Myrdal y el economista Bela Balassa, por nombrar algunos. Petit, por su parte, afirma que ya en 1954 algunos teóricos como Tinbergen relacionan “la integración económica internacional con el libre comercio mundial, en productos tanto industriales como agropecuarios” (2014, p. 139). Esto en razón a que favorece la eliminación de obstáculos tales como los aranceles y las medidas impositivas, los cuales implican mecanismos de cooperación como, por ejemplo, políticas macroeconómicas.

En *La teoría de la integración económica* (1961), el profesor Bela Balassa plantea que en la literatura económica, el término *integración económica* no tenía un significado específico, incluso, algunos autores asociaban el concepto a “integración social”, otros lo asumían como diferentes formas de “cooperación internacional”, y en algunos casos, los argumentos llegaron al punto de asumir la existencia de relaciones comerciales entre economías independientes como una señal de integración. Sin embargo, Balassa proponía definir la integración económica, por un lado, como un proceso y, por otro, como un estado de cosas. Como “proceso”, hace referencia a abarcar medidas destinadas a abolir la discriminación entre las unidades pertenecientes a diferentes estados nacionales; como “estado de cosas”,

la integración económica puede representarse por la ausencia de diferentes formas de discriminación entre las economías nacionales. Además, el planteamiento de Balassa establece que la integración económica puede abarcar diferentes grados, entre los que se destacan: las áreas de libre comercio, las uniones aduaneras, los mercados comunes, las uniones económicas y la integración económica total —también llamada “comunidad económica”—.

Del mismo modo, Balassa planteó que la teoría de la integración económica puede considerarse parte de la economía internacional. No obstante, también amplía el campo de la teoría del comercio internacional, dado que explora el impacto de la fusión de los mercados nacionales sobre el crecimiento, así como examina la necesidad de la coordinación de las políticas económicas en una unión. De manera complementaria, la teoría de la integración económica debe incorporar también elementos de la teoría de la localización. La integración de los países adyacentes equivale a la eliminación de las barreras artificiales que obstaculizan la actividad económica continua a través de las fronteras nacionales, y la consiguiente reubicación de la producción, de modo que las tendencias regionales de aglomeración y deglomeración no pueden ser debatidas adecuadamente sin utilizar las herramientas del análisis local (Balassa, 1961, p. 175).

Otra visión ilustrativa en torno a la integración económica es la propuesta aportada por el economista sueco Gunnar Myrdal, la cual, a pesar del tiempo, no pierde vigencia. El autor plantea —de manera general— que parte del fracaso de la integración económica son las disparidades que existen entre las naciones —sobre todo con relación a las subdesarrolladas—, dada la pobreza de la mayor parte de su población que explica cómo,

Esta limitación de extrema pobreza, que impide que haya suficientes recursos financieros, hace que estos pueblos no puedan por sí solos levantar una gran fuente de capital para sostener una infraestructura física y social muy avanzada. De esta manera, la tendencia “nos lleva hacia una creciente desigualdad en el mundo” (Myrdal, citado en Acosta, 1996, p. 19).

Ahora bien, Myrdal, tal como se cita en Acosta (1996), también orienta la acción en los países no industrializados, mostrando cómo la integración económica interna puede contribuir a aumentar su capacidad de negociación (p. 20).

En el contexto latinoamericano, en 1948 se funda la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). En esta primera fase se destaca la obra de Raúl

Prebisch acerca del *deterioro de los términos de intercambio* (CEPAL, s.f.),² así como la *teoría de la dependencia*, una visión un tanto cercana a la del economista Gunnar Myrdal. Es así que frente a un modelo de industrialización intensiva, principalmente desarrollado en Europa, aunado a los cambios tecnológicos derivados de la misma, en los países “periféricos” (latinoamericanos para nuestro caso) se mantenía —o mantiene— un patrón de especialización extractivo basado en recursos naturales, lo cual pone en franca desventaja a los países de estas regiones en el escenario internacional de la integración. De esto surge la necesidad de establecer alianzas regionales que permitirán a los países de la periferia salir de su rezago.

Así, de acuerdo con los teóricos de la CEPAL, el proceso de industrialización en Latinoamérica (LA) se veía limitado debido a factores estructurales internos, entre los que se destacan: una estructura productiva deficiente, malas prácticas en la utilización de los recursos disponibles, un deficiente desempeño de las instituciones y mecanismos financieros, una economía rural estancada y, por ende, atrasada; ausencia de una “base tecnológica endógena”, pobreza, desigualdad en la distribución del ingreso y la riqueza, y la incapacidad financiera del sector público. Todos estos factores ponían a la región en una situación vulnerable de cara al proceso de industrialización y una posible competencia con los países desarrollados.

De tal suerte, con el fin de atenuar los factores de rezago prevalentes en América Latina, a lo largo de la segunda mitad del siglo xx y en el curso del siglo xxi, se han desarrollado diversos ejercicios de integración.³ Es importante recalcar que los procesos de integración económica *per se* poseen, en teoría, un trasfondo positivo; ahora, si bien el fin último es lograr el desarrollo de las naciones, en la práctica los resultados de los procesos de integración económica no siempre son favorables.

Por tanto, entre los principales aspectos que han determinado la trayectoria errática de los procesos de integración en la región latinoamericana se destaca, en primer lugar, la manera en que muchas de las reformas estructurales concebidas

2 Así se lee en el documento de la CEPAL: “Prebisch analizó el tema del deterioro de los términos de intercambio pues creía que este era un factor que determinaba la inserción de los países periféricos en la economía mundial y limitaba su desarrollo económico si apostaban por el crecimiento desde un patrón de exportación primaria” (s.f.).

3 Dado que el objeto del presente acápite no es hacer una reconstrucción historiográfica en torno a los procesos de integración económica desarrollados en América Latina, si es de interés del lector, se recomienda revisar la *Revista de la CEPAL* (CEPAL, 1998), alusiva a los 50 años de fundación de la comisión, en la cual diversos autores dan cuenta de este proceso y sus repercusiones actuales para la región.

por la CEPAL para el proceso de integración en LA, consistían en hacer modificaciones profundas en las estructuras económicas, sociales y políticas de la región. En este sentido, la clara ausencia de políticas sociales en la mayoría de los países del continente y, en algunos casos, el desarrollo de medidas compensatorias de “discriminación positiva” con alcances limitados, contravenía el propósito de la inclusión social en la región.

Además, tal como se plantea en el número extraordinario de la Revista de la CEPAL,

En la generalidad de los países de la región, con excepción de Brasil, que diversificó su industria y las exportaciones en la década de los 70, y de México, cada vez más integrado económicamente con los Estados Unidos, no ocurrió la cadena de efectos interactivos potenciales que podría generarse a partir del aumento de las corrientes de comercio externo y de la ampliación del mercado para los productos industriales. Y aun en el caso de esos dos países, la dinamización de la economía estuvo lejos de representar un avance real hacia niveles más elevados de homogeneización social y justicia distributiva, que constituían elementos esenciales de la visión de desarrollo de la CEPAL. (1998, p. 10).

Sumada a esta serie de inconvenientes, la ausencia de una reforma agraria en la mayoría de los países de la región trajo consigo procesos de empobrecimiento, e incluso desplazamiento de la población rural. En este caso, la reforma agraria jugaría un papel trascendental, ya que con una reforma efectiva, entre los resultados esperados habría, primero, un proceso de tecnificación del campo, el cual, a su vez, extendería la productividad en el agro; en segundo lugar, un reparto justo de tierras que, como consecuencia, generaría la elevación del ingreso y la incorporación a los circuitos mercantiles de la población rural, y, finalmente, la reabsorción de la población excedente a través del proceso de industrialización de la agricultura. No obstante, tal como lo plantea Altimir, citado en la *Revista de la CEPAL*,

Al no haber modificado sustantivamente al sector, la “cuestión agraria”, bajo la forma de repulsión de las poblaciones campesinas se transfirió a las ciudades, en particular a las grandes metrópolis que sufrieron una expansión desmesurada de los fenómenos de marginalidad, aumentando además de forma ostensible la pobreza generalizada. (CEPAL, 1998, p. 11).

Otro elemento clave en la frustración del proyecto de integración está relacionado con el desarrollo del proceso de industrialización en la región, en el cual la industrialización tenía poca relación con la integración a nivel regional, “con excepción de los esquemas de división regional del trabajo intrafiliales, que fueron los que más contribuyeron en la etapa reciente al aumento del comercio intralati-noamericano” (Tavares y Gomes. 1998, p. 12). Entre 1960 y 1980, el intercambio regional se limitó a un segmento élite de los mercados internos, sin que esto tuviera un efecto generalizado en las economías nacionales.

Adicional a estos aspectos, con la llegada de la década de los ochenta y el viraje hacia el modelo neoliberal, se recrudece aún más el panorama desfavorable para la región latinoamericana. Por un lado, el neoliberalismo aunado al proceso de globalización, en el cual una de sus vertientes (la globalización financiera, unida a la hegemonía económica de los Estados Unidos), desarrolla un movimiento de transnacionalización que, de acuerdo con Tavares y Gomes, generó:

Una creciente oligopolización de la producción, imponiendo a las empresas requisitos cada vez más fuertes en términos de escalas productivas, flexibilidad operacional, conglomeración y concentración de capital, y subordinando las grandes decisiones estratégicas de producción, inversión e incorporación de tecnología a una política global de las empresas transnacionales, incluso de repartición de mercados regionales, definida por sus matrices. Con ello cambiaron también las condiciones de competencia en el mercado globalizado, en el cual el acceso y la supervivencia de las empresas dependen crecientemente de su capacidad de operar y comandar procesos de expansión estratégica. (1998, p. 14).

Se debe agregar, a su vez, otra derivación de la globalización: la liberalización de las relaciones financieras internacionales. Esta, de manera general, consiste en la centralización de la lógica financiera, la cual opera a partir de:

La rentabilidad y de la distribución de riesgo autodeterminados, configurando lo que se ha denominado “dictadura del capital financiero” [...] Este proceso de liberalización de los mercados de capitales afecta de diversas maneras a los países periféricos. En términos generales, éstos desempeñan, dentro del nuevo ordenamiento mundial, un papel de receptores pasivos de capitales y de información globales difundidos a partir del centro, de receptores de capitales especulativos y de usuarios de tecnologías cuya producción, que no controlan, se concentra en las matrices de las grandes empresas transnacionales. (Tavares y Gomes, pp. 14-15).

Esto configura un orden mundial en el que los países de la periferia reciben capitales especulativos, son usuarios y no productores de tecnología, mientras que son las empresas transnacionales las que controlan los mercados y los derechos de propiedad intelectual.

En resumen, los procesos de integración económica —de modo particular en Latinoamérica, dado que en Europa la tendencia fue contraria—, se han visto limitados por diversos factores, no solo de orden económico, sino también político y social. Estos procesos se centran en: la ausencia de mecanismos que promuevan la justicia distributiva, una reforma agraria necesaria pero inexistente o inoperante, corrupción institucional, repudio al agro, y a consecuencia del desarrollo de fenómenos como el desplazamiento, la marginalidad y la precarización de los contextos urbanos. Por otro lado, en términos netamente económicos, a las anteriores consecuencias se suman las que señalan Tavares y Gomes:

El desplazamiento de la inversión de las empresas transnacionales que conllevan a la desnacionalización y privatización de empresas y bancos nacionales [...] con ello quedaron atrapados en una situación de enorme dependencia y vulnerabilidad frente a los movimientos del capital financiero internacionalizado, los países latinoamericanos. (1998, p. 15).

Por tanto, en un contexto globalizado y frente a los factores de deterioro estructural que caracterizan a la región latinoamericana, surgen algunos interrogantes. Por un lado, hoy en día, ¿qué objetivos debería perseguir la integración económica? Y, de otro, ¿qué propuestas alternativas se construyen frente a la integración latinoamericana en un contexto de “malestares” globales?

Los objetivos de la integración económica

Además de los intereses económicos que se persiguen mediante la integración (ampliación de mercados, una mayor división del trabajo y mejor asignación de recursos), existen factores que complementan el proceso; por ejemplo, políticos, culturales, sociales y tecnológicos, por nombrar algunos, los cuales de cierta manera contrarrestarían los efectos adversos derivados de los ejercicios de integración, especialmente en el caso de los desarrollados en Latinoamérica. En este sentido,

los objetivos de la integración económica deberían ser amplios y centrarse en aspectos tales como:⁴

- *Coordinación entre los ámbitos político y económico.* A pesar de que esta relación no es cuantificable, existe un grado considerable de interdependencia entre estos factores. Además, la coordinación efectiva daría como resultado mejores prácticas anticorrupción.
- *Bienestar económico.* De acuerdo con Balassa (1961), el bienestar será afectado: primero, por el cambio en la cantidad de mercancías; segundo, por el cambio en el grado de discriminación entre los bienes nacionales y extranjeros; y, tercero, porque se llevará a cabo una redistribución del ingreso entre los nacionales de diferentes países implicados, por lo tanto, se espera un incremento en los mismos. Así, entonces, se hace una distinción entre un componente de renta real y un componente de distribución de bienestar. El primero denota un cambio en el bienestar potencial (eficiencia), el segundo se refiere a los efectos sobre el bienestar de la redistribución del ingreso (equidad). En síntesis, a partir de generar condiciones de bienestar —no solo económico— se desarrollarían procesos efectivos de impartición de justicia distributiva.
- *Coordinación de las políticas fiscales.* Con relación a la coordinación de las políticas fiscales, es posible hablar de “abolir” barreras arancelarias.
- *Integración de varias industrias sucesivamente.* En lo que se refiere a la integración de varias industrias de manera sucesiva, se trata de un hecho que puede suceder a largo plazo.

Ahora bien, en un ámbito de cara a la globalización, los objetivos de la integración —en particular para Latinoamérica—, se podrían centrar en los siguientes aspectos:

- *Mejores redes de seguridad.* De acuerdo con Stiglitz (2002), “la mayoría de las naciones en desarrollo cuentan con redes de seguridad endebles, incluyendo los programas de seguro de desempleo” (p. 417). De manera que en este campo la cooperación internacional pasaría a jugar un papel central.

4 Estas son solo algunas propuestas, el debate está abierto para la construcción de alternativas con base en las particularidades de cada territorio.

- *Mejores respuestas a las crisis.* Al respecto, Stiglitz señala: “Las respuestas ante las crisis financieras futuras deberán situarse en un contexto social y político” (2002, p. 418).
- *Self-reliance:* De acuerdo con Claro (2011, p. 291), el término *self-reliance* lo usó a mediados del siglo XIX Ralph Waldo Emerson para expresar la riqueza del individuo. Todo lo que se recibe de otros solo adquiere valor si es incorporado activamente, solo si la persona o la comunidad es capaz de recrearlo, como si hubiera surgido de sí misma. En este sentido, el *self-reliance* es la construcción de un tipo de desarrollo que estimula la creatividad y disminuye la vulnerabilidad y la dependencia. Resiste mejor las crisis porque se orienta hacia las necesidades (y no hacia el lucro), y tiene preferencia por la producción local y regional.

Hoy más que nunca los procesos de integración económica, con una mirada local, revisten gran importancia a nivel mundial, de manera especial por el fenómeno de la globalización.⁵

Como resultado, desde las ciencias sociales latinoamericanas⁶ se propone pensar en formas alternativas para la integración efectiva desde las naciones, todas enfocadas a vivir bien pero no a costa de los demás. Si bien estos constructos aún no pisan tierra firme desde el ámbito estrictamente epistemológico, se constituyen en propuestas válidas para el fin último de la integración: el desarrollo, pero visto como categoría multidimensional.

La integración económica en clave de economía solidaria

La economía solidaria (ES) es un vocablo que se relaciona con un acumulado múltiple de pensamientos y orientaciones teóricas, contextos socioeconómicos y

5 En palabras de Joseph Stiglitz, la globalización es, “fundamentalmente, la integración más estrecha de los países y los pueblos del mundo, producida por la enorme reducción de los costos de transporte y comunicación, y el desmantelamiento de las barreras artificiales a los flujos de bienes, servicios, capitales, conocimientos y (en menor grado) personas a través de las fronteras” (2002, pp. 45-46). Sin embargo, “la globalización no ha conseguido reducir la pobreza, pero tampoco garantizar la estabilidad [...] no obstante, son limitados los aspectos económicos de la globalización los que han sido objeto de polémica” (2002, pp. 40 y 46).

6 Especialmente, se trata de propuestas que emanan de científicos sociales provenientes de Sudamérica.

corporativos, y prácticas empresariales y asociativas que, a partir del final del siglo xx, se manifiestan desplegando un progresivo sentido de pertenencia:

Diversos escritos (Laville, *Economía Social y Solidaria. Una visión europea.*, 2004); (Laville, 2007); (Laville, Levesque, & Mendell, 2006), indican que la ES no se limita a un sinnúmero de actividades económicas con finalidad social, sino que se origina en un movimiento ideológico de la economía y de la política. En concordancia con estos autores, emerge como una manera de democratizar la economía a partir de responsabilidades cívicas. (Pérez y Uribe, 2016, p. 538-539).

Asimismo, Pérez y Uribe señalan: “Autores como Chaves (2006), coinciden en distinguir dos enfoques fundamentales para conceptualizar la ES: la orientación europea principalmente en Francia y Bélgica con importantes relaciones con Quebec (Canadá) y el enfoque latinoamericano, esencialmente de Chile, Argentina y Brasil.” (2016, p. 539). En particular, será la corriente latinoamericana en la que se inscribirá el trabajo de aproximación a la noción de integración económica solidaria. Las referencias a otros constructos teóricos se esbozarán como ejercicio de contraste con el fin de profundizar las implicaciones conceptuales y operativas que devienen de la comprensión latinoamericana de la economía solidaria, así como los procesos de integración que desde ella se proponen.

Ahora bien, en Colombia también se presentan desarrollos conceptuales a partir de las experiencias diversas existentes, y existe un marco normativo de la economía solidaria que se expresa en la Ley 454 de 1998, la cual la define como:

Sistema socioeconómico, cultural y ambiental conformado por el conjunto de fuerzas sociales organizadas en formas asociativas identificadas por prácticas autogestionarias solidarias, democráticas y humanistas, sin ánimo de lucro para el desarrollo integral del ser humano como sujeto, actor y fin de la economía.

La entrada de valores de cooperación y solidaridad en las empresas, organizaciones e instituciones económicas es la base de la ES para crear ventajas sociales y culturales que repercutan en un beneficio económico. Es decir, la integración económica es inherente a la ES y, por lo tanto, debe realizarla. En las “Memorias del III Encuentro Latinoamericano de Economía Solidaria y Comercio Justo” (GRESA, 2010, p. 10), se plantea que un proyecto de integración conlleva a una asociación entre iguales, con el fin de establecer los ambientes que permitan la

libre circulación de las mercancías, el capital y las personas, en un entorno de transformaciones económicas, sociales y políticas, buscando condiciones de reciprocidad y complementariedad en mercados estratégicos, los cuales legitimen contextos de vida digna, basados en los principios de solidaridad y cooperación.

Ahora bien, en cualquier operación económica se dan flujos y traslados de factores (recursos, bienes o servicios), y las relaciones económicas a través de las cuales se identifican y confrontan estos flujos es lo que articula la economía. El enfoque desde la teoría de factores está integrado en la teoría económica comprensiva. Desde esta perspectiva, se trata de establecer una manera plural de identificar las expresiones de economía solidaria como una identidad basada en una lógica económica, definida a partir de relaciones de solidaridad, reciprocidad y cooperación, de modo que se amplíe la visión empresarial. Esta lógica económica se basa en la caracterización de factores económicos establecidos por la comunidad, en los cuales el trabajo auto-gestionado forma un acumulado de factores que se afianzan en las empresas de economía solidaria.

Con estos factores y estas relaciones económicas, basados en la ES, se identifican nuevas maneras de hacer y pensar lo económico. De esta manera, cada factor reconoce organizaciones de acuerdo con su lógica, desde una racionalidad económica, al introducir a su vez la forma de propiedad y el tipo de relación económica obtenida, y proporcionar la noción de sector. Asimismo, al realizar una concurrencia de empresas, formas de propiedad y relaciones económicas que permiten establecer circuitos que sustentan y multiplican al sector, llevan el significado de necesidades básicas hacia la identificación de necesidades axiológicas y de valores en las que los grupos inician, en la práctica, a cultivar el consumo integral con el fin de satisfacer sus necesidades, estableciendo, por ejemplo, una economía de mercado de intercambios, y coadyuvando así a otro paradigma de desarrollo.

La ES proyecta el desarrollo como un proceso que lleva, en su interés, a que los aportantes de factores los ejecuten con independencia, para lo cual asocia a todos en escenarios empresariales. Por último, la ES ostenta un proyecto de mercado democrático y de mercado solidario con el fin de reformar el estilo de aplicación de la economía, y posee a nivel macroeconómico una concepción diferente del desarrollo.

Por tal razón, Luis Razeto (2013) plantea la necesidad de un nuevo modelo de empresa de trabajadores, nuevos modos de integración y asociación intercooperativa, buscando asegurar una transformación del cooperativismo, con economías alternativas y solidarias, de manera que modifique algunos aspectos filosóficos y así pasar a empresas agrupadas en una racionalidad económica diferenciada. El

fundamento de esta perspectiva de integración es la autogestión, y Razeto (2013) habla específicamente de circuitos económicos solidarios como modelo de integración económica solidaria.

En algunos países se percibe una expansión de redes de comercio justo; en otros, progresan las experiencias de la red de trueque con monedas sociales. En Brasil aparecen emprendimientos denominados “economía popular solidaria” (EPS). Estos nacen como resultado de iniciativas comunitarias y son actividades productivas que se afianzan en el mercado a través de redes de comercialización propias. Algunos países, entre los que se encuentran Ecuador, Bolivia y Venezuela, se han orientado hacia la economía social, comunitaria y solidaria (vocablos que surgen de las escuelas económicas liberal, socialista, y cristiana social), y se orientan hacia un Estado de bienestar social, con el objetivo de cumplir acciones de beneficio social (Boza-Valle, Forteza-Rojas y Tachong-Alencastro, 2016). Con relación a la EPS Martorell y Juliá (2012) hace hincapié en que la ES es una ideología que acumula prácticas de ayuda mutua, comunitarias y de economía sin ánimo de lucro, en el alcance de la responsabilidad del individuo como eje central del desarrollo. En este argumento, la persona es sujeto activo.

En Bolivia, Colombia, Perú, Ecuador, Chile, Uruguay y Argentina, la ES es descrita como el extremo económico de la economía popular, en el que se encuentran emplazadas las microempresas, las cuales actúan en redes de producción, comercialización y consumo. En conexión con lo anterior, Razeto (2013) señala que la EPS busca preceder la marginalidad y exclusión al instaurar redes sociales con el fin de obtener ideales más desarrollados que el cooperativismo rutinario. En Brasil, en el 2003, se crean emprendimientos y entidades de asesoría a los emprendimientos, movimientos sociales y la Red de Gestores Públicos (Coraggio y Singer, 2012). Según (Coraggio, 2013), debido a la falta de métodos y herramientas, se puede afirmar que no existe un modelo concreto para la implementación de EPS, lo cual impide, metodológicamente, la realización de un diagnóstico oportuno. No obstante, se reconocen en la literatura cinco modelos o propuestas de estrategias para abordar los procesos de integración económica solidaria, los cuales serán objeto de estudio en el segundo capítulo.

Si bien Pablo Guerra (2014) no habla directamente de integración económica solidaria como tal, menciona la integración y la define como una cierta racionalidad, como lógicas y formas empresariales, y de su trabajo se deriva que el objetivo de la integración es generar desarrollo local. El autor cita experiencias caracterizadas por el asociacionismo, la cooperación y la ayuda mutua, es decir, se

concentra en prácticas y se refiere a diferentes formas empresariales y de gestión pública. Guerra define también la economía solidaria como aquellas etapas del proceso económico que incluyen la producción, la distribución, el consumo y la acumulación, creado a partir del comportamiento social aceptado, esto es, que las actividades económicas parten de los modos de actuar que se fundamentan en criterios racionales, éticos, emocionales y se construyen a partir de relaciones. Asimismo, una economía es socialmente construida cuando se fundamenta en interacciones, es un proceso histórico que depende de los lazos sociales, en la cual hay actores con roles específicos y depende de lo que se valora socialmente en ese momento histórico. Al decir que es construido, significa que son procesos e interacciones ordenados según racionalidades que le dan jerarquía a los recursos y factores. En esta perspectiva, Guerra define la economía solidaria como la economía tendiente a crear las condiciones para la satisfacción de una pluralidad de necesidades, es decir, que responde a expectativas sociales e intereses y, en este caso, específicamente, se orienta a generar desarrollo local. Cuando el autor habla de necesidades se refiere al enfoque propuesto por el economista chileno Manfred Max-Neef, según el cual las necesidades son inherentes a la naturaleza de lo humano y los satisfactores se definen de acuerdo con las condiciones sociales y culturales. Se deriva entonces de la conceptualización de Guerra que los procesos de integración económica solidaria buscan construir dinámicas que relacionan distribución, producción, consumo y acumulación, generando un mercado democrático en el que los satisfactores tienden a ser sinérgicos y, de esta manera, se orientan a lograr el desarrollo local.

Diversas implicaciones devienen de la perspectiva del profesor Guerra (2014) sobre la integración económica de tipo solidaria. Una de ellas es la de los satisfactores de las necesidades, ya que en la sociedad actual, el consumismo implica la adquisición de bienes y servicios que causan efectos negativos en la salud o generan impactos ambientales negativos; es con relación a esto que la economía solidaria se compromete a su transformación en consumos responsables, en reconversión de la producción mediante procesos sostenibles y la delimitación ética de qué bienes y servicios producir. De otro lado, su apuesta de integración establece un lazo directo entre producción y consumo, lo cual se traduce en la eliminación o reducción de la intermediación, acortando las distancias entre el productor y el consumidor (consumo local de la producción), lo que a su vez tendrá una repercusión favorable en los precios. Por tanto, la generación de un mercado democrático como resultado de estas nuevas maneras de producir, consumir y distribuir

conlleva a cambios significativos, tanto en la construcción de la cultura, como en las relaciones comerciales y en los modos de hacer economía.

En cuanto a la cultura, si se reconoce que las decisiones de los individuos son socialmente construidas y definidas en cada momento histórico, el cambio de paradigma de consumo es fundamental. Integrar solidaridad y consumo involucra el reconocimiento de motivaciones diferentes o complementarias a la maximización de la utilidad individual propuesta por la teoría económica neoclásica. Acerca de las relaciones comerciales, Pablo Guerra plantea un cuestionamiento central sobre la definición de empresa al afirmar:

No es verdad que el fin de la empresa sea el beneficio (...) el fin de la empresa es triple: producir los mejores bienes y servicios, hacerlos llegar al máximo posible de gentes, y mantener la actividad empresarial durante el máximo de tiempo posible. Estas dos consideraciones por beneficio ajeno. (2014, p. 15).

En fin, el pensamiento de Guerra pone de manifiesto la necesidad de un modelo de economía diferente, con el propósito de lograr la generación de un mercado democrático. Así, al integrar los eslabones económicos de producción, consumo, distribución y acumulación orientados hacia la satisfacción de diferentes necesidades, establece proximidad entre los actores para la concertación de intereses y expectativas, la redefinición de parámetros de éxito en la producción, la satisfacción en el consumo, los mecanismos alternativos de distribución y los criterios éticos en la acumulación.

Otra perspectiva es la del maestro José Luis Coraggio (2011), uno de los intelectuales latinoamericanos más prolíficos en los recientes años en su producción académica. Según él, si bien no hay referencias directas a la integración económica solidaria, desde su teoría de la economía social y solidaria se puede inferir la relación con esta noción. El autor plantea que la economía está constituida por la producción, la distribución, la circulación y el consumo, regidos por principios, instituciones y prácticas. Desde la perspectiva de Karl Polanyi, recogida por el autor, la economía está en estrecha relación con la cultura y la política, es decir, los principios de la organización económica no son de orden económico sino social, ya que, “las prácticas concretas que denominamos económicas pueden incluir dimensiones usualmente clasificadas como culturales, religiosas, lazos de parentesco o comunitarios, políticas, de aprendizaje, etc.” (Coraggio, 2011, p. 366).

Desde esta óptica, Coraggio define los principios de la integración social de la economía humana con enfoque de economía social y solidaria. La producción, como primer principio, plantea criterios para la posesión y el uso de los medios de producción, reconociendo la importancia de la autogestión del trabajo aunque exista también la heteronomía en el trabajo; el segundo principio, de cooperación, emerge bien sea de las relaciones familiares y vecinales, o bien puede ser impuesto por los propietarios de los medios de producción. Un tercer principio es la relación entre los medios de producción y, finalmente, el cuarto elemento es la relación entre el trabajo humano y la naturaleza.

Además, el autor propone el consumo de lo suficiente como alternativa a la premisa de consumo basado en las capacidades desiguales de satisfacer deseos ilimitados. En el plano de la distribución, asume que no solo se requiere la redistribución —como plantea Karl Polanyi—, sino la distribución primaria al asignarle valor al trabajo, a las ganancias, a la renta y al interés con criterios éticos. Se suma a los planteamientos de Polanyi para definir la integración social de la circulación, teniendo en cuenta que no solo existe el intercambio de oferta y demanda, también se da la circulación de bienes mediante la reciprocidad y la redistribución.

En una perspectiva operativa, la integración económica solidaria estaría dada por el aprovechamiento de las capacidades organizativas de los emprendimientos de la ESS, “asumiendo sucesivas necesidades sociales de la comunidad (multiactividad respondiendo a la articulación de necesidades y capacidades), y asociándose en redes dentro de la misma actividad o entre actividades complementarias (encadenamientos productivos, efectos de masa local)” (Coraggio, 2011, p. 382).

Pablo Guerra (2014), Luis Razeto (2013) y José Luis Coraggio (2011) coinciden en plantear la integración de los eslabones de la economía a partir de principios solidarios como cambio paradigmático de la forma de hacer y pensar la economía, lo cual conduce a una mirada social y cultural de lo que se denomina comúnmente como “economía regida por principios tecnocráticos”. En el sentido planteado por los autores, la noción de integración económica solidaria remite al territorio, a la comunidad y al relacionamiento entre emprendimientos solidarios, con una perspectiva de potenciar las capacidades locales a fin de satisfacer las necesidades, asumiendo la necesidad de cambios paradigmáticos en la forma de producir y de definir las preferencias de consumo.

Por último, una aproximación a la noción de integración económica solidaria desde el cooperativismo que, como filosofía de la cooperación, habla de integración a partir de la intercooperación, se puede llevar a cabo en dos dimensiones: social y

económica (si bien se reconoce que la primera es la más desarrollada). La integración, luego, se concibe como una estrategia para reducir incertidumbres y riesgos, plantea un énfasis en la integración de tipo empresarial, generando grupos empresariales regionales y locales cuyos resultados serán visibles en dos dimensiones: la primera, en torno a la generación de empleo y la protección del sector; y, la segunda, en la cual se crean las condiciones necesarias que deriven en competitividad y sostenibilidad.

De esta manera, como constructo de amplios matices, la integración económica solidaria se correlaciona con otras nociones que, dicho sea de paso, le sirven de complemento y, a su vez, le otorgan legitimidad, en especial en sus ámbitos de desarrollo. A continuación, se esbozan tres clases de relaciones: la primera, con la noción de inclusión productiva por su carácter material; la segunda, la relación que se establece con el desarrollo local por su carácter humano; y, finalmente, con el territorio por su carácter de localización y transformación.

La relación entre la integración económica solidaria y la inclusión productiva

Hablar de inclusión productiva es tratar sobre procesos de inclusión social, así como de exclusión. En este sentido, de acuerdo con Robert (2014), la inclusión social “da a la gente voz en las decisiones que influyen en su vida a fin de que puedan gozar de igual acceso a los mercados, los servicios y los espacios políticos, sociales y físicos” (p. 38 -39). Es a partir de esto que se puede observar cómo la relación de personas y grupos sociales afectados por la exclusión social es considerable y tiene una tendencia a crecer a lo largo del tiempo, debido en gran parte a las dinámicas que, de cierta forma, ha impuesto el fenómeno de la globalización.

De modo que la inclusión productiva es un concepto abordado por organismos multilaterales, y en Colombia está integrado como enfoque en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. La Corporación Andina de Fomento lo define como, “esfuerzos liderados por diversas organizaciones que buscan incorporar a las poblaciones más pobres a los procesos productivos, desde la perspectiva de empresarios, empleados asalariados y consumidores, promoviendo así un mejor funcionamiento de las cadenas de valor y los mercados” (Soto, 2013, p. 14).

En este sentido, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) define la inclusión productiva de la siguiente manera: El desarrollo de cadenas de valor y la integración a ellas de las familias de tal manera que se genera empleo e ingresos,

que está ligado a otros dos enfoques: medios de vida sostenibles y desarrollo económico local. La OIT propone este enfoque de inclusión productiva como estrategia para la erradicación del trabajo infantil (2015, p. 12).

El modelo económico imperante funciona con gran dinamismo, genera el crecimiento de la producción y de la productividad, impulsa el crecimiento económico —así como el desarrollo—, e integra tecnologías de avanzada. Sin embargo, dichos progresos no se generan al interior de las naciones a ritmos similares; existen asimetrías que conllevan a detonar procesos de empobrecimiento y exclusión social en ciertas latitudes, en particular en Latinoamérica, el Caribe, África y en algunos países asiáticos, sin excluir, por supuesto, algunos países europeos.

En este contexto, y entendiendo que la inclusión productiva es un proceso de desarrollo de capacidades aunado a la creación de valor, es fundamental insertar en esta lógica la noción de integración económica solidaria, ya que la solidaridad y la cooperación activan el progreso social a través de la formulación y puesta en marcha de proyectos de largo plazo. A través de la integración económica solidaria se establece el tránsito hacia la inclusión productiva sobre la base de la economía solidaria y su racionalidad, buscando crear los cimientos para un desarrollo alternativo, en el cual, desde un punto de vista macroeconómico, la economía solidaria se piense como parte de un proceso de democratización del mercado de trabajo en el que, pasando por la asociatividad, la cooperación y la solidaridad, se logre la inclusión productiva. Esto se lleva a cabo mediante la vinculación de los microempresarios a cadenas de valor lideradas por otras empresas de mayor tamaño, o la promoción de la asociatividad para acceder directamente a mercados. En esta perspectiva, la asociatividad permite lograr mayor escala en la comercialización.

Para el caso de Colombia, el Departamento para la Prosperidad Social (DPS) define la existencia de una línea de inclusión productiva urbana y rural. En el entorno urbano se orienta a mejorar “condiciones de empleabilidad y fortalecer los emprendimientos tanto individuales como colectivos de la población [...] en pobreza extrema, vulnerable y víctima del desplazamiento forzado por la violencia, mediante procesos de formación en competencias laborales y capacidades productivas y empresariales” (Departamento para la Prosperidad Social, s.f). Orientada a la misma población en el área rural, la inclusión productiva se implementa con el fin de “mejorar los ingresos, fortalecer capacidades y promover la identidad, cultura étnica [...] mediante incentivos económicos; implementación o fortalecimiento de proyectos productivos; y procesos de acompañamiento y formación” (Departamento para la Prosperidad Social, s.f).

El Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, se dirige a la población en situación de pobreza y exclusión mediante la inclusión productiva, lo cual es armónico con la perspectiva de diversos organismos multilaterales, dado que los problemas de desigualdad son fundamentales en América Latina y son responsables de los bajos indicadores de desarrollo. Esta estrategia de disminución de las brechas mediante la vinculación de la población pobre y vulnerable como “empresarios, empleados asalariados y consumidores, promoviendo así un mejor funcionamiento de las cadenas de valor y los mercados” (Soto, 2013, pág. 14). La estrategia tiene un énfasis en lo rural e incluye conectividad digital y física de la ruralidad, el cierre de brechas poblacionales y sociales, la generación de ingresos mediante proyectos productivos inclusivos, política laboral, fomento del emprendimiento y el trabajo decente; además, el desarrollo empresarial de sectores estratégicos y el desarrollo de capacidades productivas como acceso a activos y mercados.

En fin, a partir de este breve recorrido es posible evidenciar la relación entre el enfoque de la inclusión productiva y los modelos de integración económica solidaria. El primero, se puede referir a la mirada territorial para la priorización y la dinamización de las zonas rurales, aspecto común con los modelos de integración económica solidaria que tienen una vocación de esta índole. El segundo aspecto se relaciona con la búsqueda de mercados locales, centrados en la producción de bienes de subsistencia (agroalimentarios).

El Plan Nacional de Desarrollo propone un esquema asociativo, ante lo cual el modelo de integración económica solidaria es un enfoque y una metodología de mayor potencia, ya que dentro del mismo se generan los procesos asociativos y, la vez, la generación de los mercados locales para la comercialización, el fortaleciendo y, de manera simultánea, el desarrollo económico y la cohesión social. Por último, un tercer aspecto correspondería a la construcción de una clase media rural con capacidad de consumo, lo cual coincide con los modelos de integración económica solidaria que parten de comprender la doble función en el mercado de los individuos, tanto de productores, como de consumidores, respectivamente.

La relación entre el desarrollo local y la integración económica solidaria

En general, cuando se habla en clave de inclusión, integración y cooperación en contextos vulnerables, más allá de pensar en el crecimiento económico, “el

crecimiento del PNB o de las rentas personales puede ser, desde luego, un medio muy importante para expandir las libertades de que disfrutaban los miembros de la sociedad” (Sen, 2002, p. 19); el análisis debe considerar aspectos subjetivos que permitan explicar y establecer correlatos entre libertades, capacidades y oportunidades derivadas de la cooperación, o bien de la integración. En este sentido, adquiere pertinencia hablar sobre desarrollo.

Siguiendo esta línea argumental, el desarrollo, cabe destacarse, es un proceso multidimensional de largo plazo no solo ligado al desempeño económico. De tal suerte, se concibe como aquella dinámica de cambio social “de movimiento de tradiciones, de forma de pensar y de abordar los problemas de educación y salud; de cambio en los métodos de producción y la incorporación de formas modernas e innovadoras; de cambios institucionales, políticos y sociales”. (Gallego, 2011, p. 61). Al comprar este enfoque del desarrollo con el de crecimiento económico, se hace evidente una diferencia sustancial en el método de análisis, ya que se incluyen tanto variables cualitativas como cuantitativas, lo que le imprime un sello realista y dinámico, en el que los logros en materia económica deben acompañarse con mayores libertades, erradicando las causas de su restricción, “la pobreza, la tiranía, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas, el abandono en que pueden encontrarse los servicios públicos y la intolerancia o el exceso de intervención de los Estados represivos”. (Sen, 2002, p. 19-20).

La crítica en torno al desarrollo, surge del cuestionamiento de una comprensión simple y lineal del mundo que deviene de la lógica industrial del mundo occidental, donde se minimizan e invisibilizan los efectos no directos, olvidando que “el mundo consiste en un equilibrio de factores múltiples y variados, que el deseo de reducir la complejidad y la búsqueda del simple crecimiento aumentan los problemas, y que con eso la inestabilidad del conjunto crece”. (Claro, 2011, p. 273).

Ahora bien, es importante resaltar que la concepción de desarrollo ha ido adquiriendo diversos matices a través del tiempo, de manera que las coyunturas geopolíticas han generado el surgimiento de nuevos enfoques que han llevado a resignificar el sentido del mismo:

–Frente a la tendencia de la sociedad y de la economía de crear unidades cada vez de mayor tamaño, sean sociales o técnicas, el desarrollo alternativo busca la escala correcta, la dimensión adecuada.

–Frente a la tendencia de orientar toda la actividad económica hacia la ganancia monetaria, se le da valor a [...] *Producir para las necesidades sociales*.

—Frente a la tendencia de crecer sin límite y no ver en el entorno natural sino la oportunidad de hacer una inversión, y con ella aumentar el pib, se acepta un límite: el de la naturaleza.

—Frente a la concepción del comercio exterior como un triunfo que debe expandirse al máximo, se valoriza, producir en lo posible localmente para consumir localmente.

—Frente a la tendencia a universalizar la cultura europea occidental, se reconocen los valores de las demás culturas y se acepta que continúen, que vivan, se desarrollen y se modifiquen según sus ritmos. *Diversidad en lugar de uniformidad y monocultura*. (Claro, 2011, p. 274).

En este orden de ideas, el desarrollo local —tema que ocupa a este apartado— es un concepto que se define como una forma “particular” de desarrollo regional, en la cual los factores endógenos ocupan un lugar fundamental, “no es un mero soporte físico de las actividades y los objetos, sino un agente más de la transformación económica, social o ambiental” (Vázquez, 1999, p. 96). De esta manera, el territorio y los recursos materiales y simbólicos cobran inusitada relevancia para el agenciamiento de cambios estructurales porque “insta a los residentes y a las fuerzas locales a ser protagonistas de su propio crecimiento”. (Juárez, 2013, p. 19).

Es, así, que el territorio es una de las caras del desarrollo endógeno. Adquiere importancia porque, de acuerdo con Juárez, “el modelo requiere movilizar factores y recursos para optimizar su uso y aprovechamiento. Teniendo en cuenta este posicionamiento, el objetivo prioritario es la mejora del bienestar y calidad de vida de los habitantes que forman parte de ese territorio”. (2013, p. 20). No obstante, es importante mantener el equilibrio, en especial, la sostenibilidad, lo cual advierte del riesgo de un desarrollo local también centrado en el crecimiento económico y la explotación de los recursos.

La relación de la integración económica solidaria y el territorio solidario

Como una aproximación al concepto de territorio solidario, este valora a los “diversos actores, los cuales definen relaciones sociales, culturales e institucionales, que se apropian de la espacialidad dándole significado, es decir, el espacio es percibido, concebido y construido con la sinergia de todos los actores: públicos y privados” (Pérez-Villa y Uribe-Castrillón, 2016, p. 540).

Desde una perspectiva histórica, “el territorio no es única ni principalmente un espacio físico-geográfico, sino que se trata de una construcción social” (Consejo Agropecuario Centroamericano, 2010, p. 17). Es, por tanto, una dimensión de la identidad colectiva y de la construcción de comunidad, siendo así el territorio solidario un proceso de transformación de las lógicas de relacionamiento entre las personas y con su entorno mediante la incorporación de la solidaridad a los objetivos de desarrollo local. Este no puede ser visto como un proceso lineal ya que el territorio físico y socialmente concebido cambia constantemente; es, más bien, una manera de dar sentido a las interacciones y búsquedas comunitarias de transformación de su propia realidad.

Esta tipología territorial posee formas particulares. Para algunas territorialidades en Colombia, incluso se podrían denominar “sui géneris” las formas de organización económica, social, cultural y política que se integran para construir y compartir valor a través de la solidaridad (es importante aclarar que esta integración, en sus primeras fases, no siempre es armónica). Sin embargo, una vez consolidados los territorios, a partir de esta organización económica solidaria se construyen relaciones de producción, de intercambio y de cooperación que no solo serán eficientes, sino también suficientes y de calidad, constituyendo una alternativa al desarrollo local, al menos en un primer momento con miras al mejoramiento de las condiciones de vida y en el que las personas construyen un plan de vida compartido. Esto, cabe aclarar, no solo hace referencia a un tipo de integración gremial.

Si bien la literatura en torno a la conceptualización del territorio solidario es escasa —contrario a los estudios de caso que suelen ser variados—, parece ser que desde la geografía humana algunos acercamientos se han desarrollado con el fin de explicar el concepto de *territorio solidario*. En este sentido, se puede hablar de varios enfoques: el primero estaría relacionado con las luchas sociales en contra de la injusticia, la discriminación y la segregación, según el cual los afectados construyen lazos de solidaridad a partir, precisamente, de estas tensiones; por otro lado, existen las comunidades autónomas (geografías autónomas), las cuales se forjan a partir de sucesos tales como las crisis económicas que generan paros generalizados de trabajadores, y es ahí precisamente cuando, a partir de intereses —sobre todo económicos— surge entre las personas el sentido de *comunalidad* y solidaridad, llevados a la práctica. Del mismo modo, cabe aclarar que este tipo de comunidades no solo se localizan en determinados ámbitos sociales, económicos o culturales; trascienden, incluso, el ámbito espacial de quienes hacen parte de

las mismas. Otras visiones relacionadas se centran en temas tales como canales de justicia global, geografías del trabajo y poscolonialismo solidario. Esta noción —no muy desarrollada— pretende acercarse a los movimientos indígenas y sus prácticas solidarias.

Así, desde la perspectiva territorial, los geógrafos destacan que estas formas de solidaridad se arraigan a un sentido sólido de comunidad y en un fuerte sentimiento de territorio compartido, lo cual no solo abarcaría escalas nacionales, barriales o de ciudades, sino también ámbitos globales.

Síntesis del capítulo

El propósito de este primer capítulo se centra en construir una conceptualización en torno a la integración económica solidaria, así como con respecto a las relaciones que a partir de este constructo se establecen con otras categorías conceptuales.

De modo que, en un primer momento y a partir de las visiones de economistas tales como Jan Tinbergen, Bela Balassa, Gunnar Myrdal, Joseph Stiglitz y algunos teóricos de la CEPAL, se pretende construir una definición de lo que es la integración económica desde la lógica de la economía internacional. A su vez, se lleva a cabo un breve recorrido histórico en torno a su concepción y desarrollo en América Latina, del cual se concluye que, si bien la integración económica como tal es un proceso positivo para las naciones porque su fin último es el desarrollo de estas, esto es así siempre y cuando las mismas tengan igualdad material y social de condiciones, de lo contrario, el proceso en sí generará situaciones adversas como, por ejemplo, corrupción, ausencia de justicia social distributiva, procesos de precarización campo-ciudad, retrasos estructurales en materia agraria e industrial y, en el ámbito financiero, deslocalización de capitales (prevalencia de mercados de capitales volátiles), y flexibilización de los mercados laborales, lo que trae como consecuencia desempleo y ausencia de garantías sociales. Cabe destacar que estos dos últimos aspectos son derivados del fenómeno denominado “globalización”, y es a partir de ahí que se apela al surgimiento de nuevos objetivos de cara a la integración, pero con una perspectiva más humana y de carácter local.

De modo que, a partir de este preámbulo, en el segundo acápite se realiza una construcción teórica —latinoamericana— en torno a la integración económica solidaria. De esta manera, en el sentido planteado por Luis Razeto, José Luis Coraggio y Pablo Guerra, la noción de integración económica solidaria remite

al territorio, a la comunidad, y a la relación entre emprendimientos solidarios con una perspectiva de potenciar las capacidades locales a fin de satisfacer las necesidades, asumiendo la necesidad de cambios paradigmáticos en la forma de producir y definir las preferencias de consumo, con el propósito de hacer frente a los efectos adversos de la globalización. También, se señala la importancia de avanzar en la conceptualización de la integración económica solidaria como proceso económico diferenciado y como alternativa para el desarrollo, en particular para el caso latinoamericano. Así, la integración de tipo solidaria genera un impacto positivo en el desarrollo local, debido a que, entre otras cosas, brinda oportunidades de mejorar sus condiciones a sectores históricamente excluidos —como el rural— para su reactivación y, por tanto, contribuye de una manera sinérgica a la inclusión, entendiendo esta no solo como proceso de acceso a mercados o a recursos, sino como ciudadanía activa.

Para concluir, el tercer acápite trata de manifestar de qué manera la integración económica solidaria se correlaciona con otras nociones tales como la inclusión productiva —por su carácter material—, y con el desarrollo local —porque comparten la dimensión territorial—. Asimismo, cómo la preocupación por las condiciones de vida de las personas en sus contextos supera la mera satisfacción de las necesidades de subsistencia, e incluye una dimensión de proyecto de vida personal y colectiva, de manera que trasciende el hecho económico para centrarse en los criterios con los que se produce y se consume, asumiendo una responsabilidad con el entorno humano y natural. Es decir, la economía mediada por una apuesta política de sostenibilidad y buen vivir.

En fin, suregen en torno a estas aproximaciones conceptuales de la integración económica solidaria algunos interrogantes: el primero, referido a la existencia o no de modelos teóricos que permitan establecer las relaciones e interacciones entre la producción, la distribución, la circulación y el consumo a partir de los principios de la economía solidaria, cuestionamiento que será abordado en el Capítulo 3. Asimismo, ¿de qué manera estos modelos se relacionan con las nociones de desarrollo local y territorio solidario? Si es que existen condiciones —principalmente teóricas y experienciales— que permitan establecer esta correlación, lo cual se discute en el capítulo 4.

Referencias

- Acosta, J. (1996). Algunos fundamentos de la teoría general de la integración económica internacional. *Serie de Ensayos y Monografías*, 80, 1-21.
- Balassa, B. (1961). *The Theory of Economic Integration*. Greenwood Press. Recuperado de [http://ieie.itam.mx/Alumnos2008/Theory%20of%20Economic%20Integration%20\(Belassa\).pdf](http://ieie.itam.mx/Alumnos2008/Theory%20of%20Economic%20Integration%20(Belassa).pdf)
- Boza-Valle, J., Forteza Rojas, S., y Tachong-Alencastro, L. (2016). La economía popular y solidaria en el marco del desarrollo local. Retos y desafíos para Ecuador. *Revista OIDLES*, 20. Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/oidles/20/ecuador.html>
- Coraggio, J. (2011). *Economía Social y Solidaria. El trabajo antes que el capital*. (1ª ed.). A. Acosta, y E. Martínez, (Edits.). Quito: Abya Yala. Universidad Politécnica Salesiana.
- Consejo Agropecuario Centroamericano. (2010). *Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial 2010-2030*. ECADERT/CAC, ECADERT, SICA. San José: IICA.
- Coraggio, J. (2013). La economía social y solidaria y el papel de la economía popular en la estructura económica. En *IEPS, La economía Popular y Solidaria. El Ser Humano Sobre el Capital. 2007-2013*. Quito.
- Chaves, R. (2006). *La Economía Social en la Unión Europea*. Comité Económico y Social Europeo.
- Departamento para la Prosperidad Social-DPS. (s.f). *Inclusión productiva y sostenibilidad*. Recuperado de <http://apps.dps.gov.co/contenido/contenido.aspx?catID=629&conID=179>
- Gallego, J. (2011). Teorías del desarrollo económico y la cooperación científica y tecnológica internacional. *Revista Ciencia Tecnología Sociedad*, 5, 59-70.
- Grupo Red de Economía Solidaria del Perú –GRES. (2010). *Por una Integración Solidaria de los pueblos de América Latina y El Caribe*. RIPESS. Montevideo: A4 Impresores SRL.
- Guerra, P. (2014). *Socioeconomía de la solidaridad. Una teoría para dar cuenta de las experiencias sociales y económicas alternativas* (2ª ed.). Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia.
- Juárez, G. (2013). Revisión del concepto de desarrollo local desde una perspectiva territorial. *Revista Líder*, 23, 9-28.
- Laville, J.L., Levesque, B., y Mendell, M. (2006). *The Social Economy. Diverse approaches and practices in Europe and Canada*. Quebec, Canada: Bibliothèque et Archives Canada.
- Laville, J.L. (2007). *L'économie Solidaire, une perspective internationale*. C. H. Sociologie Ed.
- Martorell, M., y Santos, J. (2012). *Manual de historia política y social de España (1808-2011)*. Barcelona: RBA.

- Organización Internacional del Trabajo-OIT. (2015). *Guía para la inclusión productiva y el empoderamiento económico para la prevención y erradicación del trabajo infantil*. Recuperado de http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_ent/---ifp_seed/documents/instructionalmaterial/wcms_436486.pdf
- Pérez-Villa, y Uribe-Castrillón, V. (Julio-diciembre de 2016). Reflexiones para conceptualizar territorio solidario. *Revista ÁGORA.USB*, 16(2), 533- 546.
- Petit, J. (2014). La teoría económica de la integración y sus principios fundamentales. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, 1, 137-162.
- Robert, M. (2014). Desigualdad e inclusión social en las Américas: elementos clave, tendencias recientes y caminos hacia el futuro. En *Desigualdad e Inclusión Social en las Américas* (pp. 35-54). Organización de los Estados Americanos.
- Sen, A. (2002). *Desarrollo y Libertad*. Colombia: Editorial Planeta.
- Soto, L. (2013). *Inclusión productiva y desarrollo rural*. *Inclusión productiva*. C. A. Fomento, Ed./Cyngular. Recuperado de <http://publicaciones.caf.com/media/33351/inclusion-productiva.pdf>
- Stiglitz, J. (2002). *El malestar en la globalización*. México: Punto de Lectura.
- Tavares, M., y Gomes, G. (1998). *La CEPAL y la integración económica de América Latina*. Chile: CEPAL. Disponible en <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/12138>

3 Modelos de integración económica solidaria

Solidarity-based economic integration models

Resumen

El análisis de los protomodelos de integración económica solidaria identificados es el objeto del Capítulo 3. Se definen como protomodelos las redes de colaboración solidaria, prosumo-prosumidor, circuitos económicos solidarios, comercio justo y consumo responsable, así como a la intercooperación, ya que presentan asimetrías en la formulación de las dimensiones que definen un modelo en ciencias sociales: las propiedades semánticas, sintácticas y pragmáticas. Los niveles de profundización conceptual de estos modelos son dispares, lo cual no los invalida como constructo teórico, sino que advierte a lectores e investigadores acerca de lo emergente en su construcción. Estos modelos de integración de tipo solidario reflejan la diversidad y efervescencia de las prácticas de economía solidaria en América Latina y los esfuerzos académicos endógenos por nombrar una realidad económica propia permeada por visiones alternas a las lógicas hegemónicas de la economía y la política. Al finalizar el capítulo se realiza un contraste de modelos, asumiendo como referente las redes de colaboración solidaria, dado su grado de avance descriptivo.

Palabras clave: circuitos económicos solidarios, comercio justo y consumo responsable, intercooperación, prosumo-prosumidor, redes de colaboración solidaria.

Abstract

This chapter analyzes the solidarity economic integration prototypes identified. Prototypes refer to solidarity-based cooperative networks, prosumption-prosumer, solidarity economic circuits, fair trade and responsible consumption, and inter-cooperation, since there are asymmetries in the formulation of the dimensions that define a model in the social sciences: semantic, syntactic and pragmatic properties. The levels of conceptual deepening of these models are dissimilar, which does not invalidate them as theoretical constructs but warns readers and researchers about what is emerging in their construction. These solidarity-based integration models reflect the diversity and effervescence of solidarity economy practices in Latin America and the endogenous academic efforts to name a unique economic reality permeated by visions other than the hegemonic logics of economics and politics. At the end of the chapter models are compared, taking as a reference solidarity-based cooperative networks due to their degree of descriptive advance.

Keywords: solidarity economic circuits, fair trade and responsible consumption, intercooperation, prosumption-prosumer, solidarity-based cooperative networks.

Este capítulo responde a los siguientes interrogantes: ¿Qué tipologías de modelos de integración económica se han formulado a nivel local e internacional, y cuáles son sus principales características? ¿Cómo los modelos de integración económica de tipo solidario interpretan la teoría de la economía solidaria? ¿En qué dimensiones estos modelos pueden relacionarse con la teoría del desarrollo local y el territorio solidario?

En las ciencias sociales, un modelo “se refiere a un sistema de conceptos relacionados que permiten representar abstractamente los hechos que se pretenden conocer y explicar” (Zabala, 2008, p. 19). Cuando se aplica a la economía, es un conjunto de variables relacionadas que describen un cierto fenómeno o predicen un tipo de resultado, debido a la interacción de las variables mediante reglas o interdependencias que el modelo mismo se encarga de delimitar. Por tanto, un modelo se referirá a una cierta formulación teórica “que contiene variables, componentes y relaciones más o menos cercanas a un ideal, que pueden ser abstraídas para tomarse en cuenta en otras experiencias” (2008, p. 19), y el cual describe, explica o predice la manera como puede funcionar la economía o parte de ella cuando se incorpora la racionalidad de la solidaridad en las transacciones económicas, las cuales en este estudio se agrupan bajo el concepto de modelos de integración económica solidaria.

Para el estudio de los modelos de integración económica solidaria se establecerá una matriz de análisis que se deriva de la teoría de modelos en ciencias sociales, y la cual define tres propiedades que permiten evaluar la validez de un modelo: las propiedades semánticas, las propiedades sintácticas y las propiedades pragmáticas (Armatte, 2006). Estas son luego analizadas de acuerdo con la matriz de categorías que se reseña en la figura 5. De esta manera, dichas propiedades se pueden sintetizar de la siguiente manera:

- *Propiedades sintácticas.* Se analiza la coherencia, así como las relaciones verticales y horizontales de las interacciones que el modelo propone.
- *Propiedades semánticas.* Se estudia la pertinencia del modelo en diferentes contextos y su capacidad para dar cuenta de realidades diferentes.
- *Propiedades pragmáticas.* Se realiza un estudio de la eficacia heurística del modelo, es decir, de su capacidad para alcanzar los resultados propuestos en el tiempo y lugar propuestos, así como con las estrategias metodológicas que establece el modelo.

Propiedades semánticas	Propiedades sintácticas	Propiedades Pragmáticas
• Conceptos claves • Definición del autor • Relación con la economía solidaria, asociacionismo, solidaridad • Relación con otras teorías • Origen del modelo • Relación con desarrollo local y territorio local • Como se entiende "modelo" • Vacíos • Conflictos • Novedades	• Componentes • Relación entre componentes: convergencia explícita o forzada • Relación entre componentes (causa-efecto, descriptiva, secuencia de acciones • Vacíos • Conflictos • Novedades	• Actores que el modelo sugiere involucrar: roles y relaciones • Secuencia de acciones: instrucciones • Resultados esperados : descripción de la realidad, toma de decisiones, modelo ideal • Casos: experiencias concretas de implementación • Vacíos • Conflictos • Novedades

Figura 4. Categorías de análisis de un modelo. Fuente: elaboración propia.

Para los fines del presente estudio se han identificado cuatro modelos de integración económica de tipo solidario, y uno de la filosofía cooperativista. En este capítulo se describen sus características sustanciales y, al final del mismo, se establecen algunas comparaciones entre ellos.

Modelo 1. Redes de colaboración solidaria (RCS)

Esta sección tiene como propósito fundamental bosquejar los cimientos teóricos, conceptuales y pragmáticos del modelo redes de colaboración solidaria (RCS). Estas redes, mediante la consumación de la solidaridad individual y colectiva, aspiran a mejorar las condiciones socioeconómicas, culturales y políticas de los agentes que conforman el territorio. Su vitalidad radica en su fuerte corresponsabilidad en la satisfacción de necesidades reales, al proponer una sinergia económica radial más de carácter local que global, de modo que reorienten los flujos de consumo productivo y final. Esta dinámica es relevante, en la medida en que aporta al empleo, el ingreso, el consumo responsable, las reinversiones, la justicia, la equidad y la gobernabilidad, pero, especialmente, por la creación de un tejido social con un proyecto de vida colectivo. De esta manera, permiten, de manera política, direccionar la riqueza como una estrategia social solidaria para construir el bien vivir.

Una red de colaboración solidaria es un modelo de integración económica solidaria que articula emprendimientos sociales productivos, y da como resultado la revitalización de los flujos sociales y económicos en sus propios entornos. También hace referencia a los emprendimientos de economía social, popular, solidaria y cooperativa, que acoge “individuos organizados en grupos descentralizados, los cuales buscan asegurar ganancias colectivas amparados en estrategias de producción y distribución horizontal”, según lo evidencia Castilla-Carrascal (2014, p. 55). Políticamente, estas redes implican la territorialización que, de acuerdo con Matta, Magnano, Orchansky y Etchegorry (2013), se entiende como proceso sistemático que fortalece-empodera a los actores locales, cuando el crecimiento económico se concibe como una espiral ascendente con un fuerte componente de participación ciudadana, caracterizado por poseer coherencia y personalidad propia. En un plano conceptual, Euclides Mance (2001) clarifica que las RCS persiguen la articulación-adición-alianza solidaria de unidades productivas con cierto nivel organizacional (esto depende del nivel de complejidad de la red), identificando recursos productivos claves que pueden adherirse en cualquier momento al proceso económico, todo ello en función del consumo productivo y final, como una estrategia territorial alternativa poscapitalista a la globalización.

El vínculo ético de las RCS reivindica principios, valores y saberes ancestrales vitales para el sostenimiento armónico de las relaciones sociales, económicas, políticas y culturales de los agentes que integran el territorio. De esta manera, la noción de red es muy simple, busca “una articulación entre diversas unidades que, a través de ciertas conexiones, intercambian elementos entre sí, con lo cual se fortalecen recíprocamente y se pueden multiplicar en nuevas unidades” (Mance, 2001, p.16); este vínculo cohesionador potencializa las capacidades de actores y releva la importancia de lo local.

El aporte revelador de las RCS radica en el redireccionamiento funcional de los flujos de consumo productivo y final. El consumo productivo implica recursos (materias primas, recursos humanos, conocimientos, saberes, tradiciones, etc.), los cuales se pueden utilizar como instrumentos satisfactores que ayudan a la solución de demandas reales del territorio. Su finalidad/propósito es generar excedentes para expandir el buen vivir, de manera que replantean la finalidad/propósito real del ciclo económico. Con el consumo final o familiar, se pregona el consumo solidario como instrumento racionalizador, privilegiando la producción local y su dinámica, los empleos e ingresos, como una estrategia de conciencia ética necesaria para la armonización humanidad-naturaleza, ya que la actual “monocultura

de los criterios de productividad capitalista” (Santos, 2009, p. 111), concibe el desarrollo en función de un mayor crecimiento económico, el cual mercantiliza a la naturaleza como fuente generadora de riqueza, y los estándares de calidad de vida y bienestar social no reflejan la realidad social concreta de sus territorios, especialmente en los países del sur del continente americano.

Si bien el concepto de red se emplea con relación a múltiples disciplinas en el presente análisis, Euclides Mance (2008) establece que su construcción teórica en torno a las redes proviene de la teoría de la complejidad, la cibernética y la ecología. Cuando los actores del territorio pueden organizarse en red, es decir, interconectarse, intercambiar información, recursos y materiales, relacionándose de manera horizontal de modo que esto impacte a los integrantes (Castilla-Carrascal, 2014), entonces pueden reorientar los flujos de consumo productivo y final en función de sus demandas reales, y así concebir una transformación de las lógicas económicas. De lo anterior se obtienen los siguientes beneficios sociales, económicos, políticos y culturales: 1. Empleo productivo digno, ya que estratégicamente emplean su propia mano de obra; 2. Los ingresos generados reincentivan las demandas y ofertas locales; 3. Revitalizan los procesos productivos vía generación social de excedentes y redistribución de los mismos; 4. El dinero cumple su función social (de producción como de consumo) al ser rebobinado en el mismo contexto territorial en el cual se generó; 5. Dinamiza procesos ciudadanos de conciencia colectiva mediante la solidaridad, éticamente ayuda a valorizar subjetivamente los ecosistemas y su valor intrínseco necesarios para la sostenibilidad intergeneracional; 6. Genera un tipo de economía más social, equitativa, justa, no en función de la acumulación individual de riqueza, sino desde su generación de relaciones social y visión compartida del futuro, es decir, expande las capacidades de su actores; 7. Mejora la gobernabilidad y gobernanza al gestionar políticas públicas con la participación ciudadana de sus actores; y 8. Mejora el nivel organizacional y financiero de los emprendimientos preferiblemente de base solidaria.

Como se mencionó anteriormente, las RCS poseen cierto nivel de complejidad (dado su tamaño, su experiencia, antigüedad etc.), pero, además, promueven, fomentan y promulgan el comercio justo, entendidas estas prácticas como la producción verde o ecológica, y buenas prácticas de trabajo digno y precio justo que apoyan la existencia sostenible de la organización productora (Coordinadora Estatal de Comercio Justo, s.f.).

Ahora bien, desde un punto de vista estructural, las RCS se manifiestan de tres maneras: centralizadas, descentralizadas y distribuidas, clasificación que deviene

de la teoría de redes (Ugarte, 2008). Otro punto a destacar es el énfasis en que “la viabilidad de esta alternativa pos-capitalista depende de la difusión del consumo solidario, de reinversiones colectivas de excedentes y de la colaboración solidaria entre todos” (Mance, 2007); en cierta medida, es la concientización de cómo es posible lograr otra economía con otra política económica, la descolonización del saber para reinventar el poder.

Mediante la difusión y práctica del consumo solidario, de manera explícita se ambiciona generar conciencia ciudadana colectiva mediante la elección, preferencia y consumo de bienes y servicios amigables con el medio ambiente y los ecosistemas, ante la depredación generada por las prácticas económicas neoliberales que consideran los recursos naturales como infinitos. Desde una visión mucho más social y cultural, implica la preferencia a consumos de bienes y servicios producidos por las RCS o localmente, los cuales generan empleos e ingresos vitales para el autosostenimiento de los entornos, fundamentalmente realimentando el circuito monetario y socioeconómico del territorio. A su vez, busca “eliminar toda forma de explotación de los seres humanos y construir una nueva sociedad de apoyo mutuo y solidario” (Mance, 2001, p. 7). En síntesis, se trata de una sociedad que armónicamente satisface los intereses individuales y colectivos.

Un segundo concepto clave asociado a las RCS es el relacionado con la *reinversión colectiva de excedentes*. Este comprende el papel hegemónico que los flujos monetarios poseen para impulsar vía inversión los emprendimientos de carácter solidario, ya que la banca tradicional no contempla dentro de sus portafolios de servicios este tipo de emprendimientos, en algunas ocasiones en razón a su baja rentabilidad, y en otras porque literalmente este tipo de emprendimientos no poseen tradición crediticia. Por otra parte, la reinversión permite crear, dentro de las RCS, procesos de capitalización a manera de bancos solidarios financiadores de proyectos complementarios o amplificadores en función de los requerimientos logístico-productivos que demande la red. La no dependencia crediticia de la banca tradicional permite, en cierto grado, una mayor ampliación de las libertades sociales, económicas, políticas y culturales de los emprendedores sociales en red, o simplemente de los integrantes de la RCS, lo cual redundará en su bienestar social y calidad de vida.

Desde un enfoque micro (organizacional o comunitario) o meso (local o territorial), las RCS anhela potencializar los lazos de confianza, de amistad y reciprocidad orientados a la construcción del buen vivir. De esta manera, son una indiscutible estrategia de sostenibilidad social territorial que se inclina por generar procesos

autosostenibles, los cuales incluyen a las generaciones futuras, aplicando la solidaridad, la colaboración y el trabajo mutuo como principios rectores en la construcción de una sociedad justa y equitativa. Otro concepto importante asociado a las redes es el de conectividad, ya que esta, en cierta medida, es el eje integrador, “el pegamento” especial que debe existir en las redes para que sean compactas y, de esta manera, logren sostenibilidad social en el horizonte temporal. Ahora bien, cabe aclarar que en la revisión bibliográfica se encontraron estudios que relacionan la sostenibilidad de los emprendimientos solidarios desde un enfoque financiero, y otros desde lo comercial; sin embargo, los emprendimientos de economía solidaria están integrados fundamentalmente por conjuntos familiares.

A fin de que haya conectividad se deben registrar, al menos, cinco factores que integran, cohesionan, unen —hasta cierto grado— a los miembros de una red, la cual —como se mencionó con anterioridad— son esenciales para la sostenibilidad temporal de la misma: los lazos económicos que los unen, la proximidad física entre los integrantes, la capacidad de crecer adoptando nuevos integrantes, la estabilidad y continuidad de las relaciones, así como el carácter personal de sus integrantes más o menos proclives a construir relaciones sociales. Otras ventajas de las RCS son: aumento en las ventas y las ganancias, acceso de crédito entre las mismas unidades productivas (crédito mutuo), publicidad y promoción de los negocios, así como mejora en el flujo de efectivo.

La Red de Colaboración Solidaria es una propuesta económica, social, política, cultural y filosófica planteada originalmente por Mance (1999), titulada *A Revolução das Redes* (“la revolución de las redes”). Posteriormente en el 2002 se profundiza su argumentación como *Redes de Colaboração Solidária* (“redes de colaboración solidaria”). Su propuesta se direcciona con un mayor énfasis en lo económico y lo político. Desde el punto de vista económico, las RCS son una verdadera alternativa poscapitalista que pueden ayudar a mitigar los múltiples efectos que ha generado la globalización económica, en especial la pobreza y la exclusión social. En lo político, perfila los cimientos societales en los que se contemple una globalización más humana, social, justa y equitativa. Con relación a este acercamiento utópico, plantea la necesidad de que los actores de las RCS, mediante su praxis social con el Estado, logren ampliar sus libertades, tanto públicas como privadas, participando activamente en movimientos emancipadores de cambios progresistas; en suma, el concebir una economía más al servicio de las necesidades reales humanas, en la que se contemple la naturaleza como parte de él y no como un vehículo para generar, acumular y concentrar riqueza.

Si bien las RCS se perfilan como una alternativa para hacer frente a los estragos de la globalización, sobre todo en materia económica, lo cierto es que no siempre las organizaciones de carácter solidario han logrado apropiarse de su esencia. En este orden de ideas, Koldo Unzeta realiza una crítica a las organizaciones de tipo solidario, debido a que plantea la ausencia de “solidaridad gremial” al interior de las mismas, y cómo a la hora de obtener financiamientos se establecen fuertes rivalidades entre ellas. Es así que se propone la necesidad de concebir de nuevo las RCS, de manera que permitan articular intereses y causas comunes. Un buen ejemplo de lo anterior son las organizaciones solidarias volcadas a trabajar la problemática migratoria en Europa. No obstante, a diferencia de la anterior descripción existen prácticas y tópicos en los que las RCS tienen un papel positivo, y ejemplos de ello son las que se describen a continuación.

Desde la dimensión de la soberanía alimentaria, solo por citar un ejemplo, Ferguson et al. conciben las redes de colaboración solidaria “como un modelo para formar alianzas entre productores, consumidores, técnicos e instituciones educativas” (2009, p. 56). En estas, siguiendo a Ferguson et al., la soberanía alimentaria se entiende como, “el derecho de los pueblos a definir su propia alimentación y agricultura, a proteger y regular la producción y comercialización nacional a fin de lograr el desarrollo sostenible”; según la Red de Soberanía Alimentaria, “estos planteamientos profundizan acerca de la problemática agraria Latinoamérica, especialmente los impactos ambientales generados por la revolución verde y la agricultura industrial” (2009, p. 53).

A su vez, se ilustra el papel de la economía solidaria en la construcción de mercados solidarios: de qué manera estos en red pueden aglutinar actores sociales tales como productores, consumidores, ambientalistas y académicos, por lo que las RCS son “estructuras para coordinar acción y facilitar el intercambio de información y apoyo en distintas escalas geográficas” (Ferguson, et al., 2009, p. 49). Así, configuran mercados solidarios territoriales en contextos locales, regionales, nacionales e internacionales, en los cuales los movimientos sociales que la integran posean capacidades para incidir en las instituciones públicas vía políticas públicas, con el fin de trazar coaliciones de cooperación internacional. Se deduce, por lo tanto, que dichas unidades productivas deben poseer cierto grado organizacional para cumplir con su objeto misional, así como erigir la solidaridad como elemento cohesionador a manera de ética colectiva, necesaria para la identidad cultural del entorno, y facilitadora de procesos emancipadores.

Las cadenas productivas y su relación con las redes de colaboración solidaria

49

Las cadenas productivas hacen alusión a las distintas etapas que integran el ciclo económico de un bien o servicio, “comprendidas en la elaboración, distribución y comercialización de un bien o servicio hasta su consumo final” (Mance, 2003, p. 1). En estas, cada proceso puede contar con varias fases que deben ser identificadas para la optimización de la cadena productiva, en función del mejor uso de los recursos. Así, las cadenas productivas son un eslabón muy significativo en la creación, formación y consolidación de las redes de colaboración solidaria, vistas ellas desde una dimensión macroeconómica que integra, bien sea múltiples emprendimientos solidarios con cierta madurez organizacional, o bien unidades empresariales organizadas desde la visión social y no tanto rentista/capitalista. Ahora, el papel trascendental de identificar, sistematizar y potencializar las cadenas productivas como un eslabón de las RCS, radica en que “partimos siempre del consumo final y productivo, para luego comprender las conexiones y flujos de materiales, informaciones y valores que circulan en las diversas etapas productivas” (2003, p. 1).

La identificación espacial y territorial de estos flujos socioeconómicos permite, desde una lógica política, aclarar cómo es posible generar otra economía con otra política económica. En este sentido, “la organización solidaria de las cadenas productivas busca sustentar el consumo en las propias redes y, respecto de la lógica de la abundancia, amplía los beneficios sociales de los emprendimientos en función de la distribución de la riqueza” (Mance, 2003, p. 1). Al tomarse el anterior referente, se puede argüir, por lo tanto, que el consumo en red permite generar procesos de sostenibilidad territorial social (desarrollo humano), mediante el redireccionamiento de los flujos, de modo tal que oxigenan de múltiples maneras las capacidades de los actores que conforman el territorio. En cierta medida, porque la riqueza generada tiende a quedarse más en el contexto local, repotencializando y realimentando con empleos, ingresos, saberes y capital social comunidades/territorios con problemas de pobreza, desigualdad e inequidad social. En otras palabras, garantiza en cierta medida que los flujos monetarios se queden en los mismos territorios, dinamizando en el próximo periodo productivo un mayor apalancamiento y empoderamiento socioeconómico de las comunidades. De ahí que la solidaridad y el trabajo colaborativo debe ser un cohesionador social muy fuerte que permita generar identidad-pertinencia en red y con la red.

Las redes de colaboración solidaria y su relación con el desarrollo local

Las redes de colaboración solidaria están relacionadas con el desarrollo territorial local en la medida en que se desarrollen dinámicas sociales, económicas, políticas y culturales. Económicamente, activan y reorientan los flujos de bienes y servicios en función del consumo productivo sirviendo de proveedoras locales; esta dinámica es muy importante porque garantiza cierta cantidad de empleos dignos y, a su vez, de recursos monetarios vía ingreso. En el caso del consumo final, al garantizar la seguridad alimentaria, es decir, la cantidad necesaria para que las comunidades se puedan abastecer de productos típicos de sus regiones, los cuales tiene impactos positivos en sus dietas alimenticias y en la reducción de precios vía oferta. Políticamente, las RCS ayudan a redefinir las políticas públicas agrarias relacionadas con tierras, créditos y comercialización de bienes y servicios agrícolas, así como también la demanda de bienes públicos colectivos, como es el caso de infraestructura, el alcantarillado, la educación, la salud, etc.

Desde el punto de vista de los flujos monetarios, ayudan a crear procesos de capitalización local y regional, ya que los excedentes operacionales de las RCS se quedan en el mismo territorio, no emigran a otras regiones vía utilidades. Por otra parte, facilitan la concepción de procesos de gobernabilidad y gobernanza vía participación ciudadana en el diseño y gestión de los planes de desarrollo local. Esta estrategia impulsa el desarrollo territorial local desde su base social en función de sus necesidades reales, y no desde la planeación estatal tradicional, ya que desde la colectividad conciben procesos de empoderamiento territorial local al impulsar el desarrollo humano y endógeno, en función de sus capacidades y la dotación real de sus territorios. A su vez, amplían las capacidades de sus integrantes por medio de la educación formal y no formal. De manera cívica, ayudan a la formación de líderes que cogenestonan políticas sociales y económicas para sus comunidades.

Las RCS son una herramienta que ayuda a rescatar saberes y prácticas autóctonas de sus regiones, tan necesarias para promover la identidad y el arraigo territorial. Socialmente, promueven una educación integral y ética más amigable con el medio ambiente mediante la promoción de principios y valores, tan necesarios para fortalecer las buenas relaciones interpersonales entre los miembros de las comunidades, sobre todo en comunidades en las que se presentan problemas de respeto a la diversidad étnica, sexual y de cualquier otra índole. Auxilian a concebir una distribución de la riqueza mucho más equitativa, justa y digna, combatiendo la pobreza, la exclusión social y la marginalidad, generando conciencia a la no

explotación laboral como una estrategia de solidaridad antiglobalizadora; como estrategia de sostenibilidad refuerza la estabilidad poblacional, tan necesaria en el propósito de construir territorio. Por último, las RCS “crean esa nueva modalidad de regulación económica, lo que supone otro modo de funcionamiento de la economía real” (Castilla-Carrascal, 2014, p. 56).

El buen vivir como finalidad esencial de las RCS

El buen vivir es un constructo que surge en tiempos recientes desde América Latina, particularmente en Bolivia, Perú y el Ecuador, “alternativa orientada a tratar de rehacer la vida socio-ambiental a partir de la solidaridad humana y con la naturaleza, no solo en la actividad económica y productiva, sino en todas las dimensiones de la existencia social” (Marañón, B., 2014, p. 41), redimensionando nociones de historia, imaginario, conocimiento en una postura disruptiva respecto al pensamiento eurocéntrico.

Al ser el buen vivir una postura crítica al capitalismo, se plantea una reconceptualización en torno a la noción de *desarrollo*. De esta manera, se aleja de la visión lineal del mismo para darle dinamismo. Al mismo tiempo, la naturaleza se concibe como sujeto de derechos y, a partir de lo anterior, se proponen nuevas formas de relacionarse con ella. A su vez, las relaciones dejan de cosificarse y se aleja de la visión reduccionista de mirar todos los bienes solo como mercancías. También, de acuerdo con Marañón, las nociones de calidad de vida y bienestar se hacen más complejas de tal manera que “no dependen solamente de la posesión de bienes materiales o de los niveles de ingreso [...] se avanza hacia la descolonización de los saberes; y se orienta a una toma de decisiones democrática” (2014, pp. 42-43).

En este sentido, “el Buen Vivir significa el tránsito hacia otra sociedad, en la que se desmercantile la naturaleza, el trabajo y la vida. Producción y consumo deben practicarse y concebirse desde una perspectiva de reconciliación con la naturaleza” (2014, p. 50).

En este orden de ideas, el propósito fundamental de las redes de colaboración solidaria es el de inspirar, plantear el buen vivir como un nuevo estilo de vida alternativo al actual modelo económico dominante. Busca fundamentar planteamientos y proposiciones de cómo es posible “otra forma de vida”, en la cual, de manera esencial, la relación hombre-naturaleza sea armónica-integral y sostenible, no solo para las generaciones presentes, sino también para las futuras. De ahí que Mance propone el consumo solidario como un indicador del buen vivir, ampliando

las “libertades públicas y privadas” (Mance, 2001), para una vida digna en una globalización alternativa. El buen vivir es, por lo tanto, un concepto integrador que concibe múltiples enfoques y miradas. Es un concepto milenario que proviene de la cosmovisión de sociedades indígenas hispanoamericanas. Actualmente, busca anclar la dimensión cultural, el principio integrador de los seres humanos y su relación con la naturaleza, su equilibrio espiritual y emocional con el cosmos, relación que precisamente se ha dilapidado con la economía de posguerra de los últimos sesenta años. Así “una de las tareas fundamentales recae en el diálogo permanente y constructivo de saberes y conocimientos ancestrales con lo más avanzado del pensamiento universal, en un proceso de continuada descolonización de la sociedad” (Acosta, 2003, p. 39).

Algunas experiencias que dan cuenta del modelo de redes de colaboración solidaria

A continuación, en la tabla 1 se relacionan algunos ejemplos de RCS, sus principales objetivos, propósitos y estrategias de visibilidad, detectados mediante una revisión bibliográfica. Cabe resaltar que, tal como lo señala Euclides Mance (1999), todas ellas buscan convertirse en alternativas socioeconómicas emancipadoras en las que sea posible construir economías al servicio de la humanidad, y en las que a su vez que se respete la relación con la naturaleza.

Tabla 2
Experiencias de redes de colaboración solidaria

RED	Objeto/Propósito	Origen
Red de Soberanía Alimentaria	Propende a la “conservación en los paisajes y sistemas agrícolas”.	México Fuente: Ferguson et al. (2009).
	Busca la creación de espacios que conlleven a la reflexión y generación de conocimiento científico.	
	Evidencia buenas prácticas de conservación y alimentación.	
	Busca generar diálogo y transferencia de conocimiento entre académicos, saberes campesinos, sus ecosistemas y sus modos de vida.	
	Por medio de la red del maíz criollo, el programa de maíz solidario hace transferencia de “un paquete orgánico”.	

(continúa)

(viene)

RED	Objeto/Propósito	Origen
Tianguis Mercados Orgánicos	– Objetivos misionales: Promover el consumo local de alimentos orgánicos. Vincular a productores orgánicos en procesos de transición con espacios de comercialización. Apoyar en la creación de tianguis y mercados orgánicos locales. Fomentar la creación y el fortalecimiento de comités locales de certificación orgánica participativa. Difundir las distintas actividades e iniciativas de los tianguis y mercados orgánicos/alternativos a nivel nacional. – Principales estrategias: Busca generar espacios para la vinculación de consumidores, productores u organización. Suministra asesoría, capacitación y formación en certificación orgánica participativa. Poseen una guía didáctica de cómo crear un mercado orgánico. Sus pasos son equivalentes a los propuestos por Mance para la creación de una red de colaboración solidaria.	México Fuente: Tianguis Mercados Orgánicos: http://tianguisorganicos.org.mx/
	Busca implementar procesos de organización, formación, incidencia y desarrollo empresarial en mejora de la calidad de vida de las familias de las organizaciones afiliadas. Defiende la agricultura sostenible a pequeña escala como un modo de proveer la justicia social y la dignidad. Integra productos como panela granulada, café, artesanías, frijoles, miel, productos derivados de la sábila y vinos, entre otros productos. Son una fuerza integradora, comprometida y consolidada de empresas de economía solidaria que contribuye a la transformación del país, con procesos de producción y comercialización en armonía con la naturaleza y bajo los principios de justicia, equidad, respeto y solidaridad.	Honduras Fuente: Red COMAL: http://www.redcomal.org.hn/

Fuente: elaboración propia.

Modelo 2. Circuito económico solidario (CES)

A continuación, se analiza el modelo denominado “circuito económico solidario” (CES). Los CES los han abordado, principalmente, Hernando Zabala (Colombia) y Luis Razeto (Chile). Ellos los definen como procesos organizados de actividades

y flujos que generan bienes y servicios en la búsqueda de integrar producción, distribución, consumo y acumulación. Este es un modelo que parte de vocaciones económicas.

El CES hace referencia a la circulación en el proceso económico de “flujo de elementos sustantivos desde unos sujetos económicos a otros, en un movimiento incesante y circular que lleva al establecimiento de relaciones económicas transitorias y permanentes” (Zabala, 1997, p. 5). Para este autor, la estructura del CES se inicia a partir de instancias ordenadas y organizadas con base en criterios de funcionalidad, racionalidad y responsabilidad, relacionados con los diversos procesos productivos, de bienes y de servicios (Zabala, 2008).

Esta lógica de circuito económico solidario inicia desde un enfoque macro, e intenta comprender la participación de la economía solidaria (ES) en una concepción diferente de la economía que relegue la división arraigada entre economía, sociedad y política, y la cual democratice de forma más efectiva los modos de producción, distribución y consumo. Autores como Laville (2001) y Franca (2001) aseveran que la economía solidaria ocurre anexa a la escuela de la economía pluralista, la cual se diferencia de la escuela de la economía utilitarista. Esta última define a la sociedad como una sumatoria de personas que operan buscando maximizar su beneficio a través de la competencia. En esta escuela, el mercado se concibe como el lugar central y estructurante de la sociabilidad. Su libre funcionamiento es el que permitirá la maximización de los beneficios de cada individuo y de la sociedad en general. La economía pluralista se diferencia de la anterior al manifestar que las relaciones entre las personas no están solo establecidas por un interés individual que busca maximizar sus beneficios, sino que existe una pluralidad de lógicas en las relaciones sociales. Así, concurrirían tres polos a partir de los cuáles se estructuran los lazos sociales y no un único polo —el mercado— como afirma la economía utilitarista. La producción y reproducción de la riqueza podrían, entonces, ser conceptualizadas como “desenraizadas” de una única lógica. De este modo, esta escuela, fundada en los estudios de Mauss (2002), define los siguientes polos de sociabilidad como tipos ideales: la economía mercantil fundada en el principio de mercado auto-regulado; la economía no mercantil o redistributiva caracterizada por la verticalización de la relación de intercambio y su carácter obligatorio; y la economía no monetaria, en la cual la distribución de bienes y servicios se da mediante la reciprocidad. Estos polos se articularían de modo diferente, determinando así funcionamientos específicos del sistema económico y social según el momento histórico focalizado. A su vez, pueden ser conceptualizados a partir

de ellos distintos subsistemas económicos que conviven en un mismo momento histórico, cada uno con lógicas dominantes diferentes.

Ahora bien, a partir de esta abstracción es posible comenzar a entender la economía solidaria y los CES como una forma específica de regulación económica en la que interactúan las tres lógicas polares mencionadas, aunque con un predominio relativo de la relación de reciprocidad: “Como un núcleo de relaciones de este tipo que se relaciona con el polo de la economía redistributiva a través de convenios y transferencias monetarias, al tiempo que se relaciona con la economía mercantil comprando y vendiendo mercaderías” (Laville, 2001, pág. 85).

Los CES, en el territorio, se explican como un conjunto sistémico compuesto de unidades socio-económicas anexadas a principios de la economía solidaria, con relaciones en lo social, cultural y político, actuando en los procesos de elaboración, conversión e innovación, de bienes y servicios, mercadeo, consumo, etc., conformado así el sector de la economía solidaria. La práctica de la autogestión es la particularidad básica para explicar los CES que se configuran en la interacción de emprendimientos económicos solidarios que, según Gaiger, están motivados “en la libre asociación de los trabajadores, fundamentado en principios de autogestión, cooperación, eficiencia y viabilidad” (2003, p. 229). Paul Singer, citado por Guerra, especifica que “la autogestión es una opción revolucionaria, anticapitalista, ya que requiere de la integración de cada uno de los individuos en un colectivo libremente escogido” (2014, p. 42).

Los emprendimientos solidarios, para ser eficaces y alcanzar el éxito, deben entender que necesitan actuar en conjunción con otros emprendimientos a través de conexiones, alianzas o al compartir soluciones y experiencias colectivas, es decir, transformar la participación en un circuito económico mercantil a fin de crear circuitos económicos solidarios; el reto radica en superar el libre mercado a través de la “construcción de circuitos de intercambios solidarios entre emprendimientos, de forma de ir configurando otro mercado” (citado por Melo-Lisboa, s.f.). Aquí es relevante precisar que los CES son estructuras de mercado, así como distinguir que dichos mercados no son de competencias, sino de relaciones justas para adquirir sus bienes y servicios. En los CES las percepciones de solidaridad, asociatividad y autogestión se armonizan en un solo proceso, creando sinergias que potencializan el factor comunidad.

De otra parte, Razeto plantea que la producción, la circulación y el consumo están íntegramente unidos, son aspectos diferentes pero no separados con los que se crean relaciones, se despliegan lazos y se logran satisfacer necesidades de forma

colectiva, perfilando un sector económico, es decir, “todos los flujos y relaciones económicas de una sociedad se encuentran entrelazados constituyendo un mercado determinado” (1992, p. 245). Dentro de este es posible diferenciar algunos circuitos especiales, constituidos por subconjuntos de flujos y relaciones que presentan una mayor articulación entre sí, generando ciertas dinámicas especiales y determinados modos de comportamiento económico relativamente homogéneo y recurrente. Considera, además, que estas relaciones son el centro del proceso de circulación, y distingue y precisa varios tipos: “intercambio, tributación, cooperación, comunalidad, donación y reciprocidad” (1992, p. 231).

De esta manera, Razeto (1992) afirma que un CES se define por las reciprocidades económicas que se constituyen cuando las personas, individual y colectivamente, realizan actividades económicas en función de gestionar los medios materiales de subsistencia, lo que da lugar a un flujo permanente de recursos productivos y de productos. Estos recursos y factores son seis: trabajo, medios materiales, tecnología, financiamiento, gestión y el factor *c*, los cuales, en un primer momento, se incorporan a la empresa y luego generan flujos de bienes al interior de las unidades económicas mediante el proceso de remuneración y distribución de excedentes. En un tercer momento, en coherencia con el flujo de bienes que se dan entre las diferentes unidades económicas se activan dinámicas de intermediación. Por último, un cuarto momento en el que —cen conformidad con los procesos de distribución social del producto y de la riqueza— se logra que las personas, asociaciones y sectores económicos posean participación específica en los bienes y servicios elaborados. Del modo cómo se cause este proceso, resultará el reconocimiento de un CES.

Cabe resaltar que los autores de referencia de este modelo, Zabala y Razeto, comparten la visión sobre los CES. Obsérvese que para Zabala son también “un conjunto coherente y predeterminado de decisiones y acciones orientadas a organizar, en un espacio comunitario específico, concebido como un proceso organizado de todas las actividades y vocaciones económicas de la comunidad y los estamentos que la constituyen” (1997, p. 20). Este esfuerzo redundará en la creación de un movimiento de intercooperación entre los diversos emprendimientos nacidos de los factores comunidad y trabajo, como alternativa al modelo capitalista, que puede expresarse en el ámbito local, microregional y regional (Zabala, 2006, p. 7).

El modelo de CES, por lo general trata de coadyuvar a mejorar las causas de la situación inicial de las unidades económicas populares y su desarticulación con las organizaciones sociales y comunales. Algunas de estas causas son: dispersión de las

unidades, individualismo y desconfianza institucional, carencia económica, bajos niveles de formación técnica, ausencia de procesos e instrumentos tecnológicos, o falta de acceso a la financiación. Los CES constituyen un aporte real al desarrollo integral, social y económico de las regiones, en la medida en que son el conjunto articulado de actores socioeconómicos que con principios de la economía solidaria, el factor c y la asociatividad se encuentran en los procesos económicos. Los CES son intercambios de unos sujetos con otros, en un movimiento circular de relaciones responsables y recíprocas; son un instrumento que ayuda en la articulación de redes y movimientos de economía solidaria, y vincula los aspectos económicos y socioculturales de cada territorio para la visibilización de esta nueva economía que ya existe (Movimiento de Economía Social y Solidaria del Ecuador-MESSE, 2013).

Entendido en este contexto que el desarrollo local “se alcanza en la medida que el territorio y sus expresiones socioeconómicas cumplan con la cuádruple condición de crecimiento, bienestar, sostenibilidad y autodinamismo” (Zabala, 2008, p. 25), lo cual, según el mismo autor depende de la vocación y el potencial del territorio. A esta definición de desarrollo local se enlaza un objetivo de lograr calidad de vida en la comunidad, asumiendo en este concepto dimensiones “materiales, culturales, psicológicas y espirituales del hombre” (2008, p. 28). Nótese como la influencia de la idea de desarrollo a escala humana permea esta concepción que subyace a los objetivos de los CES, acorde con la época en que se escribe y que, si bien otros conceptos como el buen vivir hoy son más holísticos, ya se anuncia una preocupación superior por la vida misma, más allá de la subsistencia y los bienes materiales.

Antes de cerrar el análisis de este modelo, es conveniente mencionar que cuando el autor anota que es necesario identificar las vocaciones y potenciales del territorio, está indicando un curso metodológico básico para la creación de este modelo de integración económica solidaria al cual nombra “perfil de desarrollo” (2008, p. 39). Como segundo momento, propone la creación de varios circuitos interconectados: circuito social de producción y servicios en el que se articulan las unidades productivas como tal; otro denominado “circuito económico de servicios”, cuyo objetivo es la eliminación de intermediarios, y un circuito económico integral que “busca articular en una red cooperativa todas las actividades económicas (suministros, producción, financiación, comercialización y consumo) necesarias para hacerle llegar un producto a una población objeto” (2008, p. 39). En cuanto a la estructura del CES, si bien el autor antes mencionado habla de una red socioeconómica, describe una estructura piramidal en la cual

existen formas empresariales de primer y segundo grado. Las unidades asociativas de producción de bienes y servicios son las estructuras empresariales de base, y los centros asociativos son la de segundo grado, de manera que tienen la responsabilidad de la coordinación del apoyo técnico, financiero, administrativo y social (Zabala, p. 41).

En conclusión, el CES es un ejercicio que permite potenciar e impulsar el desarrollo económico y social e impactar la vida de los involucrados, a través de un modelo de trabajo capaz de dinamizar y articular la acción colectiva de las unidades económicas productoras de bienes y servicios, así como de las diferentes organizaciones existentes en la zona de influencia (acciones comunales, asociaciones, corporaciones, organizaciones no gubernamentales y de economía solidaria, entre otras). Es un proceso de fortalecimiento del tejido empresarial, de encadenamientos productivos y asociatividad conformado por un conjunto de etapas o fases con conexión y relacionadas entre sí. La noción de circuito pone de manifiesto que la economía no se constituye por procesos paralelos, sino por una serie de operaciones que son independientes las unas de las otras.

Experiencias documentadas de circuitos económicos solidarios

Se reseñan tres experiencias significativas de implementación de los CES: una en Ecuador y dos en Colombia. En el Ecuador, a partir del 2010, el Movimiento de Economía Social y Solidaria del Ecuador (MESSE) ha impulsado y desarrollado los CES como un método para el desarrollo del *Sumak Kawsay* (“buen vivir”). En el vecino país se observó que a partir de los CES se podían articular espacios —como, por ejemplo, los mercados solidarios—, con el fin de trabajar en red consumidores y productores, bajo los principios de la economía solidaria. Además, hacerlo con autonomía e interculturalidad. En este sentido, se creó una estructura adaptada al contexto denominado CESI (Circuito Económico Solidario Intercultural). Los CESI son:

Espacios de articulación de las prácticas y actores de la economía solidaria relacionados a los campos de: producción sana, finanzas solidarias, el comercio justo, el consumo responsable, los que realizan pos consumo, el turismo comunitario, la salud ancestral, que se adscriben a los principios de la economía solidaria y que deciden articularse para satisfacer necesidades fundamentales del ser humano y construir una sociedad de cultura de la paz. (Jiménez, 2016, p. 2).

Las experiencias colombianas son dos. En Medellín, departamento de Antioquia, se han constituido redes de carácter económico solidario a partir de los vínculos entre las organizaciones de economía solidaria existentes en las unidades territoriales de comunas, divisiones político-administrativas de la ciudad. Sus actores la definen como “una estrategia integral de formación y acción empresarial” (Buila, Tejada, Galeano, Granados y Pulgarín, 2011, p. 81). La comuna está conformada por diferentes barrios y en ellos existen diversas unidades productivas aisladas. En principio, mediante el CES, las unidades se articulan por similitud en la actividad económica y de un mismo barrio, seleccionando un vocero que las representa en las asociaciones comunales. El circuito facilita soporte en comercialización, asesoría, formación, acceso a crédito y genera acciones de seguimiento y evaluación que permiten un ciclo de mejoramiento permanente.

La segunda experiencia de referencia en Colombia es la Provincia del Guantán, en Santander. En esta se encuentran organizaciones solidarias que actúan entre sí, de modo que se ha generado un CES en el que la producción, el consumo, la financiación, la distribución, la transformación y los medios de comunicación, participación y educación han propiciado la imbricación productiva de las vocaciones de la región. Tres dimensiones reflexionadas por sus propios actores se destacan de esta experiencia. La primera, sobre el territorio: “Existió al comienzo de esta historia una intuición que posteriormente fue tomando fuerza en las prácticas y en las teorías sociales. El desarrollo está ligado a las poblaciones locales que tienen identidad cultural y apropiación social de un territorio” (Fajardo, 2012, p. 17). En esta doble lectura del territorio y el desarrollo, el primero se define como una construcción social a partir de una proximidad geográfica, y en el segundo caso la idea de desarrollo queda enraizada en lo local. Un segundo elemento central de la experiencia es la dinámica organizativa. Al respecto se han creado expresiones cooperativas y comunitarias, y se define el objetivo último como “lograr la organización de toda la población para resolver los principales problemas de las comunidades” (2012, p. 18). Así, se ha encontrado que el éxito de la experiencia depende del grado de vinculación de la población con la acción. El tercer elemento, también de carácter organizativo, son las alianzas solidarias estratégicas en diversos niveles: “En la actualidad, la articulación de las organizaciones solidarias tiene sus dinámicas sectoriales y también se está trabajando en la articulación general a partir del Cones/de las provincias del sur de Santander” (2012, p. 19).

Modelo 3. Comercio justo y consumo responsable (CJ-CR)

En el marco de la integración económica desde la economía solidaria, el comercio justo y consumo responsable es uno de los modelos que a nivel internacional ha ido ganando más espacio. Se ha extendido como práctica a diferentes contextos constituyéndose, como plantea Morin (2016), “en la vía para la transformación de lo existente; una desintoxicación de las costumbres arraigadas en el mercantilismo y el consumismo del neoliberalismo”. En cuanto al comercio justo, es evidente que sus inicios corresponden a una actitud de defensa, una respuesta liderada por grupos y organizaciones europeas frente al tratamiento injusto que grandes productores europeos daban a los productores del tercer mundo, en relación con la compra de los productos de esta parte del globo (Torres, Navarro y Larringa, 1999), generado a partir de reglas desiguales de comercio, cuyo efecto final es la segmentación de la sociedad en países de primer mundo o desarrollados y países del tercer mundo. De esta manera, el comercio justo promueve “el desarrollo sostenible ofreciendo mejores condiciones en el comercio y garantizando los derechos de los productores y trabajadores marginados, particularmente en el Sur. (Socías y Doblas, 2005, p. 11).

Ante el fracaso de la llamada cooperación al desarrollo para lograr cambios sustanciales en las condiciones de vida de los países en desarrollo, se propone un nuevo orden mundial, bajo el eslogan “¡Comercio, No Ayuda!”, otorgándole al mercado la posibilidad del cambio, al cambiar las reglas del comercio internacional (Coscione, 2014, p. 8). El movimiento por un comercio justo lleva cerca de ocho décadas tejiendo redes solidarias, tanto a nivel internacional entre países del sur y países del norte, como a nivel continental, nacional y local (Tetreault, 2004). Es posible identificar tres generaciones de comercio justo: la primera, liderada por las organizaciones cuyo objetivo tendía a la integración y el control del mercado mediante la creación de estructuras de intercambio comercial sur-norte; la segunda, preocupada por la identidad del modelo, ideó y puso en marcha los sellos de garantía de comercio justo; y, la tercera generación, cuando los gestores del comercio justo avanzan en la idea de la redistribución de excedentes mediante la vinculación de los productores a las empresas de comercialización (Torres, Navarro y Larringa, 1999, p. 13). Así, una estructura sintética del modelo se indica en la figura 2, en la cual se muestra cómo los consumidores y la comercializadora se encuentran en el norte articulados alrededor de la idea del cambio paradigmático de las reglas de comercio internacional.



Figura 5. Modelo de comercio justo. Fuente: elaboración propia.

El modelo incluye un componente de tipo ideológico, de tipo organizacional y orden instrumental. Llopis-Goig (2009) precisa que un factor determinante para el origen del comercio justo fue la convergencia entre los procesos de posmodernización y la globalización reflexiva, dado que desde la primera de ellas se centralizaron valores fundantes del ser humano y de su condición: “la solidaridad, la responsabilidad social, el respeto por los derechos humanos, el multiculturalismo o la ecología” (p. 145); en cuanto a la segunda, fortaleció en los sujetos una apertura de horizontes y del marco cognitivo que favoreció ver el mundo en amplia perspectiva y valorar la génesis e impactos de la producción y del consumo, más allá de las fronteras, pero en la mirada cuidadosa y de protección de la vida. (Dueñas, Perdomo y Villa, 2014).

El comercio justo se ha convertido en una herramienta para que el consumidor comunique a los productores o empresas su postura y preferencias mediante el ejercicio activo y consciente de su poder de compra (Santacoloma, 2011, p. 85). La cualidad “justo” implica una postura diferente y consciente del sujeto en relación con la protección de los derechos humanos, el medio ambiente, la calidad de los productos y, por supuesto, las condiciones dignas de vida y trabajo decente de los productores, por lo que los consumidores hacen un balance entre los beneficios del producto o servicio y los impactos directos o indirectos que generan (Dueñas, Perdomo y Villa, 2014).

Estos mismos autores se remiten al nacimiento del concepto de consumo responsable al mostrar cómo se origina en el consumo verde, expresión que representa la actitud de un consumidor al evitar productos que deterioran su salud o el

medio ambiente, por las técnicas de producción, las consecuencias del uso o de la disposición final de los residuos que genera. A este nuevo perfil de consumidor se le agrega el consumidor ético, aquel que establece diferenciaciones morales en sus decisiones de compra, teniendo en cuenta cuestiones sociales, lo que da origen al consumo socialmente responsable, no solo asumiendo “aspectos medioambientales y éticos, sino que en el acto de consumo involucra aspectos específicos como la responsabilidad social de las empresas, su contexto socioeconómico y cultural, o la información más allá de los propios bienes y servicios” (Dueñas, Perdomo y Villa, 2014, p. 289). Ante esto, Morin entiende que tendrá un efecto profundo en la economía: “Consumidores desintoxicados serían seguramente más poderosos e influyentes que los sindicatos” (Morin, 2012).

En cuanto al componente organizativo, se activan dos dinámicas: una en el norte y otra en el sur. Los consumidores, por lo general, en principio se organizan alrededor de la Iglesia o movimientos sociales; también en ese momento las comercializadoras fueron organizaciones sin ánimo de lucro (ONG), las cuales distribuían a través de tiendas o puntos de venta propios en los cuales se asociaba trabajo voluntario de los consumidores para generar la actividad de intermediación. Posteriormente, se diferencian dos figuras: la empresa importadora responsable de la transacción internacional, y las distribuidoras o tiendas de comercio justo.

En el caso de los productores del sur, desde el inicio del modelo se plantea una relación organizada, por lo cual proliferan asociaciones y cooperativas productoras en las cuales se apoyan prácticas artesanales y ancestrales de producción, así como se integran transformaciones de la producción hacia prácticas orgánicas en el marco de la producción verde, lo cual finalmente es lo que permite que el mercado crezca y comercializadoras privadas entren a intermediar la producción, asumiendo la plataforma creada por las organizaciones solidarias del norte. Si bien el modelo CJ-CR se convierte en una respuesta a los problemas que presentan muchos de los pequeños productores para colocar sus productos en el mercado mundial, es importante detallar, con objeto de este estudio, que el mercado creado es externo y distante de los productores y exige prácticas de monocultivo a fin de satisfacer grandes demandas.

El sustento de la estrategia es la definición de un sobreprecio que, como lo plantean Torres, Navarro y Larringa existe “para que el productor pueda obtener algún ahorro suplementario y mejore sus condiciones de vida” (1999, p. 7). El mecanismo instrumental es el sobreprecio que dinamiza el cambio en las reglas de comercio. Primero, porque este valor, por encima del mercado, reconoce que

en buena medida la producción hecha en el sur y países periféricos se realiza bajo condiciones de trabajo explotado, debido a los bajos salarios, la falta de protección social para los trabajadores, la sobreexplotación de la tierra, el trabajo infantil y femenino no pagado, entre otros factores, y, por tal motivo, los precios no reflejan los verdaderos costos de la producción. Por otro lado, el sobreprecio se traslada en su totalidad a los productores, por lo menos en el origen del modelo, de tal manera que se crea una figura de mediador comercial solidario, ya que la comercializadora es una entidad sin ánimo de lucro. Posteriormente, se incorpora un porcentaje del sobreprecio que es apropiado por la comercializadora para sustentar el proceso mismo y, por último, el surgimiento de sellos o certificaciones de comercio justo crea una particular explosión de este mercado que lleva a agentes rentistas a encontrar en este nicho un mercado potencial.

La posterior proliferación de experiencias sur-sur generan una reapropiación del modelo, ya que la reducción de la distancia geográfica reconfigura la relación entre los consumidores y los productores. En esta variante del modelo, las comercializadoras son gestionadas por organizaciones de productores, las cuales en su mayoría reciben apoyos de cooperación internacional para activar el modelo en sus propios países, por lo que trasladan el enfoque de economía verde y consumo responsable a lo local. Los consumidores del sur, si bien son coterráneos, representan a un sector social con mayor capacidad de ingreso y, por tanto, pueden sustentar el sobreprecio que el modelo propone, generalmente ubicado en grandes conglomerados urbanos.

El traslado del modelo al sur implicó una dinamización de las organizaciones solidarias cooperativas y de economía solidaria que ya existían, las cuales han creado mercados locales, generalmente estableciendo relaciones entre campo y ciudad, ya que la producción es rural y el consumo urbano al activar procesos de integración económica bajo principios de comercio justo y consumo responsable. Al igual que en el norte, proliferan también empresas privadas que asumen como bandera la producción orgánica —lo que justifica parte del sobreprecio—, y establecen algunas relaciones comerciales con procesos organizados de economía solidaria sin llegar a crear un modelo de integración económica solidaria, como se ha venido discutiendo desde el Capítulo 1.

Al examinar en detalle el modelo, autores como Guerra (2008) afirman que el comercio justo es un movimiento que ha generado un sismo, el cual, si bien no ha desplazado del centro del comercio mundial la lógica neoliberal, sí ha dejado huella en los procesos sociales de las comunidades y ha empezado a revelar

que son posibles nuevas reglas de mercado. En este movimiento se involucran la ética, la cultura y el sentido humano. Emergen en la escena social, política y económica “tres nuevos sujetos económicos: los productores asociados, los consumidores responsables y los mediadores facilitadores (Torres-Pérez, 1999, p. 6). Los productores colectivos son una nueva categoría de actor que hacen posible producir con nuevas reglas, entendidas en el sentido de las técnicas mismas, más sustentables de manera ecológica, y desplazan la idea de la competencia por la de colaboración, al complementarse para atender las demandas del mercado. Los consumidores responsables evidencian la disposición de sujetos concretos para actuar en el mercado con otros principios, contraviniendo los fundamentos de la racionalidad egoísta promovida por el enfoque utilitarista de la teoría económica. Y los mediadores-facilitadores convocan a consumidores y productores, tal vez por primera vez, a intervenir en el mercado como agentes regulares, con lo cual “se dará el paso a ser actores de una nueva cultura global y en gestores de la transformación de una realidad injusta” (Torres, Navarro y Larringa, 1999, p. 12).

En tal sentido, esas comunidades de productores ubicadas en territorios apartados o en la periferia, una vez conectados y organizados de manera solidaria, pueden afianzar el comercio justo como alternativa para contrarrestar el libre comercio. Asimismo, al desarrollar mercados locales alternativos, tal vez estén haciendo posible el control del mercado por parte de los productos asociados, lo que Torres, Navarro y Larringa plantean como tercera ola: “el comercio justo es un movimiento de esperanza y de futuro” (1999, p. 14).

Experiencias del modelo de comercio justo y consumo responsable

De acuerdo con Socías y Doblás (2005) se reseñan tres experiencias de articulación. La primera de ellas es la International Fair Trade Association (IFAT), integrada por más de 200 organizaciones de por lo menos 55 países. En el modelo inicial de productores del sur asociados, y en el norte importadores y distribuidores. La segunda experiencia asocia a 11 importadoras europeas y a cerca de 400 colectivos de productos. Network of European World Shops (NEWS!) es la tercera experiencia reseñada en Europa que articula a tiendas solidarias, y representa a un total de 2500 tiendas. Una última experiencia es la Fair Trade Labelling Organisation (FLO) que “regula el etiquetaje de los productos y esto significa que cada producto que ha sido certificado por alguna organización miembro de FLO, ha cumplido todos

los requisitos que esta organización exige para que sea considerado de comercio justo” (2005, p. 14).

En el sur, se reseña la existencia de CLAC, la Coordinadora Latinoamericana y del Caribe de Pequeños Productores y Trabajadores de Comercio Justo: “la red latinoamericana que aglutina y representa a las organizaciones de pequeños productores y asociaciones de trabajadores del sistema Fairtrade International, así como otras organizaciones de pequeños productores de comercio justo del continente” (CLAC, Coordinadora Latinoamericana y del Caribe de Pequeños Productores y Trabajadores de Comercio Justo, 2016). Esta red articula procesos organizativos de 24 países, alrededor de la producción de aceites, nueces y semillas, azúcar y panela, banano, cacao, café, frutas frescas, frutas secas, jugos y pulpas, miel, vino, quínoa, artesanías, infusiones, hierbas aromáticas y té, flores y vegetales.

Estas experiencias que hablan de un modelo en acción y representan organizaciones y personas actuando con otros criterios en la economía, ponen de manifiesto que los límites a los movimientos básicos de la economía y la división del trabajo pueden ser reorientados. Asimismo, al cuestionar remueven los cimientos de la idea según la cual a la economía “tampoco le caben límites interiores, impuestos por una reflexión ética” (Vollet, 2007, p. 46).

Modelo 4. Prosumo-prosumidores en la economía solidaria

El denominado “modelo de prosumo en la economía solidaria” es un uso nómade de un concepto acuñado por los autores McLuhan (1996) y Alvin Toffer (1981). El origen del concepto prosumo surge de un momento histórico de la sociedad relacionado directamente con el desarrollo de la agricultura: “el productor que elabora sus propios productos y los consume, sin necesidad de intermediarios” (Sánchez y Contreras, 2012, p. 64). Cuando se plantea como proyección de la sociedad del siglo pasado y la presente, el concepto mantiene el centro en la persona que consume lo que produce, pero Alvin Toffer vaticina un cambio paradigmático, ya que esperaba que el concepto se extendiera a toda la economía y la producción (Sánchez y Contreras, 2012, p. 64), en lo que él denomina la tercera ola. Aquí se refiere a una teoría que modela un sistema de creación de riqueza, definido en tres momentos, u “olas” como las llamas el autor. El modelo de corte explicativo y predictivo, fue definido con el fin de exponer cómo evoluciona el consumo y fue

predictivo, ya que se formuló en la década de los setenta, como tercera ola, y sus efectos son evidentes en el presente.

El concepto de prosumo, tal como lo plantearon Toffer y Macluhan, en la actualidad se usa en las comunicaciones, en la dimensión de la web 3.0, en la cual los usuarios de Internet a la vez que consumen, producen información. También es usado en el *marketing*, en el que se configura una idea de masificación personalizada, es decir, cómo se produce con la intervención del consumidor en la definición de las características finales del producto. El prosumo, tal como lo han asumido el *marketing* y la comunicación, conduce a un ejercicio de economía colaborativa en el que el consumidor es el protagonista en el proceso de producción.

La economía solidaria ha retomado el concepto de prosumo con el fin de enunciar la construcción de vínculos directos entre productores y consumidores (Franco, Quintero, Vazquez y Quintero, 2015), y desde la perspectiva de economías alternativas se refiere a prácticas en las que los consumidores se involucran activamente en la producción o alguna parte del proceso, hasta el momento mismo del consumo. Tal adaptación del término denota experiencias de eliminación de intermediarios o reducción de la intermediación a un solo paso, mediante estrategias de comercialización directa de los productores, en las cuales es frecuente encontrar tiendas propias o puntos de distribución de organizaciones campesinas, así como estrategias de organización de los consumidores orientados por criterios éticos tales como reducción del impacto en la naturaleza por las actividades humanas, orientaciones políticas hacia la prevalencia del consumo local o corrientes filosóficas como el veganismo. Se encuentran diversas prácticas denominadas de prosumo, sin embargo, el modelo como tal está en construcción.

Se ha encontrado referencia a dos autores que abordan una perspectiva del prosumo desde el enfoque de economías alternativas. Para Méndez “será aquel en que los propios consumidores o usuarios participan en las tareas de producción” (2015, p. 13), el cual representa un giro de la definición de Toffer, ya que relativiza la definición de producir lo que se consume, a participar de la producción. No obstante, plantea el autor que es poco frecuente este caso. Asimismo, avanza en mostrar cómo se da esta participación de los consumidores en la producción, afirmando que “puede relacionarse en unos casos con la sustitución del pago de esos bienes y servicios por la aportación de trabajo y en otros con la búsqueda de mayor implicación y compromiso colectivo” (2015, p. 13).

En la investigación *Otra vida es posible: prácticas económicas alternativas durante la crisis*, sus autores reseñan el término prosumo, derivado de la teoría Toffer, y

luego muestran experiencias de consumo que involucran de manera activa a los consumidores, lo cual es más cercano a la definición de Méndez mencionada anteriormente, denominándolas como “experiencias de coordinación”. Estas abarcan desde logística, preparación de alimentos, compra de productos agroecológicos, reciclaje de comida o producción de energías alternativas. Los autores plantean casos o prácticas y no modelo de prosumo, y las definen como “aquellas que persiguen la satisfacción de necesidades en el uso de bienes y servicios” (Conill, Cardenas, Castells, Hlebig y Servon, 2012, p. 53), así como comedores cooperativos, cooperativas culturales, reciclaje como forma de consumo de comida, y cooperativa de comercialización de electricidad verde, entre otras.

Si bien el referente conceptual son las economías alternativas en las que los autores clasifican a la economía solidaria, no se presentan como modelos, sino como prácticas, lo cual deja en el mismo nivel de desarrollo el modelo como tal. Ahora bien, la existencia de prácticas puede conducir a procesos de teorización que favorecen el desarrollo de un modelo de este tipo, esfuerzo necesario de estimular por los efectos que genera, porque puede ser la base de una “economía no monetaria, que interactúa con la monetaria desplazando el valor de un lado a otro, e insertándose así en el mecanismo económico” (Bocanegra, 2009, p. 246). Esto puede ocurrir porque los prosumidores son “compradores de bienes aun cuando su trabajo no es remunerado; comercializan productos, servicios y técnicas; crean valor cuando actúan como voluntarios; aceleran la innovación, producen conocimiento y reproducen la fuerza de trabajo” (2009, p. 249)

El valor que le otorga Pablo Guerra a este concepto se relaciona con la relativización del determinismo del mercado, ya que considera que un mercado democrático y justo depende “de los actores y las racionalidades que primen en su interior” (2014, p. 22). La noción de prosumidor será entonces una racionalidad de consumo fundamentada en valores diferentes a la maximización de la utilidad. Centrado el análisis en las nuevas generaciones, se afirma que los prosumidores están más preocupados por un espacio para la creación y no para el consumo, lo cual “genera un mundo de abundancia donde el intercambio de dinero por bienes y servicios no es el motor principal del crecimiento” (Conill et al., 2012, p. 30). En el caso de los prosumidores de las redes sociales, Sánchez y Contreras afirman que en los usuarios que comparten información que han creado, e incluso que permiten sea modificada y usada por otros, se genera una “sensación altruista, de contribuir sin esperar nada a cambio que no sea algún comentario indicando que le ha sido útil la información publicada” (2012, p. 67).

A continuación, se presenta un gráfico que sintetiza las variantes, de acuerdo con las cuales un modelo prosumidor puede llegar a formularse. Un tipo de modelo propone la fusión entre productor y consumidor, esto puede conducir, por ejemplo, a definir modelos de economía de autoabastecimiento. Otra tipología es la coordinación entre productor y consumidor, mediante la reducción de los intermediarios, la compra previa de la producción, y otros vínculos que se establezcan por la proximidad entre ambos. Una tercera variante del modelo es la coordinación entre consumidores, en la cual se privilegia la transformación o gestión común de insumos orientada hacia la satisfacción de las necesidades directas de los implicados.

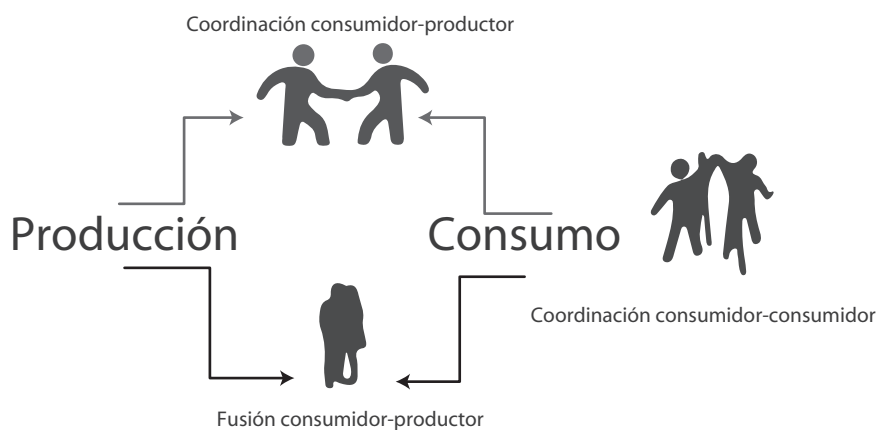


Figura 6. Variantes del modelo prosumo-prosumidor. Fuente: elaboración propia.

El modelo de prosumo en la economía solidaria es un proceso en el cual las prácticas desarrolladas indican caminos teóricos para la formulación explícita del modelo. Esto, en cuanto modelo de integración económica solidaria que crea un mercado de prosumo, en el que el intercambio monetario y no monetario tiene pertinencia porque posibilita la sinergia en el mismo modelo de experiencias formales e informales, la articulación de diversidad de prácticas de economía solidaria y de economías alternativas que se refuerzan entre sí en la dimensión económica, política y sociocultural.

Modelo 5. Intercooperación entre cooperativas

Desde su surgimiento, las cooperativas han desarrollado formas económicas y socio-políticas de intercooperación como forma de integración. Así, no es casual que la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) haya decidido considerar la “cooperación entre cooperativas” como un principio específico del cooperativismo:

Los cooperativistas somos como ángeles de una sola ala, que sólo podemos volar abrazándonos unos a otros. Con esto se hace referencia al hecho de que el sector cooperativo solo alcanza esta dimensión cuando sus unidades individuales actúan permanentemente con base en la práctica de la integración y la intercooperación. (Zabala, 2012, p. 113).

De tal suerte,

La integración económica debe producirse de una manera natural, así no existieran integraciones institucionales [...] un movimiento que sólo presta atención a las integraciones subjetivas —institucionales o sociales o de naturaleza o verticales o de gremialidad— se ve reducido en su desempeño y nunca avanza hacia su conformación como sector económico. Las integraciones horizontales —o económicas o de intercooperación— son el principal medio para el crecimiento del movimiento, en las perspectivas macro y microeconómica [...] De modo que los modelos de unificación del cooperativismo se dan como integración económica (generalmente de carácter horizontal) y como integración social (generalmente de carácter vertical). En la segunda, puede expresarse la integración para la defensa y el desarrollo (que es lo que en otros esquemas empresariales se denomina gremialidad). (2012, pp. 113-114).

Es así que, desde esta óptica, la integración económica solidaria puede entenderse como la combinación de experiencias de intercooperación (cooperación entre diferentes sectores, en momentos distintos dentro de la cadena productiva). De este modo, la solidaridad empresarial, por sí sola, no puede entenderse como las acciones de los diferentes gremios de manera aislada, todo lo contrario: “una cooperativa para ser exitosa debe comprender un alto grado de sentido de asociatividad combinado con un alto grado de desarrollo empresarial, también un determinado movimiento cooperativo debe combinar exitosas experiencias de intercooperación con una fuerte estructura de federalización” (Zabala, 2012, p. 114).

Entre los antecedentes sobre la construcción del modelo de intercooperación entre cooperativas, y su concepción, destacan autores como Antonio Fici, en cuyo artículo titulado “Cooperación entre cooperativas y derecho comparado italiano”,⁷ hace un esbozo histórico acerca del surgimiento de este modelo y se puede destacar lo siguiente:⁸

George Joaon Holyoake, en el segundo tomo de la Historia de la Cooperación, hace énfasis en el preponderante papel de la “Sociedad Cooperativa Mayorista del Norte de Inglaterra” Esta federación de cooperativas tenía como objeto, entre otras cosas, beneficiar a los almacenes cooperativos (especialmente, a los pequeños y nuevos emprendimientos), así como lograr la reducción de costos de compra en materias primas. La rápida expansión de las ventas al por mayor de la Sociedad Cooperativa junto con la difusión de este modelo de integración demostró que la “cooperación entre cooperativas” no era un simple anhelo. Por otro lado, también se demuestra que la integración cooperativa no solo se limita a los aspectos prácticos o económicos de las empresas, lo cual da lugar al establecimiento de nuevas entidades conocidas como “uniones”, las cuales se constituyen con el propósito de defender y promover la asociación entre cooperativas y la difusión del modelo cooperativo de negocios así como sus principios y valores.

Por otro lado, en 1895, la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) celebró su primera conferencia en Londres, lo cual llevó a un nivel internacional la defensa y la promoción de las cooperativas y su particular identidad con respecto a los de otras organizaciones empresariales. De esta manera, la ACI marca un precedente a través de la Declaración sobre la identidad cooperativa, sus valores y principios.

Fici (2015, p. 66) establece que “Las cooperativas están al servicio de sus miembros, el movimiento cooperativo se hace más efectivo y fuerte trabajando juntos desde las estructuras local, nacional, regional e internacional”.

Otro referente en torno al modelo de intercooperación entre cooperativas es el que plantea el catedrático de la Universidad de Deusto (España) Alejandro Martínez Charterina, quien en su artículo “Sobre el principio de cooperación

7 El título original del texto de Fici es: “Cooperation among Cooperatives in Italian and Comparative Law” (2015).

8 El texto que se transcribe a continuación es una traducción hecha por la autora Verel Monroy.

entre cooperativas en la actualidad” (2012), además de hacer un claro estado del arte sobre la crisis económica mundial, manifiesta una crisis sentida al interior de las cooperativas, que se observa como la necesidad de la cooperación para posicionar a las cooperativas en el ámbito internacional, de cara al crecimiento de la competencia global y de otro lado, para resolver la aparente contradicción de intereses entre productores y consumidores asociados acerca del precio adecuado; y propone cómo a partir del sexto principio del cooperativismo “cooperación entre cooperativas” esta crisis de identidad cooperativa puede ser subsanada. Es así que establece que “desde mediados del siglo xix se habían ido formando las federaciones de cooperativas y que en 1895 se constituyó la Alianza Cooperativa Internacional, terminando con ella lo que denominamos el movimiento cooperativo” Martínez-Charterina (2012, pp. 139-140).

De esta manera, a través de su recorrido, el autor manifiesta que la cooperación entre cooperativas es un principio que trasciende lo interno, es decir, no solo se trata de satisfacer las necesidades particulares de los socios dentro de las cooperativas. Además de esto, la esencia de esta premisa es prolongar la solidaridad interna, que puede tomar diferentes formalizaciones, para “conseguir una mayor dimensión, obtener financiación, compartir dificultades, y en suma, competir mejor, no entre ellas mismas, sino con sus competidores en los mercados” (Martínez-Charterina, 2012, p. 141).

Adicionalmente, en Colombia el profesor Hernando Zabala, investigador de la Fundación Universitaria Luis Amigó (Medellín) propone que “la integración, en sus diferentes modalidades, no sólo representa un principio del cooperativismo mundial, sino que se ha constituido, con el tiempo, en el modelo empresarial más sostenible dentro de un mundo en permanente cambio” (Zabala, 2012, p. 112).

A través de un recorrido histórico, el profesor Zabala cuenta que es solo a partir de 1932, y hasta la década de los ochenta que existe un perfeccionamiento sobre la concepción de la “intercooperación entre cooperativas”, dándole crédito a pensadores como Henri Desroche, Martínez-Charterina y los teóricos de Mondragón. Asimismo, Zabala plantea que, al principio, la integración solo se podía explicar a partir de dos nociones: integración económica (generalmente de carácter horizontal), e integración social (generalmente de carácter vertical). Sin embargo, con el paso del tiempo esta concepción rudimentaria evoluciona dando lugar a una serie de tipos de intercooperación entre cooperativas que, a partir de experiencias localizadas, se establecen bajo los siguientes modelos:

- *Modelos originales de intercooperación.* La organización cooperativa de los consumidores de Gran Bretaña; el sistema bancario cooperativo de Alemania; la socialización agraria de Israel.
- *Modelos de intercooperación financiera.* El movimiento Desjardins en Québec; las uniones de crédito en Estados Unidos; el sistema integrado de crédito cooperativo de Río Grande do Sul.
- *Modelos de intercooperación productiva.* El núcleo Cruz Azul de México; la Corporación Cooperativa de Mondragón.
- *Modelos de intercooperación territorial.* La cooperación sueca; el sistema productivo local de la región Romaña en Italia.

Finalmente, “con el paso de los años, para superar la fragmentación cooperativa, se fue fraguando una nueva dinámica relacionada con la aspiración de conquista, tal como lo definiera alguna vez Paul Lambert: la dinámica de la intercooperación”. (Zabala, 2012, p. 130). Es así que el modelo de intercooperación entre cooperativas se constituye, de cierta manera, como una respuesta del movimiento cooperativista frente a los embates de las recurrentes crisis macroeconómicas, al tratar de hacer vigentes los principios y valores del cooperativismo y generar una especie de estructura de mercado de cooperación, sobre todo con el fin de hacer frente a las condiciones del mercado global. Esto explica por qué la intercooperación debe ser considerada como un elemento específico de la identidad global de cooperación.

Contrastación de modelos de integración económica de tipo solidario

Una vez identificadas las características de cada uno de los modelos, se observa cómo algunos de ellos están más evolucionados que otros, aunque comparten los fundamentos de la economía solidaria. En el propósito de llevar adelante este análisis, en principio se retoma el modelo de redes solidarias y se hace un comparativo de similitudes y diferencias por pares, tomando como referencia al modelo mencionado. El objetivo último de este contraste es identificar la solidez conceptual, estructural y metodológica de cada modelo para ser implementado, de tal suerte que quienes se interesen por él, reconozcan cómo aportará el modelo a sus propios objetivos, y en qué áreas es necesario construir otros referentes para que la

acción sea consistente. Para iniciar la tarea de contrastación, se recuperan algunas ideas fuerza del modelo de referencia, esto es, las redes de colaboración solidaria (RCS). El modelo propuesto por Euclides Mance tiene tres finalidades: en primera instancia, es un ofrecimiento de carácter social mediante la praxis de los agentes territoriales. Esencialmente, busca ampliar las libertades sociales e individuales de agentes comprometidos en el contexto local, los cuales mediante el cambio de visión de su propio actuar cambian las lógicas de la circulación de la producción y el consumo, consiguiendo con ello un mercado regido por la solidaridad, la asociatividad y la búsqueda del bien común. Este ideal está correlacionado con lo expuesto por (Coraggio, 2012), quien plantea que “otra economía es posible como acción política”, pero con “otra política económica”, es decir, esta acción de transformación de mercados locales conlleva una transformación institucional, de tal manera que las políticas estatales y la acción ciudadana confluyan en intereses y objetivos. La propuesta de Mance establece cómo los productores y consumidores pueden estratégicamente reordenar los flujos de producción y consumo, en función de las necesidades más sentidas y reales al reasumir en la producción la función social de abastecimiento para la sobrevivencia humana, aportando de esta manera a la soberanía alimentaria. Esta acción activa un proceso de concentración en el territorio de los excedentes generados por la actividad económica y el aumento de las interacciones entre actores, creando una dinámica de abundancia que empieza a ser redistribuida en las mismas transacciones económicas, mediante mecanismos complementarios tales como creación de empleos y nuevos emprendimientos, así como acceso a crédito, entre otros. Desde este enfoque, el grupo de investigación considera que el modelo de RCS hace contribuciones significativas a las teorías del desarrollo endógeno relacionadas con “el desarrollo autocentrado de las localidades y territorios” (Vázquez-Barquero, 2007, pp. 187-193), desarrollo sustentable (Gudynas, 2004), y desarrollo local y participación ciudadana (Díaz-Argueta y Ascoli-Andreu, 2006).

Modelo RCS /modelo de comercio justo y consumo responsable

Ambos modelos propenden a mejorar las condiciones sociales y económicas de personas y grupos considerados vulnerables o marginalizados, dados los efectos negativos de la globalización económica o de la lógica racional capitalista dominante. Tienen como efecto la reducción del desempleo en lo que puede llamarse “inclusión productiva”, en el desarrollo local y mejores condiciones de vida para

las personas que producen. Comparten una apuesta por estilos de vida diferentes al consumismo, lo cual permite la transformación de la relación de la sociedad humana con la naturaleza.

El modelo de RCS, así como la propuesta del modelo de comercio justo y consumo responsable, actúan en local, conciben el crecimiento y el desarrollo desde abajo. Los dos modelos comparten valores y principios equivalentes como herramienta de cohesión social, identidad, pertinencia y afiliación institucional, la dimensión ética de la producción y el consumo. Asimismo, comprenden el papel de las finanzas éticas en la dinamización de la economía, se sustentan en expresiones organizadas que van desde la economía popular y el cooperativismo, hasta emprendimientos solidarios, y promueven la articulación de los mismos a nivel local, regional, nacional e internacional.

Ambos modelos hacen un fuerte énfasis en procesos de concientización ciudadana, sobre el impacto de la lógica económica dominante en la vida social y el entorno. Por tanto, impulsan la creación de movimientos sociales que transformen la política y la economía en su conjunto. Ambos usan como referentes los consumos responsables en cuanto escalas de valoración, y generan cohesión social mediante estrategias organizadas democráticamente, abiertas y participativas.

Ahora, en cuanto a los aspectos disímiles, se encuentra que en las RCS la producción se reorienta creando mercados locales, mientras que en el CJ-CR la producción se mantiene dirigida a mercados externos, aunque cada vez más próximos en la relación sur-sur.

En lo territorial, los procesos generados son de lógicas inversas. En las RCS se parte de lo micro y se va escalando el modelo a lo regional e internacional, a partir de la propiedad de autopoiesis que plantea Mance. Por su parte, en el CJ-CR la escala es global inicialmente, porque se activa a partir del consumo en cualquier punto del globo y va a lo micro al tratar de construir una relación directa con el productor, articulada en dinámicas organizativas que surgen a partir de referentes de otras experiencias tales como la economía popular, el cooperativismo o los movimientos sociales, mientras que Mance toma un referente fuerte en la teoría de redes, con lo cual le imprime una mayor posibilidad de réplica al modelo al explicitar cómo se configuran las interacciones de manera general, más allá de las experiencias. En el modelo de RCS no se explicita un mecanismo de sobreprecio para activar el sistema, sino la creación de fondos solidarios que faciliten el acceso al crédito para las actividades productivas.

Modelo RCS/modelo de circuitos económicos solidarios CES

El modelo de CES comparte la visión o enfoque social y económico que busca el modelo de Mance. Ambiciona por medio de la integración del ciclo económico mejorar las condiciones socioeconómicas de las comunidades, al mejorar de manera sustancial la expansión de las libertades públicas y privadas, así como al contribuir a la inclusión productiva. Ambos resaltan el papel del emprendimiento solidario y su funcionalidad estratégica para el sostenimiento de la economía. Si bien los RCS explicitan un horizonte de buen vivir, a juicio de los autores los CES también evolucionan en ese sentido, solo que en la explicitación del modelo que es anterior al trabajo de Mance circulaba en América Latina el concepto de desarrollo a escala humana y calidad de vida, los cuales son los conceptos claves de los CES. En suma, cuestionan la idea del desarrollo y de la lógica económica capitalista.

Los dos modelos requieren de la autogestión, es decir, de la capacidad de organización social y el aprovechamiento de las capacidades, para lo cual son necesarios procesos de formación en principios, valores, asociatividad, solidaridad, cooperación y autogestión para la obtención de fines u objetivos comunes. Los dos modelos privilegian la importancia de resolver el problema del desempleo en las propias comunidades mediante emprendimientos solidarios. Los CES y las RCS comparten una visión sistémica del proceso económico, al concebir la necesidad de generar círculos virtuosos entre producción, consumo y distribución, factores que conducen a lo territorial como epicentro de la integración. El tamaño del CES está en función de la manera en que está distribuido el circuito económico espacialmente, mientras en el modelo de Mance el tamaño está en función del tipo de red: si es centralizada, descentralizada o distribuida.

En cuanto a lo organizativo, los CES se referencian en estructuras de redes centralizadas y formalizadas que tienden a tomar forma de pirámide, creando niveles de organización cada vez más complejos y, por tanto, de mayor impacto en la representación social y política de los emprendimientos solidarios. En el caso de las RCS, las estrategias organizativas son más plurales y combinan procesos formales y no formales, mediante redes centralizadas, descentralizadas y distribuidas. La capacidad de representación e impacto de las redes dependen de la diversidad de actores vinculados (Estado, organizaciones, productores, consumidores) entre sí, y con otros entornos al crear escenarios locales, regionales e internacionales.

El modelo de CES plantea un igual desarrollo del binomio producción-consumo al tomar mayor protagonismo las interacciones entre productores y consumidores,

aun así, no es explícita la relación entre las prácticas productivas y la explotación de los recursos naturales como sucede con las RCS.

El modelo de CES, al privilegiar el emprendimiento solidario, pero especialmente sus factores implícitos característicos (generación de ideas, el riesgo, la satisfacción y el remplazo de necesidades), hace uso de estrategias de competitividad como habilidades de sostenibilidad, productividad y comercialización. Por su parte, en el modelo de Mance la red requiere de los emprendimientos solidarios, pero no tanto con un enfoque de competitividad, sino de eficiencia y viabilidad social, ya que la prioridad esencial es la solución de necesidades reales de las unidades productivas, como, por ejemplo, de los hogares vía consumo.

Los modelos CES piensan en el mercado, pero no necesariamente local, o en una mixtura de procesos locales y externos. Mientras el modelo de Mance se centra en crear primero un mercado local autosuficiente-sostenible y, posteriormente, un mercado externo.

Modelo rcs/modelo de intercooperación cooperativa

En esencia, comparten principios y valores de la filosofía cooperativa, como lo son: cooperación, ayuda mutua, autogestión y solidaridad. Trabajan con el ideal de sin ánimo de lucro y de asociatividad. Poseen una base social. Propenden al igual que los otros modelos analizados al mejoramiento de las condiciones sociales y económicas de sus asociados y/o afiliados. Poseen estrategias que armonizan con mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados y/o afiliados. Al igual que los demás modelos estudiados, los excedentes generados son reinvertidos para la formación de capital humano, por lo general.

El modelo de intercooperación cooperativa tiende a tomar la forma de organismos de segundo grado, por lo tanto, poseen una estructura administrativa, organizacional y financiera mucho más definida y sólida, en relación con la requerido inicialmente por el modelo de RCS. Esta fortaleza de la intercooperación permite una actuación regional y nacional de mayor impacto en menor tiempo con respecto a lo que puede suceder con las redes de colaboración solidaria, ya que estas tienen como objetivo fortalecer en principio a las organizaciones y emprendimientos solidarios, por lo que el logro de la capacidad de articulación meso y la capacidad de representación a nivel nacional puede tardar mucho más tiempo en producirse.

El modelo de intercooperación cooperativa privilegia la forma organizativa cooperativa, y por ello tiende a ser una estructura corporativa, mientras que en

las redes coexisten múltiples formas entre cooperativas, asociaciones y emprendimientos familiares, entre otros, cuya tendencia es a un modelo abierto y flexible. En la intercooperación la democracia delegada es la regla, ya que están definidos todos los mecanismos de participación. Por su parte, en las redes la participación es un proceso flexible que se moldea de acuerdo con cada contexto, siempre siguiendo principios democráticos, e incluso avanzan en discusiones de equidad e igualdad entre diversos actores.

Productiva, comercial y financieramente, los modelos de intercooperación cooperativa trabajan más con ideales empresariales de competitividad, eficiencia y eficacia, y tienden a minimizar costos y maximizar los beneficios, sobre todo desde un enfoque economicista. En el modelo de Mance no se trabaja con los ideales de competitividad, eficiencia y eficacia. Los conceptos de minimización de costos y maximización de beneficios son estrictamente de carácter social.

Modelo de RCS/modelo prosumo-prosumidor

Dado que el modelo prosumo-prosumidor es el de menor desarrollo teórico, la contrastación con las redes de colaboración solidaria no es muy amplia, pero si conduce a pensar que son próximos en la idea del consumo y de la creación de mecanismos de intercambio no monetarios, en cuanto a propuestas claves para cambiar las lógicas de consumismo de la sociedad actual. Un cambio ético profundo conlleva esta mirada al concentrar el valor de las cosas no en su precio, sino en la vinculación con otros. Son propuestas, por tanto, de tipo colectivo.

El involucramiento del prosumidor en la elaboración del producto o en la cadena de intermediación sin retribución económica, es una ampliación de las ideas de las RCS cuando plantean el tema del mercado local, ya que son los consumidores —y no tanto los productores— quienes crean y gestionan los mecanismos de intermediación.

El prosumidor, al igual que en el modelo de comercio junto y consumo responsable, no necesariamente pertenece a grupos sociales marginados, lo que lo diferencia del modelo de RCS. Incluso, su desarrollo parece más fácil en círculos sociales de mayor capacidad económica y oportunidades culturales, para los cuales el consumo verde y el consumo ético representan estilos de vida, y no está en riesgo el aseguramiento de la satisfacción de sus necesidades fundamentales. Por tanto, tienen mayores grados de libertad para decidir.

Síntesis del capítulo

En el contraste de modelos, el grupo investigador reconoce el papel reconstructor del tejido social que cada modelo pretende alcanzar, fundamentalmente desde la dimensión social, económica y política. Así, los modelos analizados buscan concebir procesos socioeconómicos alternativos que amplíen la cosmovisión no de los conceptos tradicionales del bienestar y calidad de vida, sino del concepto integrador del buen vivir. De esta manera, los modelos sintetizados son considerados como procesos emancipadores, transformadores de una nueva lógica racional, muy opuesta a la actual lógica instrumentalista capitalista, basada en la explotación y acumulación de capital.

Asimismo, se constatan las múltiples aportaciones para el modelamiento teórico de estos procesos de integración desde experiencias concretas, las cuales han hecho de esta búsqueda su objetivo. Así, la praxis ha ido modelando unas formas de integración que comparten como propiedad semántica central la disminución de los procesos de intermediación entre productores y consumidores; como propiedad sintáctica la construcción de mercados locales; y como propiedad pragmática las estrategias organizativas centradas en redes y otras dinámicas de coordinación entre actores que favorecen la construcción de cohesión social. Los modelos que comparten estas características son: prosumo-prosumidor, redes de colaboración solidaria, circuitos económicos solidarios, comercio justo y consumo responsable. A continuación, se presenta una ampliación de estas características comunes, ya que el equipo de investigación considera que cualquiera de estos modelos puede implementarse, y que es una tarea académica necesaria mejorar los modelos a fin de facilitar su uso, es decir, aumentar su capacidad de réplica.

Propiedades semánticas

Los modelos que proponen la articulación de la producción, el consumo, la distribución y el ahorro se fundamentan en la teoría de la economía solidaria, entendida como un “paradigma de interpretación científica de los comportamientos socioeconómicos [...] para dar cuenta de la racionalidad solidaria” (Guerra, 2014, p. 27). En estos modelos la lógica de la producción y los productores es interpelada, regulada y estructurada por la lógica del consumo y los consumidores socialmente responsables, generando un nuevo impulso que se transmite a las organizaciones

y dinámicas de economía solidaria en cambios paradigmáticos en los modos de concebir la producción y la relación con la naturaleza.

Los modelos de integración económica de economía solidaria son un desarrollo coherente de los enfoques de economía solidaria, toda vez que dan respuesta a una mirada de la economía inserta en los territorios, delimitada por las prácticas culturales, sociales y políticas de cada contexto, lo cual va más allá de la transacción comercial y el análisis de cálculo racional que propone la teoría económica. A su vez, establecen un mecanismo concreto de articulación en el concepto de mercado local, y esto conlleva a que se pueda establecer una clara relación entre integración económica solidaria y desarrollo local, pues impacta el territorio al cambiar dinámicas de flujos de producción y consumo.

Al generarse una polaridad producción-consumo, las expresiones asociativas de corte empresarial —es decir, la organización de los productores—, se enfrentan a nuevas dinámicas de regulación de su acción. A su vez, los consumidores son convocados a organizarse, gestionar y racionalizar sus expectativas en función de las condiciones y bienestar del productor. Estos modelos de integración fundamentados en la comunidad, relacionan consumo con necesidades humanas, lo que se diferencia de la idea de nicho de mercado de la economía que explota deseos y expectativas, toda vez que desde el enfoque de necesidades humanas, la discusión de los satisfactores es central, es decir, el cuestionamiento de los consumos.

Así, entonces, se puede enfatizar que el concepto de integración económica no se restringe a la esfera de la lógica empresarial, sino que integra también un análisis de las esferas cultural (adopción de otros valores culturales que se enfrentan a aquellos propios de la lógica capitalista) y política (nuevas formas de poder y una nueva connotación política del rol del ciudadano). Estas esferas actuarían así de forma simultánea, interactuando entre ellas.

Esta polaridad tiene el potencial de construir mercados alternativos bajo la racionalidad de la solidaridad, por lo que la integración económica se propone como una realidad y un proyecto capaz de contribuir al redireccionamiento de la economía (criterio social con desarrollo sustentable), dotada con orientaciones, juicios, metodologías, modelos organizativos nuevos y eficientes, no excluyentes ni marginalistas, cuya finalidad es tratar de aportar soluciones a viejos y nuevos problemas que las empresas privadas o las empresas públicas no pueden o no quieren resolver (Carrillo, 2008).

Es así que a los modelos de integración económica solidaria referenciados subyacen los siguientes elementos comunes: la responsabilidad ética del

consumidor, la organización de consumidores y productores, la creación de mecanismos de intercambio propios, monetarios y no monetarios (ya sean liderados por productores o consumidores, o ambos), y la producción ecológica. Comparten, a su vez, estos modelos una preocupación por el modelo de desarrollo concentrado en el crecimiento económico, una alerta por las desigualdades crecientes entre países, regiones y personas, así como una búsqueda de nuevos sentidos de las relaciones sociales, la política y la economía. A su modo, cada modelo establece un sentido superior a la actividad económica, en el entendido que debe generar efectos positivos en las personas, la sociedad y el planeta, por lo cual se observa una vocación hacia proyectos societales alternativos. En el modelo de redes de colaboración solidaria está directamente relacionado con el buen vivir, concepto que en América Latina se va configurando como un horizonte de la acción colectiva. En el caso de los CES se hace un énfasis en la satisfacción de necesidades humanas y la calidad de vida, acorde con el momento histórico de su auge, cuando los aportes de Max-Neef, Amartya Sen y otros economistas conducían a estas reflexiones. En el caso del modelo prosumo-prosumidor, existe una priorización de la relación humanos-naturaleza en un sentido de conciencia planetaria. Finalmente, el modelo de comercio justo y consumo responsable orienta sus impactos a las transformaciones de relaciones de desigualdad que afectan directamente los modos de vida de las personas y comunidades, por un lado, y, por otro, la construcción de una ética del consumo que tiene en cuenta el cuidado de la naturaleza, el cuidado de la salud, la responsabilidad empresarial y los efectos de las decisiones de consumo en la economía globalizada.

Es necesario precisar que el modelo de intercooperación, si bien comparte algunas características de las descritas, tiene un centro en la articulación de la producción mediante cooperativas, sin tocar aspectos del consumo y las características de la producción.

Se encontró un uso no homogéneo de los conceptos de comercialización, distribución e intermediación, ya que se utilizan todos como sinónimos, cuando la comercialización y la intermediación se refieren al hecho comercial y físico de intercambio de productos y servicios entre los productos y consumidores. Por su parte, el concepto de distribución se refiere a cómo se reparten los beneficios de la actividad económica, confusión que también se observa en el referente conceptual de la economía solidaria. Esta confusión limita la comprensión de los modelos, toda vez que cuando estos cambian las lógicas de distribución de los beneficios, mediante la incorporación de prácticas solidarias entre consumidores

y productores, se está hablando de un giro sustancial de las lógicas económicas imperantes, recuperando una idea de la economía que se entiende como relaciones sociales de intercambios monetarios y no monetarios que combinan objetivos de rentabilidad y bienestar propio y colectivo.

Propiedades sintácticas

En cuanto a los componentes y la estructura de los modelos, se comparte una relación fundamental, en la cual el eje de la articulación (la intermediación), se interviene mediante la creación o dinamización de mercados locales regidos por principios de colaboración y reciprocidad. En los modelos de economía solidaria la estructura tiende a ser de tipo red con medianos procesos de formalización, mientras que en la intercooperación la estructura tiende a parecerse a encadenamientos productivos o clúster, en redes más formalizadas tipo federación o estructura de segundo nivel. En general, se puede afirmar que se presenta una pluralidad de formas organizativas, algunas se asemejan a redes centralizadas, otras a redes descentralizadas y, en algunos casos, a redes distribuidas, teniendo en cuenta que los intercambios son de información, productos, beneficios, y en relaciones que tienden a ser permanentes y estables.

Las formas organizativas tienen influencia en el tipo de mercado que surge, de manera que las redes distribuidas dinamizan mercados abiertos pero interconectados y admiten una pluralidad de formas organizativas formales e informales, de las que se derivan mercados locales. Las redes descentralizadas también generan mercados, pero se denominarán en este trabajo como “mercados alternativos”, a fin de diferenciarlos de los locales, donde confluyen en el mismo territorio los productores y consumidores, mientras que los mercados alternativos pueden estar distantes de los productores. Tal es el caso del comercio justo y, eventualmente, de los circuitos económicos solidarios, prosumo-prosumidor, aunque se destaca de los tres modelos mencionados que pueden crear ambos mercados, tanto locales como alternativos. Las redes centralizadas tienden a privilegiar una sola polaridad, sea la producción o el consumo, siendo la más común la organización de los productores, orientados a mercados externos de corte capitalista, observándose en la realidad como encadenamientos productos o empresariales.

Propiedades pragmáticas

El campo más débil de la formulación de los modelos de integración económica solidaria estudiada es el de las propiedades pragmáticas. Esto puede derivarse del hecho de que existen múltiples experiencias que han tomado de diferentes referentes la creación de las estructuras organizativas, así como de los contenidos del discurso, y por tanto parecieran obvias las características procedimentales para la construcción de tales modelos en la práctica. Así, las experiencias provienen de la pedagogía de la liberación, de la educación popular, de los sindicatos, de lógicas ancestrales que han ido confluyendo —la mayoría de ellas en pensamientos contra-hegemónicos, anticoloniales—, al tratar de encontrar en sí mismas los sentidos de la realidad latinoamericana, en lo que se ha denominado “epistemología desde sur”. En la disyuntiva de cómo multiplicar estas experiencias, tomando los referentes más potentes y ajustando los aspectos más débiles, surge la importancia de avanzar de la descripción de las prácticas, hacia la teorización de las mismas en lo instrumental. De los modelos estudiados es posible destacar algunos asuntos que permiten construir una aproximación a procedimientos.

El primer elemento es la valoración de las capacidades locales. Esta propuesta que se origina en las redes de colaboración solidaria, convoca a mirar el territorio, a sus actores, la circulación de la producción y los consumos, de tal manera que se constituye en la primera tarea. El segundo elemento de identificación de vocaciones territoriales deriva de los circuitos económicos solidarios, los cuales proponen mirar también el territorio con el propósito de definir su perfil, aspecto que resulta complementario del primero, en la medida que aporta información sobre características del territorio y de la comunidad.

En cuanto a las dinámicas organizativas, las estructuras tipo red son las que mejor expresan las relaciones de integración, posibilitándose procesos formales e informales, en los cuales coincide una orientación a procesos democráticos, participativos, horizontales y abiertos, ya que un factor clave es la capacidad de involucrar a un número creciente de personas y comunidades. La construcción de sujetos colectivos, capaces de incidir en las políticas y dinámicas más globales y la autogestión, son aspiraciones del proceso organizativo.

Un tercer elemento procedimental se refiere a la creación de mecanismos de intercambio monetario y no monetario, que incluye bancos de tiempo, monedas locales, trueque y apropiación de espacios físicos, sean estos espacios cerrados (como tiendas), o espacios públicos (como la plaza de mercado, el parque).

La activación de estos modelos de integración económica solidaria implica desarrollar la dimensión social, política, cultural y económica. Valorar vocaciones y capacidades, así como la creación de mecanismos de intercambio, se encuentran en la lógica económica, mientras que la organización corresponde al ámbito social y político. La formación, las estrategias comunicativas y artísticas coadyuvan a posicionar esta visión en la sociedad y a generar transformaciones subjetivas en quienes participan.

De acuerdo con el análisis del equipo de trabajo, si bien el modelo de redes de colaboración solidaria tiene mayor avance conceptual y esto facilita que se convierta en una guía de la acción, los demás modelos tienen posibilidad de ser implementados, toda vez que, *a priori*, se considera necesario que cualquier modelo sea adaptado a las condiciones de cada contexto. La adaptación implica asumir la dimensión política, subjetiva y social que entraña el modelo o su reelaboración, la definición del tipo de mercado que se espera crear y los actores convocados, con lo cual es básico la caracterización de vocación económica del territorio, las capacidades, los flujos de producción y consumo, así como el establecimiento de un modelo organizativo propio con los actores reales que participarán. En fin, la adaptación implica la construcción de un plan de acción de corto, mediano y largo plazo, ya que es una tarea de alta complejidad que no se logra en la lógica de intervención puntual, sino de modos de construcción de la realidad.

Por último, es necesario un planteamiento adicional que permita relevar la necesidad de pensar la relación estado-comunidad-empresa, de tal manera que se organicen las múltiples iniciativas que existen y que pueden llegar a colisionar, no por contradicción en los objetivos, sino por falta de coordinación.

Referencias

- Acosta. (2003). *En la encrucijada de la globalización. Algunas reflexiones desde el ámbito local, nacional y global*. *POLIS, Revista Latinoamericana*. Recuperado de <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30500402>>ISSN 0717-6554
- Bocanegra, C. (2009). Alvin Toffer y Heidy Toffer (2006). La revolución de la riqueza. *Región y sociedad*, *xxi*(44), 241-246. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/102/10204411.pdf>

- Buila G., Tejada, M., Galeano, L., Granados C., y Pulgarín, M. (2011). *Experiencia de implementación de los circuitos económicos solidarios en la comuna 6 de Medellín*. Recuperado de <http://es.calameo.com/read/000852534ee1244d5bf5f>
- Carrillo, R. D. (2008). *Proceso de formación asociativa integral*. Bogotá: Ediciones Grancolombianas.
- Castilla-Carrascal, I. (2014). Redes económicas solidarias: el caso de Brasil. *Cooperativismo & Desarrollo*, 22(105), 55-65.
- Conill, J., Cardenas, A., Castells, M., Hlebik, S., y Servon, L. (2012). *Otra vida es posible. Prácticas económicas alternativas durante la crisis*. E. Luoc Ed.
- Coscione, M. (2014). ¿Comercio justo y solidario en América Latina? Tejiendo caminos entre diferentes enfoques y experiencias. *Revista Javeriana*, 8-9. Recuperado de <http://www.clac-comerciojusto.org/ulcj/wp-content/uploads/2014/06/Marco-Coscione.pdf>.
- Díaz-Argueta, J. C., y Ascoli Andreu, J. F. (2006). *Reflexiones sobre el desarrollo local y regional*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar y el Programa de Fortalecimiento Académico de las Sedes Regionales-PROFASR.
- Fajardo, M. (2012). Territorio solidario: provincias del sur de Santander. *Unisangil Empresarial*, 5(1), 5-19. Recuperado de <http://publicaciones.unisangil.edu.co/index.php/revista-unisangil-Empresarial/article/download/20/25>.
- Fici, A. (2015). Cooperation among Cooperatives in Italian and Comparative Law. *JEOD*, 4(2), 64-97.
- Franco N., Quintero, S., Vazquez S., y Quintero, J. (2015). *Informe final: propuesta para un modelo asociativo prosumidor en el sector agroalimentario*.
- Gudynas, E. (2004). Ecología, Economía y Ética del desarrollo sostenible. *CLAES*. Recuperado de <http://www.ecologiapolitica.net/gudynas/GudynasDS5.pdf>
- Guerra, P. (junio de 2008). Economía y comercio justo y tiendas en América Latina. *Mercado Justo*, III(6), 3-6. Recuperado de <http://www.alainet.org/es>
- Jiménez, J. (2016). Movimiento de Economía Social y Solidaria de Ecuador. Circuitos Económicos Solidarios Interculturales. *Revista de la Academia*, 21, 101-128.
- Laville, J. L. (Enero-diciembre de 2001). Economía Solidaria, a perspectiva europea. *Sociedad e Estado*, XVI(1-2), 57-99.
- Franca, G. C. (Enero-diciembre de 2001). La problemática da economía solidaria: uma perspectiva internacional. *Sociedad e Estado*, XVI(1-2), 245-271.
- Llopis-Goig, R. (Enero-abril de 2009). Consumo responsable y Globalización Reflexiva: Un estudio referido al comercio justo en España. *Revista Española del Tercer Sector*, 11, 145-165.

- Mance, E. A. (1999). *A revolução das redes: a colaboração solidária como uma alternativa pós-capitalista à globalização atual*. Brasil: Petrópolis: Vozes.
- Mance, E. A. (2001). *La revolución de las redes. La colaboración solidaria como una alternativa pos-capitalista a la globalización actual*. Petrópolis: Editora Vozes.
- Mance, E. A. (2003). *Cadenas productivas solidarias*. Recuperado de [http:// www.socioeco.org/bdf_fiche-document-1106_es.html](http://www.socioeco.org/bdf_fiche-document-1106_es.html)
- Mance, E. A. (2006). *Redes de colaboración solidaria. Aspectos económico-filosóficos: complejidad y liberación*. México: UACM.
- Mance, E. A. (2007). *Redes solidarias de colaboración. Revista vinculando*. Recuperado de http://vinculando.org/economia_solidaria/redes_solidarias_de_colaboracion.html
- Marañón, B. (2014). Crisis global y descolonialidad del poder: La emergencia de una racionalidad liberadora y solidaria. En: *Buen Vivir y descolonialidad. Crítica al desarrollo y la racionalidad instrumentales* (pp. 21-60).
- Mauss, M. (2002). *Essai sur le done: form et reison de l'échange dans les sociétés archaïques. Année Sociologique*. Recuperado de [http://anthropomada.com/bibliotheque/ Marcel-MAUSS-Essai-sur-le-don.pdf](http://anthropomada.com/bibliotheque/Marcel-MAUSS-Essai-sur-le-don.pdf)
- Matta, A., Magnano, M., Orchansky, C., y Etchegorry, A. (2013). Territorialización de las políticas de articulación productiva y desarrollo de la MyPe. La experiencia de Córdoba. *Documentos y Aportes en Administración Pública y Gestión Estatal*, 13(20), 49-80. Recuperado de <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/ Documento-syAportes/article/view/1292>
- Méndez, E. (2015). *Redes de colaboración y economía alternativa para la resiliencia urbana: una agenda de investigación*. Recuperado de Biblio 3w: revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales: <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-1139.pdf>
- Morin, E. (2016). *Edgar Morin. Desintoxicarse con la nueva economía*. (M. M. integradora, Productor). Recuperado de www.edgarmorin.org
- Movimiento de Economía Social y Solidaria del Ecuador—MESSE. (2013). *Economía Solidaria. Patrimonio cultural de los pueblos* (2ª ed.). Quito: Editorial Universitaria Abya-Yala. Universidad Politécnica Salesiana.
- Razeto, L. (1992). *Fundamentos de la teoría económica comprensiva*. Santiago de Chile: Ed. PET.
- Sánchez, J., y Contreras, P. (2012). Icono 14. *Revista de comunicación y tecnologías emergentes*, 10(3), 62-84. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4102685.pdf>
- Santacoloma, L. E. (30 de octubre de 2011). Análisis comparado de las condiciones de producción de dos asociaciones de productores de fruta del occidente de Colombia para su participación en proyectos de comercio justo. *Revista de Investigación Agraria y Ambiental*, 2(2), 77-87.

- Santos, B. D. (2009). *Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social*. México: Siglo XXI Editores/Clacso.
- Socías, S., y Doblas, N. (Abril de 2005). El comercio justo: implicaciones económicas y solidarias. *CIRIEC-España. Revista de economía pública, social y cooperativa*, 51, 7-24. Recuperado de http://base.socioeco.org/docs/_pdf_174_17405101.pdf
- Torres, P., Navarro, R., y Larringa, A. (23 de agosto de 1999). Para entender el comercio justo. *Boletín CF+S(13)*. Recuperado de <http://polired.upm.es/index.php/boletincfs/article/download/2627/2693>.
- Tetreault, D. (Enero-abril de 2004). Una taxonomía de modelos de desarrollo sustentable. *Teoría y Debate*, X(29), 46-77.
- Ugarte, D. (2008). *El poder de las redes, manual para personas, colectivos y empresas abocados al ciberperiodismo*. Recuperado de <http://www.uruguaypiensa.org.uy/andocasociado.aspx?517,1145>
- Vázquez-Barquero, A. (2007). Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial. *Investigaciones Regionales*, 183-210. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28901109>
- Vollet, M. (Agosto de 2007). Aristóteles y la Economía entre los límites de la razón práctica. *Ideas y Valores*, 134, 45-60.
- Zabala, H. (2008). *Modelos económicos solidarios. Guía didáctica y módulo*. Medellín: Fundación Universitaria Luis Amigó.

4 Lecciones aprendidas

Lessons learned

Resumen

El Capítulo 4 recoge, de modo general, las reflexiones derivadas del análisis de los casos que hacen parte del estudio. Se trata de dos territorios en los cuales los investigadores observaron y aportaron para activar o fortalecer dinámicas locales de integración económica solidaria, a partir de un plan de trabajo previamente establecido, compuesto sustancialmente por cuatro momentos: la concertación con actores locales, diagnósticos y caracterización socioeconómica, política y cultural, y construcción de una propuesta pertinente para el territorio o aportes al mejoramiento de lo que existe. Como resultado se presentan dos dimensiones de análisis; la primera de ella de tipo conceptual, en la que se evidencian las categorías en las cuales es necesario profundizar a fin de consolidar los modelos teóricos, como, por ejemplo, la aproximación territorial, organizacional y el alcance de los modelos. Desde el punto de vista metodológico, se plantea la necesidad de incorporar desarrollos para abordar la construcción de confianza, el rol de los actores locales y externos, el ajuste de los modelos teóricos al contexto y los requerimientos para la implementación. Se destaca el análisis dos elementos, el tipo de solidaridad que subyace a los modelos de integración y el tamaño del territorio, en la perspectiva de las condiciones mínimas que permiten la creación de mercados locales, centrales en la definición de los modelos de corte solidario.

Palabras clave: mercado local solidario, organización, solidaridad social, territorio.

Abstract

This chapter collects general reflections derived from the analysis of the cases that are part of the study. It is about two territories in which researchers observed and contributed to activating or strengthening local dynamics of solidarity based-economic integration building on a previously established work plan, substantially composed of four moments: agreement with local actors, diagnoses and socio-economic, political and cultural characterization, and preparation of a proposal relevant to the territory or contributions to the improvement of what already exists. As a result, a conceptual analysis is presented, evidencing the categories which are necessary to delve into in order to consolidate theoretical models such as territorial and organizational approaches and the scope of models. From the methodological point of view, there is a need to incorporate developments to address trust-building, the role of local and external actors, the adjustment of theoretical models to the context, and the requirements for implementation. The analysis of two elements, type of solidarity underlying integration models and territory size, is highlighted from the perspective of the minimum conditions to create local markets, which are key to the definition of solidarity-based models.

Keywords: solidarity-based local market, organization, social solidarity, territory.

Como premisa del análisis detallado que se realiza en el capítulo, se parte de la idea según la cual tener como referencia un modelo de integración económica solidaria es útil para la promoción y el fortalecimiento de la economía de carácter solidario, porque se convierte en una guía para la planeación y la evaluación al valorar el alcance de los resultados. En el caso de los modelos de economía solidaria, la creación de mercado local es un medio y los resultados se valoran en tanto tal mercado alcanza su desarrollo y se establece cohesión entre sus participantes. En este sentido, al plantear que la construcción de mercado local genera valor que es apropiado localmente, se pueden construir indicadores de impacto tales como: disminución de precios para el consumidor, aumento o estabilidad de ingresos para las familias productoras, integración productiva de la ruralidad y apropiación social del territorio. Así, un modelo puede ser referente conceptual y metodológico para el plan de desarrollo local, orientado al fortalecimiento de la economía solidaria como dinamizadora de la economía.

Los modelos estudiados convocan a la autogestión, al aprovechamiento de las capacidades instaladas y de los saberes presentes en la comunidad, lo cual favorece un cambio paradigmático en cómo se activan los procesos socioeconómicos que han estado centrados en la adquisición de maquinaria y equipo para la producción, así como la adaptación de instalaciones que luego son abandonadas por falta de uso. De esta manera, en un primer momento, la implementación del modelo se alimenta de las condiciones originalmente existentes, y es la construcción de la propuesta de modelo ajustada al territorio la que permitirá identificar las nuevas demandas de recursos.

Sin embargo, pese a sus bondades, es necesaria la profundización teórica y metodológica en algunas dimensiones que actualicen los debates sobre el desarrollo local, la organización social para hacer economía, el territorio, la relación con la naturaleza y otras formas alternativas de economía hoy en ebullición. Algunos de los asuntos objetos de revisión en este capítulo abordan estas dimensiones y otros aspectos más puntuales, tales como el alcance y la duración de la acción; la relación necesidades humanas e integración económica; el tipo de solidaridad subyacente; y el papel del territorio para el abordaje de los modelos de integración. Asimismo, se realiza una aproximación a las relaciones producción-consumo que se establecen a partir de la creación de mercados locales, y se describe la potencialidad de la estrategia de red que permite articular diversas dinámicas en el territorio. Todo esto se complementa con otros conceptos como son: el énfasis productivo y la especialización de funciones, la dimensión política, social y cultural que, dicho sea

de paso, hace énfasis en la visión comunal para la construcción de los mercados locales; no menos importante es el rol de los actores, en particular, referido a los procesos participativos y de gobernanza en los territorios.

Por último, se aborda el componente pragmático en el que, básicamente, se establecen las dimensiones para el desarrollo metodológico, las cuales se sintetizan en seis grandes momentos, a saber: la creación de confianza, la valoración del desarrollo socioeconómico, la convocatoria a actores del territorio, la sensibilización y formación, la adaptación del modelo al contexto y la implementación.

Dimensiones para la construcción conceptual

En este acápite la reflexión convoca a la necesidad de ampliar el desarrollo teórico que permita responder a los siguientes ejes temáticos.

En torno al alcance y duración de la acción

Un modelo de integración económica solidaria puede ser implementado, tanto para fortalecer las dinámicas existentes, como a fin de activar unas nuevas. En el primer caso, la literatura indica una necesaria reconfiguración de las organizaciones y las relaciones entre ellas; las experiencias anuncian que el fortalecimiento conlleva a transformaciones de las prácticas organizativas, haciendo un especial énfasis en la articulación. En este caso, el modelo de redes de colaboración solidaria propone la estrategia de red como la estructura organizativa fundamental, mientras que los demás modelos solo lo enuncian. Así, entonces, avanzar en la definición del alcance de la acción es una exigencia para el perfeccionamiento de los modelos existentes.

Los modelos de integración económica que crean mercados locales proponen transformaciones de larga duración, en el sentido de ir configurando un modo de relacionamiento que se inserte en las lógicas más profundas de la comunidad. Desde esta óptica, la racionalidad de proyecto puede ser útil para activar ciertas dinámicas, y es en la medida en que la comunidad se apropia de la propuesta que deja de ser un proyecto episódico para convertirse en un modo de actuar en colectivo. Esta dimensión es sustancial para los modelos, toda vez que se articula con sus objetivos de desarrollo local y buen vivir. En el trasfondo de la pregunta por el alcance y la duración de la acción se encuentra la reflexión de cómo enlazar acciones de corta duración en el ciclo económico con transformaciones

en las relaciones sociales, y los referentes culturales que evolucionan permanentemente.

Necesidades humanas e integración económica

La teoría del desarrollo a escala humana propuesta por el economista Manfred Max Neef propone nuevas líneas de acción para la satisfacción de las necesidades humanas. Los modelos de integración económica de tipo solidario se orientan hacia necesidades humanas, mediante la producción de satisfactores sinérgicos. Se crea, por tanto, un cambio paradigmático en la construcción del mercado. Esto porque se propone intervenir en las lógicas de consumo, es decir, transformar las prácticas incorporando criterios de responsabilidad social y ambiental, lo cual implica relativizar la maximización de beneficios individuales, clave de la teoría económica neoclásica, para luego superponer intereses sociales, así el bienestar supera la funcionalidad práctica del producto y servicio y se mezcla con la satisfacción de necesidades axiológicas y existenciales generada al incorporar principios y criterios de consumo responsable.

En este sentido, los modelos no son explícitos acerca de qué necesidades humanas puede satisfacer, sin embargo, las experiencias se centran en la subsistencia y, por tanto, la orientación de la producción. No obstante, es posible construir propuestas para la satisfacción de otras necesidades y la creación de servicios, con lo cual se dinamiza la generación de emprendimientos de tipo solidario a partir de establecer “una dimensión de desarrollo de doble vía, en la que se proporciona gran importancia a las acciones de las personas y a las dinámicas sociales que permiten la realización de las necesidades como un proceso activo” (Yandún, 2012, p. 27).

El tipo de solidaridad subyacente

Es sustantiva esta discusión en el propósito de avanzar en la construcción de los modelos de integración económica solidaria, ya que el altruismo y las donaciones se quedan cortas para alcanzar los objetivos que se propone la integración. Luis Razeto, citado en Bastidas (2010, pp. 173-174), hace una primera aproximación en este sentido, al plantear que al integrar la solidaridad a la economía, “ella se manifestará [...] según la forma, el grado y el nivel en que la solidaridad se haga presente en actividades, unidades y procesos económicos”. De esta manera, la

expansión de un modelo de integración es dependiente de cuantas personas y estructuras económicas sea puedan articular, entendiendo así que se trata de la interdependencia entre la actuación individual y social.

En este punto es importante aclarar que el mercado local solidario derivado de los modelos de integración económica en discusión, no hace referencia a un espacio físico específico, ni al esfuerzo de comercialización, sino al de intercambio de productos y servicios reglado por principios de responsabilidad y justicia que desarrolla una comunidad, la cual a su vez está definida por un entorno geográfico construido socialmente, es decir, no solo se refiere a los límites político-administrativos, sino a la unidad de sentido de quién es la comunidad y qué le confiere la gente al territorio. En este sentido, la solidaridad se convierte en una actitud de los individuales para orientar sus actuaciones cotidianas en su entorno, reconociéndose como actores del mismo como sujetos que construyen y transforman a partir de sus prácticas económicas.

Esta reflexión lleva a profundizar en el concepto de solidaridad, de qué tipo de solidaridad se habla en la economía, y de qué tipo de confianza. De esta manera, la aproximación al concepto de cohesión social, abordado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe-CEPAL (2007), puede contribuir al análisis, ya que integra los conceptos de solidaridad social y confianza. Según el documento mencionado, la cohesión social “se refiere no solo a los mecanismos instituidos de inclusión y exclusión en la sociedad, sino también a cómo estos influyen y moldean las percepciones y conductas de los individuos ante una sociedad o comunidad en particular” (CEPAL, 2007, p. 10). Distingue el autor entre cohesión basada en valores democráticos y otros modos de la cohesión social, al indicar que ciertas dinámicas de violencia de grupos sociales se sustentan en el mismo principio, es decir, que el sentimiento de pertenencia por sí mismo no conduce a sociedades más incluyentes y democráticas.

Este concepto de cohesión social es valioso para el estudio, debido a que relaciona directamente los comportamientos y percepciones individuales con la construcción de un proyecto común, ya que plantea que mayores niveles de cohesión social permiten de manera más fácil construir consensos sociales. Detrás del sentimiento de pertenencia subyace una valoración y percepción acerca de “el grado de solidaridad que la sociedad les brinda y, a su vez, sobre cómo definen su solidaridad con respecto de los otros” (CEPAL, 2007, p.11). La valoración de la cohesión social, entonces, puede analizarse de la siguiente manera:

Desde el punto de vista sociológico, actualmente puede definirse a la cohesión social como el grado de consenso de los miembros de un grupo social sobre la percepción de pertenencia a un proyecto o situación común; en esta definición el énfasis se ubica en las percepciones y no en los mecanismos. Pero en esta disciplina, la contribución clásica más conocida y fecunda es la de Emile Durkheim. Según Durkheim, cuanto menor es la división del trabajo en las sociedades, mayor es la vinculación de los individuos con el grupo social mediante una solidaridad mecánica, es decir, asentada en la conformidad que nace de similitudes segmentadas, relacionadas con el territorio, las tradiciones y los usos grupales. La división social del trabajo que adviene con la modernización erosiona y debilita tales vínculos, al igual que la creciente autonomía que adquiere el individuo en la sociedad moderna. En este marco, la cohesión es parte de la solidaridad social necesaria para que los miembros de la sociedad sigan vinculados a ella con una fuerza análoga a la de la solidaridad mecánica pre moderna. Ello requiere que sus lazos se hagan más fuertes y numerosos, y que abarquen incluso ideas y sentimientos que los unan, en términos de lo que el clásico llamaba “solidaridad orgánica”. Estos lazos crean obligaciones al individuo, ejercen presiones funcionales que moderan el egoísmo y le permiten reconocer su dependencia respecto de la sociedad. (CEPAL, 2007, p. 14).

El concepto aporta, además, una precisión acerca de qué tipo de solidaridad es útil para la configuración de la integración, denominándola “solidaridad social”, en el mismo sentido que Durkheim define la solidaridad orgánica, una percepción subjetiva y mecanismos objetivos de vinculación de los individuos con algún referente colectivo, sea este una comunidad, o una nación. La confianza será uno de los mecanismos que posibilita la solidaridad social. Siguiendo al documento de la CEPAL, la confianza tiene dos dimensiones: la percepción sobre los otros y la percepción sobre la institucionalidad.

Esta confianza tiene un campo en lo interpersonal, por lo cual es preciso avanzar de la familiaridad y vecindad que se fundamenta en el conocimiento cara a cara entre las personas (vínculos fuertes), hacia el levantamiento de vínculos débiles que se generan con extraños. En esta perspectiva, es clave promover la interacción y la organización a círculos más allá de los vecinales. La solidaridad social se define como las acciones que realizan los individuos fundamentados en vínculos débiles, es decir, vínculos de pertenencia pero no de familiaridad, en este caso de pertenencia a una comunidad. Esta solidaridad es definida en la teoría como la que permite generar economía solidaria, y básicamente se alimenta

de procesos organizativos y de la percepción subjetiva de participación en un proyecto de vida colectivo, que en el caso colombiano, específicamente, pasa por la construcción de paz.

El segundo eje de la confianza es la relación con la institucionalidad, dado que puede existir un desfase entre lo que efectivamente se realiza desde el gobierno y cómo las personas perciben estas acciones. Es clave conocer este nivel de confianza, ya que influye en el grado de pertenencia y cohesión social que las personas perciben en su comunidad y, por tanto, en su inclinación a la participación.

Es claro entonces que existe una estrecha relación entre solidaridad social y participación, ya que el grado de percepción de pertenencia favorece la participación reforzándose mutuamente. Pero es necesario diferenciar la participación representativa, más articulada a la democracia representativa clásica que a la democracia participativa, en la cual los sujetos contribuyen con sus acciones a la definición de una visión compartida de futuro, realizan acciones de autogestión e incentivan la participación de otros sectores sociales.

Territorio y pertinencia de los modelos de integración solidaria

La discusión sobre el territorio es sustancial para la profundización teórica de los modelos, por tanto, se plantea el siguiente interrogante: ¿Cómo se debe entender el territorio? Y, ¿cuál es el tamaño requerido para lograr crear un mercado local solidario que haga viable, financieramente, a las empresas solidarias y que se oriente a satisfacer dicho mercado? Son dos preguntas que emergen con fuerza en la investigación, de manera que diferentes perspectivas deben analizarse a fin de entender el territorio.

El territorio puede entenderse como constructo social, como relaciones económicas o en su dimensión ambiental, solo para mencionar algunas de las miradas típicas sobre éste. Como una construcción social, el territorio, connota los recursos y su gestión, por tanto se manifiesta también como relaciones y ejercicios de poder, así “el territorio está dotado de ciertas formas de producción, consumo e intercambio, de una organización y red social e institucional que le dan cohesión (por consenso o dominación) al conjunto de elementos que lo configuran” (Sosa-Velásquez, 2012, pp. 26-27). Varios factores configuran al territorio socialmente, entre los cuales se destacan: las clases sociales, la pertenencia étnica, el género, las relaciones entre lo urbano y lo rural, así como el componente transnacional y el global. En este sentido, en el estudio se encontró que en algunos casos las

divisiones político-administrativas coinciden con procesos identitarios, y aunque existan microterritorios al interior de ellos, la comunidad se adhiere a esta división que en principio es canónica.

En la dimensión económica, el territorio hace referencia a los procesos productivos que determinan su carácter o vocación. En este sentido, el territorio es diverso productivamente. Un ejemplo de esta diversidad son los *territorios rurales*, “en los cuales subsisten formas de propiedad (comunal no mercantilizada) producción (para el autoconsumo) e intercambio de fuerza de trabajo (como reciprocidad)” (Sosa-Velásquez, 2012, pp. 51 y 53). De otro lado, se encuentra el *territorio urbano*, cuya principal característica es la complejidad que deviene del proceso de globalización económica, así como de la implantación de políticas neoliberales que determinan la producción del hábitat.

Es así que en este contexto la integración económica de carácter solidario demanda un enfoque multidisciplinario, pues, de acuerdo con Falú y Marengo, “una nueva geografía social se evidencia con el incremento y agudización de los enclaves de pobreza, que contrastan fuertemente con el aumento de riqueza en los sectores de más alto consumo, con patrones de homogeneización a escala internacional” (s.f., p. 222).

En cuanto a la dimensión ambiental, de acuerdo con Di Castri (1994, p. 367), “sería un error presumir que la sostenibilidad se refiere solo al ambiente; la existencia a largo término de una economía sana, la integración social, el desarrollo cultural y educativo, son todos pilares de un desarrollo sostenible”. Por tanto, frente a escenarios de fragilidad ambiental, pensar globalmente para actuar localmente dinamizará la noción ambiental del territorio.

En síntesis, el territorio se construye de manera compleja. Los modelos de integración económica solidaria, de cierta forma, coadyuvan a atenuar los efectos de la marginación y exclusión —propios de los centros urbanos—, así como articulan producción y consumo con criterios ecológicos en las zonas rurales a través de la diversificación de lo local, rescatando la noción de *cercanía*, así como de *comunalidad*. En la figura 1 se presentan algunas ideas de cómo cambia el modelo de integración de acuerdo con las características del territorio.

Sin embargo, cabe resaltar que los modelos estudiados no son explícitos en mencionar el tipo de territorio donde se pueden implementar. No obstante, se colige que las zonas rurales, principalmente, tienen una oportunidad de éxito porque su naturaleza y estructura productiva permiten la conformación de los mercados locales más fácilmente, los actores tienen vínculos y comunicación más

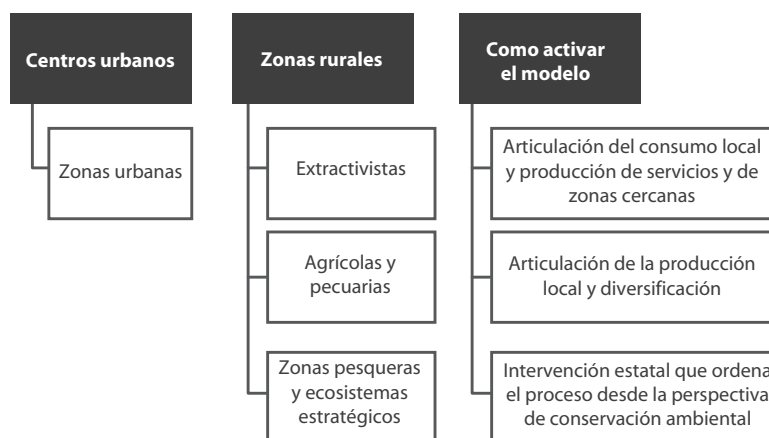


Figura 7. Tipología de territorios y aplicabilidad de los modelos de integración económica solidaria. Fuente: elaboración propia.

fluida, aunque las dinámicas territoriales también se encuentran fracturadas por la presencia de la guerra y otros factores sociales, como en el caso de Colombia.

Dimensión territorial para el éxito de la empresa solidaria

A partir de las diversas nociones de territorio y su construcción desde el ámbito económico, principalmente en América Latina, aunado a la experiencia, es posible pensar que son unidades pequeñas de producción las que mejor responden a la lógica de un mercado local, siempre que se encuentren organizadas en red. Los beneficios que estas pequeñas unidades reciben son monetarios y no monetarios, absorben suficiente información del entorno para modular la producción, disminuyen costos al reducir la dependencia de insumos externos y al compartir la logística de distribución, reciben pagos periódicos y, en algunos casos, anticipados de la producción, lo cual hace viable financieramente la actividad económica. Asimismo, acceden a recursos productivos de bajo costo financiero mediante trueque, fondos rotatorios o subsidios. Al actuar en red, los beneficios no se concentran en una empresa, sino que se distribuyen entre los consumidores y productores, por lo cual el análisis de la rentabilidad debe ser dimensionado como agregado de todo el sistema. En esta dirección, las unidades pequeñas se refieren a unidades familiares o microempresas, y la capacidad o fortaleza empresarial se concentra en las redes creadas.

De tal suerte, con las ideas expuestas en los párrafos anteriores, es posible afirmar que el tamaño mínimo del territorio —que es una idea estática—, debe asumirse como una dinámica expansiva, o como lo describe Mance (2006), una capacidad de autopoiesis de las redes creadas para referenciar territorios geográficamente cada vez más amplios que permitan el consumo local y la comercialización de excedentes productivos. Por ello, la definición de territorio contempla por lo menos cuatro aspectos:

- *El tamaño de la demanda local.* Se puede partir de unidades mínimas como un barrio, una vereda o una localidad, hasta pensar en provincias o regiones
- *La capacidad productiva para satisfacer esa demanda.* Esto ajusta el tamaño del territorio y genera la necesidad de diversificar la producción cuando hay excedentes para, en primera instancia, dedicarse al mercado local y luego proveer a otros territorios mediante acuerdos también de tipo solidario
- *El sentido de “nosotros” o comunidad existente.* Cuando los lazos sociales son muy débiles, es posible que la idea de territorio esté muy limitada a los vecinos, lo cual conlleva a promover la ampliación de los vínculos y, por ende, del sentido de pertenencia.
- *Las capacidades existentes.* Son el fundamento del tamaño del mercado local porque estas determinan en el corto plazo las necesidades y la medida de la demanda que se puede satisfacer, lo que a su vez delimita una cierta dimensión territorial, y en este sentido, se refiere a la densidad poblacional existente, y no tanto a la extensión geográfica.

De manera complementaria a la visión territorial, sus tipologías y dimensiones, existe una serie de ejes problematizadores que sirven para enmarcar la pertinencia de estas lecciones aprendidas, lo cual se desarrolla a continuación.

El binomio producción-consumo

Los modelos de integración económica solidaria que se estructuran con la idea de creación de mercado local solidario, tienen en este concepto un eje estructural suficientemente robusto para articular los demás elementos. Ello implica que es capaz de adaptarse a las condiciones de los contextos, así como que puede integrar

creaciones propias de orden metodológico que enriquecen la práctica. No es una camisa de fuerza, sino un referente de ordenamiento. Ahora bien, existen límites a tales grados de libertad: el modelo se desvirtúa si no se consolidan los polos de consumo y producción simultáneamente, de manera que llega a convertirse solo en un encadenamiento productivo, lo cual no es negativo en sí mismo, sino que no cumple las expectativas que genera el modelo. También, si no se instalan criterios de comercio justo y consumo responsable, es decir, si no se cambian las prácticas para establecer relaciones entre los agentes económicos y se mantiene una lógica de libre mercado. El tercer elemento que desvirtúa el modelo es la dinámica organizativa, cuando esta no tiende hacia redes descentralizadas o distribuidas con capacidad de autoreproducción.

La creación de un mercado local significa identificar qué se produce en el territorio, dónde se comercializa, con qué calidad y características, y del lado del consumo lleva a la pregunta por la intermediación existente: supermercados, minimercados, plazas de mercado, tiendas, legumbreras, entre otros, y los tipos de consumo típicos de las familias. Esto solo en el primer nivel, porque el modelo no diferencia el tipo de necesidades humanas que la red solidaria puede satisfacer, con lo cual queda un campo abierto de exploración de necesidades que requieran otros productos o servicios con agregación de tecnología e innovación.

La estrategia organizativa

El estudio llevado a cabo genera una pregunta alrededor de las formas organizativas, al tratar de diferenciar entre una red y una organización. Se identifica que las organizaciones, base de la economía solidaria en Colombia y en otras latitudes, son regularmente pequeñas en cuanto a número de participantes y cobertura territorial. Asimismo, se constata, de acuerdo con estudios generales, que la debilidad administrativa es una de las principales manifestaciones de asesoría de las entidades existentes, la cual se acentúa debido a una cultura de la formalización existente en el país. No obstante, las lógicas de red centran su ejercicio en el intercambio de información y de recursos, lo que hace que las redes efectivamente estén activas. Esto significa una transformación de las relaciones dado que en la organización se participa “haciéndose asociado”, lo cual es un proceso formal, mientras que la pertenencia a la red se define por la efectiva contribución en la acción. A su vez, esta contribución dentro de las redes se observa que favorece una amplia y variada aportación, no hay una medida “legal” —como puede ser una membresía— y, por

tanto, se pueden aprovechar los talentos y los recursos de mejor manera. Una red puede contener diversos objetivos que pueden llevarse a cabo mediante el liderazgo de varios actores, generando anillos interconectados, lo que en el fondo se convierte en el factor de autoreproducción de la estructura organizativa, en contraste con una organización en la que la junta directiva es la encargada de orientar la acción y, por tanto, la capacidad organizativa se define por el aporte de este equipo humano.

Ahora, ¿de qué depende que una red sea centraliza, descentralizada o distribuida? Y, ¿qué pertinencia tiene para los modelos objeto de estudio? A juicio de los investigadores, de manera sustancial el tipo de red depende de la cultura y las dinámicas sociales existentes. En este sentido, y haciendo una lectura local, las redes centralizadas son más factibles de darse, ya que los agentes se pueden encontrar cara a cara y se delega la representación y liderazgo en aquellos que se conocen como líderes naturales. Desde el punto de vista operacional, facilita aspectos relacionados con coberturas, accesibilidad, calidad de la información, costos etc., ya que la coordinación está concentrada. Estas ventajas contrastan con algunos riesgos de bloqueo a nuevos integrantes, con lo cual la red tiende a ser cerrada y esto, por supuesto, va en contra de la idea de expansión del mercado que se analizó anteriormente. Las redes centralizadas a su vez tienden a tener estructuras más rígidas y burocráticas, porque priman las interacciones fundamentadas en los objetivos comunes.

La segunda tipología de red, las descentralizadas, “son producto de la interconexión efectiva de redes centralizadas, pero a largo plazo tendrán su propia lógica” (Ugarte, 2008, p. 38). Sin duda, esta tipología de red facilita varios de las dinámicas del mercado local solidario: definen cierto grado integrador por actividad productiva o de especialización que no riñe con articulación de objetivos diferentes, como sería de productores y consumidores; asimismo, aporta a crear un “nosotros” más diverso y complejo que tiene que negociar permanentemente sus interés y expectativas, con lo cual es a su vez una red más compleja. Estas redes también abren la posibilidad de articulaciones entre territorios.

De igual forma, existen las redes distribuidas, un ejercicio aún más complejo que se caracterizan porque “un emisor cualquiera no tiene que pasar necesariamente y siempre por los mismos nodos para poder llegar a otros” (Ugarte, 2008, p. 54). Este es, a juicio propio, el grado de mayor evolución a la que debe ambicionar un modelo de integración económica solidaria, porque es así como las redes descentralizadas adquieren mayor peso político y económico, lo cual se traduce en capacidad de negociación e incidencia en ámbitos públicos y gremiales.

Las redes distribuidas tienen mayor semejanza con un mercado donde las múltiples interacciones no se definen esquemáticamente, sino que son producto de relaciones cotidianas y de voluntades, aspecto que lleva al tema de la cultura, ya que es necesario que los criterios de comercio justo y consumo responsable estén introyectados en la práctica de los agentes, que existan altos grados de cohesión social y la existencia de la solidaridad social, es decir, una clase de vínculo social que orienta los criterios de actuación en el mercado.

La red, entonces, es un modelo más flexible de organización que favorece la participación coordinada de multiplicidad de liderazgos y organizaciones que se unen alrededor de intereses y necesidades específicas, al ser permeables y estar en contacto con otras estructuras que las aglutinan. A su vez, un posible efecto de este cambio organizativo es la disminución de costos y presión administrativa, que en el caso de las organizaciones dedicadas a la producción significan un esfuerzo adicional donde no hay experticia, mientras que un proceso centralizado de comercialización tiende a concentrar la actividad de los productores en la calidad de la producción que es natural a su actividad económica. La especialización de algunas organizaciones en la gestión posibilitaría una mayor capacidad y viabilidad económica, dado que no es lo mismo consolidar administrativamente a las organizaciones para que comercialicen, a fortalecer una entidad dedicada exclusivamente a ello. Este aspecto será ampliado en el siguiente segmento en el que se habla de especialización de funciones.

Adviértase que la experiencia muestra como en cada contexto es posible definir de forma diferente la articulación entre producción, consumo y comercialización. Una estrategia conjunta de comercialización es apenas una alternativa, así, por ejemplo, una red de tenderos y tiendas comunitarias podrían contribuir a la creación de mercado local. Las plazas de mercado, en aquellos lugares donde exista, podrían ser una alternativa para la estrategia de comercialización. De esta manera, se observa la potencialidad de la estrategia de red, la cual permite articular diversas dinámicas de un territorio.

El énfasis productivo y la especialización de funciones

En primera instancia, emerge la exigencia de la asesoría técnica para el componente productivo. Primero, a fin de identificar los flujos de producción, dado que esta información no está disponible, no es completa o no está actualizada. En segundo lugar, la obligación de mejorar la calidad de producción acorde con los flujos de

consumo local, lo cual implica transformación productiva hacia prácticas ecológicamente sustentables, manejo de pos cosecha y empaques, entre otros aspectos. Un traslado de los esfuerzos del fortalecimiento administrativo al productivo es necesario para satisfacer la demanda. Este planteamiento puede ser polémico, ya que diversos estudios en Colombia señalan que el principal problema es la debilidad administrativa. Incluso, algunos autores afirman que, “los modelos de gestión cooperativa y solidaria no han evolucionado teóricamente, mientras que la teoría administrativa propia de las corporaciones ha presentado un mayor número de cambios paradigmáticos” (Luque-Berkowitz y Rúa-Castañeda, 2014, p. 12). El giro del análisis refleja algunas observaciones empíricas, entre ellas, que ante pequeñas unidades empresariales como pueden ser las organizaciones de economía solidaria, los costos asociados a la comercialización de pocas unidades, además del esfuerzo que conllevan, impiden el crecimiento del negocio como tal. Asimismo, se plantea que la tendencia legal en el área contable y tributaria demanda a las organizaciones una gran capacidad técnica administrativa que la mayoría de organizaciones rurales y comunitarias no posee. La especialización en la producción y acoplamiento en la comercialización, traslada el esfuerzo administrativo al colectivo que mediante aportes en dinero o especie sustentan la actividad comercial y al generar procesos de mayor escala logran mejores precios, mejores clientes y mayor capacidad de negociación. De esta manera, los productores pueden concentrar su tiempo y energía en los aspectos productivos como tal.

La dimensión política, social y cultural

Como se presentó anteriormente, los modelos de integración económica solidaria contemplan aspectos referentes, tanto a lo productivo-comercial, como a las transformaciones en las prácticas de consumo, participación y gestión del territorio, generando economías locales sostenibles que se unen a una visión del buen vivir como proyecto colectivo. El marco político es sustancial para dar continuidad a los procesos sociales, así como la alineación del plan de desarrollo y la política pública de economía solidaria facilitan el vínculo entre actores institucionales y la asignación de recursos alrededor de la economía solidaria. Si estas dos políticas plantean como centralidad la construcción de mercado local mediante estrategias de redes de economía solidaria, promueven la creación de articulaciones en el territorio, optimización de recursos y una combinación de la autogestión comunitaria con la inversión pública. En la dimensión socio-cultural es clave la construcción de

una cultura para la solidaridad social, aquella que integra un “nosotros” suficientemente amplio para sustentar dinámicas locales vinculadas a dinámicas globales, como el cambio en las prácticas de consumo, la protección del medio ambiente, la responsabilidad social empresarial, entre otros nuevos paradigmas de la economía.

Un hallazgo en este sentido se encuentra en el municipio de Granada, Antioquia, donde las autoridades locales, las cooperativas y las instituciones educativas trabajan por crear un plan educativo municipal que permita a las nuevas generaciones formarse para el emprendimiento solidario, respaldados por el plan de desarrollo que a su vez busca fortalecer la economía solidaria.

El rol de los actores en el modelo

Diversos autores, entre ellos Artigas (2013), establecen que: “las estrategias de desarrollo deben estar aunadas a procesos participativos porque estos pueden contribuir a la distribución con mayor equidad del poder y los recursos, en una dinámica autogenerada de cambio social”. Puede afirmarse que la participación, vista de esta manera, es consustancial a la implementación de un modelo de integración económica solidaria, y es menester precisar el rol de los diferentes actores que existen en una comunidad de naturaleza política, social y económica, de tipo público o privado, incluyendo a las organizaciones sociales y de economía solidaria. Es de especial relevancia para la investigación analizar el rol de los actores externos, y se asume como tal aquellos agentes públicos del orden nacional o regional que no tienen una permanencia en la vida de las comunidades y a las organizaciones, universidades y otras entidades sin ánimo de lucro que promueven iniciativas de economía solidaria.

Para los agentes externos, la construcción de un modelo de integración económica solidaria puede entenderse en la lógica de la intervención comunitaria mediante un proyecto. Para la comunidad significa una forma de vivir y de actuar en la economía. En el enfoque clásico, a la comunidad se le invita a participar.

De acuerdo con la experiencia vivida en la investigación, en un contexto con liderazgos positivos posicionados en la comunidad, el rol de los actores externos es redefinido. Así, emergen por lo menos dos roles de los actores externos: el de promotor y el de asesor. En el primer caso, se trata del rol de activación de dinámicas locales que tiene un énfasis en la cimentación de confianzas, convocatoria de actores y liderazgos de algunos procesos. En el segundo caso, el asesor tiene un rol centrado en la transferencia tecnológica, de elementos nuevos que permitan

materializar los planes de trabajo. Este rol se construye en la interacción con las comunidades y demanda un perfil flexible para adaptarse a uno u otro énfasis. Ahora, el aprendizaje señala adicionalmente la necesidad de acompañar la intervención externa con los actores locales, de modo que el actor externo no puede ser el líder de la iniciativa en el caso del fortalecimiento, mientras que en la promoción podría llegar a ser, siempre y cuando no existan actores fuertes en el territorio, aunque la evolución misma debe conllevar al fortalecimiento de actores locales para que lideren la iniciativa. Diferentes diagnósticos de la economía solidaria en Colombia señalan con preocupación las cortas intervenciones y la multiplicidad de estudios de los que han sido objeto algunas comunidades.

Dimensiones para el desarrollo metodológico

A partir de la experiencia, en este acápite se presentan algunas reflexiones acerca de las propiedades pragmáticas de los modelos de integración económica solidaria desde el enfoque de la economía solidaria. Se aclara que la discusión metodológica está construida para la creación de un mercado local y, en este sentido, puede ser orientativa para modelos como prosumo-prosumidor, circuitos económicos solidarios, comercio justo y consumo responsable y redes solidarias. Este campo demanda una mirada pedagógica y metodológica para la transferencia que facilite la apropiación de académicos, comunidades y profesionales de los modelos mencionados.

La implementación de un modelo de integración económica solidaria demanda por lo menos seis grandes momentos: la creación de confianza, la valoración del desarrollo socioeconómico, la convocatoria a actores del territorio, la sensibilización y formación, la adaptación del modelo al contexto, y la implementación. Estos pasos son orientativos para la activación de un proceso. Cuando la acción de integración ya se ha iniciado, se precisa un ajuste metodológico, de tal manera que se pueda construir sobre los fundamentos ya existentes y no crear nuevas estructuras que compitan entre sí, sino relacionar lo nuevo con lo precedente.

Creación de confianza

Se refiere a la acción que debe iniciar quien lidera la idea de implementar un modelo para socializar la propuesta con los actores del territorio, ya que la convocatoria amplia permite sumar voluntades públicas y privadas. En este nivel se convoca a

conocer un modelo de acción, y la discusión con los actores se deriva una primera aproximación al desarrollo socioeconómico existe y la voluntad de activar o fortalecer iniciativas ya existentes. En esta etapa se puede conformar un grupo de personas interesadas en participar en la siguiente fase de valoración del desarrollo socioeconómico, con lo cual el levantamiento de información se construye de manera participativa. En esta fase no se crean estructuras organizativas y los roles se asocian a la investigación y la sensibilización. Diversas metodologías participativas son positivas en coherencia con las intenciones que se proponen estos modelos.

Valoración del desarrollo socioeconómico

Describe y cuantifica las variables socioeconómicas que permiten conocer la dinámica de producción y consumo local, el tejido organizativo, los niveles de cohesión social existentes, las capacidades y vocaciones del territorio, así como la infraestructura y recursos disponibles. Esta valoración socioeconómica parte de comprender la economía más allá de las transacciones, a fin de ubicarla en el contexto social y cultural, por lo cual la comprensión de cómo se produce y se consume en el territorio tiene dimensiones económicas, políticas y socioculturales.

Existen diversas metodologías cualitativas y cuantitativas para llevar a cabo esta valoración socioeconómica, mas es sustancial tener elementos de las tres dimensiones planteadas, ya que se encuentra que los modelos de integración económica estudiados comparten una visión de la economía como relación social. En razón a lo anterior, se trata de valorar la gobernabilidad, la participación y las políticas públicas que favorecen u obstaculizan la construcción de un modelo de integración económica solidaria en el territorio. En la dimensión económica se identifican, cuantifican y caracterizan los flujos de producción y consumo local. En el plano sociocultural la búsqueda es en la identificación de los grados de confianza y cohesión social, y los tipos de solidaridad existentes en el territorio que permitan orientar la sensibilización no son una condición *a priori*, que determine la implementación o no, sino una clave para el diseño del modelo ajustado al contexto y el plan de trabajo que deben proponerse para lograr los objetivos.

Convocatoria a los actores del territorio

Esta convocatoria inicia como tal la construcción de una propuesta de integración económica solidaria. Los actores convocados se identifican en la etapa anterior, en

Tabla 3
Dimensiones para la valoración socioeconómica del territorio

DIMENSIÓN ECONÓMICA		DIMENSIÓN SOCIO-CULTURAL		DIMENSIÓN POLÍTICA	
Categorías principales	Categorías secundarias	Categorías principales	Categorías secundarias	Categorías principales	Categorías secundarias
Condiciones de consumo	Cohesión social	Cohesión social	Identidades	Proyecto de vida colectivo	Plan de desarrollo, visión compartida de futuro
	Origen- distribuidores del consumo local		Dinámicas poblacionales		Valoración subjetiva del bienestar
Condiciones de producción	Productos- productores- intermediarios-destino final		Confianza en las organizaciones		Valoración objetiva del bienestar
	Acceso a crédito	Comunicación comunitaria organizacionales	Confianza interpersonal		Proyecto de permanencia en el territorio personal y familiar
Infraestructura productiva-reproductiva y de servicios	Comunicación comunitaria		Canales de comunicación	Gobernabilidad	Relación estado-sociedad
	Vocaciones productivas		Generadores de opinión-liderazgos		
	Organizaciones		Tipos/clase		
	Propiedad privada y propiedad colectiva		Relaciones		
Emprendimientos-empleo	Emprendimientos empresariales	Prácticas	Gestión		Participación ciudadana
	Prácticas		Solidarias: tipos de solidaridad presentes en el territorio		
	Trabajo remunerado		Ambientales		
Grados de integración económica solidaria	Existencia de procesos de integración económica en general		Diversidades: género, generacionales, étnicas		
	Nivel de desarrollo de tales proceso		Conocimientos ancestrales		
	Resultados obtenidos		Organizativas Habilidades para el trabajo en red		

Fuente: elaboración propia.

la medida en que se reconocen liderazgos y características básicas para dar forma a la propuesta en el territorio. Para este momento es importante definir el rol de la organización o entidad que lidera la acción, dependiendo de si es de promoción, protección y fortalecimiento. Para el análisis se plantea la presencia de una entidad externa del territorio como puede ser una instancia del nivel central del estado, una ONG o una entidad de economía solidaria. Para ello se propone la matriz que se presenta en la tabla 2.

Tabla 4
Estrategia y rol de los actores

Actores- diagnóstico	Actores- roles	Estrategias	Grado de dificultad
Fortalezas institucionales Debilidades del tejido organizativo e inexistencia de procesos de integración económica	Liderazgo institucional con participación de las organizaciones y rol de acompañamiento de los entes externos para las organizaciones y de transferencia tecnológica a las entidades públicas	Promoción Protección	Alto
Fortalezas institucionales Debilidades del tejido organizativo existencia de procesos de integración económica	Liderazgo institucional con participación de las organizaciones y rol de asesoría de los entes externos	Fortalecimiento y protección	Medio
Fortalezas institucionales Fortaleza del tejido organizativo e inexistencia de procesos de integración económica	Liderazgo organizativo con participación de las entidades estatales y rol de transferencia tecnológica de los entes externos	Fortalecimiento y protección	Medio
Fortalezas institucionales Fortaleza del tejido organizativo existencia de procesos de integración económica	Liderazgo institucional con participación de las organizaciones y rol de transferencia tecnológica de los entes externos	Fortalecimiento y protección	Bajo
Debilidades institucionales Fortalezas del tejido organizativo e inexistencia de procesos de integración económica	Participación de entidades públicas con participación de las organizaciones y rol de acompañamiento de los entes externos	Promoción y protección	Alto
Debilidades institucionales Fortalezas del tejido organizativo existencia de procesos de integración económica	Liderazgo organizativo con participación de las entidades estatales y rol de transferencia tecnológica de los entes externos	Fortalecimiento y protección	Medio

(continúa)

(viene)

106

Actores- diagnóstico	Actores- roles	Estrategias	Grado de dificultad
Debilidades institucionales Fortalezas del tejido organizativo e inexistencia de procesos de integración económica	Liderazgo organizativo con participación de las entidades estatales y rol de transferencia tecnológica de los entes externos	Promoción y protección	Alto
Debilidades institucionales Debilidades del tejido organizativo e inexistencia de procesos de integración económica	Participación de entidades estatales y organizaciones y rol de acompañamiento de los entes externos	Promoción y protección	Alto
Debilidades institucionales Debilidades del tejido organizativo existencia de procesos de integración económica	Participación de entidades estatales y organizaciones y rol de acompañamiento de los entes externos	Fortalecimiento y protección	Alto

Fuente: elaboración propia.

Son clave las autoridades locales y las organizaciones sociales y de economía solidaria más representativas en cada territorio. Esta propuesta no debe implementarse sin esta participación, dado que el modelo se ordena en acciones de corto, mediano y largo plazo, por lo cual es necesario el compromiso y apropiación de los actores locales. Que estos sean los actores iniciales no significa que sean los actores estratégicos; el diagnóstico y la caracterización permitirá identificar a estos actores y sus roles. Es central avanzar en la definición de roles de aquellas personas, organizaciones e instituciones que no tienen un vínculo directo con la producción, porque pueden convertirse en actores pasivos.

La estrategia de promoción indica que es un proceso nuevo, y requiere evolucionar en todas las etapas propuestas, entiendo que cada fase puede contar con mayores grados de dificultad cuando existe debilidad institucional y de las organizaciones. La complejidad es alta, demanda esfuerzos de mediano y largo plazo con un equipo de trabajo multidisciplinar que haga acompañamiento.

La estrategia de fortalecimiento se indica para procesos ya iniciados. En esto es clave la experticia del equipo de trabajo, a fin de adaptar los pasos propuestos al contexto y al grado de desarrollo de las iniciativas. Se demandan perfiles del equipo de trabajo más especializados y en un rol de asesoría técnica. La complejidad puede ser media o baja, de acuerdo con las fortalezas de los actores locales, y pueden ser de corta y mediana duración.

En cuanto a la estrategia de protección, se hace alusión a la generación de condiciones institucionales y consensos para el fortalecimiento o promoción de la integración de corte solidario. Incluye iniciativas tales como la creación de políticas públicas de economía solidaria, el alineamiento de los planes y programas del plan de desarrollo con estos objetivos, y acciones comunicativas de posicionamiento de la economía solidaria en el territorio. Esta estrategia es de largo plazo y se diseña mediante campañas o iniciativas que se promueven de manera generalizada.

Sensibilización y formación

Se construye un espacio de encuentro periódico para aproximarse conceptual y metodológicamente a la integración económica solidaria, lo cual fundamenta el diseño ajustado al territorio. Este proceso depende en su duración y temática de la estrategia seleccionada (promoción o fortalecimiento).

En la estrategia de promoción, que conlleva la activación de diversas iniciativas, las temáticas propuestas giran alrededor de los siguientes temas: construcción de confianza, aproximación al concepto de integración económica solidaria, análisis de la valoración socioeconómica realizada, y teoría de redes. Puede tener una duración entre 15 y 20 sesiones, de acuerdo con la disponibilidad de los actores.

Construcción de propuesta ajustada de modelo en territorio

Esta propuesta debe ser construida con los actores locales que participaron de la formación y la sensibilización; retomando el análisis de los modelos existentes y la valoración socioeconómica, se propone un modelo ajustado al contexto que contiene una definición de la estrategia organizativa a seguir: tipo de red, nombre y rol de los actores. También debe definirse el tipo de mercado local que se quiere generar, sea este una estrategia comunitaria de comercialización conjunta, la articulación de las tiendas existentes, o la activación de la plaza de mercado, entre otros. Este se constituye en un primer nivel de acuerdo colectivo que posteriormente se traduce en planeación estratégica y operativa, lo cual permite poner en marcha el modelo.

Implementación

La puesta en marcha del modelo ajustado integra una visión de corto, mediano y largo plazo. Es recomendable construir un plan estratégico y un plan de trabajo

orientativo y que permita la evaluación de los resultados. El plan contempla acciones en las dos dimensiones centrales: la articulación de productores y de consumidores. Asimismo, las acciones de sensibilización son claves para ambos actores, aunque tienen ámbitos diferentes. En el caso de los productos, el énfasis es en la calidad, la cantidad y la variedad de su producción, de cara a la satisfacción de las necesidades del consumo local (aquí se hace útil la información cuantitativa acopiada en la etapa de valoración del desarrollo socioeconómico para orientar la planificación de siembras y disposición del producto). En el caso de los consumidores, la sensibilización se orienta a promover sentido de pertenencia con el territorio mediante la vinculación como consumidores locales; la sensibilización también aborda la reflexión sobre el tipo de consumo que se hace, a quién se le compra y la comprensión del ciclo económico, lo cual permite entender el lugar protagónico que tiene el consumidor para orientar el mercado.

La implementación conlleva asimismo un reforzamiento de los niveles de confianza entre los actores participantes, la definición de acuerdos explícitos acerca del rol de los actores y sus compromisos, sean estos consumidores o productores.

La construcción de paz en territorios afectados por el conflicto armado

Para cerrar este capítulo, es preciso retomar estas reflexiones para el contexto colombiano, en un momento en el que se perfila un redireccionamiento del conflicto armado mediante acuerdos con los grupos insurgentes existentes. En Colombia, donde una buena parte del territorio y la población ha sido impactada por los efectos de la guerra, surge un interrogante específico acerca de cómo estos procesos de integración pueden contribuir a la reconstrucción de vínculos sociales, la confianza y la reactivación económica. Esto se evidencia a partir de estudios como los del Cinep (Centro de Investigación y Educación Popular), que categoriza a los territorios colombianos como (a) estructurados por la guerra, en el que las dinámicas sociales regionales están dominadas por la lógica del conflicto; (b) los territorios en disputa, donde las relaciones sociales, económicas y políticas se consolidaron desde antes de la presencia de los actores armados y pugnan con ellos el protagonismo territorial; y finalmente (c) los territorios integrados donde la “presencia de los actores armados es furtiva y se limita a acciones violentas aisladas, pero con gran impacto nacional y regional, por cuanto son centros de la actividad

económica y política y de las instituciones del Estado” (Vásquez et al., 2011, citado en Vásquez, 2015, p. 27).

Se superponen a este análisis las limitadas posibilidades del sector rural para configurar proyectos de vida colectivos que incluyan a las nuevas generaciones, ya que la producción agropecuaria no es atractiva. La ruralidad vive la paradoja de tener programas de incentivos para el acceso a la educación superior de los jóvenes, y luego estos se van del territorio, no por su deseo, sino porque no encuentran oportunidades para su desempeño profesional. Esto significa una gran problemática para el desarrollo rural, en términos de cohesión social y sostenibilidad. Una apuesta por un modelo de integración económica solidaria que active el mercado local puede conllevar un nuevo escenario para estos jóvenes, articulando expectativas personales con opciones de emprendimiento solidario.

Cuando se habla de construcción de paz, se refiere a la urgencia de establecer contextos y escenarios objetivos en los que la sociedad evolucione en la búsqueda de la democracia, la participación, la equidad, la justicia y un progreso social incluyente; así como con una economía solidaria que impulse, como conector social, el desarrollo económico, la protección del medio ambiente, el territorio solidario y la cultura asociativa. La paz es la creación de “actitudes, [...] procesos y etapas para transformar los conflictos violentos en relaciones y estructuras más inclusivas y sostenibles, asociándola así a una concepción de procesos de paz mucho más amplia, profunda e incluyente que la de acuerdos de paz (Barbero, 2006, p. 5). Como se observa en los medios de comunicación, el momento actual colombiano implica la construcción de confianza para fortalecer el tejido social y la economía solidaria, con su expresión empresarial de gestión democrática y participativa, basada en el principio de solidaridad y confianza puede aportar en esta dirección (Pérez-Villa, 2016). El modelo asociativo solidario ha demostrado que posee la capacidad de crear tejido social y promover la inclusión. Los acuerdos de paz, inducen a introducir nuevos contenidos en el quehacer y en la concepción de economía solidaria, reconociendo la diversidad de prácticas económicas que buscan el bienestar y buen vivir de la población, y fomenten las diversas formas de asociatividad.

Síntesis del capítulo

Se concluye que los modelos de integración económica solidaria favorecen la construcción de tejido social y aumentan el impacto de las prácticas de economía

solidaria en el territorio, por lo cual se observa una relación explícita entre el fortalecimiento de la economía solidaria, el desarrollo local y la inclusión productiva. No obstante, diversos aspectos conceptuales deben ser analizados con mayor profundidad para que la implementación sea exitosa. Estos aspectos son: el rol de los actores, las estrategias organizativas, el tipo de solidaridad, la escala territorial adecuada para crear un mercado local, la duración de la intervención cuando se pretende la actuación de un agente externo, y el aporte de estos procesos en la construcción de paz, reto específico para el contexto colombiano.

También, se observa la necesidad de avanzar en metodologías que faciliten su implementación. Asimismo, la experiencia señala que estos modelos son aplicables a unidades político-administrativa o regiones, ya que la creación de mercados locales requiere una cierta densidad de consumo para garantizar sostenibilidad. Uno de los hallazgos más interesantes desde la perspectiva de quienes investigan es que la existencia de un modelo teórico de referencia es una potente herramienta para guiar la acción que, a su vez, podría proponerse la misión de contribuir conceptualmente a su desarrollo, ya que los modelos permiten construir objetivos, indicadores y valorar impactos económicos. Los modelos cambian el nivel del análisis de integración de empresas a integración económica. Más aún, estos modelos de integración económica solidaria son una alternativa de estrategia para la acción que pueden permitir articular políticas, prácticas organizativas y económicas en el contexto colombiano de reconciliación y construcción de paz. El énfasis en lo local que invita a la densificación de lazos de confianza y reactivación económica del campo son dos claves del futuro, y dos resultados esperados por parte de estos modelos.

Referencias

- Artigas, E. (2013). *Programa de capacitación para la participación activa de los actores locales en el desarrollo de nueva paz*. Recuperado de Biblioteca virtual Edumed.net: <http://www.edumed.net/libros-gratis/2014/1366/>
- Barbero, A. (2006). *Construyendo paz en medio de la guerra: Colombia*. Recuperado de <http://escolapau.uab.cat/img/programas/colombia/colombia020e.pdf>
- Bastidas, O. (2010). *Economía Social y Cooperativismo: Una visión organizacional*. Colombia: UNISANGIL Editora.
- Di Castri, F. (1994). Medio Ambiente y Territorio. *Agricultura técnica*, 54(4), 366-370.

- Falú, A., y Marengo, C. (s.f.). *Las políticas urbanas: desafíos y contradicciones*. Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/rural1/p4art2.pdf>
- Luque-Berkowitz, J., & Rúa-Castañeda, S. (2014). Liderazgos y estructura empresarial solidaria en la pesca artesanal colombiana. *Cooperativismo & Desarrollo*, 22(104), 9-20.
- Mance, E. A. (2006). *Redes de colaboración solidaria. Aspectos económico-filosóficos: complejidad y liberación*. México: UACM.
- Mance, E. A. (2007). Redes solidarias de colaboración. *Revista vinculando*. Recuperado de http://vinculando.org/economia_solidaria/redes_solidarias_de_colaboracion.html
- Pérez-Villa, P. (20 de Septiembre de 2016). *La Economía Solidaria como herramienta de Construcción de Paz y de Territorios Solidarios*. VII Congreso Nacional de Investigadores en Economía Solidaria. Pereira, Risaralda, Colombia: UNICOSOL.
- Sosa-Velásquez, M. (2012). *¿Cómo entender el territorio?* Guatemala: Editorial Cara parens.
- Ugarte, D. (2008). *El poder de las redes, manual para personas, colectivos y empresas abocados al ciberperiodismo*. Recuperado de <http://www.uruguaypiensa.org.uy/andocasociado.aspx?517,1145>
- Vásquez, T. (2015). *Territorios, Conflicto Armado y Política en el Caquetá: 1900-2010*. Colombia: Ediciones Uniandes. doi: <http://dx.doi.org/10.7440/2015.15>
- Yandún, A. (2012). *Necesidades humanas fundamentales en situaciones de discapacidad desde la relación individuo-entorno*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

5 Experiencias en el territorio

Analysis of experiences in the territory

Resumen

El presente capítulo da cuenta del trabajo de reconocimiento en dos territorios colombianos: Granada, Antioquia y El Llanito, corregimiento de Barrancabermeja, Santander. En cada territorio se desarrolló un trabajo de acompañamiento. En primer lugar, para diagnosticar la manera en que el sentido de la asociatividad y la creación de redes solidarias inciden en el desarrollo económico, social y humano del territorio, propiamente a partir del devenir político, social, ambiental y económico; por otro lado, en este ejercicio se puso de manifiesto la noción de *generar confianza* como un valor agregado de los procesos asociativos y que no necesariamente caracterizan a los clústeres colombianos, pero que sí fortalecen a la noción del territorio solidario. Además, y a partir del estudio de varios modelos asociativos y uno emanado del cooperativismo, se realizó el ejercicio de comprobar cuál de todos encajaba con las realidades vividas en cada territorio. La ruta metodológica se adaptó a cada territorio llegando hasta la formulación de un modelo ajustado al territorio de El Llanito, sin la etapa de implementación debido al corto tiempo de ejecución del proyecto. En el caso del municipio de Granada, la acción fue ajustada a un proceso de apoyo al desarrollo del plan estratégico de la red y a un análisis de la experiencia, tomando elementos de sistematización para dar cuenta de los aprendizajes de los actores en el territorio, que luego se enlazaron con las reflexiones propias de la investigación.

Palabras clave: Experiencias, El Llanito, Granada, reflexiones.

Abstract

This chapter reveals the work of recognition in two Colombian territories: Granada, Antioquia and El Llanito, corregimiento of Barrancabermeja, Santander. In each territory, was developed an accompanying working, in first place, in order to diagnose the way in which the sense of association and the creation of solidarity networks affect the economic, social and human development of the territory, properly, from the political future, social, environmental and economic, on the other hand, this exercise pointed out that the notion of generating trust as an added value of the associative processes and that do not necessarily characterize the Colombian clusters but that does strengthen the notion of the solidary territory. Additionally, and from the study of several associative models and one emanated from cooperativism, the exercise was carried out to verify which of all fit with the realities lived in each territory. The methodological route was adapted to each territory arriving until the formulation of a model adjusted to the territory of El Llanito, without the stage of implementation due to the short time of execution of the project. In the case of the municipality of Granada, the action was adjusted to a process of support to the development of the strategic plan of the network and to an analysis of the experience, taking elements of systematization to account for the learning of the actors in the territory, then, they were linked with the reflections proper to the investigation.

Keywords: Different backgrounds, El Llanito, Granada, reflections.

Como se mencionó en el capítulo 1, el trabajo investigativo se aproximó al estudio de dos casos de integración económica solidaria con los cuales se derivan los análisis que se presentan en el capítulo 4, que han sido elaborados desde una perspectiva reflexiva en tanto necesidades de profundización conceptual y metodológica de los modelos de integración de tipo solidario y se enuncian los hallazgos más relevantes que sustentan tales discusiones. En este apartado se describen los casos estudiados para evidenciar especialmente cómo el contexto determina la creación y proceso de estos modelos, aspecto crucial dentro del estudio, toda vez que se pretende que estos modelos puedan ser referentes pero no esquemas rígidos que limiten la acción o que solo se puedan aplicar en condiciones restrictivas, con lo cual no podrían ser pertinentes para un contexto como el colombiano que se destaca por la pluralidad de regiones y asimetrías sociales, culturales, políticas y económicas.

El primer caso, es el corregimiento de El Llanito, en el municipio de Barrancabermeja, departamento de Santander, ubicado en la región del Magdalena Medio. En este caso se demanda activar el proceso de integración, si bien existen dinámicas organizativas, no se encuentran articuladas en la perspectiva que los modelos de integración solidaria plantean. El segundo caso, es el municipio de Granada, en el departamento de Antioquia, donde existe una red de integración de tipo solidario con un proceso de más de dos años en su construcción, donde han participado actores públicos, privados y de economía solidaria. Así, los dos casos presentan en sí mismos un resultado del proyecto en términos de la validación: los modelos de integración solidaria estudiados pueden ser usados para dinamizar procesos nuevos o para fortalecer los existentes, lo cual demanda una primera adaptación metodológica en la acción, como se verá en cada caso detalladamente.

Como ruta de trabajo general, se definieron cuatro componentes: concertación con comunidades; diagnóstico y caracterización; adaptación de un modelo al territorio; implementación. Los cuatro momentos claves de la acción recogen en su interior los enfoques propuestos en el modelo de redes de colaboración solidaria, como se indica en la tabla 5, seleccionado como el modelo referente para el proyecto atendiendo a dos factores: el primero de ellos contextual, ya que en el municipio de Granada el modelo existente parte de la metodología REDDES implementada por Confecoop-Antioquia y que comparte los principios del modelo estudiado, y el segundo factor que se tomó en cuenta fue el grado de desarrollo de los modelos (análisis realizado en el capítulo 3) cuya conclusión es que el modelo más robusto es el de redes de colaboración solidaria.

Tabla5

Ruta metodológica general

Ruta metodológica	Enfoques del modelo de redes de colaboración solidaria
Concertación con actores	Articulación de consumidores, productores, entidades públicas y privadas del territorio, siendo el núcleo central productores y consumidores
Diagnóstico y caracterización	Valoración de capacidades locales, análisis desde la perspectiva socioeconómica, por lo cual los procesos económicos deben ser revisados desde la dimensión cultural, política, social y del ciclo económico: producción, consumo, distribución
Modelo ajustado a territorio	Enfoque de redes para las dinámicas organizativas Énfasis en la satisfacción de necesidades humanas

Fuente: elaboración propia.

La ruta metodológica se adaptó a cada territorio llegando hasta la formulación de un modelo ajustado al territorio de El Llanito, sin la etapa de implementación debido al corto tiempo de ejecución del proyecto. En el caso del municipio de Granada, la acción fue ajustada a un proceso de apoyo al desarrollo del plan estratégico de la red y a un análisis de la experiencia, tomando elementos de sistematización para dar cuenta de los aprendizajes de los actores en el territorio, que luego se enlazaron con las reflexiones propias de la investigación. Se detallan los aspectos metodológicos de cada componente de la acción.

Concertación con actores

En esta etapa se identifican actores locales públicos y privados, se establece contacto para presentar la iniciativa y se firman acuerdos de colaboración para el desarrollo del proyecto. Al final del proceso se evalúan los resultados.

Asimismo, esta fase implica la invitación pública y privada de actores potenciales territoriales para formar parte de la propuesta; su importancia radica en la identificación de intereses, alcances, limitaciones, objetivos, compromisos, etc., pero esencialmente, la creación de sinergia vital para la conformación de alianzas estratégicas para el relevamiento de información básica elemental. En cierto modo permite visualizar cuál es su grado de potencialidad y su alcance social, que puede tener la propuesta e identificar los principales “cuellos de botella”. Estos

son insumos esenciales para la creación de mesas o comités de trabajo. Esta fase es imprescindible cuando la propuesta no nace en el seno comunitario, sino, más bien, son propuestas lideradas desde afuera por una determinada institución. Pero, igualmente, aun siendo desde la comunidad se requiere para la identificación del beneficio social de la colectividad. A continuación, se listan los principales pasos sistemáticos de la fase de convocatoria, reflejados en la tabla 6.

Tabla 6
Fases de la convocatoria

1. Donde nace la idea, es de carácter: endógena, desde la propia comunidad, o exógena: desde una institución pública, privada o mixta	8. Análisis y discusión de la propuesta
2. Cómo se construye la propuesta, ¿qué se requiere?	9. Realimentación y ajustes a la propuesta
3. Involucración de actores primarios. ¿Con quiénes se construye la propuesta?	10. Creación de mesa voluntades con actores implicados
4. Primer borrador de propuesta	11. Creación y firma de protocolos
5. Socialización con agentes locales, ¿qué piensan, que opinan?	12. Diseño-Planeación de la fase de caracterización y diagnóstico
6. Convocatoria de otros actores con potencial	13. Identificación de recursos: presupuesto, fases caracterización y diagnóstico
7. Convocatoria pública: presentación de la propuesta	14. Creación de equipo de trabajo base

Fuente: elaboración propia con base en Mance (2006).

Diagnóstico y caracterización

De acuerdo con el enfoque que entiende la economía como un proceso dentro del mundo social, la caracterización y valoración de un territorio para la creación de procesos de integración económica solidaria, exige analizar varias dimensiones tanto desde una perspectiva cualitativa como cuantitativa. Esta etapa permite reconocer capacidades, vocaciones territoriales, así como flujos de consumo y producción;

necesidades humanas y satisfactores sinérgicos. El resultado de esta etapa permite ajustar un modelo a las condiciones específicas del territorio y construir el plan de trabajo, que, según el modelo de redes solidarias, se activa desde lo existente, desde las capacidades de los actores y los recursos disponibles, siendo etapas posteriores la incorporación de recursos y desarrollo de capacidades para expandir el modelo, es decir, la propiedad de autopoiesis de las redes. En las tablas 7, 8 y 9 se sintetizan las categorías de análisis para la dimensión económica, política y sociocultural, respectivamente. Para la recolección de información se diseñaron instrumentos de entrevistas y análisis documental para las dos primeras dimensiones y se aplicó una encuesta de percepción para lo sociocultural.

Tabla 7

Dimensión económica

Categorías principales	Categorías secundarias
Flujos de consumo	Tipos de consumo
	Origen de los productos
	Distribuidores-comercializadores
Flujos de producción	Vocaciones productivas
	Productos-productores
	Intermediarios-destino final
Flujos de ahorro, crédito y distribución	Acceso a crédito
	Ahorro
	Propiedad
Emprendimientos-empleo	Emprendimientos solidarios
	Trabajo remunerado

Fuente: elaboración propia con base en Mance, 2006.

El énfasis en esta dimensión es caracterizar los flujos; es decir, cómo se generan y circulan los productos y servicios en el territorio, para identificar allí las posibilidades de trabajo en red y trabajo colaborativo para re-direccionar estos flujos hacia la construcción de un mercado local autogestionado, acortando la distancia entre productores y consumidores.

La fase del diagnóstico tiene como propósito fundamental ir más allá de la identificación y del reconocimiento del territorio, busca sopesar la magnitud del circuito económico, de los flujos encontrados, de las variables, las interrelaciones que se dan entre ellas, los efectos positivos y negativos que se encuentren en el ciclo socioeconómico. Debe responder a las siguientes preguntas: ¿cuáles son las demandas más sentidas en función del consumo productivo y final de las unidades productivas, y cuáles son sus requerimientos? ¿Qué actividades productivas generan ingresos? ¿Qué otras actividades alternativas se identifican?; es decir, debe reconocer la capacidad y dimensión de volumen requerido, la administración operativa, administrativa y financiera que él implica, los recursos necesarios para su eficiente manejo y la logística para su distribución. Finalmente, el diagnóstico permite hacer una evaluación integral de los flujos, esencial para obtener una visión macro, para cómo “organizar o mejorar colectivamente para atender las demandas del conjunto de los consumidores y de las unidades productivas ya existentes”. Este proceso es significativo porque permite identificar los potenciales emprendimientos que la red requiere para extenderse, generando empleos e ingresos productivos necesarios para el desarrollo y sostenibilidad territorial local, tal como lo demuestra Mance (2001, pp. 60-61). En la tabla 8 se sintetizan los principales pasos que demanda o se dan en la fase del diagnóstico.

Tabla 8
Dimensión política

Categorías principales	Categorías secundarias
Proyecto de vida colectivo	Plan de desarrollo
	Apropiación social del territorio
	Bienestar o buen vivir
Gobernanza-gobernabilidad	Relación Estado-sociedad
	Ejercicio de los derechos
	Políticas públicas
Participación	Democracia representativa
	Democracia participativa
Organizaciones	Tipos/clase
	Relaciones

Fuente: elaboración propia con base en Mance, 2006.

En esta dimensión, la comprensión de las relaciones y las visiones compartidas sobre el territorio son el fundamento del análisis, que permite enlazar las actividades económicas con un proyecto colectivo de buen vivir o bienestar (según como estos conceptos sean interpretados por las comunidades). La dimensión de lo público y la gobernabilidad emerge en esta dimensión, así como lo organizativo, entendido como la capacidad de autogestión y deliberación existentes.

Tabla 9

Dimensión sociocultural

Categorías principales	Categorías secundarias
Comunicación comunitaria	Canales de comunicación Generadores de opinión-liderazgos
Organizaciones	Tipos/clase Relaciones Gestión
Relaciones con el territorio	Percepción sobre el territorio
Prácticas	Solidarias Conocimientos ancestrales Organizativas
Confianza	Confianza interpersonal Confianza en las organizaciones o asociaciones solidarias Confianza en las relaciones económicas-comerciales Confianza institucional
Bienestar subjetivo	Salud Trabajo Ámbito familiar Satisfacción con uno mismo Satisfacción interpersonal Ocio y tiempo libre Expectativa de futuro Movilidad social Ingresos

Fuente: elaboración propia con base en CEPAL (2007) y Mance (2006).

Lo sociocultural contempla tanto las interacciones y dinámicas colectivas en el territorio como las percepciones y creencias arraigadas en la comunidad que le dan sentido a la actuación individual y colectiva. En particular, se introducen las categorías de confianza y bienestar subjetivo tomadas del concepto de cohesión social planteada por la CEPAL (2007) por la relación que establece esta entidad con la solidaridad social, concepto sustancial a la integración económica solidaria.

Es importante precisar metodológicamente que estas categorías se establecieron *a priori* y corresponden a lo que el equipo de investigación considera como los aspectos a evaluar en un proceso de diagnóstico y caracterización asumiendo algunos referentes teóricos. No obstante, en cada caso estudiado, no fue posible valorar de manera exhaustiva todas las subcategorías, debido a limitaciones de tiempo, sustancialmente, quedando clara la complejidad de esta etapa del proceso, ya que, en general, la información secundaria es desactualizada o no contempla estas perspectivas y levantar la información es costoso, además de requerir un tiempo de trabajo más amplio.

Modelo ajustado al territorio

El modelo ajustado incluye el diseño de una dinámica organizativa en red de productores y consumidores, la definición de estrategias para la creación de mercados locales, el desarrollo de productos y servicios que sean satisfactorios sinérgicos de acuerdo con las necesidades identificadas. A esta estructura básica del modelo se agregan otras dimensiones como el ahorro, el crédito, y la articulación de otros actores locales. En este nivel se define el tamaño del mercado local y las proyecciones que se concretan en un plan estratégico. Este plan, además, recoge las estrategias con las cuales se lograrán los objetivos previstos a corto, mediano y largo plazo.

La complejidad del modelo ajustado y su desarrollo depende de las capacidades locales de producción y recursos disponibles, las voluntades de los actores para actuar en red y las fortalezas organizativas existentes¹. En contraste con lo anterior, Euclides Mance (2001) en su propuesta, presenta 20 pasos sistemáticos para la implementación de una red económica solidaria. Como se mencionó, Mance

1 Para mayores detalles, revíse el anexo 1, donde se muestra el mapa conceptual que versa sobre los pasos sistémicos para la implementación de una Red de Colaboración Económica Solidaria.

propone pasos sistemáticos que se van dando en la implementación de una red de colaboración económica solidaria². Los pasos evidenciados por Mance (2001), son muy similares a los patentizados por Cortegoso (2005 y 2008) citado por Cruz-Souza, Cortegoso, Zanin y Shimbo (2011). La principal diferencia radica en que Cortegoso los registra desde el papel de las incubadoras de empresas (*spin off*) de algunas universidades públicas de Brasil, de acuerdo con su experiencia implica 14 momentos descritos en la tabla 10.

Tabla 10

Implementación modelo en territorio desde la perspectiva del emprendimiento

1. Reconocimiento de escenarios para el emprendimiento solidario	8. Formular un plan de trabajo
2. Identificación de comunidades asociadas al emprendimiento si no surgen del paso 1	9. Construir normas de funcionamiento de la actividad económica
3. Descripción de los actores participantes	10. Formalización empresarial
4. Formación y sensibilización sobre el modelo de economía solidaria en forma transversal al proceso	11. Acompañamiento en la implementación
5. Acompañar la creación de una dinámica organizativa	12. Creación de un sistema de control de las finanzas
6. Reconocimiento de cadenas productivas y la iniciativa económica del grupo dentro de la cadena	13. Apoyar el grupo en la implementación del emprendimiento
7. Formación para el desarrollo de capacidades técnicas asociadas a la actividad económica	14. Apoyar el grupo para que participe en redes de cooperación y en iniciativas del movimiento de Economía Solidaria

Fuente: elaboración propia con base en Cortegoso (2005, 2006), citado por Cruz-Souza, Cortegoso, Zanin y Shimbo, 2011, pp. 83-86.

2 Para mayores detalles, véase el anexo 2, donde se establecen cada uno de los 20 pasos propuestos por Euclides Mance.

En este sentido, para la presentación de los casos de Granada y El Llanito, se establece la siguiente estructura: en primera instancia se resume el resultado del diagnóstico y la caracterización territorial, luego se esboza el modelo ajustado con los actores de acuerdo con las particularidades de cada caso y, finalmente, se sintetizan los aprendizajes o reflexiones derivadas del proceso.

Experiencia en el territorio: municipio de Granada, departamento de Antioquia

Antioquia es diverso y heterogéneo, se ha categorizado en nueve regiones “que paradójicamente y a pesar de ser inmensamente rico, aún conserva altos y preocupantes niveles de pobreza” (Asamblea de Antioquia, 2016, p. 76). Así, para el 2015, el 23,7% de la población se encuentra en situación de pobreza monetaria (DANE, 2016, p. 1). Si bien estos niveles son inferiores a la media nacional, la gran riqueza y la alta productividad de la región no se encuentran acordes con estas cifras de pobreza y, a su vez, esta situación de pobreza empeora en las zonas rurales, siendo altamente inequitativo el desarrollo de las zonas urbanas respecto a las rurales (Asamblea de Antioquia, 2016).

Atendiendo a esta realidad, el plan de desarrollo del departamento 2016-2019, plantea un énfasis en la ruralidad desde una perspectiva territorial sistémica, “más aún por el rol que a estos territorios se les ha asignado en el marco del proceso de paz y del postconflicto colombiano” (Asamblea de Antioquia, 2016, p. 75). Con lo cual, la planificación subregional domina la lógica de la acción pública en el departamento, “aprovechando todas sus potencialidades, los recursos compartidos, las afinidades sociales, culturales, étnicas, la riqueza de la biodiversidad, la infraestructura con la que contamos y el privilegio de nuestra ubicación geográfica” (*idem*, p. 66). Una de las acciones estratégicas que desarrolla la idea expuesta anteriormente es la Empresa de Desarrollo Agroindustrial de Antioquia (EDAA), que facilitará la creación de emprendimientos centrados en la agroindustria y el sector agropecuario mediados por procesos asociativos, de comercio justo y solidario, lo cual tiene como correlato la eliminación de la intermediación.

De esta manera, el municipio de Granada se inscribe en la dinámica de la subregión oriente, que es equivalente al 11,3% del territorio departamental. “Su localización estratégica y las ventajas comparativas y competitivas, particularmente en producción agrícola, potencial turístico, agua, bosques, junto a un

importante desarrollo urbano, especialmente en el altiplano o Valle de San Nicolás, han propiciado que el Oriente juegue un papel importante [en] el desarrollo del departamento” (Asamblea de Antioquia, 2016, p. 92).

En cuanto a la producción agropecuaria, la estructura se corresponde con un sector de alta modernización y rentabilidad en la floricultura, con desarrollo empresarial y producción agropecuaria tradicional campesina, que ocupa el 77% de los predios, siendo el 95% de menos de 20 hectáreas. En lo agrícola, la oferta es de más de 30 productos y en lo pecuario se concentra en la leche de ganado vacuno. Estas actividades se ven enfrentadas a altas presiones por el uso del suelo para urbanización, turismo, entre otras (Asamblea de Antioquia, 2016).

Descripción sociodemográfica y condiciones de vida

El municipio de Granada se encuentra a 77 kilómetros de la ciudad de Medellín, ubicado en la subregión del Oriente en el departamento de Antioquia. El nombre inicial del caserío era Santa Bárbara de Lariza hasta 1903, cuando la Asamblea Departamental de Antioquia optó por el nombre actual, Granada. Su población es de 9.858 habitantes: 4.941 hombres y 4.917 mujeres al 2015 (Municipio de Granada, 2009). En la figura 8 se presenta la ubicación del municipio en la región.

Según los datos recabados en el diagnóstico del actual plan de desarrollo, para el 2017 el 36,8% de la población estará en la zona urbana y el 63,2% en la zona rural. El nivel de pobreza multidimensional medido en el 2015 afectaba al 63% de la población. En cuanto a la cobertura en salud, para el 2015 se encontraba en el 90,3%; sin embargo, el 20% de esta población se encuentra en el régimen contributivo, es decir, trabajadores dependientes e independientes de quienes se presume que aportan al sistema de salud y pensión; lo cual indica una alta vulnerabilidad de la población en la protección de la vejez y una alta dependencia de los subsidios del Estado (Municipio de Granada, 2016, p. 30).

El municipio de Granada en el 2000, sufrió la peor consecuencia del conflicto y la violencia. El 6 de diciembre de ese año, los frentes 9, 34 y 47 de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) se toman la población y dejan la zona urbana de la localidad parcialmente destruida. La historia del conflicto en el municipio, se evidencia en los datos del Centro de Memoria Histórica (2013). Véase tabla 11.

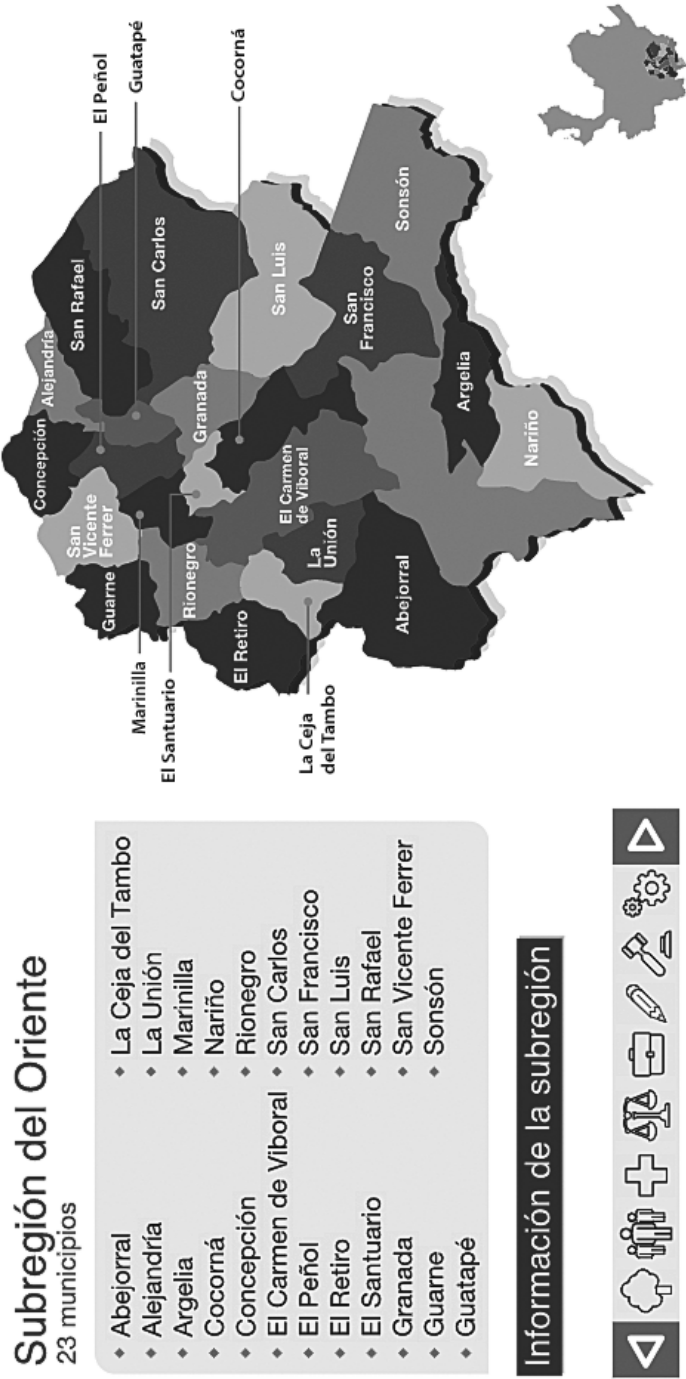


Figura 8. Ubicación geográfica del municipio de Granada. Fuente: Gobernación de Antioquia, 2016.

Tabla 11

La violencia reciente en Granada

Hecho	Número	Víctimas
Asesinatos selectivos 1981-2012	57	99
Ataque a población 1988-2012	4	98
Atentados terroristas 1988-2012	1	15
Civiles muertos en acciones bélicas 1988-2012	3	26
Daño a bienes civiles 1988-2012	12	SD
Víctima de minas antipersonal (map) 1982-2012	74	SD
Masacres 1980-2012	9	55
Secuestros 1970-2010	N/A	54

Fuente: elaboración propia con datos del CMH (2013).

Los datos presentan los efectos negativos y el desastre humanitario del conflicto armado en Colombia. A su vez, los cálculos efectuados por Giraldo Ramírez (2015, p. 32) para el departamento de Antioquia, indican que una de cada cinco víctimas vivía en esta región, razón por la cual su importancia para el análisis de un escenario de posconflicto para el desarrollo socioeconómico.

Por otra parte, la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV) (s.f.), elaboró el indicador de riesgo de victimización (IRV) con el objetivo de medir la probabilidad de amenaza y vulnerabilidad de los municipios por hechos victimizantes y de riesgo social, definido en el artículo 3° de la Ley 1448 de 2011, cuyo rango oscila de 0 a 1, entre más cerca esté de 1 es mayor el riesgo de generación de víctimas. Para el 2010, el indicador se ubica en 0,5, al 2014 en 0,46, con lo cual se muestra una leve disminución del riesgo; sin embargo, la localidad es uno de los municipios con más sufrimiento a causa de la violencia.

De esta manera, el municipio de Granada, según el Sistema de Información Territorial para la Atención a las Víctimas (SITAV), registra 9.921 víctimas afectadas por el desplazamiento forzado, con lo cual se evidencia una crisis humanitaria en la localidad cuando la población total corresponde a 9.958 al 2015 (Municipio de Granada, 2016, p. 173). En este sentido, los resultados indican la fragilidad del territorio en riesgo socioeconómico por la característica de la población afectada por los diferentes ciclos de violencia, principalmente por el desplazamiento forzado, que demanda medidas efectivas y respuestas del sistema político local,

departamental y nacional. Por otro lado, se observa en el indicador de cobertura en salud, consiste en la afiliación de la población a entidades administradoras de planes de beneficio o EPS, que los servicios de salud a cargo del municipio presentan buena gestión por parte de la administración municipal, porque garantizan que los habitantes estén afiliados a cualquier entidad aseguradora en salud del régimen subsidiado o contributivo (*idem*, 2016).

En el estudio de caso se consultó a los habitantes acerca de su percepción de bienestar y calidad de vida. En la figura 9, se sintetizan los resultados donde el 60,62% considera que sus condiciones de salud le permiten siempre desarrollar todas las actividades que desea. Pero el 28,75% estima que siempre siente incertidumbre sobre las posibilidades y oportunidades en el municipio.

Sin embargo, el 68,12% de las personas encuestadas se sienten siempre satisfechas con su trabajo actual, una característica esencial para el sector empresarial y comercial de la población. Asimismo, solo el 31,87% considera que pocas veces las preocupaciones económicas influyen de manera negativa en la familia. Se resalta, el 45,62% considera que la distribución de tareas domésticas en el hogar nunca influye de forma negativa en la familia.

Por otra parte, en cuestiones de progreso, el 40,62% respondió que la mayoría de las veces está cumpliendo sus planes personales, y el 36,25% considera que la mayoría de las veces se puede cumplir las metas personales viviendo en el municipio de Granada. A nivel familiar, el 29,37% considera que la familia puede cumplir sus proyectos de vida en la localidad la mayoría de las veces. Y el 31,25% respondió que por lo general vive mejor que sus padres. En cuestión de ingresos, el 31,87% estima que pocas veces son satisfactorios los ingresos que percibe. Finalmente, el 29,37% considera que la mayoría de las veces se puede progresar viviendo en el municipio. Este último dato muestra un escepticismo importante acerca de las oportunidades reales en el municipio, lo que se ratifica con las entrevistas realizadas, donde padres y madres de familia, autoridades locales y jóvenes coinciden que para los jóvenes existen menos posibilidades de lograr sus metas personales si continúan viviendo en el municipio; por ello, muchos de ellos que se encuentran en nivel de formación de pregrado o tienen la expectativa de ello, piensan en trasladarse a otros municipios o a Medellín para el momento de la vinculación laboral.

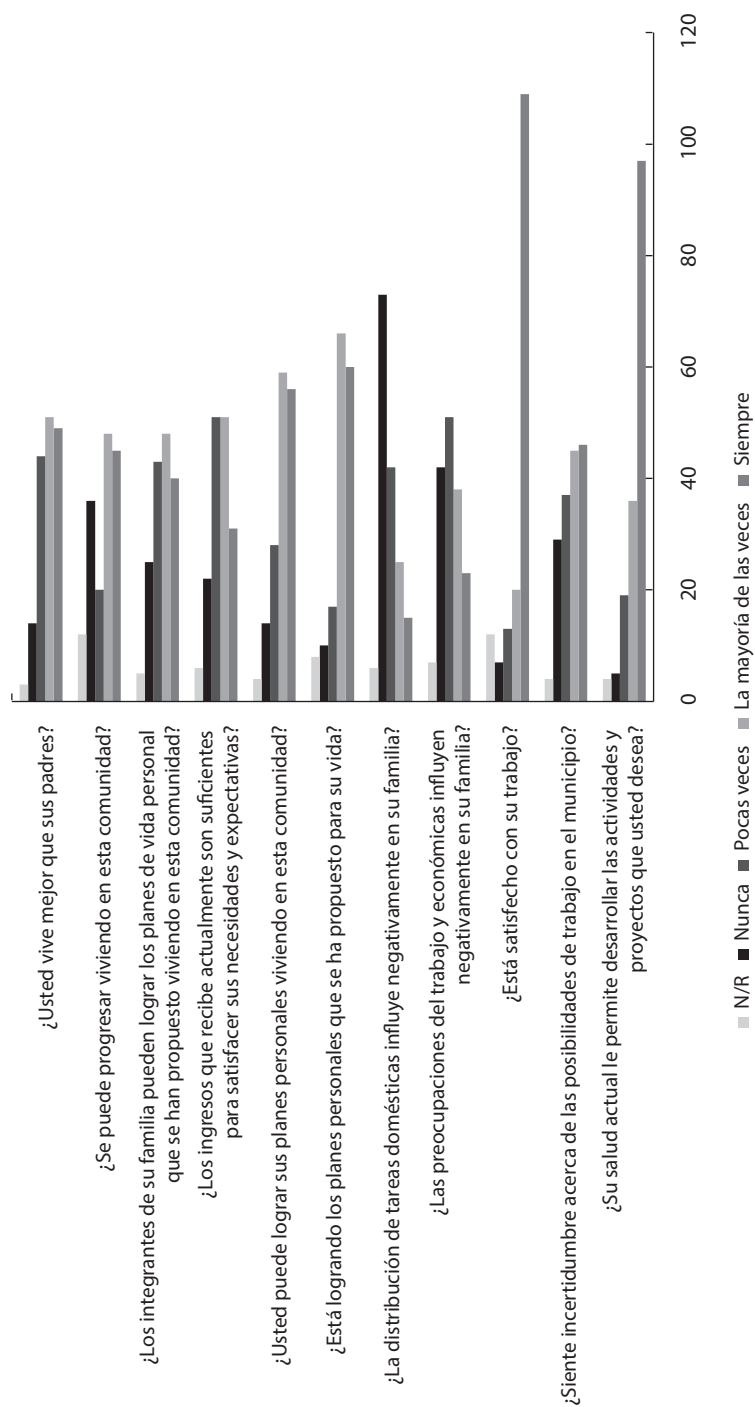


Figura 9. Percepción de bienestar subjetivo. Fuente: elaboración propia a partir de encuesta de percepción.

Dimensión económica

A continuación, se presenta una síntesis de los diversos estudios de diagnóstico de la vocación productiva y desarrollo económico del municipio. Es importante advertir que pese a la multiplicidad de estudios y el agotamiento de la comunidad en los procesos de diagnóstico, la información presenta debilidades como la ausencia de fechas de elaboración de los informes, procesamiento de información de períodos muy diversos que no permiten ver la evolución de los indicadores. Un campo crucial para el tema de la integración económica solidaria será, entonces, la construcción de sistemas de información local que permita tomar decisiones con base en información actualizada y verificada.

De acuerdo con el plan de desarrollo 2016-2019, cinco son los ejes de la economía en el municipio: empresa y emprendimiento, en donde se destacan nuevos sectores como confección y turismo; infraestructura vial, puentes y transporte; equipamiento municipal y espacio público; alumbrado público, energía y telefonía, y el sector agropecuario (Municipio de Granada, 2016, p. 31).

Para el caso de estudio, se hace énfasis en el primer y último eje: empresa y emprendimiento y sector agropecuario, donde se concentra la actividad asociativa y se relaciona directamente con la satisfacción de necesidades básicas. De acuerdo con la tabla 12 de usos del suelo del municipio, existe una inclinación hacia las actividades agropecuarias no tecnificadas.

La producción de caña y la transformación en panela se destacan dentro de la actividad agrícola. Sin embargo, un estudio sobre el perfil productivo destaca que “no se identificó la existencia de cadenas productivas completas con todos sus eslabones; solo existen fases primarias separadas a nivel local, que se articulan en el proceso productivo y comercial” (PNUD y Mintrabajo, s.f., p. 75)³, aunque es relevante señalar los esfuerzos de las asociaciones y de las instituciones por fortalecer esta cadena productiva. Además, la caña, la mora y el aguacate son productos de alta producción en el municipio⁴.

3 Por las referencias bibliográficas se deduce que el material fue elaborado en el 2014.

4 Para conocer los detalles de las actividades productivas y análisis DOFA, remítase al documento “Perfil productivo del municipio de Granada”.

Tabla 12

Usos del suelo en el municipio de Granada, 2000-2012

Uso del suelo	Descripción del uso del suelo en el municipio	Extensión (ha)	
Bosques	Bosques naturales (secundarios) y plantados (maduros y juveniles)	6.177,33	
Pastos	Pastos no mejorados (enmalezados, arbolados, limpios) y mejorados (limpios de corte)	8.776,49	
Cultivos	Permanentes no tecnificados (café sin sombrío, café con sombrío, caña panel-plátano, cana panel-otros, huerta casera, café y plátano)	2.532,55	3.594,54
	Permanentes tecnificados (café sin sombrío, tomate de árbol)	211,88	
	Transitorios no tecnificados (cultivos mixtos con rastrojo, varios cultivos)	507,28	
	Transitorios tecnificados (frijol (maíz, papa), (maíz, frijol, hortalizas))	342,83	
Tierras eriales	Explanamientos y áreas erosionadas	9,33	
Cuerpos de agua	Aguas superficiales representadas artificialmente (represas)	4,04	
Construcciones	Construcciones urbanas y rurales	48,81	
Redes viales e hidrografía		338,31	
Total		18.948,85	

Fuente: PNUD y Mintrabajo, s.f., p. 13.

Los emprendimientos asociativos tienen especial resonancia en el municipio, entre ellos AMUCIC en la producción de cafés especiales con marca propia; Asoagricultores que lidera la producción de mora; Asogran que articula a los ganaderos; Asopungra que agrupa a los productores de caña y panela. En cuanto a la propiedad de la tierra, se destacan el microfundio con el 69,78% de los predios, 3.929 propietarios y el minifundio que representa el 21,84% de los predios, con 1.341 propietarios (PNUD y Mintrabajo, s.f., p. 18).

Dimensión política

130

En primera instancia, se revisan la relación de la visión del desarrollo, la estructura financiera y la rendición de cuentas. La planeación en Colombia tiene sus antecedentes desde los años cincuenta del siglo xx en el país (Acevedo Vélez, 2009), como una estrategia para el desarrollo social y económico acorde con la estabilidad macroeconómica de la época. En este sentido, la planeación se fortaleció en la Constitución Política de 1991, donde obliga al Gobierno Nacional y entidades territoriales (gobernaciones, alcaldías) a formular un plan de desarrollo compuesto por una parte general, donde se incluyen objetivos, metas, estrategias y una parte de inversiones, donde se encuentran las proyecciones financieras y presupuestales para cumplir los diferentes objetivos de inversión. Por otra parte, la Constitución de 1991 creó la figura política denominada “voto programático”, que “al consagrar que el elector impone al elegido por mandato un programa, el voto programático posibilita un control más efectivo de los primeros sobre estos últimos” (Corte Constitucional República de Colombia, 1994).

De esta manera, los candidatos a ocupar los cargos de alcaldes y gobernadores deben presentar un programa de gobierno a la ciudadanía, el cual se inscribe en la Registraduría Nacional del Estado Civil, con lo cual, una vez resulte ganador el candidato en las elecciones, este deberá cumplir con su promesa de campaña para evitar ser revocado del cargo por parte de los electores. Así que los planes de desarrollo departamental y municipal corresponden al programa de gobierno del candidato ganador de las elecciones. Para el municipio de Granada, los dos candidatos ganadores de las elecciones de 2011 y 2015 formularon las siguientes visiones para el desarrollo local en sus planes de desarrollo, identificadas en la tabla 13.

En la actualidad, la visión del municipio se orienta a la construcción de paz en un marco de una sociedad solidaria, acorde con la propuesta de posconflicto liderada por el Gobierno Nacional, derivada de las negociaciones de paz con las FARC 2012-2016. De lo anterior, los procesos de formulación e implementación de políticas públicas tendrán un enfoque acorde con la visión del desarrollo de la localidad al 2025, sin desconocer que los próximos gobiernos municipales elegidos en el 2019 modifiquen o fortalezcan la planeación del desarrollo local.

Tabla 13

La visión de Granada

Visión a 2015	Visión a 2025
En el 2015, el municipio de Granada será un territorio, con desarrollo humano sostenible, basado en el aprovechamiento de sus potencialidades y las actividades agropecuarias, con unas buenas vías de comunicación y una infraestructura adecuada para la prestación de los servicios; habitado por una comunidad solidaria, líder, participativa, gestora, tolerante y organizada; empoderada de sus riquezas naturales y de su patrimonio cultural; que posibilita la interacción del entorno local, regional y nacional.	El municipio de Granada será en el 2025 un territorio conformado por habitantes con capacidad de convivir en paz, respetando los derechos humanos de la población en general y en particular de los niños y adolescentes, la diversidad poblacional, las normas y las instituciones. Con un capital humano capaz de responder a las necesidades locales y globales, y de adaptarse a cambios en el entorno social, económico, cultural y ambiental, con agentes productivos, capacitados, y con oportunidad de desarrollar plenamente sus competencias, en el marco de una sociedad solidaria y con igualdad de oportunidades.

Fuente: Municipio de Granada, 2012, 2016.

Para el municipio de Granada, el plan de desarrollo antes de ser aprobado por el Concejo Municipal, es elaborado por el Consejo Territorial de Planeación que representa los diferentes sectores político-administrativos, económicos y sociales de la localidad, de acuerdo con el modelo de planeación estatal. En la tabla 14, se observan las prioridades de inversión por sectores para el período 2016-2019.

Esta inversión se sustenta sustancialmente mediante transferencias de niveles superiores de gobierno. En este caso, para el período 2000-2013, se encuentra que un promedio de 67,38% de los ingresos del municipio de Granada son de esta naturaleza, lo cual limita su autonomía política para formular e implementar políticas públicas y programas de desarrollo social y económico dada la dependencia financiera a estos recursos. Por otra parte, los municipios tienen un límite de gastos de funcionamiento, que consiste en el pago de burocracia pública; para el municipio de Granada, el límite es del 80% de los recursos propios que provienen de impuestos, tasas y contribuciones que pagan los ciudadanos en su jurisdicción, solo puede destinar el 80% de lo que obtenga en pagar la nómina y la burocracia local. El promedio del período 2000-2014 asciende a 90,99%, con lo cual sobrepasa el límite fijado en 80% por la Ley 617 de 2000. Sin embargo, en los

últimos tres años ha venido cumpliendo con el límite de gastos de funcionamiento (Departamento Nacional de Planeación, s.f.).

132

Tabla 14

Las prioridades del desarrollo local de Granada

Línea	Sector	Inversión 2016-2019 (COP\$ millones)
Competitividad e infraestructura	Empresa y emprendimiento	247,097
	Infraestructura vial y transporte	1,771,673
	Equipamiento municipal y espacio público	1,491,82
La nueva ruralidad, para vivir mejor en el campo	Agropecuario	623,648
Equidad y movilidad social	Educación	1,912,523
	Salud	18,650,487
	Cultura	572,612
	Deporte y recreación	615,475
	Vivienda	506,886
	Grupos vulnerables	2,098,818
Sostenibilidad ambiental	Gestión del riesgo	1,196,648
	Gestión ambiental	961,763
	Agua potable y saneamiento básico	5,291,724
Seguridad, derechos humanos y convivencia ciudadana	Seguridad, derechos humanos y convivencia ciudadana	1,889,298
Posconflicto y paz	Posconflicto y paz	531,739
Gobernanza y prácticas de buen gobierno	Gobernanza y prácticas de buen gobierno	2,312,561
Total		\$39,988,427

Fuente: elaboración propia con datos del municipio de Granada, 2016.

A pesar de la situación fiscal del municipio de Granada, no tiene programas que tengan como finalidad el fortalecimiento para la generación de ingresos corrientes de libre destinación que lo haga depender menos de las transferencias y regalías del Gobierno Nacional, que le permitan cumplir con los límites de la Ley 617 de 2000 y poder invertir autónomamente recursos en las políticas públicas locales. Sin embargo, aparece el proyecto “Construcción de la microcentral hidroeléctrica de La Cascada” asociado al programa “Fortalecimiento fiscal y financiero del municipio” que tiene presupuestado para 2016-2019 tan solo 124.730 millones (Municipio de Granada, 2016).

A su vez, los sectores “empresa y emprendimiento” y “agropecuario” representan bajo nivel de inversión y prioridad presupuestal, en temas tan trascendentales para el posconflicto, para el desarrollo agrario y rural, sumado a la tradición histórica de organizaciones de carácter solidario en el municipio que fortalezca el capital social de la población e impacte en la calidad de vida y bienestar. Sumado a los datos del diagnóstico en indicadores como Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), Déficit Cualitativo y Cuantitativo de Vivienda, Tasa analfabetismo mayores a 15 años con datos del 2005, donde se afectan los procesos de formulación de políticas públicas que permitan medir la necesidad y el efecto del impacto de estas en los diferentes grupos poblacionales.

También, las cifras aproximadas o reales de la economía del municipio, en una perspectiva cuantitativa y cualitativa, se encuentran en su mayor parte desactualizadas, en los sectores agropecuario, comercial, empresarial y de organizaciones solidarias que puedan ser insumo para la toma de decisiones por parte de las instituciones políticas locales a la hora de formular e implementar una política pública o proyecto de inversión que impacten indicadores medibles en el tiempo.

En cuanto a las políticas públicas, definidas como “cursos de acción y flujos de información relacionados con un objetivo político definido en forma democrática” (Lahera, 2004, p. 8), representan la acción e intervención de las autoridades con el fin de dar respuestas a los problemas, necesidades o demandas de la población. El municipio de Granada desde el 2005 ha adoptado a través de acuerdos aprobados por el Concejo Municipal políticas públicas de seguridad alimentaria y nutricional, cultura, juventud, educación, víctimas de la violencia, convivencia y seguridad ciudadana, infancia y adolescencia, envejecimientos y vejez, discapacidad, equidad de género, parques educativos. Sin embargo, en los planes de desarrollo no se presenta información sobre la evaluación e impacto de las políticas públicas locales, con lo cual afecta la capacidad administrativa y el proceso de toma de decisiones del sector público para determinar prioridades de inversión.

Ahora, con respecto a la rendición de cuentas públicas, el municipio de Granada tiene un puntaje para el período evaluado del 2012-2013 de 82% y 2013-2014 de 83,3%, una calificación por encima del promedio nacional y departamental, con lo cual permite evaluar que la gestión pública local actúa conforme a la normatividad sobre la organización, visibilidad y publicación de la información a la ciudadanía.

Un campo sustancial de la política es el tema de la participación ciudadana en la toma de decisiones del Estado, que pasa por la elección de los representantes, el seguimiento a la gestión pública y la vinculación a diferentes iniciativas que permiten el diálogo sociedad-Estado. En primera instancia se revisan las elecciones para alcaldía y concejo municipal. Las últimas cuatro elecciones reflejan las diferentes fuerzas políticas con mayor permanencia y tradición política en la localidad. Para la Alcaldía Municipal de Granada, de los últimos cuatro alcaldes elegidos por elección popular, tres pertenecen al Partido Conservador⁵, como se puede ver en la tabla 15.

Tabla 15

Alcaldes del municipio de Granada, 2004-2019

Cargo	Partido político	Período
Alcalde	Partido Conservador	2016-2019
Alcalde	Partido Cambio Radical	2012-2015
Alcalde	Partido Conservador	2008-2011
Alcalde	Movimiento Equipo Colombia	2004-2007

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil, 2013.

A su vez, en la distribución de curules en el Concejo Municipal de Granada, órgano de representación política de los ciudadanos, la fuerza mayoritaria en las últimas cuatro elecciones con mayoría es del Partido Conservador, como se observa en la tabla 16.

⁵ Se toman como Partido Conservador los elegidos a nombre del Partido Conservador y el Movimiento Equipo Colombia, en este último por su historia y tradición conservadora.

Tabla 16

Distribución de curules en el Concejo Municipal de Granada, 2004-2019

Partido	2016-2019	2012-2015	2008-2011	2004-2007
Partido Conservador	6	4	6	3
Partido Liberal	2	1	1	1
Partido Verde	1	1		
Partido Cambio Radical		2		
Partido de la U		1		
Granada para Todos			2	
Movimiento Equipo Colombia				6
Movimiento Sí Colombia				1
Total	9	9	9	11

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil, 2013.

Sin embargo, la participación femenina en el Concejo Municipal es baja, para los períodos 2012-2019 con tan solo dos curules, 2008-2011 solo una curul y de 2004-2007 con dos curules. La participación de la mujer en los escenarios de decisión a nivel nacional ha sido minoritaria, igual sucede en el Congreso de la República (Guzmán y Prieto, 2014), a pesar de que los derechos de las mujeres se encuentran en la agenda pública internacional y nacional estipulada en varias convenciones y leyes nacionales, la inclusión y participación de la mujer en las instituciones de representación política no es proporcionalmente significativa.

La abstención electoral es uno de los principales problemas en las democracias, porque afecta la legitimidad de los gobiernos elegidos para la toma de decisiones; sin embargo, puede tener diferentes interpretaciones: "... el abstencionismo puede expresar una voluntad de disidencia o de protesta, con el sistema político o con algún aspecto del mismo. Es pensable también como síntoma de apatía, ocasionada por un desinterés 'desesperanzado' o 'satisfecho'" (Nohlen, 2003, p. 6). El síntoma de la abstención, también puede ser la falta de confianza en las instituciones por parte de los ciudadanos y la imagen favorable o desfavorable de las principales instituciones políticas; pero el problema radica en la oportunidad que esto brinda para la corrupción y el distanciamiento entre la acción del Estado y la confianza en las instituciones (Cadavid Arango, 2015).

Para las elecciones a la alcaldía, el cargo más importante de los municipios, se observa una evolución creciente de la participación electoral en el municipio de Granada desde el 2003, pero que no deja de ser un porcentaje inferior que afecta el fortalecimiento de las instituciones políticas a nivel local. En la tabla 17 se indican los resultados de participación electoral en el municipio.

Tabla 17
Participación electoral

Año	Tipo de elección	Cargo	Participación de personas habilitadas para votar
2015	local	alcalde	48,08%
2011	local	alcalde	46,97%
2007	local	alcalde	31,14%
2003	local	alcalde	26,11%

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil.

La confianza en el Estado es un factor importante, también depende en gran medida de las demás formas de participación y manifestación política directa o indirecta de los ciudadanos, representado en el capital y redes sociales establecidas por la población para la satisfacción de intereses y necesidades.

En el estudio de caso, se consultó a una muestra representativa de ciudadanos y ciudadanas de Granada acerca de su percepción sobre la participación política y electoral. Los datos reflejados en la figura 10 indican que ni los mecanismos de la democracia representativa ni los de la democracia participativa convocan masivamente a la colectividad.

El 32,5% considera que la mayoría de las veces funcionan los mecanismos de participación ciudadana en el municipio, y solo el 30% ha participado de estos en la localidad. Por otra parte, el 71,25% nunca ha pertenecido a un partido político, resultado que se puede comparar con el bajo nivel de confianza de estas instituciones a nivel local. El 70,62% votó en las pasadas elecciones de alcalde, una cifra alta, dado que la tendencia de participación electoral ha aumentado desde las elecciones del 2003 en el municipio. Asimismo, el 55,62% nunca ha participado en campañas políticas. En la participación e involucramiento en los asuntos

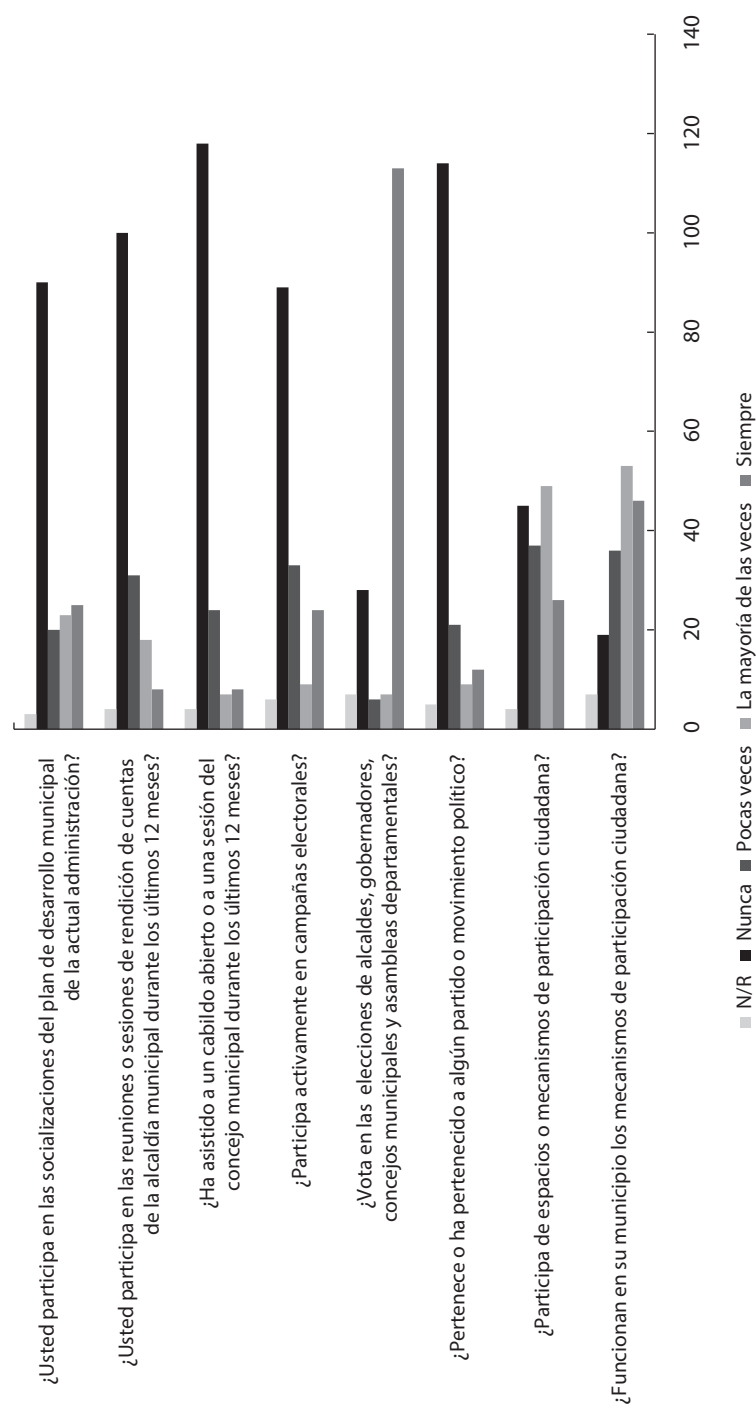


Figura 10. Participación en espacios de deliberación pública y mecanismos de participación ciudadana. Fuente: elaboración propia a partir de encuesta de percepción.

públicos locales, el 73,5% nunca ha asistido a una sesión del concejo municipal en el último año. Y el 56,25% de los encuestados nunca participaron en los procesos de socialización del plan de desarrollo actual. Se contrastan estos datos con los de la participación en el sector social y solidario, que también fue consultado en la encuesta (figura 11) que indica una mayor vocación hacia la asociatividad de los granadinos.

El 48,75% de los encuestados manifestaron nunca participar en una organización social, así como el 48,12% de nunca participar en una organización solidaria. Esta participación sin superar el 50%, representa ampliamente un espectro más activo de la ciudadanía. Lo cual se corrobora con el amplio número de organizaciones solidarias existentes y la fortaleza de algunas de ellas como la Cooperativa Creafam y la Cooperativa Coogranada.

Un punto clave de la dimensión política es la percepción de las oportunidades que brinda el territorio para desarrollar el proyecto de vida personal. Cuando estos niveles de percepción son bajos se expresa una desarmonía entre los esfuerzos institucionales (bienestar objetivo) y la vida de la población (bienestar subjetivo) derivando en apatía y percepción de exclusión. La figura 12 muestra cómo se manifiesta en desigualdad de oportunidades la condición etaria (adultos mayores, jóvenes), mientras existe una percepción de oportunidades similares entre géneros y quienes habitan en la ruralidad y el área urbana.

Solo el 21,72% de los encuestados cree que siempre existen oportunidades para todos los géneros y grupos poblacionales como los adultos mayores, jóvenes y población rural. Mientras que el 31,56% piensa que la mayoría de las veces existen iguales oportunidades y el 30,78% considera que pocas veces se generan oportunidades para la población.

Dimensión sociocultural

En este acápite se discute acerca de las características socioculturales del municipio revisando aspectos como la comunicación comunitaria, las organizaciones, las relaciones con el territorio, las prácticas y la confianza. Todos estos factores influyen en el desarrollo de un modelo de integración económico solidario, en la medida que se entienden las transacciones económicas mediadas por las lógicas culturales y sociales de relacionamiento, que denotan procesos de confianza, reconocimiento, identidad, procesos organizativos, liderazgos y, en general, la expectativa de un futuro compartido.

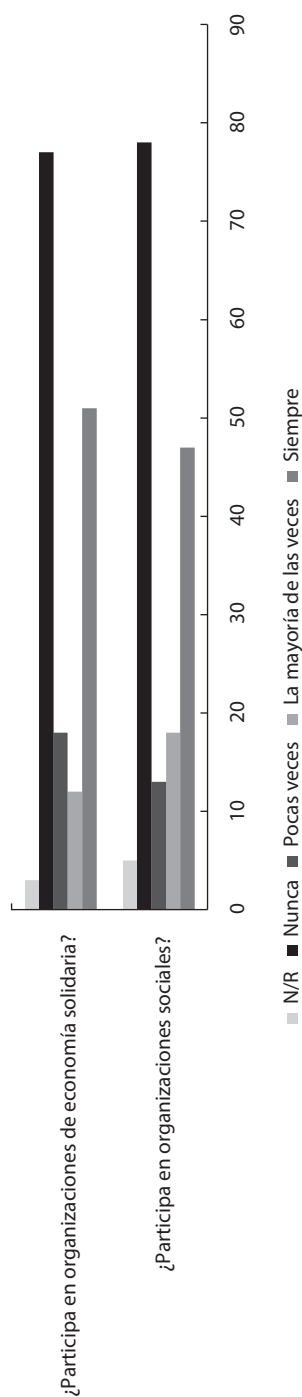


Figura 11. Participación social. Fuente: elaboración propia a partir de encuesta de percepción.

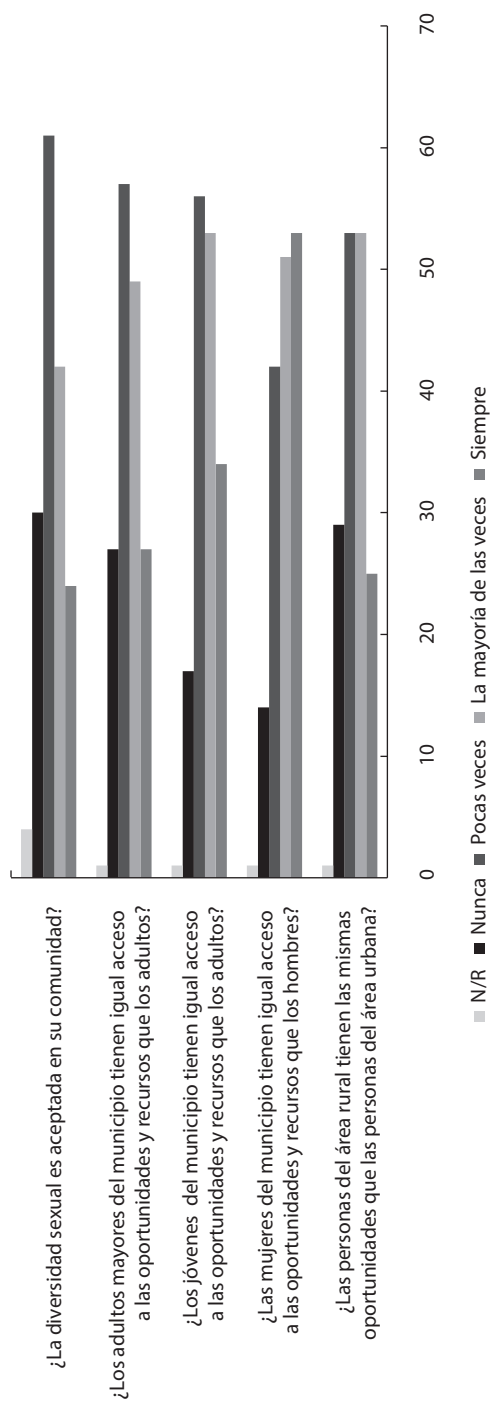


Figura 12. Percepción de desigualdad de oportunidades. Fuente: elaboración propia a partir de encuesta de percepción.

El municipio de Granada es altamente dinámico en sus procesos sociales, muchos cambios profundos han sucedido a partir de la presencia del conflicto armado, haciéndose evidente una fuerza cohesionadora que amalgama a sus pobladores de tal manera que los efectos del conflicto han sido enfrentados mediante fortalecimiento de lazos sociales organizativos y la resistencia social al desarraigo. La identidad granadina es un elemento cohesionador, así como la identidad de comerciantes, ya que son reconocidos como parte de la dinámica de la zona comercial de Medellín denominada “El Hueco”. A su vez, la dinámica migratoria propia de los comerciantes y la presencia de la guerra diseminó en el territorio nacional a los granadinos quienes mediante las cooperativas Creafam y Coogranada han encontrado una manera de reinsertarse al territorio, de tal manera que estas entidades del sector solidario han abierto sucursales allí donde la colonia de granadinos se consolida, lo que a su vez ha hecho fuerte a estas organizaciones.

Durante la guerra, un papel protagónico cobraron los granadinos que viven por fuera del territorio que con sus recursos y apoyo lograron contribuir a la atención de la emergencia humanitaria y su posterior reconstrucción. Aun en el presente se vinculan con recursos para proyectos sociales y los beneficios generados por las cooperativas se concentran en el territorio dándole especial soporte a la comunidad.

En Granada existe canal de televisión comunitario, medios impresos y otros procesos de comunicaciones que mantienen permanente información de los procesos. Una alta actividad organizativa se presenta: se reconocen 24 juntas de acción comunal, 9 asociaciones de productores, 5 cooperativas, 7 asociaciones civiles y corporaciones. También tienen presencia 15 instituciones, tales como entidades religiosas, sector público, colegios (Corporación CDC, 2014, p. 32).

Se observa así que la economía solidaria y la organización social se encuentran arraigadas en las prácticas asociativas de la comunidad. “Nueve entidades (el 45% del total en análisis) han sido constituidas a partir del año 2001, otras siete (35%) durante la última década del siglo xx y el resto (20%) en años anteriores a esta última” (Corporación CDC, 2014, p. 41). Ahora bien, también existe una alta autocritica al interior de las organizaciones, dado que la proliferación de estructuras organizativas no se traduce en una participación amplia, como se vio en las estadísticas presentadas anteriormente, con lo cual las organizaciones en general son pequeñas, tienen concentración de liderazgos en pocas personas y poco relevo generacional⁶.

6 Observación participante, entrevistas y grupos focales con la red REDDES, líderes de organizaciones, funcionarios públicos, padres, madres, jóvenes.

Asimismo, existe una preocupación de los actores por el asistencialismo que se traduce en pasividad de las personas que reciben subsidios y beneficios estatales y sociales, de tal manera que no se convierten en participantes activos, lo cual limita los procesos organizativos. Aunque las cooperativas como las fundaciones desempeñan un papel protagonista en la reconstrucción del municipio, tanto en infraestructura como socialmente, junto a las políticas de gobierno a nivel local, regional y nacional, se ha “fortalecido” una cultura asistencialista en el escenario de los subsidios y al mal interpretado concepto de solidaridad en parte de la comunidad.

La existencia de las cooperativas y sus fundaciones son el factor de soporte de las acciones. También cabe resaltar la sinergia entre el municipio y las diferentes organizaciones sociales e instituciones. No obstante, existe una pregunta dentro de las organizaciones acerca de cómo promover la autogestión que conlleva una revisión de sus acciones y su papel dentro de la comunidad, es una autorreflexión motivadora de cambios y de empoderamiento de las comunidades. Existen otras dinámicas organizativas con menos desarrollo de estructura y, en general, existe una reflexión acerca de las dificultades para generar articulación alrededor de los temas económicos.

La afectación de la guerra de manera directa, en años anteriores, genera, por un lado, un efecto de pasividad entre quienes reciben subsidios, particularmente del orden nacional. Esto es contrastante con una mirada propia de ser “muy solidarios”, que se remite al momento de mayor afectación de la guerra cuando los granadinos que están fuera del territorio se unieron aportando recursos para la reconstrucción y aún hoy hacen aportes económicos para el territorio.

Existe una idea de ser exitosos en los negocios en forma individual; sin embargo, las propuestas asociativas no son tan dinámicas. En general, en el territorio aparecen ejercicios de asociatividad fuertes por sectores, tales como lecheros, paneleros, cultivadores de mora, constructores, mujeres e incluso servicios, la dificultad real se encuentra cuando se trata de ejercicios asociativos multisectoriales.

Un campo sustancial de valoración en el estudio fue el tema de la confianza, ya que en las entrevistas y grupos focales se marcó de manera clara una preocupación por los “foráneos”, aquellas personas que regresan o llegan por primera vez al territorio bajo el manto de la reparación y la atención a víctimas, pero que no son reconocidos por los habitantes como granadinos sino extraños, en una proporción, lo cual ha generado desconfianza. A estas personas se les atribuyen un cambio en las prácticas sociales de consumo de sustancias alucinógenas, aumento de la inseguridad, entre otras problemáticas sociales. Tales prevenciones respecto

a los desconocidos alerta acerca de los niveles de confianza interpersonal, con las organizaciones y con el Estado, en la medida que los procesos de integración de tipo solidario demanda a todos los actores del territorio vinculados a una propuesta común.

En cuanto a la categoría confianza, valorada mediante una encuesta de percepción, se identifican sustanciales diferencias de acuerdo con los sujetos involucrados en la relación. Así, en la figura 13 se muestra un mayor nivel de confianza entre vecinos y quienes son reconocidos como parte de la comunidad.

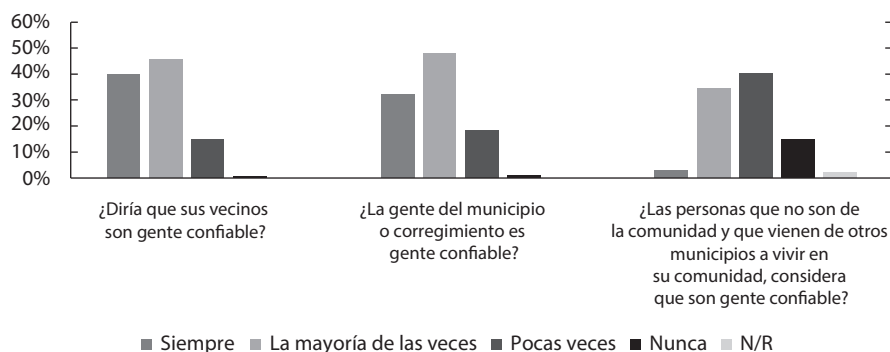


Figura 13. Confianza entre la población. Fuente: elaboración propia a partir de encuesta de percepción.

Sin embargo, el 41,25% de los encuestados confía pocas veces en las personas “foráneas” y el 14,37% nunca confía en estos. En cuanto a la confianza hacia el sector solidario, la figura 14 indica que en promedio el 36% confía siempre en las organizaciones solidarias, en su representante legal y en el uso de los dineros de estas. Mientras que 43,54% confía la mayoría de las veces en estas organizaciones. Con lo anterior, se evidencia un alto nivel de confianza en las fundaciones, cooperativas, corporaciones y asociaciones del municipio.

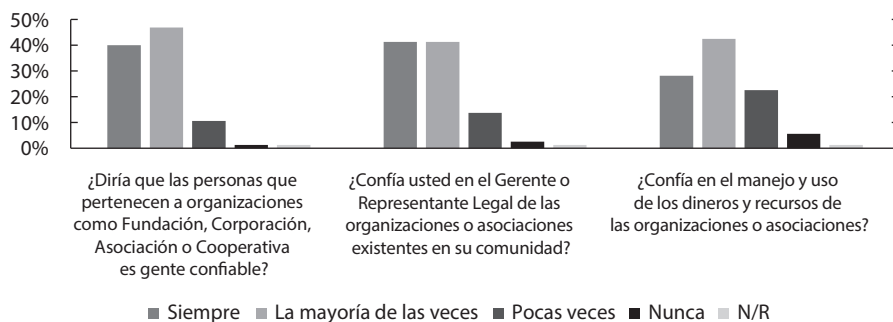


Figura 14. Confianza en el sector solidario. Fuente: elaboración propia a partir de encuesta de percepción.

Ahora bien, el 53,28% de los encuestados confían siempre en los productos y los productores de la localidad, y el 65,62% recomendaría la compra de los productos o bienes que genera el sector solidario a sus familiares, como se refleja en los datos de la figura 15.

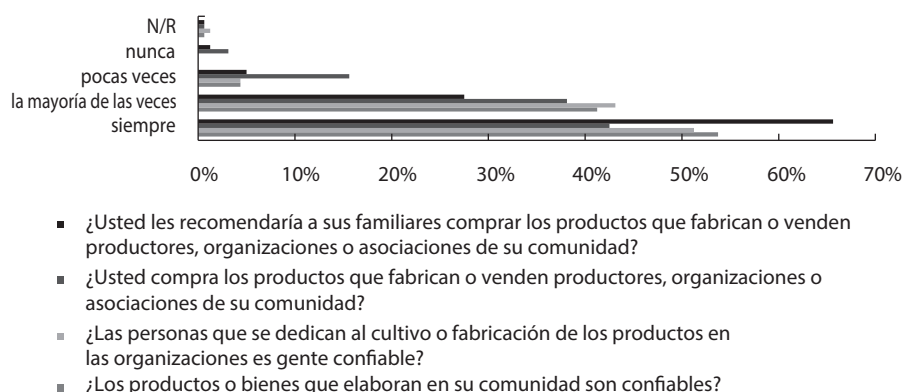


Figura 15. Confianza en las relaciones económico-comerciales. Fuente: elaboración propia a partir de encuesta de percepción.

El 73,5% de los encuestados está siempre dispuesto ayudar a un vecino o amigo a resolver sus dificultades. El 52,5% trabajaría con vecinos o amigos en una idea común de la comunidad; este patrón obedece al capital social construido a lo largo de décadas desde las organizaciones solidarias en el municipio.

Mientras a la hora de ayudar a un desconocido, el 34,7% estaría siempre dispuesto ayudarlo y para trabajar con desconocidos, el 18,75%. En este caso, la población de Granada está dispuesta ayudar y a trabajar en proyectos comunes con personas conocidas. Por otra parte, para finalizar esta sección, se indica la percepción de confianza para la solidaridad y la acción colectiva, en la figura 16.

La confianza interpersonal entre los ciudadanos, se da porque las personas no solo necesitan confianza en las relaciones afectivas, familiares o laborales, sino también en otros espacios como el ámbito económico o comercial; este último les permite a los ciudadanos establecer vínculos de cooperación y beneficios mutuos generando capital social. Las relaciones sociales de los ciudadanos y su acción colectiva requieren la confianza interpersonal, al momento de establecer redes de solidaridad, cooperación o ayuda mutua de los ciudadanos.

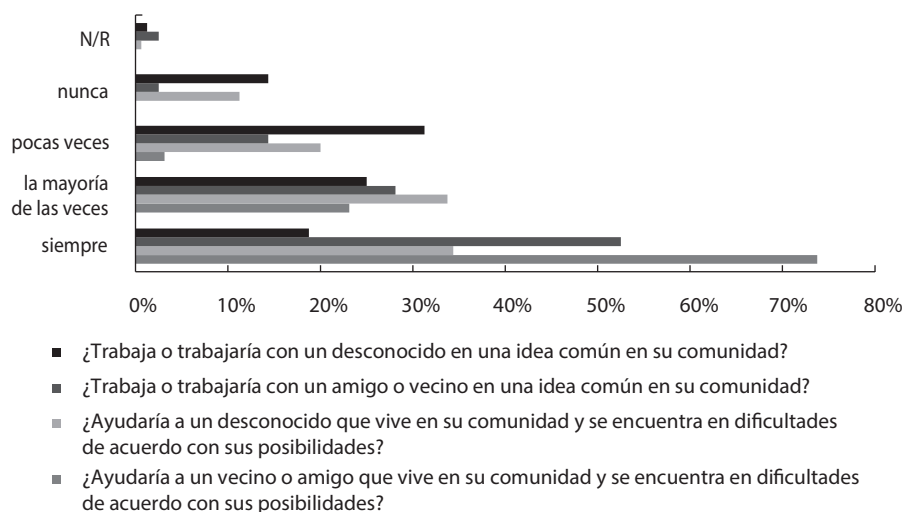


Figura 16. Confianza para la solidaridad y la acción colectiva. Fuente: elaboración propia a partir de encuesta de percepción.

Por confianza en las instituciones, las democracias necesitan apoyo de estas por parte de los ciudadanos, garantizando la legitimidad o ilegitimidad del sistema político vigente, con lo cual las crisis sociales afectan o no a los sistemas políticos dependiendo su nivel de legitimidad. A su vez, la confianza permite garantizar la estabilidad democrática de las instituciones al interior del sistema político (Lipset, 1994).

En cuanto a la confianza en el gobierno y sistema político local, en la figura 17 se observa que solo el 25% de los encuestados considera que el gobierno siempre es transparente, mientras que el 35,62% lo valora como la mayoría de las veces. A su vez, solo el 7,5% considera que el gobierno local cumple sus promesas. Esto obedece también a que apenas es el primer año de gobierno de los nuevos mandatarios locales, con lo cual las expectativas de los ciudadanos pueden variar para evaluar la gestión de la administración municipal.

También, los encuestados indican que la mayoría de las veces se terminan los proyectos públicos, manifestado por el 40,62% y el 34,37% manifiesta que pocas veces se terminan los proyectos públicos.

Por otra parte, tras ser el municipio un territorio de presencia permanente de grupos armados ilegales, en la actualidad los granadinos en 58,75% se sienten siempre seguros viviendo en la localidad, mientras que el 30,62% considera que la mayoría de las veces. Lo anterior se demuestra, dado que en el pasado la localidad fue víctima de masacres, desplazamiento forzado, entre otros delitos.

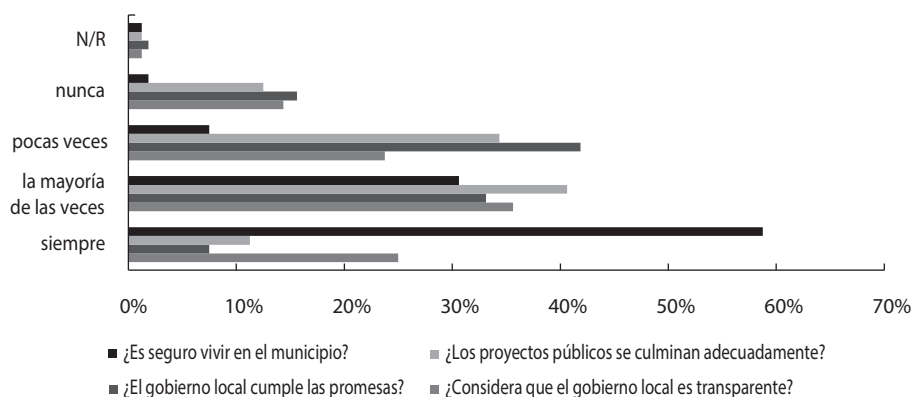


Figura 17. Confianza en el gobierno y sistema político local. Fuente: elaboración propia a partir de encuesta de percepción.

Las instituciones más representativas del municipio de Granada, que fueron tomadas por este estudio, son los partidos políticos, alcaldía, concejo municipal, cooperativas y comerciantes o empresarios.

La institución con mayores niveles de confianza, son las cooperativas; el 63,12% de los encuestados siempre confían en estas, un factor que se debe también a la contribución que hacen estas organizaciones solidarias al desarrollo económico y social del municipio.

Por otra parte, el 33,12% de los encuestados confía siempre en todas las organizaciones de la comunidad, y en los empresarios, el 30%. En cambio, las instituciones políticas presentan un nivel de desconfianza por diversos factores políticos, sociales o económicos. Los partidos políticos, el 43,75% confía pocas veces en estos. Para la Alcaldía, el 37,5% de los encuestados confía la mayoría de las veces. Y para el Concejo Municipal, el 31,25% confía la mayoría de las veces en esta institución política. En este sentido, las cooperativas en la localidad son las más reconocidas, y con más confianza en la población, dada su presencia histórica en el origen y desarrollo del cooperativismo en la región.

A modo de balance de las percepciones sobre confianza y bienestar subjetivo, las actitudes de la población del municipio de Granada revelan, por ejemplo, que las personas confían más en sus “coterráneos” que en personas “foráneas” de otros municipios o regiones del departamento o del país. También se destaca el alto nivel de confianza en las cooperativas, los productos y en los gerentes de estas. A su vez, otro factor importante y determinante del desarrollo, son las instituciones políticas incluyentes (Acemoglu y Robinson, citados por Martini, 2013). No existe

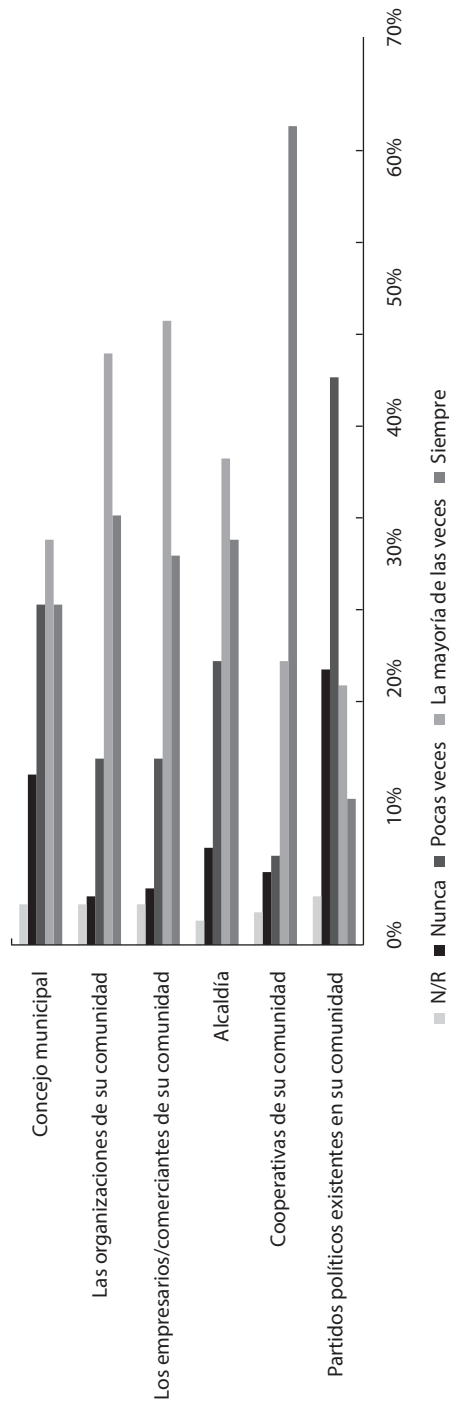


Figura 18. Confianza en las instituciones. Fuente: elaboración propia a partir de encuesta de percepción.

una opinión favorable sobre los partidos políticos a nivel local, en especial sobre el Concejo Municipal, ni tampoco sobre el cumplimiento de las promesas del alcalde, y no se encuentra una ciudadanía activa en los mecanismos de participación ciudadana. En cambio, para las cooperativas y sus representantes legales, existen altos niveles de credibilidad en la población.

147

Propuesta de modelo ajustada al territorio

En el 2015, la Universidad Cooperativa de Colombia (ucc) y Confecoop-Antioquia otorgaron al municipio de Granada el reconocimiento como territorio solidario. Ello conllevó que la ucc activara una relación con diferentes actores para identificar escenarios de trabajo conjunto; de esta manera, hoy se desarrollan tres procesos que finalmente permiten mostrar un modelo de integración económico solidario ampliado donde se articula la dimensión política, económica y social. Este es un gran aporte del territorio y sus actores en esta investigación y para su realidad local, pues han asumido un protagónico liderazgo de la gestión de su desarrollo, trabajando armónicamente entre las organizaciones y el gobierno local. No es gratuito, entonces, que este territorio, cuna del cooperativismo, se constituya en un ejemplo de construcción integral de la solidaridad.

Esta configuración sinérgica entre lo político, económico y sociocultural no fue un objetivo propuesto en el proyecto, sino un resultado del contexto derivado del concepto de territorio solidario, como idea articuladora de dinámicas locales que favorece la densificación de relaciones de colaboración y asociatividad, así como la construcción de un proyecto de vida colectivo fundado en el aumento de la cohesión social mediante la economía solidaria. El plan de desarrollo se encuentra transversalizado por el enfoque de economía solidaria y el fortalecimiento de la asociatividad es central; hoy trabajan en la actualización del Plan Educativo Municipal (PEM) desde un enfoque de economía solidaria y se proyecta la creación de un centro de desarrollo empresarial centrado en el emprendimiento asociativo y solidario. Granada posee el entramado político y un marco normativo que integra la solidaridad a la visión de desarrollo; un aspecto que posiblemente permita generar mayores grados de articulación sería la creación de la política pública en economía solidaria. En lo económico, la apuesta institucional es por la integración de procesos mediante las redes; procesos apoyados por Confecoop-Antioquia y las cooperativas Coogranada y Creafam. A continuación, se detalla el proceso de red objeto de estudio.

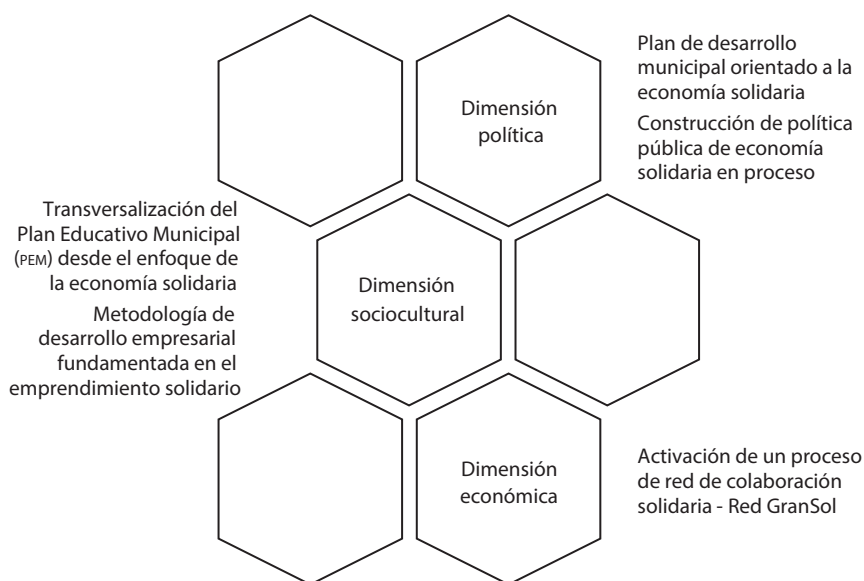


Figura 19. Modelo de integración solidario en el municipio de Granada. Fuente: elaboración propia.

La red GranSol (Granada Solidaria) surge del proceso de formación realizado por Confecoop en alianza con la cooperativa Coogranada y, posteriormente, se vinculan la cooperativa Creafam y la Alcaldía Municipal como entes dinamizadores. La red está integrada por estas dos cooperativas y la Asociación de Ganaderos del Municipio de Granada (Asogran), Asociación de Productores y Comercializadores de Granada (Asoagricultores), Asociación Municipal de Usuarios Campesinos (Aucgranada), Asociación de Paneleros Unidos de Granada (Asopungra), Cooperativa Multiactiva Crecer Granada (Crecer), Cooperativa Multiactiva de Constructores de Granada (Coonstrugranada), Asociación de Mujeres Campesinas Indígenas de Granada (Amucig) (Convenio Confecoop Antioquia-DGRV-Coonagrada, 2015). La diversidad de actividades socioeconómicas de las organizaciones integrantes de la Red permite caracterizarla como multisectorial, lo cual significa un agregado. La Red, una vez conformada, estableció unas estrategias sinérgicas para el logro de los resultados que se sintetizan en la tabla 18.

Tabla 18

Estrategias de la red GranSol

Estrategias de la red GranSol	Estrategias de intermediación: definición de un canal de comercialización propio para articular producción de bienes y servicios, conjuntando la dinamización del mercado local y la comercialización de excedentes en redes comerciales externas
	Estrategia organizativa: fortalecimiento de cada organización en los aspectos administrativos, contables y tributarios
	Estrategia productiva: desarrollo de cadenas productivas priorizadas: panela, leche
	Estrategias de desarrollo de capacidades: formación de promotores
	Estrategia transversal: fortalecimiento de confianza y la cohesión social

Fuente: elaboración propia a partir del plan de acción Red GranSol, 2016.

El eje fundamental de la Red es la estrategia de intermediación, ya que un punto de venta propio y común favorece la articulación con las organizaciones y los productores. Hoy se encuentra en proceso de implementación. La estrategia de desarrollo de capacidades es un aspecto relevante de la Red, porque se vuelve un factor de autogestión y de autorreproducción, según el modelo de redes de colaboración solidaria. Es clara para la Red la importancia de la confianza en la construcción de las acciones de red; por tanto, es un eje transversal que dinamiza todo el proceso. La estrategia organizativa propia de la Red es tipo centralizada, con comités de trabajo alrededor de los ejes de comunicación y comercialización.

La experiencia muestra una construcción cogestionada entre las entidades que lideran y las organizaciones, lo cual es un cambio paradigmático de relacionamiento. La indagación por los flujos de producción y consumo que realizaron en la primera etapa del proceso, también les permitió identificar capacidades instaladas desaprovechadas, potenciales de las organizaciones y del contexto.

Aprendizajes en el territorio

El territorio de Granada ha aportado aspectos relevantes para analizar el modelo de integración económica solidaria, por su vocación hacia la economía solidaria y la orientación de las organizaciones y del gobierno local al fortalecimiento de esta, por la fortaleza organizativa de las cooperativas que tienen un arraigo en el territorio y la existencia de un modelo ya iniciado facilitaron entender en la práctica los retos y posibilidades de estos modelos.

En primera instancia, existe una preocupación de los actores por el asistencialismo que se traduce en pasividad de las personas que reciben subsidios y beneficios estatales y sociales, de tal manera que no se convierten en participantes activos, lo cual limita los procesos organizativos. Emerge, entonces, la necesidad de una mayor profundización sobre el papel de los subsidios estatales en contextos de alta vulnerabilidad, encontrando los factores que desdibujan las bondades de los subsidios y estos hacen tránsito al asistencialismo. Un punto de análisis derivado del tema de los subsidios, es la construcción de planes de vida personal y colectiva cuando se tiene la expectativa de “vivir del subsidio”.

El tipo de solidaridad que subyace a los modelos de integración, es otro sustancial aporte de la experiencia de Granada. Una pregunta que emerge debido a que en el municipio se reconoce un alto grado de pertenencia de sus habitantes con el territorio, incluso cuando ya no vive en él. Hubo una manifestación de apoyo hacia el municipio en el momento de mayor impacto de los grupos armados presentes en el territorio donde la infraestructura sufrió graves daños. Una parte de la reconstrucción fue aportada por los granadinos, y no obstante la preocupación manifiesta por el asistencialismo. Esta reflexión llevó a la necesidad de profundizar en el concepto de solidaridad, de qué tipo de solidaridad se habla en los procesos económicos, de qué tipo de confianza. De esta manera, se llegó al concepto de cohesión social, abordado por la CEPAL, en el cual se encuentran integrados los conceptos de solidaridad social y confianza.

El estudio llevado a cabo en el municipio de Granada, asimismo posibilitó generar una pregunta alrededor de las formas organizativas, tratando de diferenciar entre una red y una organización y las bondades de ambos esquemas organizativos. Como primera aproximación a esta diferenciación, se plantea el modo como se produce la adhesión a la misma, como membresía en el sentido formal o mediante la acción. Asimismo, la experiencia muestra que en cada contexto es posible definir de forma diferente la articulación entre producción, consumo

y comercialización. Emerge de la experiencia la necesidad de la asesoría técnica para lo productivo, para caracterizar la producción existente y para adelantar transformaciones productivas para satisfacer la demanda.

Como ya se presentó, los modelos de integración económica solidaria requieren transformaciones en las prácticas de consumo, participación y gestión del territorio que permitan la orientación de los actores al objetivo común de generar desarrollo local mediante la creación de un mercado local. Granada, por tanto, se plantea como el modelo ideal, con cuatro puntos: plan de desarrollo —política pública de economía solidaria—; red de colaboración solidaria; transversalización —enfoque de economía solidaria en la educación— y emprendimiento solidario.

Ahora bien, en un contexto con liderazgos positivos posicionados en la comunidad, como lo es Granada, el papel de los actores externos requiere ser redefinido. Se deriva de la reflexión anterior, la necesidad de preguntarse por la duración de la intervención. El municipio de Granada ha sido una experiencia que ha manifestado una especial preocupación por las cortas intervenciones y los diagnósticos de los que han sido objeto en múltiples ocasiones. Elevan una voz sobre la necesidad de construir esos procesos con ellos mismos y ser receptores finales de los resultados. Esto se convierte en una orientación práctica para los agentes externos acerca de su función, la responsabilidad de construir procesos desde el enfoque de la acción sin daño y la implementación de estrategias que permitan una acción con impacto. Uno de los sustratos de esta discusión es el reconocimiento de los ritmos diferenciados de las acciones externas, provengan estas de entidades públicas o privadas y los ritmos comunitarios. La presión de las entidades por la ejecución, la presentación de evidencias de la acción y la sujeción a tiempos de contratación son vistas en Granada como factores negativos respecto a la intervención de los actores externos. Se aclara, en este apartado, que se define como actor externo al sector público de nivel regional y nacional, para diferenciarlo de la presencia de las entidades locales, porque sus dinámicas son diferentes e importantes, porque las últimas se encuentran permanentemente en el territorio.

Finalmente, el caso de Granada conduce a una necesaria revisión de la construcción de paz en territorios afectados por el conflicto armado. Granada es un municipio afectado de manera directa por la guerra; en el pasado plebiscito se consolidó una votación mayoritaria por el NO, que señala una pregunta sustancial por los procesos de reconciliación con las víctimas directas, para quienes los efectos de la guerra han sido reales tanto en vidas humanas, su patrimonio como en los vínculos sociales.

Experiencia en el territorio: corregimiento de El Llanito, municipio de Barrancabermeja

152

Este corregimiento se encuentra inmerso dentro de la dinámica de la región denominada del Magdalena Medio que integra municipios de varios departamentos. En esta perspectiva, la dimensión regional se superpone a la lógica político-administrativa de gestión territorial. Dicha región se sitúa en el valle interandino del Río Grande de la Magdalena; abarca un área cercana a los 32.940 km², e integra más de 30 municipios a lo largo de los departamentos de Cesar, Bolívar, Antioquia, Santander y Boyacá (PNUD, 2014). Asimismo, esta región se constituye como un territorio de gran importancia, principalmente por la riqueza en recursos naturales y minero-energéticos, en especial por la industria petrolera, también agraria, así como pecuaria (ganadería y pesca).

En este sentido: “El Magdalena Medio es reconocido como uno de los complejos de humedales continentales en Colombia”. Su ubicación es la siguiente: “Limita al norte con la d[D]epresión Momposina entre la [La] Gloria y Gamara [Gamarra] (Cesar). Es la llanura aluvial comprendida entre este sector hasta los alrededores de la [La] Dorada (Caldas) y se encuentran humedales estacionales y ciénagas permanentes de tamaño variable”. En Barrancabermeja pueden identificarse los siguientes humedales y entre otros: “El Castillo, las ciénagas el [El] Llanito, San Silvestre, el [El] Tigre, la [La] Brava y Miramar, ciénaga Juan Esteban, ciénaga de Chucurí, ciénaga del Opón, ciénaga Guadualito, ciénaga la Cira, humedal de Galán, playón de Maldonado, zona aledaña al río Magdalena, zonas aledañas a la quebrada las [Las] Camelias, las [Las] Lavanderas y demás quebradas y caños en la jurisdicción municipal” (López Rodríguez, s.f.). En cuanto a la dinámica económica de la región, se puede evidenciar lo siguiente: “... la producción de hidrocarburos que representa el 70% del petróleo refinado en el país; la agroindustria de palma africana y plantaciones de caucho. Subsiste la economía campesina dedicada al cultivo de yuca, plátano, frutales y aguacate” (PNUD, 2014).

Ahora, este dinamismo económico se contrasta con los datos de pobreza. Es así que de acuerdo con cifras del PNUD en la región del Magdalena Medio, la incidencia de la pobreza para el 2008 es, en promedio, de 64,8 según el DANE con base en el Censo del 2005; para ese mismo año, la incidencia de pobreza en Colombia era de 42. Por otro lado, la distribución del ingreso medida por el coeficiente de Gini, muestra que en la región la desigualdad en el ingreso es menor al promedio

nacional; mientras que en Colombia para el 2008 el coeficiente de Gini era de 0,57, el promedio de los municipios del Magdalena Medio fue de 47,4 (PNUD, 2014, p. 20).

En cuanto al indicador de necesidades básicas insatisfechas, que busca identificar con mayor precisión las condiciones de vida de la población, diferenciando la pobreza de la indigencia o miseria (PNUD, 2014, p. 23), según datos arrojados por el Censo del 2005 del DANE, el 45,5% de la población en la región del Magdalena Medio es pobre, la pobreza rural asciende al 57,69% y la urbana a 36,78%. Por su parte, la población en estado de indigencia en el medio rural es de 31,49% y la urbana de 13,78%.

Según el PNUD, el índice de pobreza multidimensional de la región es, en promedio, de 69,44%; por su parte, el índice en el área rural es de 83,5%, en tanto que el urbano es de 60,3%. Este indicador está conformado por cinco dimensiones (trabajo, salud, educación, servicios públicos domiciliarios y condiciones de habitabilidad, y condiciones de vida de la niñez y la juventud) y 13 variables (nivel educativo, analfabetismo, asistencia escolar de niños y jóvenes, rezago escolar, desempleo, empleo formal, trabajo infantil, aseguramiento en salud, acceso a servicios de salud dada una necesidad, cuidado de la primera infancia, acceso a fuentes de agua potable y redes de alcantarillado, materiales de construcción de la vivienda y hacinamiento crítico) (PNUD, 2014, p. 22). Específicamente, para el caso de Barrancabermeja, de acuerdo con cifras de la Cámara de Comercio de Barrancabermeja (Competitics), la pobreza multidimensional se evidencia en la figura 20.

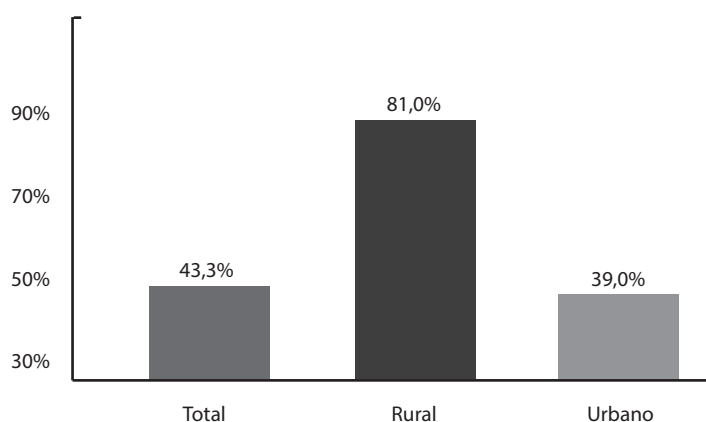


Figura 20. Índice de pobreza multidimensional en Barrancabermeja. Fuente: Competitics, 2016.

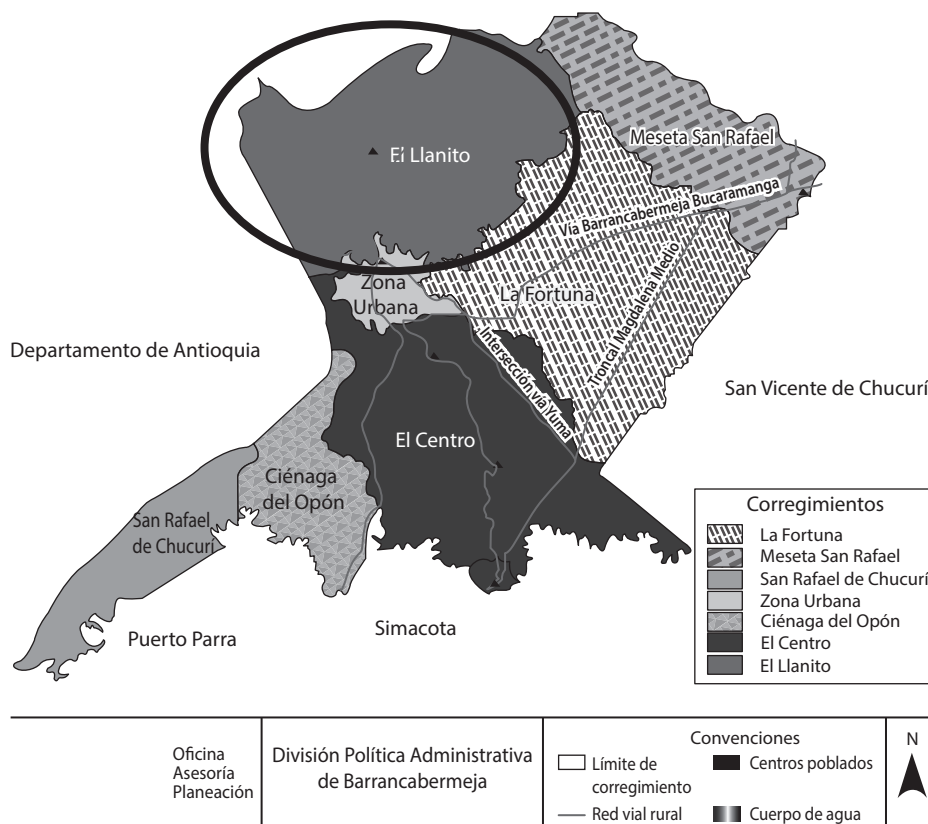
En síntesis, la región del Magdalena Medio, así como la ciudad de Barrancabermeja, a pesar de la riqueza prevaleciente, yacimientos petroleros, así como agroindustria, presenta altos índices de pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso. Esta situación se agrava aún más al hablar de los corregimientos que forman parte de la zona conurbada de la ciudad de Barrancabermeja; de tal suerte, a continuación se presenta la descripción del corregimiento referente para el desarrollo de esta investigación: El Llanito.

Descripción sociodemográfica y territorial

Barrancabermeja es un municipio que consta de una zona urbana y una rural, la cual, a su vez, se compone de seis corregimientos: El Llanito, El Centro, La Fortuna, Meseta San Rafael, San Rafael de Chucurí y Ciénaga del Opón, que, además, “ocupan una extensión territorial de 131.500,68 [sic] km², que equivalen al 97,27% del área total del M[m]unicipio” (Municipio de Barrancabermeja, 2016, p. 1).

La población del sector rural de Barrancabermeja es de 20.676 personas, distribuidas en los seis corregimientos, incluidos los centros poblados de estos. El mayor número de la población rural se encuentra en el C[c]orregimiento el [El] Centro con un 57,5% equivalente a 11.896 habitantes, en el C[c]orregimiento el [El] Llanito se encuentra el 16,6% equivalente a 3.440 habitantes; en el corregimiento la fortuna [La Fortuna] se encuentra el 11,9% equivalente a 2.462 habitantes, y el C[c]orregimiento con menos concentración de población es la Meseta san [San] Rafael con un 2,8% equivalente a 585 habitantes (*idem*, p. 1).

El Llanito es uno de los seis corregimientos que forman parte de Barrancabermeja, se ubica a 16,3 km. De la cabecera municipal, en él habitan cerca de 4.000 personas. Este corregimiento se reconoce legalmente.



Nota : La estructura del mapa está determinada por las erogaciones establecidas en el Acuerdo Municipal #018 de 2002 por el cual se adopta el plan de ordenamiento territorial.

Figura 21. Mapa de la ciudad de Barrancabermeja. Fuente: Competitics, 2016.

Dimensión económica

La economía de El Llanito se sustenta en la producción derivada de la pesca artesanal, así como del comercio y cultivo de tubérculos como la yuca, además de cítricos y productos como el plátano, ahuyama y mangos, entre otros. Asimismo, se desarrollan actividades de ganadería, principalmente hacia el sur-oriental del corregimiento; del mismo modo, quienes habitan cerca al río Sogamoso se emplean como jornaleros dedicados a la agroindustria de la palma africana. Entre otros aspectos, El Llanito, a pesar de ser un territorio limítrofe con importantes ríos como Sogamoso

y Magdalena y su cercanía con la ciudad de Barrancabermeja, se enfrenta a serios problemas de tipo ambiental, los cuales se describen a continuación:

Las familias consumen agua proveniente de pozos artesianos, ya que la planta de tratamiento de agua potable no está en funcionamiento. Las aguas servidas no tienen tratamiento y el alcantarillado funciona en forma defectuosa (Henao Castro, 2013). Esta problemática genera un alto impacto ambiental, sobre todo en la salud de los habitantes y al recurso hídrico, el cual se constituye en fuente de agua para el abastecimiento de los mismos habitantes. De igual manera, se identificó un deficiente manejo de los residuos sólidos por parte de los mismos habitantes. Ahora bien, sumado a esta situación de saneamiento básico, en términos sociales y económicos, la problemática del corregimiento de El Llanito, se puede resumir así, según López Rodríguez (s.f.): fraccionamiento social y territorial, esto se evidencia entre los habitantes de la cabecera y los de la ciénaga El Llanito, las comunidades rurales y los campesinos-jornaleros de la agroindustria de la palma, por mencionar solo algunos procesos de fragmentación. La pobreza presente en el corregimiento aún no es abordada de manera adecuada en la planeación del desarrollo local, algunos enfoques paternalistas y empleos de baja calidad son las estrategias. Los procesos organizados alrededor de la pesca y la acuicultura no logran concretar las iniciativas productivas de manejo sostenible de la ciénaga y en cuanto a la dimensión política, tampoco logran integrar al análisis la demanda existente contra Ecopetrol por contaminación.

Subyace a estas problemáticas visibles, el arraigo cultural y social de la pesca artesanal, por lo que no se logra hacer el tránsito hacia la piscicultura. “Solo una minoría parece entender este tránsito o cambio y su ejercicio de poder aún es distante de otras formas de liderazgo (no vertical, por ejemplo) y de participación más activa o plena” (López Rodríguez, s.f., p. 19). Es de resaltar la prevalencia de una forma asociativa informal, la capachera, que predomina frente a estructuras formales. “De [Por] otra parte, tampoco desde las entidades hay suficiente comprensión de las características de aquella transición y, por tanto, de sus ritmos, plazos, no unilinealidad (avances, retrocesos, altibajos), tamaño de los recursos y tipos específicos de apoyo” (*idem*, p. 19).

No obstante y a pesar de las carencias evidentes dentro de la comunidad de El Llanito, tal como lo resalta el autor López Rodríguez y a raíz de la experiencia vivida a partir de la puesta en marcha del Convenio 013 con la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias y los investigadores de la Universidad Cooperativa de Colombia, es posible observar la rudimentaria estructura asociativa

y de cooperación que permite tejer redes de colaboración entre la población llanitera, especialmente la red que se teje en torno a la Asociación de Pescadores y Acuicultores de El Llanito (APALL).

Dimensión política

El presente apartado se construye, básicamente, con la información provista por los participantes de la comunidad de El Llanito. Es importante aclarar que es poca la información documental referente al ámbito político y de las políticas, especialmente de desarrollo, dado que el corregimiento de El Llanito presenta una relación de intermitencia entre la administración pública, los gobernantes y las instituciones estatales, lo cual le confiere un sello de población en situación de vulnerabilidad a nivel económico, social y político.

Con base en el trabajo de campo, es posible evidenciar que la población de El Llanito se percibe como rezagada en los campos político y social, dado que la asistencia estatal, por vía de las autoridades municipales, se concentra en mitigar las externalidades negativas, principalmente ambientales, que se derivan de la extracción petrolera, la cual ha afectado la principal actividad económica de los llaniteros: la pesca artesanal. Estas acciones se evidencian en los proyectos productivos que desde la Unidad Municipal de Asistencia Técnica (UMATA) desarrollan los pobladores: "... nos dan los pollos, los cien o doscientos palos de limón; la capacitación [...] y luego ¿qué? [...]" (Anónimo, com. per., 2016). No obstante, la actual administración ha abierto espacios para la comercialización de los productos y es así como cada primer viernes de mes se abre un mercado campesino regulado, en este caso, los productores de pollo, por ejemplo, solo pueden llevar 20 unidades, respectivamente. A pesar de esto y dado que el mercado se encuentra situado en la ciudad de Barrancabermeja, muchos de los posibles vendedores no pueden acceder a la oportunidad por falta de tiempo o bien porque no cuentan con los recursos para costear el transporte de sus mercancías y de ellos mismos.

De igual manera, se observa que desde la administración se buscan alianzas interinstitucionales para apoyar la pesca y para ello se llevaron a cabo reuniones con la autoridad nacional de pesca. Asimismo, se hacen planes para la gobernanza de este recurso; sin embargo, ante el evidente deterioro ambiental persiste una serie de inconvenientes: 1) la improductividad de la ciénaga de El Llanito, 2) la

sedimentación de la ciénaga de San Silvestre y 3) el rezago en la producción del sábalo a raíz de los desequilibrios ambientales de la zona.

Además, la carencia de agua potable y de un adecuado servicio de alcantarillado genera deterioro de la calidad de vida. En sustitución de este servicio, las autoridades construyeron un tanque elevado para surtir de agua a la población. De acuerdo con la observación participante, las entrevistas y grupos focales con habitantes, la comunidad describe el involucramiento de las autoridades locales para responder a los reclamos de bienes y servicios públicos que realiza la comunidad, la generación de empleo por medio de las empresas estatales y mediante la distribución de regalías provenientes de la actividad petrolera. Con el Plan de Desarrollo Municipal, hay un eje estructurante para el apoyo y fortalecimiento de la pesca artesanal, promover la asociatividad en el sector rural. Si bien se han descrito importantes líneas de trabajo, que son de conocimiento de la comunidad, la percepción es de no lograr resultados de desarrollo, mientras los problemas se agudizan.

Según declaraciones hechas por los principales líderes de la comunidad, la relación entre la comunidad y las autoridades locales se establece fundamentalmente de dos maneras básicas: la primera se da desde los mismos espacios de participación ciudadana democrática que consagra legalmente la Constitución colombiana. Para el caso de El Llanito, según palabras de algunos de sus líderes, en la actual administración se concertaron mesas de trabajo, donde hubo participación de la comunidad, un representante del Consejo Territorial de Planeación (CTP) del sector rural y un representante de Planeación Municipal, luego se socializan todas las necesidades y estas se materializan en un documento que después es condensado en un plan de desarrollo con metas, objetivos, indicadores y presupuestas, a cumplir en el cuatrienio correspondiente.

La segunda forma de relación del Estado con la comunidad está vinculada con el papel de responsabilidad social corporativa que tienen las empresas como Ecopetrol. Ecopetrol y algunas empresas privadas han financiado proyectos de recuperación socioeconómica en el corregimiento de El Llanito, de ahí que existe una cierta suerte de dependencia de los habitantes debido a los recursos recibidos, en este sentido y posterior a un fuerte proceso de extracción petrolera, derivado del auge del sector en el pasado. Hoy los habitantes de El Llanito se sienten abandonados, principalmente por Ecopetrol, así como de otras empresas que han impactado la laguna de forma negativa y “que no quieren hoy en día invertir un solo peso en la recuperación ambiental de la laguna” (Anónimo, com. per., 2016).

Dimensión sociocultural

La autogestión alrededor de la pesca es una de las dinámicas organizativas más importantes del corregimiento. No obstante, poseen debilidades de carácter organizacional, de financiamiento y comercial. Se produce un proceso de migración derivado del crecimiento económico de la región; ha generado entrada y salida de población en la comunidad, esto se pudo verificar también en las entrevistas. Los jóvenes en El Llanito se ven atraídos por la prosperidad que otras ciudades generan (el mismo centro de Barrancabermeja, Bucaramanga, San Gil, la costa e interior del país), y complementario a este fenómeno no hay relevo generacional en las organizaciones, no hay quienes conciben el territorio de otra forma; por tanto, los procesos de empoderamiento social y la construcción de tejido social son adelantados con personas de edad avanzada, fundamentalmente.

El crecimiento económico de Barrancabermeja ha logrado atraer empresas que, de cierta forma, han desencadenado externalidades negativas en el territorio. Por ejemplo, según el testimonio de algunos habitantes de El Llanito, la represa de Hidrosogamoso redujo el nivel de agua en la laguna, esto afectó considerablemente el hábitat natural de los peces; del mismo modo, nuevas empresas han llegado y surgido en Barrancabermeja las cuales contaminan la laguna, pero no invierten en su recuperación ambiental. El crecimiento poblacional ha aumentado la demanda de bienes y servicios colectivos, como lo es agua potable, alcantarillado e infraestructura pública, principalmente. El fenómeno de la violencia y del desplazamiento en la región ha generado procesos de toma de terrenos públicos en El Llanito, muchas de sus viviendas son terrenos de invasión que no poseen escrituras públicas, conviven en la ilegalidad predial.

Una proporción importante de los jóvenes de El Llanito son consumidores de sustancias psicoactivas, de acuerdo con la percepción de los entrevistados, derivado de la pobreza, falta de oportunidades y procesos serios de empoderamiento comunitario. Otro de los fenómenos relacionado con la población joven es el embarazo adolescente, además de que es muy frecuente observar jóvenes con más de un hijo. La tasa de desempleo es muy alta en el corregimiento de El Llanito.

Ahora bien, las problemáticas del uso de los recursos naturales, derivadas de los habitantes en su vida cotidiana como de las empresas cercanas, se contrasta con una arraigada visión de la naturaleza como “fuente inagotable”, en la que no se requiere la intervención humana ni para regenerarla ni para protegerla. En palabras textuales de uno de los líderes de la comunidad:

“... la pesca artesanal no posee costos de inversión, el pescador pesca, saca, vende y listo; obtenía lo necesario para su subsistencia y la de su familia. La piscicultura demanda inversión, tiempo de trabajo, que en muchos casos, ciertos pescadores no están dispuestos hacer, implica tiempos muertos en los cuales hay que esperar a que se dé la producción; no estábamos acostumbrados a esta nueva situación, no poseemos actividades complementarias para esos tiempos muertos, de ahí la necesidad de asociarnos, para mirar cómo entre todos, nos podemos colaborar. El problema es que cada día hay menos asociados, porque algunos encuentran trabajo en otros sitios y se van parcialmente” (Anónimo, com. per., 2016).

Ante este panorama, la valoración de los niveles de confianza, la participación y la percepción de bienestar subjetivo desde la comunidad cobra especial relevancia para identificar qué tanto la percepción de los líderes coincide con la de los habitantes. De acuerdo con la figura 22, la confianza entre vecinos, siempre y casi siempre, representa al 54% de los encuestados. Es relevante mencionar que la confianza en los líderes de APALL representa el 68% entre quienes respondieron que siempre y casi siempre son confiables, lo que indica un importante reconocimiento a la organización.

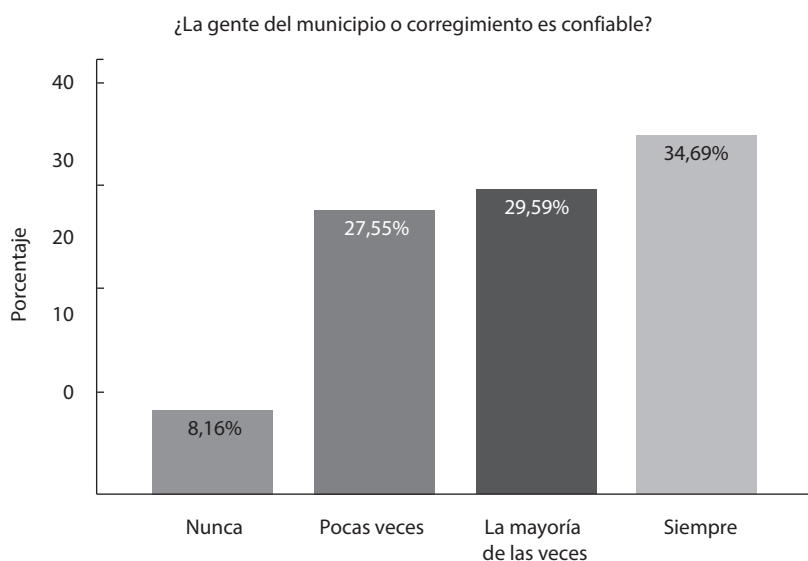


Figura 22. Confianza entre la población. Fuente: elaboración propia.

El Llanito es un corregimiento dedicado a la pesca y a la agricultura, principalmente. Sin embargo, en dicho territorio se identifican otras unidades productivas: lácteos, embutidos y manufacturas de tipo casero (bollos y tamales, así como artesanías). Del total de la comunidad encuestada, el 70,92% considera que *siempre* puede confiar en la producción local (véase figura 23A), pero el 54,08% declara que consume *siempre* las manufacturas propias de su comunidad, en muchos casos resultado del trabajo de mujeres cabeza de hogar (véase figura 23B).

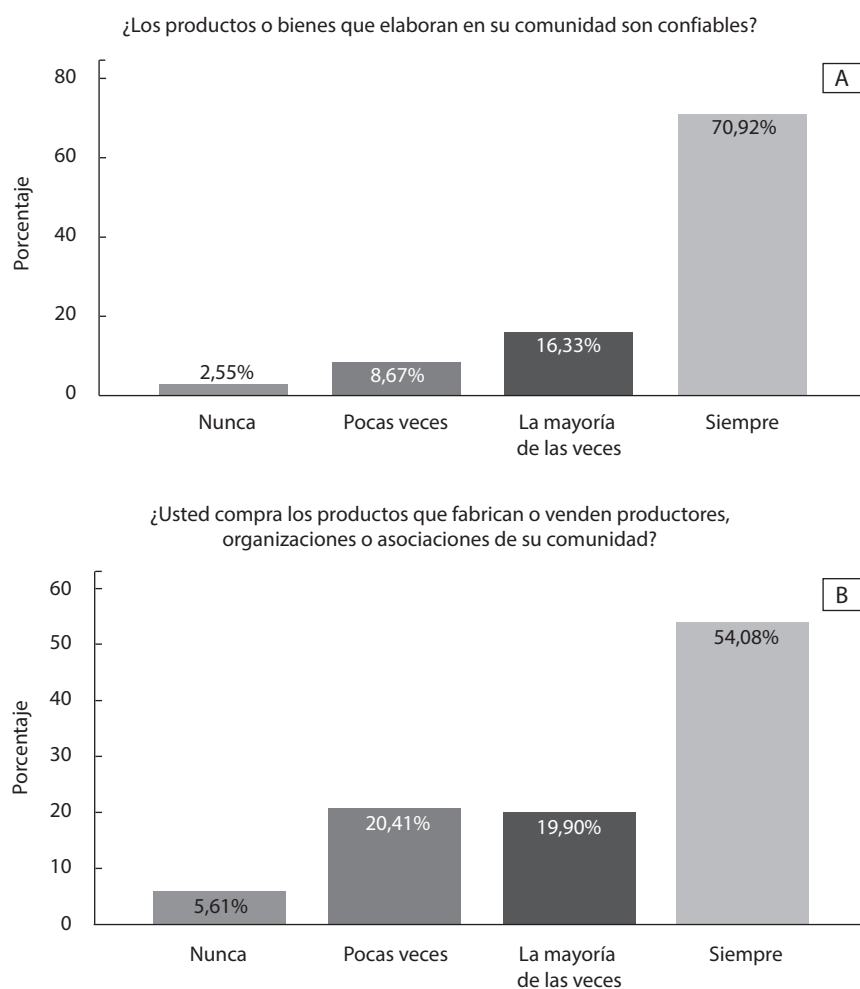


Figura 23. Confianza en la producción local. Fuente: elaboración propia con base en encuesta de percepción.

En el caso de APALL, existe un buen grado de confianza en las personas como también en los líderes que acompañan a la organización (gerentes o representantes legales).

En cuanto a la percepción de los encuestados con respecto al gobierno, destaca que, por un lado, no consideran que haya transparencia en la gestión del gobierno local; el 65% tiene una apreciación negativa. Por otra parte, el 80% de las personas consideran que el gobierno no cumple con sus promesas (compromisos gubernamentales). Esta visión, evidentemente, contrasta con la buena imagen que tienen los representantes de las organizaciones, como es el caso de APALL. Asimismo, el 70% de las personas encuestadas opinaron que los proyectos públicos no culminan adecuadamente; esta percepción coincide con los testimonios de los pobladores en torno al deficiente, prácticamente inexistente, servicio de saneamiento público, así como a la legalización de la tenencia de la tierra.

Ahora, respecto al gobierno local, es baja la confianza, ya que la percepción del 34,18% de los encuestados es que nunca es transparente y el 31,12% considera que casi nunca (datos que se observan en la figura 24). Ahora bien, esta opinión es necesaria matizarla, con la percepción generalizada acerca de la desconfianza en la política y las instituciones, y no necesariamente representan una valoración del gobierno actual.

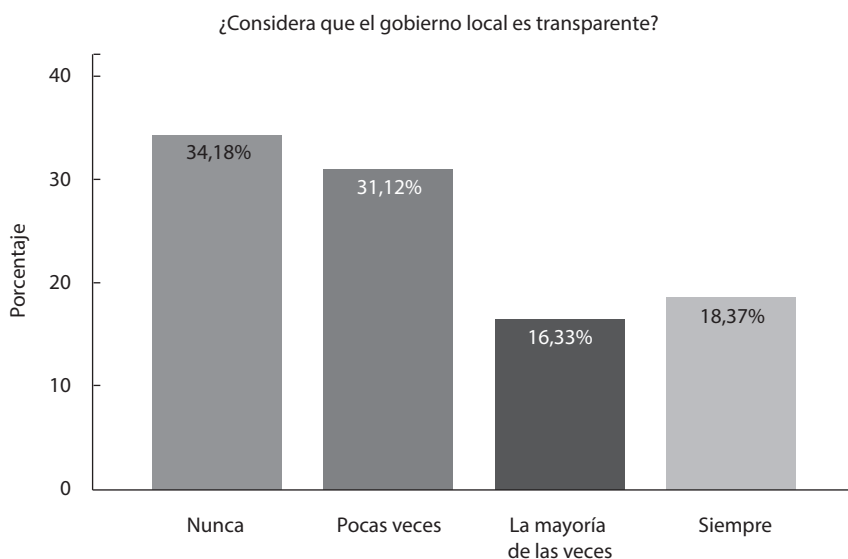


Figura 24. Percepción de transparencia del gobierno local. Fuente: elaboración propia.

La tendencia de la desconfianza se acentúa al revisar la percepción sobre el cumplimiento de las promesas gubernamentales, como lo indica la figura 25.

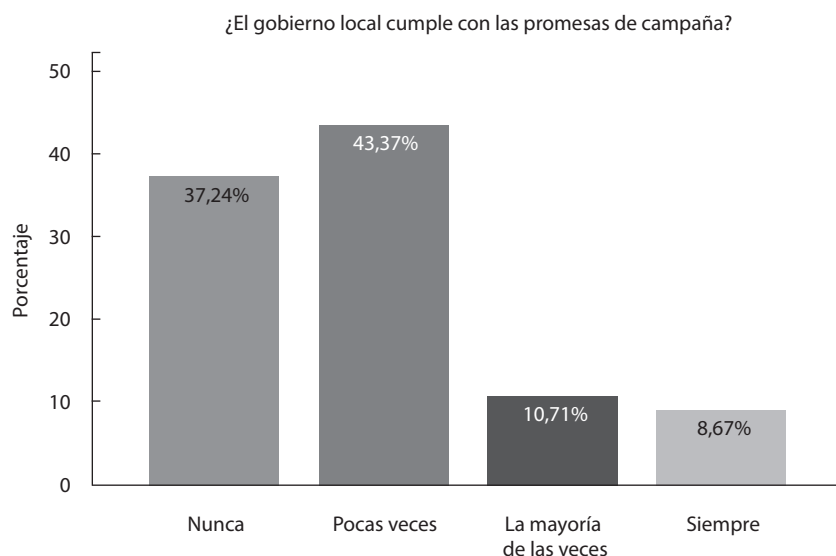


Figura 25. Cumplimiento de compromisos gubernamentales. Fuente: elaboración propia.

Se releva del análisis que para el momento de la aplicación de la encuesta (octubre de 2016), el gobierno de turno tenía nueve meses de gestión y la opinión reflejada en la encuesta puede dar cuenta tanto del gobierno en ejercicio como del inmediatamente anterior, toda vez que durante el primer año de mandato las acciones son pocas, ya que los esfuerzos se concentran en la formulación del plan de desarrollo y su aprobación que ocurre a mediados del año, con lo cual la ejecución no es muy alta.

En cuanto a la percepción del acceso a las oportunidades que tienen los habitantes de El Llanito, se observa que más del 50% de los encuestados perciben disparidades en el acceso a oportunidades entre el medio rural y urbano. Por lo cual, la autopercepción de la exclusión es predominante, como lo señala la figura 26.

En cuanto al acceso a las oportunidades desde el enfoque de género, se observa que los encuestados tienen una opinión positiva respecto a este tópico. Una tendencia similar se presenta al hablar del acceso a oportunidades por grupos etarios. Además, los resultados de la encuesta arrojan que El Llanito es una comunidad inclusiva, dado que casi el 50% de los encuestados opinan que la diversidad sexual es aceptada en el territorio.

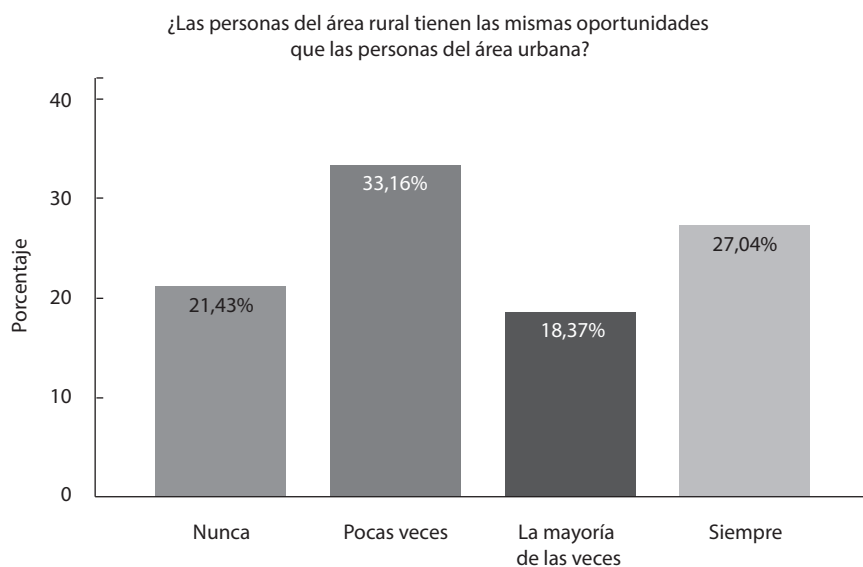


Figura 26. Acceso a oportunidades. Fuente: elaboración propia.

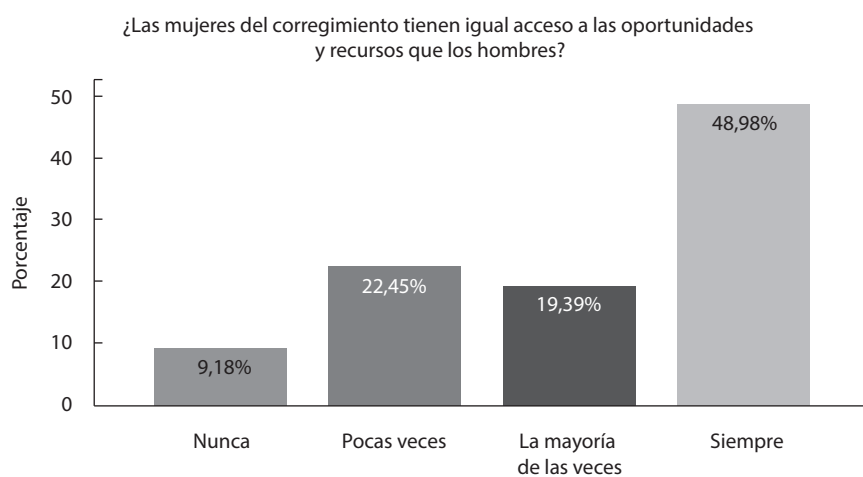


Figura 27. Acceso a oportunidades y recursos por parte de hombres y mujeres.

Fuente: elaboración propia.

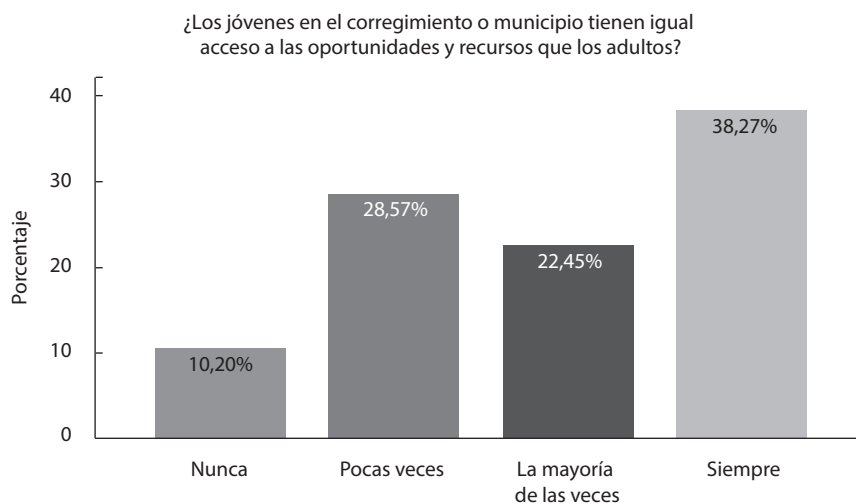


Figura 28. Acceso a oportunidades y recursos por grupos etarios. Fuente: elaboración propia.

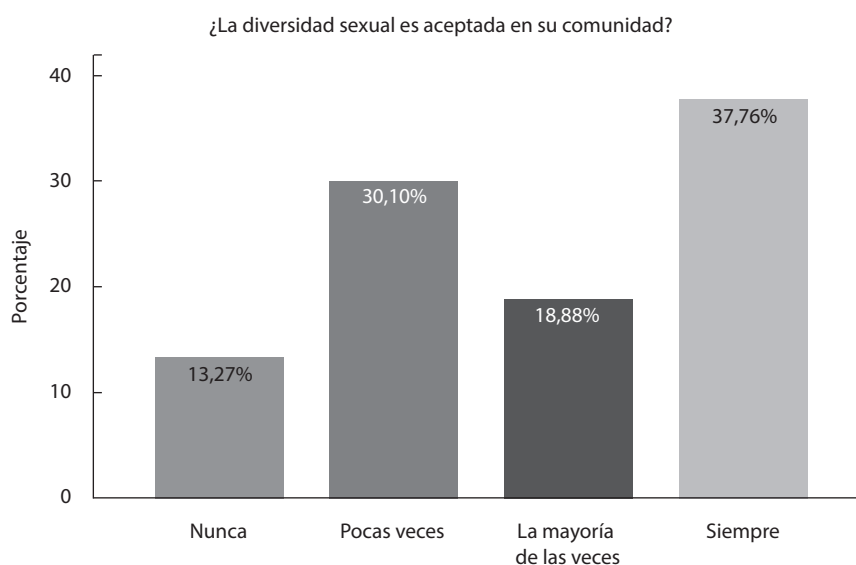


Figura 29. Diversidad sexual. Fuente: elaboración propia.

En cuanto a lo organizativo, se evidenció en el trabajo de campo que no existe en el corregimiento alguna organización de tipo cooperativo. En este sentido, los encuestados manifestaron que en el pasado tuvieron una experiencia de mal gobierno cooperativo; por tanto, la organización conformada tuvo que desaparecer.

Aunado a lo anterior, se evidencia una participación no muy significativa por parte de los encuestados en organizaciones del sector (principalmente, se trata de personas que forman parte de APALL); esto se puede apreciar en las figuras 30 y 31.

166



Figura 30. Participación en organizaciones del sector solidario. Fuente: elaboración propia.

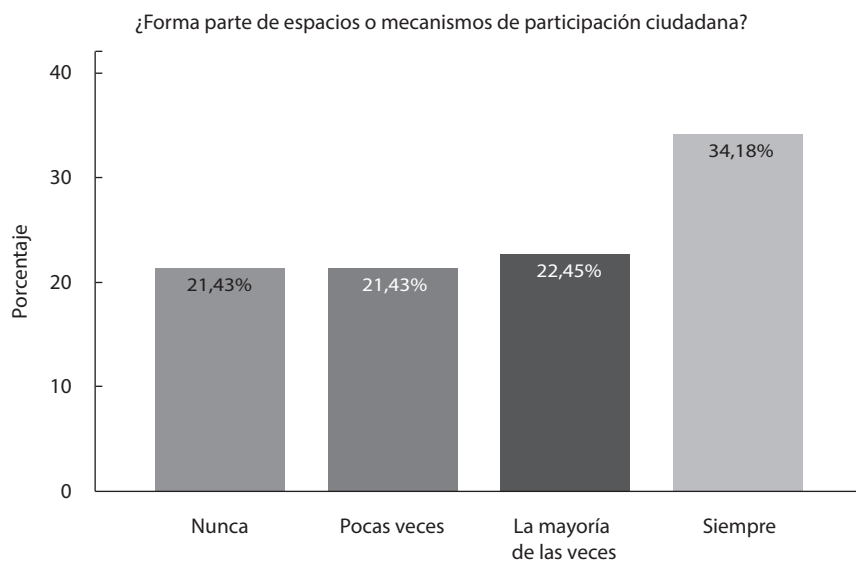


Figura 31. Participación ciudadana. Fuente: elaboración propia.

Respecto a la percepción sobre el bienestar que prevalece en el territorio de El Llanito, las personas encuestadas manifestaron que el 80% de los participantes, en este momento, sienten incertidumbre por no tener un trabajo estable; esto debido a los problemas ambientales que han ido deteriorando una de las principales fuentes de sustento dentro del corregimiento. Más del 80% de las personas consideran que gozan de un buen estado de salud para realizar todas sus actividades y proyectos.

Por otra parte, más del 50% expresaron que los problemas derivados de esta situación de precariedad en el empleo han afectado sus relaciones familiares. Resalta que más del 50% de los encuestados declararon que los ingresos que perciben actualmente no son suficientes para cubrir sus necesidades básicas de subsistencia. Asimismo, es curioso que el 50% de los encuestados perciben que su nivel de bienestar es inferior al que tuvieron sus padres; sin embargo, el 50% restante percibe lo contrario. Finalmente, y a pesar de la serie de adversidades reflejadas en este estudio, el 60% de los encuestados consideran que se puede progresar viviendo en el corregimiento de El Llanito.

Propuesta de modelo ajustada al territorio

Es así que el modelo de redes de colaboración solidaria, referente de la investigación, establece una estrategia que promueve emprendimientos solidarios en áreas como la producción, la comercialización, el financiamiento y el consumo y cuya aplicación no solo se restringe a las organizaciones de carácter solidario o cooperativo, también se incluyen: asociaciones, sindicatos, las ONG, entre otras. Es una forma de hacer frente a los embates del modelo económico *capitalista*. Los criterios característicos de este tipo de redes, son: no explotación en el trabajo, opresión política o dominación de carácter cultural, preservar el equilibrio en los ecosistemas, destinar los excedentes a la expansión de la red, autodeterminación y autogestión, todo lo anterior sobre la base de la cooperación y la colaboración.

Para el caso de El Llanito, en el territorio no se evidencia la existencia de organizaciones de tipo solidario. Sin embargo, existe una federación que aglutina a cinco organizaciones; asimismo, existen juntas de acción comunal así como locales. Cabe destacar que a pesar de no existir organizaciones solidarias, los valores y principios propios del sector son evidentes, tales como solidaridad, ayuda mutua, cooperación y colaboración, de tal suerte, en el territorio llanitero, los pobladores se asocian para apoyarse mutuamente.

Tabla 19

Diagnóstico para la identificación de redes de colaboración solidaria en El Llanito

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS		EVIDENCIA/ EXPERIENCIA		CUMPLIMIENTO CON EL MODELO	ACTORES IMPLICADOS
Relaciones de integración		Han emergido procesos asociativos orientados al fortalecimiento grupal		Cumple	APALL, Asopechaba, COPEs
Flujo de elementos que circulan en las relaciones		Preocupación por las condiciones ambientales, apuesta por establecer planes para el desarrollo socioterritorial y económico (creación de empleos formales)		Cumple	APALL y comunidad en general
Sinergia colectiva		El apego al territorio es lo que da unidad, fuerza y capacidad de afrontamiento a los pobladores.		Cumple	Comunidad de El Llanito
Autopoiesis		Si bien existe el espíritu arraigado de colaboración, como tal, el proceso de fortalecimiento o reproducción del otro como parte de un todo no es algo evidente (aún)		No cumple	N/A
Potencialidad de transformación		Entre las debilidades identificadas dentro del territorio se encuentra la ausencia, por un lado, de herramientas técnicas y tecnológicas, así como de rezagos educativos que han impedido el florecimiento de la comunidad a lo largo del tiempo		Existen debilidades de carácter estructural	N/A
Integración a la red por parte de los miembros		Existen, sin embargo, rezagos educativos de los habitantes del territorio, surgen conflictos en razón de que no hay claridad en torno a lo que significa conformar una organización de manera legal; asimismo, es difícil esclarecer el papel que cada uno de los actores desempeña		Existen debilidades de carácter estructural	N/A
Colaboración en general		Es un elemento que da cohesión al interior del territorio		Cumple	Comunidad de El Llanito, APALL y demás organizaciones

Fuente: elaboración propia con base en el modelo de redes de colaboración solidaria de Euclides Mance.

Es importante resaltar que los objetivos intrínsecos de las redes de colaboración solidaria propenden por articular de manera solidaria y ecológica las cadenas de producción. En este sentido, se propone: 1) Sustituir el consumo al mercado capitalista a partir de lo que se produzca al interior de las redes; esto incluye: insumos, productos finales, servicios, etc. (obj. 1), 2) Corregir flujos de valores (obj. 2), 3) Crear nuevos puestos de trabajo a partir de la redistribución de ingresos y el fomento al surgimiento de nuevos emprendimientos que fortalezcan la red (obj. 3) y 4) Fortalecer las condiciones económicas para el ejercicio ético de las libertades (obj. 4).

Evidentemente, esta serie de objetivos aún no son visibles en torno a los emprendimientos (en proceso) o ya existentes dentro del territorio llanitero. Sin embargo, sus habitantes, así como la serie de organizaciones incluyendo las universidades, las ONG y las instituciones del Estado, tienen unas apuestas concretas para lograr lo anterior.

No obstante, para llevar a cabo la validación del modelo propuesto en el territorio es necesario transitar por, al menos, seis momentos: creación de confianza, valoración del desarrollo socioeconómico, convocatoria a actores del territorio, sensibilización y formación, adaptación del modelo al contexto e implementación. De tal suerte, para el período en que se desarrolló esta propuesta de investigación se cumplió con tres de las seis fases; no obstante, en la actualidad y con base en el diagnóstico llevado a cabo, el equipo de la Universidad Cooperativa de Colombia se encuentra trabajando en la fase de formación y sensibilización.

Se concibe que por las características y particularidades económicas, sociales, culturales, geográficas e institucionales administrativas del territorio de El Llanito, el mejor escenario es el de la creación de una Red de Colaboración Solidaria Centralizada, que permita inicialmente construir un mercado solidario de tipo local que integre los diferentes emprendimientos solidarios, donde su finalidad debe estar enfocada en la satisfacción de las necesidades reales de las unidades productivas y finales en función del consumo solidario. El ideal del consumo solidario, junto con las ventajas de la cultura de la solidaridad, debe ser el eje transversal que genere cohesión social. Como se mencionó, la creación de una Red de Colaboración Solidaria demanda unas fases o etapas, las cuales son secuenciales en función de los logros y retos que cada fase alcance por período de tiempo.

Tabla 20

Propuesta para la construcción de un modelo ajustado al territorio de El Llanito

EJES PROBLÉMICOS	PROPUESTA AJUSTADA	OBJETIVO ASOCIADO
Modelo económico de enclave	Ampliar la capacidad de los pobladores para participar en las dinámicas económicas del municipio y la región.	
Importador neto de productos procesados y perecederos (con algunas excepciones)	Proyectos productivos de acuerdo con las potencialidades y oportunidades del mercado. Con perspectiva de conservación ambiental	OBJ. 1
Debilidad estatal		
Precaria relación entre Estado y sociedad civil	Ampliar la capacidad de los pobladores para incidir en las decisiones de los asuntos públicos	
Deterioro del medioambiente resultado de la explotación petrolera	Construcción de una relación más armónica con los ecosistemas	OBJ. 4
Baja calidad de la educación	Construir un proyecto educativo acorde con la realidad y vocación del territorio	
Marginamiento y exclusión socioterritorial		
Ausencia de espacios para la concertación y planeación en el territorio	Generar un espacio organizativo de los pobladores donde se integren las JAC, JAL, Asociación de Pescadores, Corporación de Acueducto y Alcantarillado, empresarios y entidades locales	OBJ. 2
Empleo poco productivo, desempleo y subempleo	Promover la organización de los pobladores por circuitos económicos Desarrollar procesos de formación en economía solidaria, empresarial y técnica coherentes con las necesidades y potencialidades identificadas en los circuitos económicos Desarrollo de proyectos productivos sostenibles Fomentar las alianzas y articulaciones de los circuitos económicos locales y regionales	OBJ. 3

Fuente: elaboración propia con base en López Rodríguez (s.f.).

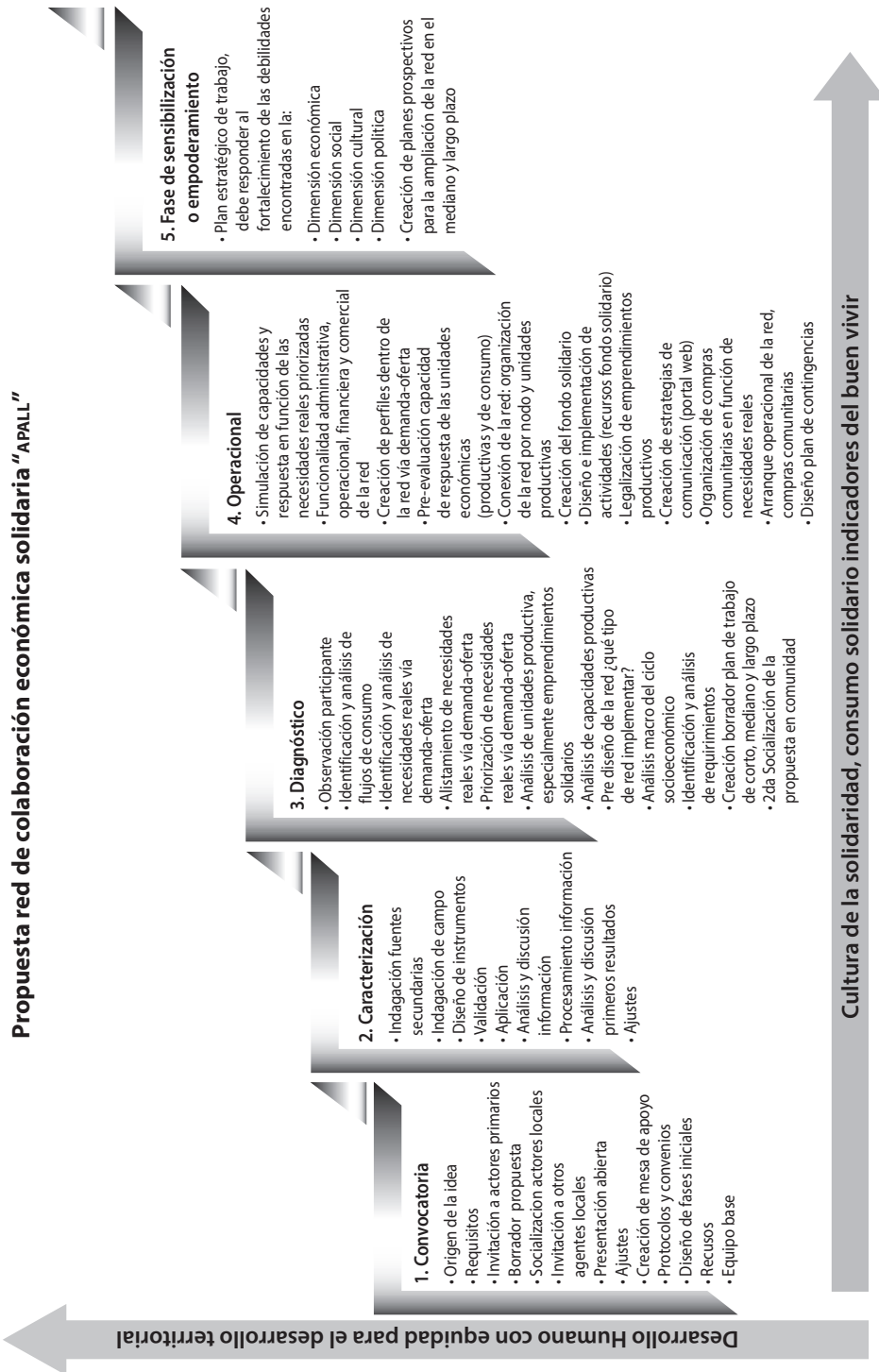


Figura 32. Propuesta de Red de Colaboración Económica (APALL). Fuente: elaboración propia.

Aprendizajes en el territorio

Múltiples han sido los aprendizajes como resultado de esta experiencia de trabajo con la población de El Llanito, se destacan los siguientes: al interior del territorio existe un fuerte sentido de solidaridad, humanidad, familiaridad y sentido de pertenencia. Todo esto contribuye a fortalecer la identidad de quienes habitan en El Llanito. Liderazgos compartidos: hombres entre 40 a 70 años son quienes dinamizan los procesos asociativos y de acción comunal. Asimismo, se evidencia la participación de mujeres jóvenes que, particularmente, dinamizan los emprendimientos familiares.

La economía de El Llanito es de subsistencia, lo cual es una situación que predomina desde hace muchos años atrás, aunado a esta situación, existen problemas respecto a la tenencia de la tierra; asimismo, fuertes problemas de contaminación resultado de las actividades extractivas que, de una u otra manera, han mermado la producción de la pesca artesanal. Dada la fuerte contaminación de la ciénaga, las nuevas generaciones se ven obligadas a llevar a cabo el tránsito de la pesca artesanal a la piscicultura, proceso que se hace difícil dado que los resultados serán evidentes a largo plazo; por tanto, la transición cultural es lenta.

Los roles de poder no son escenario de disputa. En APALL, por ejemplo, todos sus integrantes tienen igual participación, hay intereses y expectativas comunes que convergen; del mismo modo, se ayudan sacando provecho de sus potencialidades particulares.

Los habitantes de El Llanito tienen suficiente capacidad para identificar sus necesidades de manera objetiva. Entre otras cosas, destaca la importancia de avanzar en sus unidades productivas; asimismo, es necesario fortalecer la confianza entre los actores para superar problemas del pasado.

En términos de la validación de los modelos de integración económica solidaria, en las propiedades semánticas es necesario profundizar la dimensión ambiental. El caso muestra cómo la relación con la naturaleza y el territorio, las prácticas de consumo y de trabajo, son dimensiones de la cultura que claramente modelan los problemas del territorio; emergen con claridad los límites de la organización para la integración económica solidaria, al percibir este proceso en términos de generación de ingresos sin perspectiva de sostenibilidad donde el factor ambiental cobra especial relevancia. De esta manera, se hace evidente la validez del enfoque de la integración de tipo solidario proveniente de una mirada socioeconómica de

las relaciones de producción y consumo, superando la idea de clúster o integración empresarial predominante en el contexto colombiano.

Referencias

173

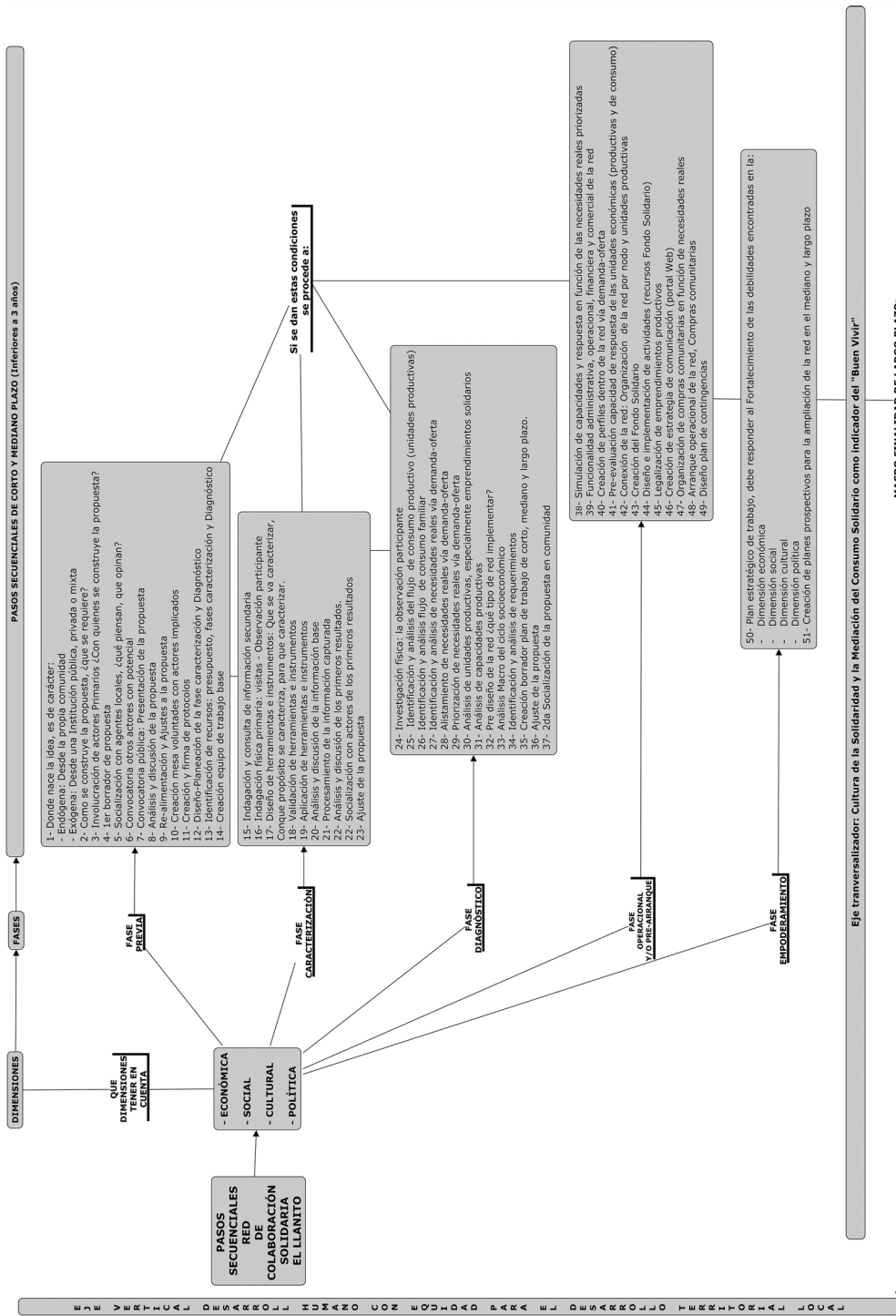
- Acevedo Vélez, J. J. (2009). La planeación nacional y los planes de gobierno: una mirada al desarrollo social, político y económico de Colombia. *Revista Ciencias Estratégicas*, 17(22), 291-308.
- Asamblea de Antioquia. (22 junio de 2016). *Ordenanza No. 11. Plan Desarrollo "Antioquia Piensa en Grande"*. Recuperado el 24 de octubre de 2016 de <http://www.asambleadeantioquia.gov.co/2016/index.php/ordenanzas/periodo-2016-2019/ordenanzas-2016?start=10>.
- Cadavid Arango, I. D. (2015). *Estado del arte sobre las irregularidades electorales*. Colección Ensayos. Bogotá: CEADE, Registraduría Nacional del Estado Civil.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CMH). (2013). *Archivo Virtual de Derechos Humanos y Memoria Histórica*. Recuperado el 24 de octubre de 2016 de http://www.archivode-losddhh.gov.co/saia_release1/ws_client_oim/menu_usuario.php.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2007). *Cohesión social: inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*. Obtenido de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2834/S2006932_es.pdf?sequence=2.
- Competitics. (2016). *Barrancabermeja en cifras 2016*. Disponible en <https://www.barrancabermeja.gov.co/institucional/memoria100dias/revista%20barrancabermeja%20en%20cifras%202016.pdf>.
- Convenio Confecoop-Antioquia-DGRV-Coonagrada. (2015). *Informe red de Granada*. Medellín. (Sin publicar).
- Corporación CDC. (noviembre 2014). *Estudio preliminar municipio de Granada*. Informe final. (Sin publicar).
- Corte Constitucional, República de Colombia. (2014). *Sentencia No. C-011/94*. Recuperado el 24 de octubre de 2016 de <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1994/C-011-94.htm>.
- Cruz-Souza, Cortegoso, Zanin, & Shimbo (2011). Las incubadoras universitarias de economía solidaria en Brasil - un estudio de caso. *REVESCO* N° 106 - Tercer cuatrimestre 2011. Recuperado el 24 de octubre de 2016 de <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/revesco/txt/REVESCO%20N%20106.4%20Fatima%20CRUZ-SOUSA,%20Ana%20Luisa%20CORTEGOSO,%20Maria%20ZANIN%20e%20Ioshiaqui%20SHIMBO.pdf>.
- DANE. (18 mayo 2016). *Boletín técnico: pobreza monetaria 2015: Antioquia*. Recuperado el 24 de octubre de 2016 de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2015/Antioquia_Pobreza_2015.pdf.

- Departamento Nacional de Planeación. Consejo Nacional de Política Económica y Social. (2010). "Política de rendición de cuentas de la rama ejecutiva a los ciudadanos". Documento CONPES 3654 de 2010.
- Departamento Nacional de Planeación. (s.f.). *Información disponible sobre desempeño fiscal de entidades territoriales*. Disponible en <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-territorial/Estudios-Territoriales/Indicadores-y-Mediciones/Paginas/desempeno-fiscal.aspx>.
- Giraldo Ramírez, J. (2015). *Política y guerra sin compasión*. Recuperado el 24 de octubre de 2016 de <https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/ensayos/politica-y-guerra-sin-compasion-1447166720-1460380261.pdf>.
- Gobernación de Antioquia. (2016). *Subregión del Oriente*. Recuperado el 24 de octubre de 2016 de <http://www.antioquia.gov.co/planeacion/ANUARIO%202015/index.html#>.
- Guzmán Rodríguez, D.E., & Prieto Dávila, S.C. (2014). "Bancada de mujeres. Una historia por contar". Documentos 15. Bogotá: Dejusticia.
- Henao Castro, O. (2013). *Mitos ambientales, ¿realidad o ficción?* Recuperado el 24 de octubre de 2016 de <http://mitos-ambientales.blogspot.com.co/2013/06/observatorio-ambiental-regional.html>.
- Lahera, P. E. (2004). *Política y políticas públicas*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Lipset, S. M. (1994). *The social requisites of democracy revisited 1993 presidential address*. Recuperado el 24 de octubre de 2016 de <http://pscourses.ucsd.edu/ps200b/Lipset%20Social%20Requisites%20of%20Democracy%20Revisited.pdf>.
- López Rodríguez, D. A. (s.f.). *Algunos referentes históricos, culturales y ambientales de Barrancabermeja y del Magdalena Medio*. Disponible en [http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20pdf/historia_barrancabermeja_\(54_pag_221_kb\).pdf](http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20pdf/historia_barrancabermeja_(54_pag_221_kb).pdf).
- Mance, E. A. (2001). *La revolución de las redes. La colaboración solidaria como una alternativa poscapitalista a la globalización actual*. Brasil: Editora Vozes, Petrópolis.
- Mance, E. A. (2006). *Redes de colaboración solidaria. Aspectos económico-filosóficos: complejidad y liberación*. (Á. Godínez Guevara, trad.). Ciudad de México: Otras voces Universidad Autónoma.
- Martini, A. (2013). Acemoglu, Daron y Robinson, James. Por qué fracasan los países: los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza. *Relaciones Internacionales* No. 24, octubre 2013 - enero 2014. Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales (GERI) – UAM. Recuperado el 24 de octubre de 2016 de <file:///D:/Biblioteca%20Sohe/Downloads/454-1721-2-PB.pdf>.
- Municipio de Barrancabermeja. (2016). *Diagnóstico sector productivo rural Barrancabermeja. Plan de Desarrollo "Barrancabermeja sí es posible. 2016-2019"*. Recuperado el 24 de octubre de 2016 de <https://www.barrancabermeja.gov.co/institucional/Diagnosticopdm/Diagnostico%20umata.pdf>.

- Municipio de Granada. (19 abril 2009). *Historia del municipio de Granada-Antioquia*. Recuperado el 24 de octubre de 2016 de http://www.granada-antioquia.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=77&Itemid=63.
- Municipio de Granada. (2012). *Plan de Desarrollo de Granada 2012-2015*. “Tejiendo territorio, para vivir en comunidad”. Recuperado el 24 de octubre de 2016 de http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:J9mm9UcSeh0J:www.granada-antioquia.gov.co/index.php%3Foption%3Dcom_content%26view%3Darticle%26id%3D1268%26Itemid%3D120%26jsmallfib%3D1%26dir%3DJSROOT/Concejo/Acuerdos/Acuerdos%2B2012%26download_file%3DJSROOT/Concejo/Acuerdos/Acuerdos%2B2012/ACUERDO%2BMUNICIPAL%2BNo.%2B13%2BDEL%2B30%2BDE%2BMAYO%2BDE%2B2012.pdf+&cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=co.
- Municipio de Granada. (29 febrero de 2016). *Plan de Desarrollo de Granada 2012-2015*. “Granada Unida y en Paz”. Recuperado el 24 de octubre de 2016 de <http://www.granada-antioquia.gov.co/images/stories/pdf/proyectoacuerdo3de2016.pdf>.
- Nohlen, D. (2003). *Ampliación de la participación política y reducción del abstencionismo: ejes de una cultura democrática y una nueva ciudadanía para el siglo XXI*. Conferencia: XVII Conferencia Protocolo de Tika, San José de Costa Rica. Recuperado el 24 de octubre de 2016 de <https://www.iidh.ed.cr/capel2016/media/1212/cuaderno-49.pdf>.
- Observatorio Ambiental Regional Barrancabermeja - El Llanito. (2013). *El Llanito. ¿La cruel realidad ambiental?* Disponible en <http://mitos-ambientales.blogspot.com.co/2013/06/observatorio-ambiental-regional.html>.
- PNUD. (2014). Estrategia territorial para la gestión equitativa y sostenible del sector de hidrocarburos. Diagnóstico socioeconómico del Magdalena Medio. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y Agencia Nacional de Hidrocarburos, Colombia.
- PNUD, Ministerio del Trabajo. (s.f.). *Perfil productivo municipio de Granada*. Recuperado el 24 de octubre de 2016 de https://issuu.com/pnudcol/docs/perfil_productivo_granada.
- Red GranSol. (2016). *Plan estratégico*. Documento sin publicar.
- Registraduría Nacional del Estado Civil. (2013). *Abstencionismo electoral en Colombia. Una aproximación a sus causas*. Bogotá: RNEC.
- Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV). (s.f.). *Índice de riesgo de victimización*. Recuperado el 24 de octubre de 2016 de <http://rni.unidadvictimas.gov.co/irv>.

Anexo 1

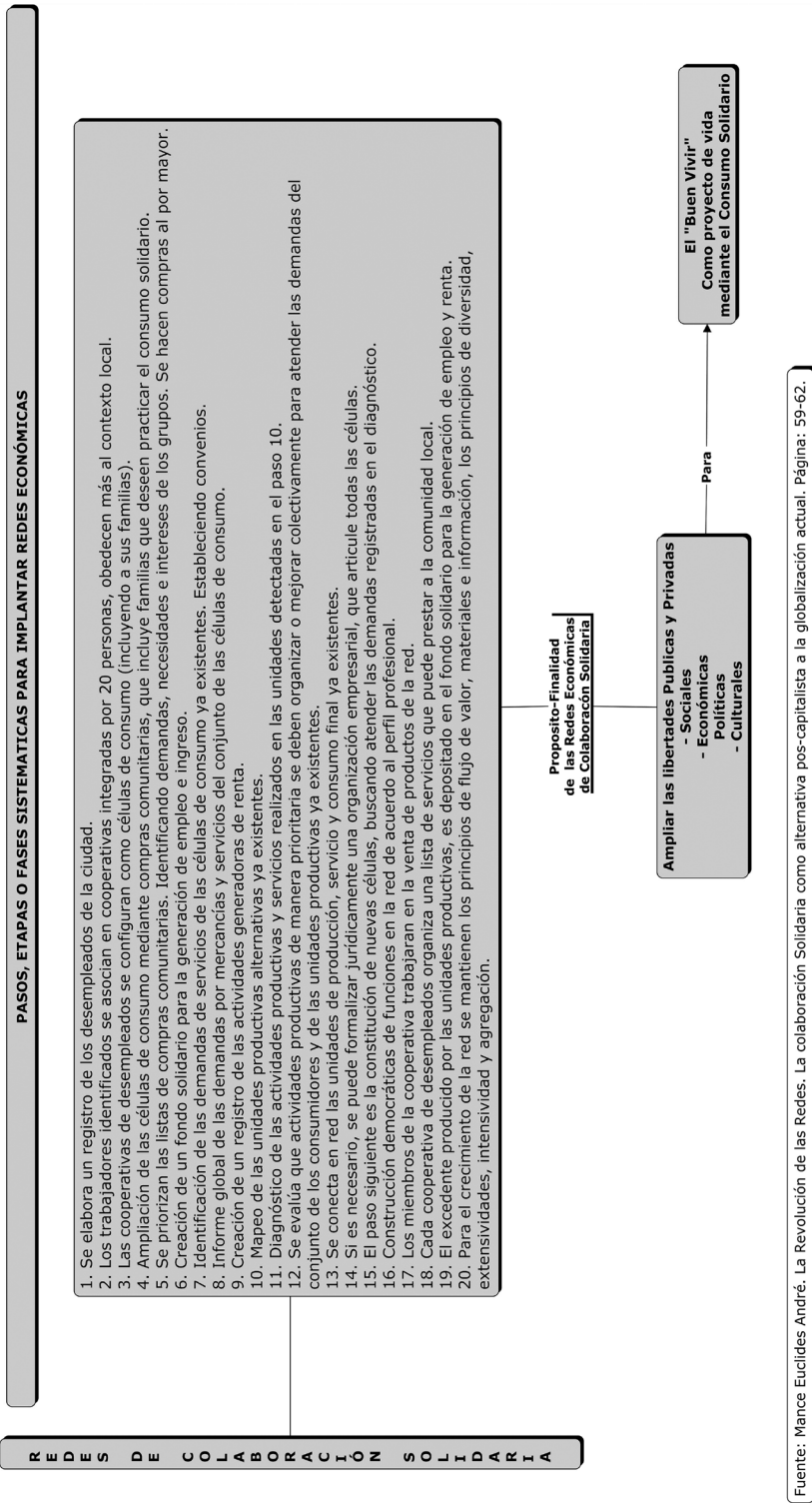
Mapa conceptual. Pasos sistémicos para la implementación de una Red de Colaboración Solidaria Económica



Fuente: elaboración propia tomando como referencia a Mance (2001). Pasos secuenciales para la implementación de una Red Económica Solidaria.

Anexo 2

Mapa conceptual. Pasos sistémicos para la implementación de una Red de Colaboración Solidaria Económica, según Euclides Mance



Bibliografía general

- Acosta, J. (1996). Algunos fundamentos de la teoría general de la integración económica internacional. *Serie de Ensayos y Monografías*, 80, 1-21.
- Acosta. (2003). *En la encrucijada de la globalización. Algunas reflexiones desde el ámbito local, nacional y global*. POLIS, Revista Latinoamericana. Recuperado de <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30500402>>ISSN 0717-6554
- Artigas, E. (2013). *Programa de capacitación para la participación activa de los actores locales en el desarrollo de nueva paz*. Recuperado de Biblioteca virtual Edumed.net: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2014/1366/>
- Balassa, B. (1961). *The Theory of Economic Integration*. Greenwood Press. Recuperado de [http://ieie.itam.mx/Alumnos2008/Theory%20of%20Economic%20Integration%20\(Belassa\).pdf](http://ieie.itam.mx/Alumnos2008/Theory%20of%20Economic%20Integration%20(Belassa).pdf)
- Barbero, A. (2006). *Construyendo paz en medio de la guerra: Colombia*. Recuperado de <http://escolapau.uab.cat/img/programas/colombia/colombia020e.pdf>
- Bastidas, O. (2010). *Economía Social y Cooperativismo: Una visión organizacional*. Colombia: UNISANGIL Editora.
- Bocanegra, C. (2009). Alvin Toffer y Heidy Toffer (2006). La revolución de la riqueza. *Región y sociedad*, XXI(44), 241-246. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/102/10204411.pdf>
- Bolio, A. (Diciembre de 2012). Husserl y la fenomenología trascendental: Perspectivas del sujeto en las ciencias del siglo xx. *Reencuentro*, 65, 20-29. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/340/34024824004.pdf>
- Boza-Valle, J., Forteza Rojas, S., y Tachong-Alencastro, L. (2016). La economía popular y solidaria en el marco del desarrollo local. Retos y desafíos para Ecuador. *Revista OIDLES*, 20. Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/oidles/20/ecuador.html>
- Buila G., Tejada, M., Galeano, L., Granados C., y Pulgarín, M. (2011). *Experiencia de implementación de los circuitos económicos solidarios en la comuna 6 de Medellín*. Recuperado de <http://es.calameo.com/read/000852534ee1244d5bf5f>

- Caparrós, N., Carbonero, D., y Raya, E. (2017). Construir conocimiento desde la práctica: ejemplos de sistematización en trabajo social. *Interacción y perspectiva*, 7(1), 6-79. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5859943>
- Carrillo, R. D. (2008). *Proceso de formación asociativa integral*. Bogotá: Ediciones Grancolombianas.
- Castilla-Carrascal, I. (2014). Redes económicas solidarias: el caso de Brasil. *Cooperativismo & Desarrollo*, 22(105), 55-65.
- CLAC, Coordinadora Latinoamericana y del Caribe de Pequeños Productores y Trabajadores de Comercio Justo. (2016). *Quiénes somos*. Recuperado de <http://clac-comerciojusto.org/que-es-la-clac/mision-y-vision/>
- Claro, R. (2011). *El desarrollo: Entre el simple crecimiento y el buen vivir*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe-CEPAL. (2007). *Cohesión social: inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*. Recuperado de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2834/S2006932_es.pdf?sequence=2
- Consejo Agropecuario Centroamericano. (2010). *Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial 2010-2030*. ECADERT/CAC, ECADERT, SICA. San José: IICA.
- Coraggio, J. (2011). *Economía Social y Solidaria. El trabajo antes que el capital*. (1ª ed.). A. Acosta, y E. Martínez, (Edits.). Quito: Abya Yala. Universidad Politécnica Salesiana.
- Coraggio, J. (2013). La economía social y solidaria y el papel de la economía popular en la estructura económica. En IEPs, *La economía Popular y Solidaria. El Ser Humano Sobre el Capital*. 2007-2013. Quito.
- Conill, J., Cardenas, A., Castells, M., Hlebik, S., y Servon, L. (2012). *Otra vida es posible. Prácticas económicas alternativas durante la crisis*. E. Luoc Ed.
- Coordinadora Estatal de Comercio Justo. (s.f.). *¿Qué es comercio justo?* Recuperado de <http://comerciojusto.org/que-es-el-comercio-justo/>
- Coraggio, J. L. (2012). *La construcción de otra economía como acción política*. Recuperado de <http://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/A%20Construccion%20otra%20economia%20como%20acci%C3%B3n%20pol%C3%ADtica%2028rev-2-13.pdf>
- Coraggio, J., y Singer, P. (2012). *Conocimiento Y Políticas Públicas De Economía Social Y Solidaria*. Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales. Recuperado de http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0803/IAEN_ESS_Coraggio_otros.pdf
- Coscione, M. (2014). ¿Comercio justo y solidario en América Latina? Tejiendo caminos entre diferentes enfoques y experiencias. *Revista Javeriana*, 8-9. Recuperado de <http://www.clac-comerciojusto.org/ulcj/wp-content/uploads/2014/06/Marco-Coscione.pdf>

- Chaves, R. (2006). *La Economía Social en la Unión Europea*. Comité Económico y Social Europeo.
- De Melo-Lisboa, A. (2007). Economía solidaria: una reflexión a la luz de la ética cristiana. En J. L. Coraggio, *La Economía Social desde la periferia. Contribuciones Latinoamericanas* (pp. 373-396). Buenos Aires: Altamira.
- Díaz-Argueta, J. C., y Ascoli Andreu, J. F. (2006). *Reflexiones sobre el desarrollo local y regional*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar y el Programa de Fortalecimiento Académico de las Sedes Regionales-PROFASR.
- Departamento para la Prosperidad Social-DPS. (s.f.). *Inclusión productiva y sostenibilidad*. Recuperado de <http://apps.dps.gov.co/contenido/contenido.aspx?catID=629&conID=179>
- Di Castri, F. (1994). Medio Ambiente y Territorio. *Agricultura técnica*, 54(4), 366-370.
- Dueñas, S., Perdomo, J., y Villa, L. (2014). El concepto de consumo socialmente responsable y su medición. Una revisión de la literatura. *Estudios Gerenciales*, 30, 287-300.
- Fajardo, M. (2012). Territorio solidario: provincias del sur de Santander. *Unisangil Empresarial*, 5(1), 5-19. Recuperado de <http://publicaciones.unisangil.edu.co/index.php/revista-unisangil-Empresarial/article/download/20/25>.
- Falú, A., y Marengo, C. (s.f.). *Las políticas urbanas: desafíos y contradicciones*. Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/rural1/p4art2.pdf>
- Ferguson, B., Morales, H., González R., R., Iñiguez P., F., Martínez T., M., McAfee, R., Realpozo R., R. (2009). La soberanía alimentaria: cultivando nuevas alianzas entre campo, bosque y ciudad. *Agroecología*, 4, 49-54. Recuperado de <http://revistas.um.es/agroecologia/article/viewFile/117181/110831>
- Fici, A. (2015). Cooperation among Cooperatives in Italian and Comparative Law. *JEOD*, 4(2), 64-97.
- Franca, G. C. (Enero-diciembre de 2001). La problemática da economía solidaria: uma perspectiva internacional. *Sociedad e Estado*, XVI(1-2), 245-271.
- Franco N., Quintero, S., Vazquez S., y Quintero, J. (2015). *Informe final: propuesta para un modelo asociativo prosumidor en el sector agroalimentario*.
- Gallego, J. (2011). Teorías del desarrollo económico y la cooperación científica y tecnológica internacional. *Revista Ciencia Tecnología Sociedad*, 5, 59-70.
- Gaiger, L. I. (2003). Emprendimientos económicos solidarios. En A. D. Catani, *A outra economia* (pp. 131-143). Porto Alegre: Editores/Unitrabalho.
- Grupo Red de Economía Solidaria del Perú –GRESPE. (2010). *Por una Integración Solidaria de los pueblos de América Latina y El Caribe*. RIPESS. Montevideo: A4 Impresores SRL.
- Gudynas, E. (2004). Ecología, Economía y Ética del desarrollo sostenible. *CLAES*. Recuperado de <http://www.ecologiapolitica.net/gudynas/GudynasDS5.pdf>

- Guerra, P. (junio de 2008). Economía y comercio justo y tiendas en América Latina. *Mercado Justo*, III(6), 3-6. Recuperado de <http://www.alainet.org/es>
- Guerra, P. (2014). *Sociedad de la solidaridad. Una teoría para dar cuenta de las experiencias sociales y económicas alternativas* (2ª ed.). Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia.
- Guerra, P. (s.f.). *LECCIÓN 4: Origen y desarrollo del concepto "Economía de la Solidaridad"*. Recuperado de <http://uvirtual.net/es/node/501>
- Guillen, B., y Sáenz, A. (2008). La participación ciudadana en el contexto del desarrollo sustentable. *Innovaciones de negocios*, 131-146. Recuperado de http://www.web.facpya.uanl.mx/rev_in/Revistas/R9.aspx
- Jiménez, J. (2016). Movimiento de Economía Social y Solidaria de Ecuador. Circuitos Económicos Solidarios Interculturales. *Revista de la Academia*, 21, 101-128.
- Juárez, G. (2013). Revisión del concepto de desarrollo local desde una perspectiva territorial. *Revista Líder*, 23, 9-28.
- Laville, J. L. (Enero-diciembre de 2001). Economía Solidaria, a perspectiva europea. *Sociedad e Estado*, XVI(1-2), 57-99.
- Laville, J.L. (2004). *Economía Social y Solidaria. Una visión europea*. Altamira.
- Laville, J.L. (2007). *L'conomie Solidaire, une perspective internationale*. C. H. Sociologie Ed.
- Laville, J.L., Levesque, B., y Mendell, M. (2006). *The Social Economy. Diverse approaches and practices in Europe and Canada*. Quebec, Canada: Bibliothéque et Archives Canada.
- Ley 454 de 1998. Por la cual se determina el marco conceptual que regula la economía solidaria. Agodto 6 DE 1998. DO 43.357.
- Llopis-Goig, R. (Enero-abril de 2009). Consumo responsable y Globalización Reflexiva: Un estudio referido al comercio justo en España. *Revista Española del Tercer Sector*, 11, 145-165.
- Luque-Berkowitz, J., & Rúa-Castañeda, S. (2014). Liderazgos y estructura empresarial solidaria en la pesca artesanal colombiana. *Cooperativismo & Desarrollo*, 22(104), 9-20.
- Mance, E. A. (1999). *A revolução das redes: a colaboração solidária como uma alternativa pós-capitalista à globalização atual*. Brasil: Petrópolis: Vozes.
- Mance, E. A. (2001). *La revolución de las redes. La colaboración solidaria como una alternativa pos-capitalista a la globalización actual*. Petrópolis: Editora Vozes.
- Mance, E. A. (2003). *Cadenas productivas solidarias*. Recuperado de http://www.socioeco.org/bdf_fiche-document-1106_es.html
- Mance, E. A. (2006). *Redes de colaboración solidaria. Aspectos económico-filosóficos: complejidad y liberación*. México: UACM.
- Mance, E. A. (2007). *Redes solidarias de colaboración*. *Revista*

- vinculando. Recuperado de http://vinculando.org/economia_solidaria/redes_solidarias_de_colaboracion.html
- Marañón, B. (2014). Crisis global y descolonialidad del poder: La emergencia de una racionalidad liberadora y solidaria. En: *Buen Vivir y descolonialidad. Crítica al desarrollo y la racionalidad instrumentales* (pp. 21-60).
- Martorell, M., y Santos, J. (2012). *Manual de historia política y social de España (1808-2011)*. Barcelona: RBA.
- Matta, A., Magnano, M., Orchansky, C., y Etchegorry, A. (2013). Territorialización de las políticas de articulación productiva y desarrollo de la MyPe. La experiencia de Córdoba. *Documentos y Aportes en Administración Pública y Gestión Estatal*, 13(20), 49-80. Recuperado de <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/Documentos-yAportes/article/view/1292>
- Mauss, M. (2002). Essai sur le done: form et reison de l'échange dans les societés archaiques. *Année Sociologique*. Recuperado de <http://anthropomada.com/bibliotheque/Marcel-MAUSS-Essai-sur-le-don.pdf>
- Méndez, E. (2015). *Redes de colaboración y economía alternativa para la resiliencia urbana: una agenda de investigación*. Recuperado de Biblio 3w: revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales: <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-1139.pdf>
- Michel, A. (Enero-junio, 2006). La Noción de Modelo en las Ciencias Sociales. *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 11, 33-70.
- Morin, E. (2012). *Edgar Morin. desintoxicarse con la nueva economía*. Recuperado de <http://www.edgarmorin.org/blog/34-reformas/248-edgar-morin-desintoxicarse-con-la-nueva-economia.html>
- Morin, E. (2016). *Edgar Morin. Desintoxicarse con la nueva economía*. (M. M. integradora, Productor). Recuperado de www.edgarmorin.org
- Movimiento de Economía Social y Solidaria del Ecuador—MESSE. (2013). *Economía Solidaria. Patrimonio cultural de los pueblos* (2ª ed.). Quito: Editorial Universitaria Abya-Yala. Universidad Politécnica Salesiana.
- Organización Internacional del Trabajo-OIT. (2015). *Guía para la inclusión productiva y el empoderamiento económico para la prevención y erradicación del trabajo infantil*. Recuperado de http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_ent/---ifp_seed/documents/instructionalmaterial/wcms_436486.pdf
- Ortega, I. (2012). La naturaleza comparativa de los estudios de caso. *Encrucijadas. Revista crítica de ciencias sociales*, 4, 81-94. Recuperado de <http://www.encrucijadas.org/index.php/ojs/article/view/79>

- Pérez-Villa, P. (20 de Septiembre de 2016). *La Economía Solidaria como herramienta de Construcción de Paz y de Territorios Solidarios*. VII Congreso Nacional de Investigadores en Economía Solidaria. Pereira, Risaralda, Colombia: UNICOSOL.
- Pérez-Villa, y Uribe-Castrillón, V. (Julio-diciembre de 2016). Reflexiones para conceptualizar territorio solidario. *Revista ÁGORA.USB*, 16(2), 533- 546.
- Petit, J. (2014). La teoría económica de la integración y sus principios fundamentales. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, 1, 137-162.
- Razeto, L. (1992). *Fundamentos de la teoría económica comprensiva*. Santiago de Chile: Ed. PET.
- Rizo, M. (2014). *El interaccionismo simbólico y la escuela de palo alto. Hacia un nuevo concepto de comunicación*. Recuperado de http://www.academia.edu/23389262/El_interaccionismo_simb%C3%B3lico_y_la_Escuela_de_Palo_Alto._Hacia_un_nuevo_concepto_de_comunicaci%C3%B3n
- Robert, M. (2014). Desigualdad e inclusión social en las Américas: elementos clave, tendencias recientes y caminos hacia el futuro. En *Desigualdad e Inclusión Social en las Américas* (pp. 35-54). Organización de los Estados Americanos.
- Rodríguez, S., Herráiz, N., Prieto, M., Martínez, M., Picazo, M., Castro, I., y Bernal, S. (2011). *Investigación acción*. Recuperado de https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/Inv_accion_trabajo.pdf.
- Romeo, L. (2012). *Decentralizing for Development: The developmental potential of local autonomy and the limits of politics driven decentralization reforms*. Swedish International Development Cooperation Agency—Sida. Recuperado de <http://icld.se/static/files/forskningspublikationer/icld-workingpaper-11-tryck-low.pdf>
- Sánchez, J., y Contreras, P. (2012). Icono 14. *Revista de comunicación y tecnologías emergentes*, 10(3), 62-84. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4102685.pdf>
- Santacoloma, L. E. (30 de octubre de 2011). Análisis comparado de las condiciones de producción de dos asociaciones de productores de fruta del occidente de Colombia para su participación en proyectos de comercio justo. *Revista de Investigación Agraria y Ambiental*, 2(2), 77-87.
- Santos, B. D. (2009). *Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social*. México: Siglo XXI Editores/Clacso.
- Sen, A. (2002). *Desarrollo y Libertad*. Colombia: Editorial Planeta.
- Socías, S., y Doblas, N. (Abril de 2005). El comercio justo: implicaciones económicas y solidarias. *CIRIEC-España. Revista de economía pública, social y cooperativa*, 51, 7-24. Recuperado de http://base.socioeco.org/docs/_pdf_174_17405101.pdf
- Sosa-Velásquez, M. (2012). *¿Cómo entender el territorio?* Guatemala: Editorial Cara parens.

- Soto, L. (2013). *Inclusión productiva y desarrollo rural. Inclusión productiva*. C. A. Fomento, Ed./Cyngular. Recuperado de <http://publicaciones.caf.com/media/33351/inclusion-productiva.pdf>
- Soto, L. (2013). *Inclusión productiva y desarrollo rural. Acceso a Mercados en localidades de bajos ingresos*. En Corporación Andina de Fomento, *Serie: Políticas públicas y transformación productiva* (Vol. 11). Cyngular. Recuperado de <http://publicaciones.caf.com/media/33351/inclusionproductiva.pdf>
- Sousa-Santos, B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo-Uruguay: Trilce. Recuperado de http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/Descolonizar%20el%20saber_final%20-%20C%C3%B3pia.pdf
- Stiglitz, J. (2002). *El malestar en la globalización*. México: Punto de Lectura.
- Tavares, M., y Gomes, G. (1998). *La CEPAL y la integración económica de América Latina*. Chile: CEPAL. Disponible en <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/12138>
- Tetreault, D. (Enero-abril de 2004). Una taxonomía de modelos de desarrollo sustentable. *Teoría y Debate*, X(29), 46-77.
- Torres, P., Navarro, R., y Larringa, A. (23 de agosto de 1999). Para entender el comercio justo. *Boletín CF+S*(13). Recuperado de <http://polired.upm.es/index.php/boletincfs/article/download/2627/2693>.
- Torres-Pérez, J., Navarro-Rico, P., y Larrinaga-Arechaga, A. (1999). Para entender el comercio justo. Recuperado de <file:///C:/Users/cyd/Downloads/2627-9583-1-PB.pdf> (el documento no tiene paginación).
- Ugarte, D. (2008). *El poder de las redes, manual para personas, colectivos y empresas abocados al ciberperiodismo*. Recuperado de <http://www.uruguaypiensa.org.uy/andocasociado.aspx?517,1145>
- Vásquez, T. (2015). *Territorios, Conflicto Armado y Política en el Caquetá: 1900-2010*. Colombia: Ediciones Uniandes. doi: <http://dx.doi.org/10.7440/2015.15>
- Vázquez-Barquero, A. (2007). Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial. *Investigaciones Regionales*, 183-210. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28901109>
- Vollet, M. (Agosto de 2007). Aristóteles y la Economía entre los límites de la razón práctica. *Ideas y Valores*, 134, 45-60.
- Yandún, A. (2012). *Necesidades humanas fundamentales en situaciones de discapacidad desde la relación individuo-entorno*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Zabala, H. (2006). *Circuitos económicos solidarios. Ponencia*. Memorias IV Seminario Otra Economía Posible como factor de Desarrollo Social. Medellín, Colombia. Recuperado de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:wH-eh532fo0J:www.ipc.org>

co/portal/index.php%3Foption%3Dcom_phocadownload%26view%3Dcategory%26id%3D5%253Aeconomia-solidaria%26download%3D15%253Alos-circuitos-econmicos-solidarios%26Itemid%3D99%26lang%3De

186

Zabala, H. (2008). *Modelos económicos solidarios. Guía didáctica y módulo*. Medellín: Fundación Universitaria Luis Amigó.

Zabala, H. (2012). La integración desde la práctica: criterios y denominadores comunes para la cooperación sectorial. *Revista Cooperativismo & Desarrollo*, 20(101), 112-131.